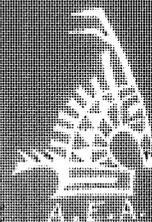


# ESTUDIOS AFRICANOS



Revista de la Asociación Española  
de Africanistas (A. E. A.)

VOL. XII

Nº 22-23

1998

## SUMARIO

### ESTUDIOS

Estudios sobre las realidades y  
discursos del mercado global y africano  
contemporáneo

Población y migraciones durante la  
colonización de África Subsahariana

Expediciones jesuitas al este y al  
oeste de Fernando Poo (1602-  
1616)

La independencia del Togo de  
Francia en 1960. Los límites étnico-  
lingüísticos de Ghanu

Análisis del pensamiento y la implemen-  
tación de Guinea Ecuatorial en la  
comunidad hispanohablante de África  
Central

Aproximación al discurso de la im-  
migración a través del cráter de San Juan

La Conferencia de Múnich en  
1925 sobre el Protectorado de  
Guineas

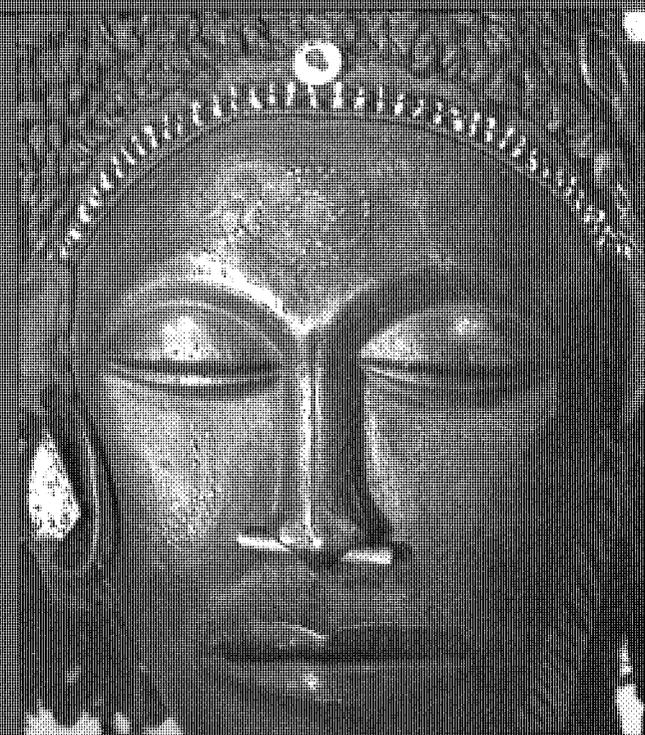
Reflexiones sobre una revista co-  
lorada: "Tropics Contemporains"  
de África (1924-1934)

La descolonización española en  
Marruecos

### NOTAS

### CRÓNICA

### BIBLIOGRAFÍA



ESTUDIOS AFRICANOS

VOL. XII, N.º 22-23, 1998



EN COLABORACIÓN Y ESTIMULADA POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

## ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española de Africanistas (A.E.A.)

*Director:*

José U. Martínez Carreras

*Subdirector:*

Juan Carlos Pereira Castañares

### CONSEJO ASESOR

Manuel Alía Medina	Amador Martín del Molino
Manuel Gala	Luis Rodríguez de Viguri
Carlos González Echegaray	Fernando de Salas
Germán de Granda	Juan Velarde Fuertes

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Luis Beltrán	Juan Manuel Riesgo
Carlos A. Caranci	Marta Sierra Delage
Carlos Echevarría	Luis E. Togoeres
Javier Morillas	Juan B. Vilar
Olegario Negrín	

*Secretaria:*

Belén Pozuelo Mascaraque

*Dirección Postal:*

Colegio Mayor Universitario «Ntra. Sra. de África»  
C/ Ramiro de Maeztu, s/n. Ciudad Universitaria  
28040 MADRID

*Departamento Comercial:*

Ediciones Polifemo  
Avda. de Bruselas, 44  
28038 MADRID

ESTUDIOS  
AFRICANOS

# ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española  
de Africanistas (A. E. A.)

EN COLABORACIÓN Y PATROCINADA POR  
LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

VOI XII

1998

N.ºs 22-23

## Sumario

	<u>Págs.</u>
<b>ESTUDIOS</b>	
<i>Estudios sobre las realidades y desafíos del mundo asiático y africano contemporáneo</i> , por María Jesús Merinero.....	11
<i>Población y problemas demográficos en el África Subsahariana</i> , por Eugenio García Zarza .....	33
<i>Expediciones jesuítas al este y al oeste de Fernando Poo (1862-1863)</i> , por Jacint Creus .....	57
<i>La negociación del Tratado de París de 1900. Los límites definitivos de Guinea</i> , por Antonio Carrasco González .....	73
<i>Análisis del proceso de la integración de Guinea Ecuatorial en la comunidad francófona del África Central</i> , por Gisèle Avome Mba.....	113
<i>Aproximación al discurso islamista a través de la obra de Sayd Qutb</i> , por José Antonio Doncel Domínguez. ....	135
<i>La Conferencia de Madrid en 1925 sobre el Protectorado de Marruecos</i> , por Javier Ramiro de la Mata .....	157
<i>Reflexiones sobre una revista colonialista militar "Tropas Coloniales, África (1924-1936)"</i> , por Youssef Akmir Chaib....	173
<i>La descolonización española en Marruecos</i> , por Juan B. Vilar .....	197
<b>NOTAS</b>	
<i>Presentación de la novela de Donato Ndongo-Bidyogo: "Los poderes de la tempestad"</i> , por Carlos González Echegaray y Donato Ndongo-Bidyogo .....	219
<i>Esquemas de pronunciación de lenguas africanas: (7) A) Comorés; B) Kirundi; C) Nyanja</i> , por Carlo A. Caranci .....	231
<i>Sobre la democratización de África Subsahariana</i> , por José U. Martínez Carreras .....	243
<b>CRÓNICA</b>	
<i>Tesis doctoral de D. Pablo la Porte Fernández-Alfaro sobre "El desastre de Annual y la crisis de la Restauración española"</i> .....	249

Ilustración de portada:  
Máscara Chokwe, República Democrática del Congo;  
Museo de Torvuren (Bélgica)

ISSN: 0214-2309  
Depósito Legal: M-40027-1996

	<u>Págs.</u>
<i>Curso de "Aproximación al África Subsahariana del siglo XX", por Jose Manuel Martínez.....</i>	250
<i>Visita a España del Secretario General de Aministía Internacional .....</i>	252
<i>Asociación de amistad hispano-tunecina, por Conchibel Padrón.....</i>	252
<i>Relaciones hispano-argelinas, por Javier Morillas .....</i>	253
<i>Premio al presidente Abdelaziz, por Antonio Miguel Carmona .....</i>	254
<i>Cultura egipcia, por Conchibel Padrón.....</i>	254
<i>Presentación de la Colección "Biblioteca de Estudios Africanos", por José Manuel Martínez.....</i>	255
<i>Tesis Doctoral de D.ª Pilar G. Osuna Benavente sobre "Educación y sociedad en Melilla durante el primer tercio del siglo XX" .....</i>	256
<i>Tesis Doctoral de D. Mohamed K. M. Ibrahim sobre "Cooperación Euromediterránea: el caso de Egipto y España" .....</i>	256
 <b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<i>A) General.....</i>	261
<i>B) África del Norte.....</i>	268
<i>C) El Magreb .....</i>	278
<i>D) África Subsahariana .....</i>	283
 <i>Estatutos de la A.E.A. ....</i>	 303

## ESTUDIOS

## *Estudios sobre las realidades y desafíos del mundo asiático y africano contemporáneo*

MARÍA JESÚS MERINERO  
Universidad de Extremadura

El conocimiento de las realidades y desafíos del mundo asiático y africano contemporáneo debe enmarcarse, al menos, en una doble dimensión:

Se trata de espacios geopolíticos, socio-económicos y humanos que irremediablemente habrá que tener en cuenta en la consolidación del nuevo orden internacional.

A la vez que se hace cada día más urgente la renovación real del concepto de Universalidad, que implica concebir la Historia como pasado y futuro común de la Humanidad, lo que no será posible mientras no conozcamos mejor determinadas áreas de la historia que, por diversas razones, han sido descuidadas hasta ahora.

### INTRODUCCIÓN

Abordar un tema de tal magnitud plantea diversas dificultades; la más llamativa es comprobar que en España interesa la historia de Europa, quizás por nuestro alejamiento de ella durante algún tiempo y nuestra reciente integración en la UE; y algo más, por vinculaciones históricas y por las recientes vinculaciones políticas, la historia de América. Pero nuestra casi total ausencia en el proceso colonizador del S. XIX, por una parte, y el débil interés mostrado por la historia de las relaciones internacionales, que nos permitieran tener una visión integrada del mundo contemporáneo, por otra, han mantenido a los historiadores contemporaneístas españoles alejados de la historia de Asia y África. Lo que se traduce en una gran laguna historiográfica y bibliográfica española en cuanto concierne a los espacios geopolíticos más conflictivos, pero también, en ocasiones, más dinámicos del mundo en este siglo.

A la vez que esta grave deficiencia nos sitúa a gran distancia de otros países que cuentan con centros especializados para el estudio e investigación de los temas que nos atañen.

Afortunadamente las cosas, no sin dificultades y lentamente, van cambiando. No se pueden soslayar algunas iniciativas españolas para impulsar estos estudios, tanto desde los respectivos departamentos de algunas Universidades, de algunas instituciones y editoriales así como la actividad de muchas ONGs en su vertiente divulgadora de los temas.

Además existen dificultades intrínsecas, la más importante, sobre todo si se quieren llevar a cabo investigaciones de primera mano, es el idioma. Mientras se ha mantenido un punto de vista eurocéntrico, la historia de estas zonas del mundo se ha realizado con una óptica limitada. Pero esta historia aparece cada vez más como un fenómeno autónomo y original, que obliga a un cambio de perspectiva: "asiocéntrica" o "africocéntrica", puesto que existe en los milenarios y en los jóvenes estados asiáticos y africanos una revalorización de la investigación histórica que se ha convertido en un importante elemento de conciencia nacional y constituye un sector muy importante en su vida intelectual.

Esta variada contribución histórica permite, como afirma Chesneaux<sup>1</sup>, otra consideración sobre estos estudios y que hace referencia a su "politización", producto de las relaciones de desigualdad y dependencia que han existido entre el Tercer Mundo y Occidente. Si los historiadores del colonialismo concebían la actividad histórica como una contribución a la defensa del Imperio, posteriormente, la historia de cada país ha contribuido a inspirar y animar los movimientos nacionalistas y las revoluciones. Esta politización de los estudios afecta igualmente a la evolución interna de los países considerados. El conflicto entre partidarios y adversarios del socialismo, ha hecho que se desprenda una ola marxista que desborda con frecuencia los límites de los partidos comunistas, y una corriente conservadora que no es menos activa.

Por su parte, la historiografía soviética y norteamericana permiten contrastar otros puntos de vista acordes con su relación con el Tercer Mundo.

No es tarea fácil enfrentarse a un tema tan amplio, no sólo cronológicamente—más de medio siglo—con lo que supone en la evolución de las propias realidades afro-asiáticas, a la par que la de nuestros conocimientos sobre ellas, como por su heterogeneidad económica, cultural, geopolítica y las difíciles relaciones interestatales.

Intentaré dar cuenta del estado de estos estudios apoyándome en las notas bibliográficas que figuran a pie de página y que permiten un acercamiento a

<sup>1</sup> CHESNEAUX, J.: *Asia oriental en los siglos XIX-XX*, Barcelona, Labor, 1976.

los temas y conflictos seleccionados para abordar una visión general, coherente y trascendente.

## EL TERCER MUNDO

El S. XX pasará también a la historia como *el siglo del nacimiento del Tercer Mundo*. El proceso comenzó a mediados de siglo y cambió totalmente la faz del planeta. En la 1.ª mitad del S. XX existían en el mundo apenas una treintena de países independientes; hoy hay en torno a los 200. Con el pasar de los años esos nuevos Estados redoblaron sus esfuerzos encaminados a conseguir la independencia política y económica, a la vez que se producía la división del mundo. División que, a pesar de la desaparición del denominado "segundo mundo", se mantiene entre dos mundos: el desarrollado y el no desarrollado.

El mundo desarrollado es el mundo de un alto y creciente consumo, mientras que en el no desarrollado impera la escasez. El mundo desarrollado se interesa sólo por garantizar a sus sociedades un consumo tranquilo; pues el consumo, para que sea alto, necesita de condiciones de calma y tranquilidad. La presión de la intranquila realidad del mundo no desarrollado hace que la sociedad del mundo desarrollado le perciba como un gran conjunto de amenazas: en Rusia reinan las mafias, en el Sur, los integristas islámicos, en muchas partes hay guerras y masacres. Lo único que hace el mundo desarrollado es cerrar las fronteras a cal y canto para proteger el consumo. Es un comportamiento muy defensivo, pero no por ello menos intransigente. Mientras, hoy, el mundo no desarrollado ha renunciado al enfrentamiento con el mundo desarrollado, ha cambiado de táctica: *Reemplazó la confrontación por la penetración*<sup>2</sup>. Este es el mecanismo que ha puesto en marcha la gran nueva ola migratoria del S. XX. Y el mundo desarrollado percibe la inmigración como una amenaza demográfica, cultural y religiosa.

Durante estos más de cincuenta años, desde el final de la segunda Guerra Mundial, el mundo desarrollado ha disfrutado de un largo período de tranquilidad y paz, mientras que para los países subdesarrollados ha constituido un período de gran inestabilidad y alta conflictividad.

Los estudios y reflexiones sobre el denominado Tercer Mundo<sup>3</sup> han permitido no sólo enunciar algunas características fundamentales del subdesarrollo,

<sup>2</sup> KAPUSCINSKI, R.: "El siglo XX ya es pasado" en *Claves de razón práctica*, julio, 1995, pp. 2-7.

<sup>3</sup> AMIN, S.: *La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*. Madrid, Siglo XXI, 1974; AMIN, S. y GONZÁLEZ CASANOVA, P. (Dir.): *La nueva organización*

como proponía en 1965, Yves Lacoste en su “Geografía del subdesarrollo”, sino llevar a cabo un estudio sobre la evolución de estas características y poder seguir así las alteraciones experimentadas por las diversas variables, y medir la distancia que aún le separa del mundo desarrollado.

Pero también ser conscientes que el Tercer Mundo no ha evolucionado de forma homogénea y sincrónica, y que se debe atender a las transformaciones y diferenciaciones que se han producido dentro de los países subdesarrollados. Puesto que la realidad del Tercer Mundo es de “geometría variable”.

Por lo que podría establecerse una tipología basada en la creciente diferenciación entre el Norte y el Sur, y dentro del Sur. De tal forma que dada la creciente heterogeneidad del Tercer Mundo, se hace cada vez menos pertinente el término, y deberá hablarse de “terceros mundos” o “países subdesarrollados”.

Otro criterio utilizado para el análisis del Tercer Mundo, que exige una especial consideración, y quizás corrección, es la forma mecánica de identificar desarrollo con renta “per capita”. En el desarrollo, entendido como una determinada “calidad de vida” capaz de satisfacer necesidades básicas intervienen variables extra-económicas-culturales, históricas, sociales y políticas que suelen despreciarse en los análisis cuantitativos y que provocan profundas diferencias que van más allá de las divergencias en la renta “per capita”.

Otro criterio revisable es el establecimiento de los parámetros de “calidad de vida”, extraídos desde la perspectiva de los países desarrollados, en los que el término “necesario” tiende siempre a sobrepasar la definición de las necesidades objetivas de supervivencia, salud y educación, y a abarcar las de confort, seguridad y promoción, que la prosperidad occidental permite satisfacer.

La realidad es que las diferencias entre los países más ricos y los más pobres<sup>4</sup> tendieron a acentuarse desde finales de la década de los ochenta y, el montante de la deuda del Tercer Mundo aumentó en la misma proporción que lo hacían dichas diferencias. Esto permite un estudio de las características y evolución del problema de la deuda, sin olvidar considerar en ella un elemento tan importante como el comercio de armas —dada la alta conflictividad en los países subdesarrollados; así como la emparejada transferencia de los capitales del sur al norte.

*capitalista mundial vista desde el Sur. I-Mundialización y acumulación.* Barcelona, Anthropos, 1995; ALBANI, P.: *Desarrollo y subdesarrollo.* Edit. Oikos-Tau, 1990; JALÉE, P.: *El Tercer Mundo en la economía mundial.* México, Siglo XXI, 1976. ROUILLE D'ORFEUIL, H.: *El Tercer Mundo. Claves de lectura,* Sal Terrae, 1994.

<sup>4</sup> IRAZABAL, J. A.: *Norte y Sur, unidos pero enfrentados. Problemas actuales del tercer mundo.* Bilbao, Ed. Mensajero, 1993; BRUNEL, S.: *Le Sud dans la nouvelle économie mondiale.* París, PUF, 1995. Un análisis muy interesante sobre el problema de la deuda, en SUSAN, G.: *L'effect Boomerang Choc en retour de la dette du tiers monde.* París, La Decouverte, 1992.

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.ºs 22-23: 11-32

Paulatinamente se ha llegado a una concepción del subdesarrollo en la que se integran elementos variados, que superan la consideración cuantitativa que determina que es el PNB per cápita el que determina el grado de subdesarrollo de una región.

Dumont<sup>5</sup> responsabiliza al orden económico dominante, al orden neocolonial y a los gobiernos, burguesías y burocracias africanos, es decir, a las tirantas externas e internas, del fracaso del desarrollo y de la democracia en África negra. Porque los obstáculos al desarrollo y a la democracia en África son de orden político, económico, social, cultural y confesional.

De ahí que, en algunos países, la recuperación de una identidad cultural sacrificada en pro de la modernidad se haya convertido en la punta de lanza de las reivindicaciones de los movimientos opositores más extremistas.

**Las relaciones<sup>6</sup> entre mundo desarrollado y Tercer Mundo, por tanto, constituyen uno de los problemas más serios que el nuevo orden internacional tendrá que afrontar**

Y aunque el subdesarrollo sigue siendo una de las señas de identidad de algunas zonas, sobre todo del continente africano —especialmente el África negra— desde los años 80-90 los países asiáticos y africanos han experimentado cambios fundamentales y radicales.

## EL MUNDO ASIÁTICO

La historia de Asia durante el S. XX está íntimamente ligada al triunfo del comunismo en el continente. Tras la 2.ª Guerra Mundial extendió su influencia a Corea del Norte, y en 1949 triunfa la revolución China. En la década de los 50 prendía en Vietnam del Norte y, con la guerra de Vietnam, en Vietnam del Sur, Camboya y Laos en 1975<sup>7</sup>. Finalmente en 1979, se instauraba también un régimen comunista en Kabul (Afganistán). Esto *contribuyó a convertir al continente asiático en el principal escenario caliente de la guerra fría.*

<sup>5</sup> DUMONT, R. y PAQUET, CH.: *Démocratie pour l'Afrique. La longue marche de l'Afrique noire vers la liberté.* París, du Seuil, 1991

<sup>6</sup> EMMERL, L.: *El enfrentamiento Norte, Sur: un polvorín en el mundo moderno.* Barcelona, Paidós, 1993; FENET, A.: *Peuples et états du Tiers Monde Pace à l'ordre international.* París, PUF, 1985.

<sup>7</sup> Un estudio completo e interesante de los espacios geopolíticos asiáticos, y de sus relaciones interestatales es el de JOYAU, F.: *Géopolitique de l'Extrême-Orient. I: Espaces et pratiques. II: Frontières et stratégies.* Bruselas, Complexe, 1991.

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.ºs 22-23: 11-32

El conflicto, que reviste gran complejidad, es debido a la confluencia de diversos factores: la rivalidad entre los dos grandes países comunistas –URSS y China– por cuestiones estratégicas y por su diferente concepción del comunismo, a la vez que la existencia, desde tiempos anteriores, de los intereses de EEUU en la zona, y la intervención de otro de los gigantes asiáticos, la India, importante país líder del movimiento de los no alineados, y temeroso del poder que iba adquiriendo China en el continente.

En esta perspectiva, la guerra de Vietnam<sup>8</sup> va a convertirse en el acontecimiento más llamativo del conflicto, que va a generar no sólo una amplia literatura sino también una gran producción cinematográfica debido especialmente a dos razones: por una parte, y es la más llamativa, por la derrota norteamericana, y las consecuencias de toda índole en la sociedad norteamericana; por otra, por la peculiaridad de la guerra nortvietnamita y el ejemplo que supuso para otros muchos países.

A la vez, entre 1945-1949, se da la consolidación de regímenes prooccidentales, a menudo igualmente autoritarios, en muchos otros países del continente.

El poder de atracción de la revolución china entre las masas campesinas y urbanas más desheredadas; la guerra de Vietnam y el triunfo del comunismo en la península de Indochina reavivó la llama de esperanza y de futuro que esas masas habían depositado en el comunismo: entre 1945 y 1975, el marxismo leninismo se percibe en Asia como un instrumento de liberación que conduce a un crecimiento económico no alineado con los intereses del capitalismo mundial.

Las disidencias ideológicas, los excesos de la “Revolución cultural” y de la denominada “Banda de los cuatro” y los horrores del régimen de Pol Pot, a la vez que evolucionaba el contexto asiático, fueron apagando el fuego de la revolución. La derrota soviética en Afganistán, los logros económicos de los “Dragones asiáticos” y las transformaciones en la Europa del Este, acabaron con los restos que quedaban.

Desde otra perspectiva, la historia de Asia contemporánea<sup>9</sup> nos brinda la posibilidad de llevar a cabo un análisis de la evolución de los modelos geopolíticos y socioeconómicos que presenta el continente –Japón, India y la RPChina, como ejemplos paradigmáticos– lo que a la vez nos permitirá acercarnos a

<sup>8</sup> HEMERY, D.: *Ho Chi Minh. Del Indochine au Vietnam*. París, Gallimard, 1991; LOST, I.: *Vietnam War Stories*. Londres, Routledge, 1992; TEULIERES, A.: *La guerre du Vietnam, 1945-1975*. París-Lavauzelle, 1979; MESA, R.: *Vietnam: la lucha por la liberación*. Madrid, Edicusa, 1973.

<sup>9</sup> Una obra clásica que lleva a cabo un estudio comparado entre los países del continente asiático es la de BIANCHO, L.: *Asia Contemporánea*. Madrid, Siglo XXI, 1976, puesto al día en Siglo XXI, Colección Historia Universal, Vol. 33, 1992.

Para las relaciones internacionales: BENZ, W. y GRAML, H.: *El siglo XX. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder*. Madrid, S. XXI, 1982.

diversas claves de la cultura oriental que pesan en su organización socioeconómica y política.

*La experiencia democrática india*<sup>10</sup> que va a convertirla no sólo en “la mayor democracia del mundo” sino en la única democracia estable en el Tercer Mundo, va sin embargo a convertirse desde mediados de los ochenta, en una democracia estable pero anárquica. Un país regido por el carismático Partido del Congreso, representado en la dinastía de los Ghandi, ha quebrado su continuidad política, no sólo en lo dinástico, sino incluso acabando con el mismo partido que protagonizó el movimiento nacionalista y accedió al poder con la independencia de la India. A la vez que las medidas económicas liberalizadoras, puestas en marcha a partir de 1991, suponían la quiebra de un modelo económico original en el que se pretendía el desarrollo económico dentro de un capitalismo de Estado, y en un sistema de economía mixta. De tal forma que a su extrema pobreza, se añaden nuevas y viejas cuestiones socio-políticas, que se agudizarán a partir de las reformas económicas liberalizadoras: el terrorismo sij y el separatismo cachemir, el desarrollo de un radical y agresivo hinduismo y la difícil situación política con la “italianización” del Parlamento. La situación de India sigue *caracterizándose por un equilibrio inestable*.

De otra parte, la RPChina<sup>11</sup>, atrajo las miradas de todo el mundo con el triunfo de la revolución comunista y el establecimiento de un singular modelo

<sup>10</sup> Es quizás la historia de la India más contemporánea la que necesita, a mi entender, una mayor atención que la historiografía no le ha prestado, siendo una nación tan apasionante. El interés general por el país ha encontrado otros cauces de atracción: el budismo, la vida de Ghandi, la pobreza y la obra de la madre Teresa de Calcuta, los palacios y las catástrofes naturales. Se conoce menos sus contrastes, su sincretismo y sus problemas. Se puede llegar a un acercamiento a la historia de la India a partir de esta reducida selección: BERNARD, J.-A.: *L'Inde. Le pouvoir et la puissance*. París, Fayard, 1985; BERNARD, J. et autres.: *L'Un et le Multiple*. París, Centre de Hautes Études sur l'Afrique et l'Asie Modernes, 1986; D'HERBES, J.; TOUSCOZ, J.: *L'Indie et la coopération internationale*. París, CNRS, París, 1983; DORÉ, F.: *La vie indienne*. París, PUF/Qu sais-je, 1984; DUPUIS, J.: *L'Inde. Une introduction à la connaissance du monde indien*. París, Editions Kailash, 1992; DREVET, C.: *Ghandi: su pensamiento y su acción*. Barcelona, Fontanella, 1984; HOBELINK, Henk (ed.): *Más allá de la revolución verde*. Barcelona, Lerna/ICDA, 1987; JAFRELOT, C.: *Les Nationalistes hindous. Idéologies implantation et mobilisation des années 1920 aus années 1990*. París, Presses de la FNSP, 1993; MERINERO, M. J.: “India abierta”. Madrid, *Revista del CERJ* 1997 (en prensa); POUCHEPADAAS, J.: *India en el S. XX*. México, FCE, 1976; SPEAR, P.: *A History of India. From the sixteenth Century to the twentieth Century*. Londres, Penguin Books, 2 vols., 1990 (Traducción al español, en FCE); DE LA TORRE, R.: *Hindúes y musulmanes*. Madrid, Cuadernos del Mundo Actual, n.º 71, 1994.

<sup>11</sup> Algunas obras generales pueden ser: BERGERE, M.-C.: *La République populaire de Chine de 1949 à nos jours*. París, Armand Colin, 1987; DOMENACH, J.-L. y RICHER, Ph.: *La Chine 1949-1985*. París, Imprimerie Nationale, 1987; FAIRBANK, J. K.: *Historia de China. Siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza Universitaria, 1990; GERNET, J.: *A History of Chinese Civilization*. Cambridge, Cambridge University Press, 1996 (2.ª ed.).

socioeconómico, caracterizado por sus avances y retrocesos, y acompañado de una constante movilización de las masas. El fracaso socio-económico de la experiencia del "Gran Salto Adelante" iniciará una etapa de continuas luchas políticas entre ortodoxos y revisionistas que finalizará con la desorganización de toda la vida china generada por la "Revolución cultural"<sup>12</sup>. Y culminará con el final político de Mao, poco antes de su desaparición física.

A partir de la década de los ochenta, con la puesta en marcha de una política de modernización y reformas, por parte de Deng Xiaoping, en la RPCChina, y la presión de los capitalismo asiáticos que la inclinan hacia una decidida apertura al exterior, *China inicia su segunda revolución*. China<sup>13</sup> ha dejado de tener un sistema económico socialista, a la vez que su sistema político sigue funcionando con la misma estructura que definía la Constitución de 1954, lo que da lugar a contradicciones que se pusieron de manifiesto en los movimientos de protesta que tuvieron lugar desde el inicio de la política de Deng, y cuyo exponente más conocido, por su gran repercusión mundial a través de los medios de comunicación de masas, fue la manifestación de 1989 en la Plaza de Tiananmen.

<sup>12</sup> La China de la época de Mao está ampliamente estudiada, y en cada uno de sus aspectos. Daremos relación de algunos aspectos socio-políticos: DOMENACH, J.-L. y RICHER, PH.: *La Chine: 1949-1971*. París, Imprimerie National, 1995; DEL RÍO, E.: *La teoría de la transición al comunismo en Mao Tsetung 1949-1969*. Madrid, Ed. Revolución, 1985; MAITAN, L.: *El Ejército, el Partido y las Masas en la Revolución China*. Madrid, Edit. Akal, 1978; BEAUREGARD, P. DE; CABESTAN, J. P.; DOMENACH, J.-L.; DODEMENT, F.; GOLDFIEM, J.; JOYAUX, F.: *La Politique asiatique de la Chine*. París, FEDN, 1986; BERNARDO, J.: *La lucha de clases en China (1949-1976)*. Madrid, ZYX, 1977; FAN, H.H.: *La revolución cultural china*. México, Era, 1970; JOYAUX, F.: *La Politique extérieure de la Chine populaire*. París, PUF, 1983; y aspectos socio-económicos: BERGERE, M.C.: *Economie de la Chine Populaire*. París, PUF, 1979; BERGERE, M. C.: *L'âge d'or de la bourgeoisie chinoise*. París, Flammarion, 1986; BETTELHEIM, C.: *Revolución cultural y organización industrial en China*. Madrid, S. XXI, 1974; Servicio de estudios Económicos: *La economía china de la Revolución a las Cuatro Modernizaciones*. Madrid, Banco Exterior de España, 1986.

<sup>13</sup> La China postamaoísta también cuenta con una variada bibliografía, aunque es evidente que ha interesado más su reforma económica que los aspectos socio-políticos: BETTELHEIM, C.: *China después de la muerte de Mao*. Madrid, S. XXI, 1979; CABESTAN, J. P.: *L'Administration Chinoise après Mao. Les réformes de l'ère Deng Xiaoping et leurs limites*. París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1992; DOMENACH, J.-L. y RICHER, PH.: *La Chine: de 1971 à nos jours*. París, Imprimerie National, 1995; FANJUL, E.: *Reforma y crisis en China*. Madrid, Ed. Arias Montano, 1991; FANJUL, E.: *Revolución en la revolución*. Madrid, Alianza, 1994; RUANG MING: *Deng Xiaoping, chronique d'un empire: 1978-1990*. París, Editions Ph. Picquier, 1992.

FEUTCHTWANG, S.; HUSSAIN, A.; PAIRAULT, T. (ed.): *Transforming China's Economy in the Eighties*. Londres, Zed Books, 1988; GIPOULOXU, F.: *La Chine vers l'économie de marché*. París, Nathan, 1994; BUSTELO, P. y FERNÁNDEZ LOMMEN, Y.: *La economía china ante el S. XXI. Veinte años de reforma*. Madrid, Síntesis, 1996.

Japón<sup>14</sup> después de la II.<sup>a</sup> Guerra Mundial pasó a formar parte de la estructura económica y de un sistema político occidental. Su vida política, en contraste con la de sus vecinos, se ha caracterizado por una aparente monotonía, con el predominio del PDL durante décadas; y una expansión económica, desde 1950 en que se inicia su recuperación de posguerra, casi imparable, a pesar de algunas etapas de recesión. De tal forma que las etapas más llamativas de su historia contemporánea se han centrado fundamentalmente en el llamado "Milagro japonés", y en cómo la expansión japonesa está íntimamente ligada a su organización social. La economía japonesa<sup>15</sup> se convertía en los años ochenta en un desafío para las naciones más avanzadas, a la vez que entraba en el grupo de los poderosos.

En la década de los 90, en 1993 el PDL no sólo dejaba de monopolizar la actividad directora de la política del país, sino que se rompía, a la vez que la economía se encontraba en una profunda recesión. De tal forma que el mundo político entraba en un clima de incertidumbre que se ha visto reforzado por la recesión económica.

Las relaciones económicas entre Japón y los "dragones" asiáticos, han permitido consolidar la economía de estos países, a la vez que han dinamizado la región asiática del Pacífico, convirtiéndola, con la incorporación de China, en una de las zonas económicas más importantes del globo y hacia la que se va trasladando la actividad comercial, financiera y tecnológica<sup>16</sup> de gran parte de la economía mundial.

<sup>14</sup> Algunas obras generales sobre Japón: BEASLEY, W. G.: *Ht.ª contemporánea de Japon*. Madrid, Alianza, 1995; GRAVEREAU, J.: *Le Japon au XXe siècle*. París, Seuil, 1993; SABOURET, J.-F. (Dir.): *L'État du Japon*. París, La Découverte, 1988. GRAVEREAU, J.: *Le Japon au XXe siècle*. París, Seuil, 1993; HORSLEY, W. et ali.: *Nippon*. París, Le Monde Editions, 1992; CUOMY, D.: *Le Japon et sa défense*. París, Fondation pour les Etudes de Défense Nationale, 1991; SABOURET, J.-F.: *L'État du Japon*. París, La Découverte, 1988. Una presentación de la cultura japonesa: BENEDICT, R.: *El cristantismo y la espada. Patronos de la cultura japonesa*. Madrid, Alianza, 1974; VILARO, R.: *Japón. Más allá del video y las geishas*. Madrid, Aguilar, 1989.

<sup>15</sup> BEAUX, G.; HABER, D. u ali.: *La leçon japonaise*. París, Plon, 1992; BOUÏSSOU, J.-M. et ali.: *L'expansion de la puissance japonaise*. Bruselas, Complexe, 1992; BROCHIER: *El milagro económico japonés*. Barcelona, Dopesa, 1972; GAUL, R. et ali.: *El milagro japonés*. Barcelona, Planeta, 1983; MORISHIMA, M.: *¿Por qué ha triunfado el Japón?* Barcelona, Crítica, 1984; VAN WOLFFEREN, K.: *L'énigme de la puissance japonaise. Le peuple et la politique dans une nation sans état*. París, Hachette, 1990; BEAUX, G. et ali.: *La leçon japonais*. París, Plon, 1992; BOUÏSSOU, J.-M. et ali.: *L'expansion de la puissance japonaise*. Bruselas, Complexe, 1992.

<sup>16</sup> ARRIOLA, J.: *Los nuevos países industrializados. Transferencias tecnológicas y subdesarrollo*. Madrid, IEPALA, 1988; BLANDET, R.: *L'Asie du Sud-Est: nouvelle puissance économique*. Nancy, Press Universitaires, 1992; BUSTELO, P.: *Economía política de los nuevos países industrializados asiáticos*. Madrid, Siglo XXI, 1990; BUSTELO, P. y PLAZA, S. (Coord.): *Desarrollo económico e integración comercial en Asia Oriental*. Madrid, AECE, 1996; GODEMENT, F.: *Renaissance de l'Asie*. París, Odile Jacob, 1993.

Los rápidos cambios ocurridos en el Sureste asiático, van a convertirse en un elemento de incertidumbre en la construcción del nuevo orden internacional. *El interrogante se centra en cómo se llevará a cabo la integración, en el conjunto occidental, del enorme potencial económico y militar de todos los países de ese espacio geopolítico y socio-económico.* Sin olvidar que este mundo asiático, incluyendo a la India, será la principal zona de reserva humana representando en el año 2025, el 60% de la población mundial.

## LOS MUNDOS AFRICANOS

El inicio de la historia contemporánea de África que se puede fechar, de forma genérica, en torno a 1960, se caracteriza por ser años años decisivos para la historia africana al nacer una nueva África descolonizada<sup>17</sup> e independiente. Durante este período han ido perviviendo viejos problemas estructurales que han tomado, tras la independencia, una nueva expresión, junto a otros que se han ido desarrollando de acuerdo a la propia evolución e integración de estos nuevos países en el nuevo orden mundial.

En el continente africano, la descolonización dió paso, en general, a regímenes presidencialistas, totalitarios y de partido único, en correspondencia a una precipitada adscripción entre los dos bloques. La sucesión de golpes de Estado características de los años sesenta y setenta refleja la debilidad estructural que favorece a los intereses neocoloniales. La crisis de los ochenta sumió al continente africano en unos niveles de pobreza y desesperación que han sido caldo de cultivo para los movimientos populistas más variados, y sobre todo para la maduración de los movimientos integristas en los países árabes.

El organismo regional más importante del continente africano es la OUA, creada en 1963 y con sede en Addis Abeba. La integran 49 Estados más la RASD, admitida en 1984. Al crearse, abogó por la concreción de un espíritu panafricano aunque aceptó y sancionó las fronteras legadas por el colonialismo- principio de intangibilidad de las fronteras coloniales para evitar enfrentamientos- Entre los objetivos fundacionales figuraba el de defender la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los Estados Africanos; la lucha contra el colonialismo y el apartheid. Sin embargo, por variadas razones, su política se ha caracterizado por la débil eficacia real.

<sup>17</sup> Para España, los trabajos pioneros de Martínez Carreras sobre la descolonización, se han convertido en clásicos de la historiografía española sobre este proceso: *Historia de la descolonización, 1919-1986, Las independencias de Asia y África.* Madrid, Istmo, 1987, y la reciente *Historia del colonialismo y la descolonización. S. XV-XX.* Madrid, Edit. Complutense, 1992.

Entre las últimas resoluciones de la OUA hay que destacar dos: la adopción de una Carta Africana de los Derechos del Hombre y de los Pueblos, y se ha creado, sobre el papel, una Comunidad Económica Africana que, en el año 2025, debería desembocar en un Mercado Común Panafricano.

Un continente tan extenso no es un continente homogéneo. Podemos distinguir, aunque con un criterio reduccionista del que soy consciente, pero que nos será muy útil didácticamente en esta revisión de los estudios sobre la problemática africana, tres zonas, no sólo geográficas, sino socio-económicas y culturales, que van a afrontar el reto de la modernización y, van a emitir consecuentemente, respuestas diferentes y variadas.

*El África septentrional*, que comprendería los países del valle del Nilo -Egipto y Sudán- aunque en ocasiones son considerados formando parte del Próximo Oriente -y los del Magreb- Túnez, Libia, Argelia, Marruecos y Mauritania. Como rasgos comunes podemos señalar su ascendencia árabe y su pertenencia a la Liga Árabe. Los países del Magreb<sup>18</sup> gestaron, su identidad nacional al tiempo que llevaban a cabo su lucha por la independencia, a veces mediante guerras o revoluciones. Son países con acentuadas desigualdades económicas internas y entre ellos; y sobre todo son economías que han padecido enormemente la recesión de la economía mundial de los ochenta, de tal manera que su evolución política se ha visto negativamente afectada por el retroceso económico. Con excepción de Marruecos, en el resto de los países el poder ha pasado a manos de la cúpula militar que directa (Argelia, Libia) o indirectamente (Túnez y Mauritania) sigue "tutelando el ordenamiento constitucional".

Por último, un conflicto como el de la tardía y mal llevada descolonización española del Sáhara Occidental<sup>19</sup>, ha envenenado en los últimos veinte años

<sup>18</sup> Para una buena comprensión de la evolución y los problemas del Magreb: BALTA, P.: *El gran Magreb. Desde la independencia al año 2000*, Madrid, S. XXI, 1994; BICHARA KHADER: *Europa y el Gran Magreb*. Barcelona, Edit. Itenera Libros, 1992; CAMAU, M. (Dir.): *Changements politiques au Maghreb*. París, CNRS, 1991; KODMANI-DARWISH, B. (Dir.): *Maghreb: les années de transition*. París, Masson, 1990; LACOSTE, C. et Y. (Dir.): *L'Etat du Maghreb*. París, La Decouverte, 1991; LÓPEZ GARCÍA, B.: "Transiciones políticas en el Magreb" en *Razón y Fe*, noviembre, 1990, pp. 289-304; LÓPEZ GARCÍA, B.: *Política y movimientos sociales en el Magreb*. Madrid, C. de I.S. 1989; LÓPEZ GARCÍA, B.; MARTÍN MUÑOZ, G. y LARRAMENDI, M. H.: *Elecciones, participación y transiciones políticas en el Norte de África*. Madrid, MAE, 1991; LÓPEZ GARCÍA, B. y FERNÁNDEZ SUZOR, C.: *Introducción de los regímenes y Constituciones árabes*. Madrid, C. de E. C., 1985; LÓPEZ GARCÍA, B. (Coord.): *España-Magreb, S. XXI*. Madrid, Mapfre, 1992; LÓPEZ GARCÍA, B. y MONTABES, J. (Edit.): *El Magreb tras la crisis del Golfo: transformaciones políticas y orden internacional*. Granada, Univ. de Granada, 1994; MARQUINA, A. (edit.): *El Magreb: concertación, cooperación y desafíos*. Madrid, AECL, 1993; SEGURA I MAS, A.: *El Magreb: del colonialismo al islamismo*. Barcelona, Publicaciones de la Univ. de Barcelona, 1995.

<sup>19</sup> El conflicto del Sáhara cuenta con interesantes estudios: BERRAMDANE, A.: *Le Sahara occidental, enjeu maghrébin*. París, Karthala, 1992; CARO BAROJA, J.: *Estudios saharianos*.

las relaciones intermagrebíes y ha impedido la formulación de una política regional común.

Tras las independencias, los gobiernos magrebíes se plantearon la necesidad de arabizar el sistema educativo y para ello procedieron a la importación masiva de profesores de árabe de Egipto y el Próximo Oriente. Con ellos llegaron nuevas referencias islámicas que empezaron a germinar, en forma de oposición crítica a los regímenes establecidos, en la década de los setenta. A partir de este momento, los movimientos islámicos magrebíes se debatirán entre el recurso a la lucha armada, y la opción a una acción política no violenta. La dicotomía entre islamización desde arriba o desde abajo parece resolverse en el Magreb, a favor de esta última en el transcurso de la década de los 80. En el caso de la islamización desde abajo, la opción mayoritaria en el Magreb hasta el cambio introducido por la situación de Argelia, se trata de ocupar las mezquitas desde las que difundir la buena nueva islamita. La recuperación del espacio social de la mezquita —escuela coránica, ambulatorio, zoco, etc.— para subsanar las deficiencias que el Estado no puede satisfacer, complementa la eficacia de la difusión del discurso islamista. El islamismo recuperó las mezquitas como espacio central de expresión de la disidencia política<sup>20</sup>. El caso de Argelia y el ascenso del FIS resulta paradigmático en este sentido.

Madrid, Júcar, 1990; DIEGO AGUIRRE, J. R.: *Ht.º del Sahara. La verdad de una traición*. Edit. Kaydeda, 1988; MESTRE, J. y MENÉNDEZ DEL VALLE, E.: *El Sahara en la crisis de Marruecos y España*. Madrid, Akal, 1975; MORILLAS, J.: *Sáhara Occidental. Desarrollo y subdesarrollo*. Madrid, Ed. Iberoamericanas, 1990; de PINIÉS, J.: *La descolonización del Sáhara: un tema sin concluir*. Madrid, Espasa-Calpe, 1990; TABOADA, J.: *El conflicto del Sahara: la lucha por la independencia de un pueblo*, Madrid, Edit. IEPALA, 1989; VILAR, J.B.: *El Sahara español, Htº de una aventura colonial*, Madrid, Sedmay, 1977; VILLAR, F.: *El proceso de autodeterminación del Sahara*, Valencia, F. Torres, 1982.

Una visión desde el FRENTE POLISARIO: *República Árabe Sahariana Democrática, Pasado y Presente*. Madrid, Ministerio de Información y Cultura, 1990.

<sup>20</sup> Sin duda, es el tema del islamismo el que ha despertado una mayor y más variada atención en los últimos años. La relación podría ser inmensa, por eso sólo recogemos algunos estudios entre variada producción: ARKOUN, M.: *Penser l'islam aujourd'hui*. Alger, Laphomie, 1992; BALTA, P.: *L'Islam dans le monde*. París, Le Monde éditions, 1991; BALTA, P. (comp.): *Islam, Civilización y sociedades*. Madrid, S., XXI, 1994; BRUNIN, J.-L.: *Rencontrer l'Islam*. París, Les éditions de l'Atelier, 1993; BURGAT, F.: *El islamismo cara a cara*, Barcelona, Bellaterra, 1996; CARRE, O.: *L'islam laïque*. París, Armand Colin, 1993; DELCAMBRE, A.: *L'Islam*. París, La Decouverte, 1990; DJAIT, H.: *Europa y el Islam*. Madrid, Libertarias, 1990; du PASQUIER, R.: *El despertar del Islam*, Bilbao, Mensajero, 1992; LAROU, A.: *Islam et modernité*. París, La Decouverte, 1987; MERNISSI, F.: *El miedo a la modernidad. Islam y democracia*. Madrid, Ed. del Oriente y el Mediterráneo, 1992; ROY, O.: *L'echec de l'Islam politique*. París, Seuil, 1992; ZAKARIYA, F.: *Laïcité ou islamisme. Les Arabes à l'heure du choix*. París/El Cairo, La Decouverte, 1990; SAID AL ASHMAY, M.: *Islam contre islamisme*. París, La Decouverte, 1990.

Existe pues, una clara relación entre el auge del islamismo y la evolución socioeconómica del mundo árabe en las últimas décadas; elementos que interrelacionados con las características internas de cada país, darán lugar a los distintos procesos históricos actuales. Por último, el arabismo<sup>21</sup> se concretó en regímenes de partido único que casi nunca permitieron la crítica y la oposición política. El estancamiento del desarrollo económico, el fracaso de la modernización, las desigualdades económicas y sociales y la traición de una identidad cultural en función de unos objetivos nunca alcanzados —ya sean los del socialismo árabe como en Argelia o Libia o los del desarrollo a la occidental como en Túnez o Marruecos— han hecho del Magreb uno de los bastiones del islamismo militante<sup>22</sup>, a pesar de la fuerte persecución a la que se han visto sometidos los movimientos islamistas tras la victoria, en diciembre de 1991, del FIS en Argelia y la evolución posterior de este país tras el golpe de Estado de enero de 1992 y el paso a la clandestinidad del FIS.

En la parte central del continente encontramos al *África subsahariana*<sup>23</sup>, conglomerado de culturas y organizaciones tribales<sup>24</sup>. Es también el África negra, en cuyo seno aparecieron los movimientos en torno a la "negritud" y la "africanidad" como reivindicación de unas señas de identidad que constituyeron, en parte, el germen del movimiento panafricano<sup>25</sup>.

<sup>21</sup> El mundo árabe: CARRÉ, O.: *Le nationalisme arabe*. París, Fayard, 1993; FLORY, M. y MANTRAN, R. y otros: *Les régimes politiques des pays arabes*. París, PUF, 1990; HAMUDEH, R.: *España y los países árabes. Intercambio económico, comercial y financiero*. Madrid, Prensa y ediciones Iberoamericanas, 1994; LAROU, A.: *L'ideologie arabe contemporaine*. París, Maspero, 1967; MARTENS, A.: *L'economie des pays arabes*. París, Économica, 1983; MARTÍN MUÑOZ, G. (Dr.): *Democracia y Derechos Humanos en el mundo árabe*. Madrid, ICMA, 1993; DJAIT, H.: *La personnalité et le devenir arabe-islamiques*. París, Seuil, 1974; DURÍ, A.A.: *Economic du Monde Arabe et Musulman*. 1992. París, Editions EMAM, 1992; RIZK, CH.: *Les Arabes ou l'Histoire à contresens*. París, Albin Michel, 1992; SANTUCCI, J.-C. y al-MALIK, H. (Ed.): *Etat et Développement dans le Monde Arabe: Crise et Mutations au Maghreb*. París, CNRS, 1990; VV.AA.: *Economie du monde arabe et musulman*. 1993. París, Editions, EMA, 1993.

<sup>22</sup> Sobre el radicalismo islámico: CARRÉ, O. y DOMUNT, P. (Dir.): *Radicalismes islamiques*. (2 vols.). París, L'Harmattan, 1986; CARRÉ, O. y MICHAUD, G.: *Les Frères musulmans (1928-1982)*, París, Gallimard (Juliard, 1983; CHOUERI, Y.: *Islamic Fundamentalism*. Londres, G.K. Hall, 1990; ELORZA, A.: *Los integrismos*. Madrid, Cuadernos del Mundo Actual, n.º 87, 1995; ETIENNE, B.: *L'islamisme radical*. París, Hachette, 1987; GARAUDY, R.: *Los integrismos. Ensayos sobre los fundamentalismos en el mundo*. Barcelona, Gedisa, 1995.

<sup>23</sup> MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.: *El África Subsahariana*. Madrid, Síntesis, 1993.

<sup>24</sup> AMSELLE, J.-L. y M'BOKOLO, E. (Dir.): *Au coeur de l'entité: ethinies, tribalisme et État en Afrique*. París, La Decouverte, 1985.

<sup>25</sup> DECRAENE, PH.: *Le Panafricanisme*. París, PUF, 1961; ENTRALGO, A.: *Panafricanismo y unidad africana*. La Habana, Ciencias Sociales, 1989.

Las reflexiones del profesor Iniesta<sup>26</sup> son claves para acercarse al conocimiento de las culturas africanas, partiendo de la crítica de las extremas perspectivas desde las que ha sido tratada África: la eurocéntrica, es decir, desde los parámetros y la superioridad de los europeos, lo que ha desembocado en una falsificación de la historia africana por el Occidente hegemónico; y como reacción, se ha optado por la crítica al eurocentrismo y la adhesión al etnocentrismo negro, de tal forma que el africano aparece así como el buen salvaje, pero no se llega a captar su complejidad y realidad. Para abandonar falsas imágenes sobre África y específicos comportamientos con los africanos hay que adoptar una nueva actitud hacia el mestizaje cultural<sup>27</sup>.

Contamos con buenas síntesis de carácter general que se han ido renovando<sup>28</sup> hasta situarnos en un tiempo muy cercano, y han supuesto una posibilidad de acercamiento a esta región, a veces tan desconocida para muchos de nosotros, y sobre todo de nuestros estudiantes, que empiezan a interesarse por ella a través de las noticias televisivas que presentan las violencias últimamente ocurridas en la zona. El socialismo<sup>29</sup> o el afrocomunismo fueron una de las salidas a la triple crisis de identidad sufrida por los africanos. No obstante, el estudio de los fenómenos políticos, que cuenta también con trabajos clásicos y que abarcan distintos aspectos de la vida política<sup>30</sup> tratados con cierta extensión, sigue en revisión mediante la presentación del estado actual sobre el tema<sup>31</sup>.

Esta región de África, caracterizada por una situación de crisis e inestabilidad permanente ya desde su independencia, mantiene una serie de problemas<sup>32</sup> que constituyen la base de la realidad africana en la actualidad. En el

<sup>26</sup> INIESTA, F.: *El planeta negro. Una aproximación histórica a las culturas africanas*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 1992.

<sup>27</sup> Es la tesis expuesta por SENGHOR, L. S.: *El Diálogo de las Culturas*. Bilbao, Ediciones Mensajero, 1995, y KABUNDA, M.: "El racismo colonial y neocolonial europeo en África" en *Racismo y xenofobia. Búsqueda de las raíces*. Madrid, Fundación Richa, 1993.

<sup>28</sup> COQUERY-VIDROVITCH, C.: *África negra de 1800 a nuestros días*. Barcelona, Labor, 1969. COQUERY-VIDROVITCH, C.: *Afrique noire. Permanences et ruptures*. París, 1985; KIZERBO, J.: *L'Afrique au XX siècle*. París, du Seuil, 1985. D'ALMEIDA, H.: *L'Afrique au XXe siècle*. París, A. Colin, 1993; Hay que lamentar que el proyecto llevado a cabo por una serie de especialistas africanos y bien acogido por la Unesco, haya quedado interrumpido o inacabado: BOAHEN, A. (DIR.): *Historia general de África*. Madrid, Tecnos/Unesco, 1987.

<sup>29</sup> FRIEDLAND, W. H. y ROSBERG, C. G.: *África socialista*. México, FCE, 1967; JAFFE, H.: *Del tribalismo al socialismo: historia de la economía política africana*. México, Siglo XXI, 1976; SEKOU TOURÉ: *Afrique socialiste*. París, Anthropos, 1979.

<sup>30</sup> BENTO, Y.: *Ideologías de las independencias africanas*. Barcelona, Dopesa, 1973; CORTES LÓPEZ, J.L.: *El golpismo en África negra*. Madrid, Ed. Cidaf, 1982; BOURGES, H. y WAUTHIER, C.: *Les 50 Afriques*. París, du Seuil, 1979.

<sup>31</sup> COULON, C. et MARTIN, D.-C.: *Les Afriques politiques*. París, Ed. La Decouverte, 1991.

<sup>32</sup> MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.: "Problemas actuales del África subsahariana: subdesarrollo, democratización, conflictos" en *Historia contemporánea del mundo extraeuropeo*. Valladolid, Univ. de Valladolid, 1996; pp. 105-115.

plano económico, su progresivo ahondamiento en el subdesarrollo y el neocolonialismo. Ante la necesidad de buscar soluciones<sup>33</sup> para sacar al continente de la crisis económica en la que se encuentra, se han dibujado esencialmente dos opciones: una exógena, basada en la cooperación internacional, y que para muchos autores ha significado un fracaso pues esconde una forma de neocolonialismo<sup>34</sup>; y otra endógena, no carente de problemas para su realización, basada en la autosuficiencia colectiva mediante la integración regional<sup>35</sup> que sustituya las relaciones verticales por las horizontales, y permita la superación de las fronteras de cada Estado, y la reorientación interna de las relaciones externas, lo que permitiría resolver los problemas internos y corregir el desequilibrio en las relaciones Norte-Sur. Ambas posiciones no tienen porqué ser excluyentes, incluso podría darse que la una sirviera de basamento a la otra, y entre las dos construyeran el porvenir.

Políticamente, la mayoría de los gobiernos nacidos de la descolonización se mostraron incapaces de resolver los problemas económicos y sociales de la dependencia, debido a la monopolización del poder por una burguesía o una burocracia hábiles para manipular a su clientela. La inestabilidad política, el fraude y la corrupción, los golpes de Estado, la preponderancia de los regímenes de partido único, de las dictaduras y del poder militar son rasgos que definen la frágil estructuración política y social de los Estados surgidos de la descolonización. *En este sentido, puede decirse que el África subsahariana constituye el paraíso del neocolonialismo.*

Después de muchos años de dictaduras de todo tipo, se vislumbran inicios de apertura política que se han traducido en África en el fin del sistema de Partido Único, tanto de dictaduras militares y personales—salvo algunas excepciones—como de los regímenes afrocomunistas, de tal forma que existe ya un cierto pluralismo político en 30 de los 50 países del África Subsahariana, aunque con variable grado de perfección y siempre dentro del contexto impuesto por la realidad sociológica y cultural local. Diversos factores han contribuido a esta inicial transformación: el fin de la guerra fría, los condicionamientos de la política de cooperación de los países occidentales y las presiones de los organismos financieros internacionales, sin olvidar las transformaciones internas de las sociedades africanas que, resultado de una profunda crisis política y socio-económica, ha ido tomando conciencia y revitalizando la tradición democrática y colectivista africana. En esta fermentación democrática interna no es desdeñable el influjo esperanzador del final del "apartheid" en Sudáfrica, y el efecto

<sup>33</sup> PIGRAU I SOLÉ, A.: *Subdesarrollo y adopción de decisiones en la economía mundial*. Barcelona, Tecnos, 1990; y DIAZ SALAZAR, R.: *Redes de solidaridad internacional. Para derribar el muro N/S*. Madrid, 1996.

<sup>34</sup> AMIN, S.: *El fracaso del desarrollo en África y en el Tercer Mundo*. Madrid, Iepaña, 1994.

<sup>35</sup> KABUNDA, M.: *La integración africana. Problemas y perspectivas*. Madrid, AEI, 1993.

Mandela. El proceso está lleno de incertidumbres<sup>36</sup> pues la dependencia económica respecto a Occidente puede prestarse a una excesiva injerencia de éste en estos procesos internos y falsearlos<sup>37</sup>, olvidando que la democracia y el desarrollo deben concebirse desde la base y hacia dentro y no desde la cumbre y hacia fuera.

El tercer problema es el del desencadenamiento de una permanente conflictividad regional<sup>38</sup> que se ha generalizado por gran parte del continente. El fenómeno de la violencia en África ha colaborado, por su difusión puntual, fraccionada, homogénea y acrítica que presentan los medios de comunicación de masas, a estereotipar la única imagen que gran parte de la población tiene del continente. Puede ser que *la triple crisis de identidad*<sup>39</sup> que caracteriza a la sociedad africana —una, “en relación con los países del norte”; la segunda, la crisis de identidad africana como tal, que es la “crisis del panafricanismo”, y la tercera, la “crisis de nacionalidad” heredada de la colonización y referida a los Estados actuales y su relación con la nacionalidad inherente a las unidades tradicionales y étnicas— esté en la base del fenómeno de los diversos conflictos: políticos, sociales étnicos o religiosos<sup>40</sup>. Sus consecuencias son de sobra conocidas:

<sup>36</sup> El proceso de democratización en África negra está dando lugar a una atención especial y diversa por parte de los estudios sobre el tema: KABUNDA, M. y TSHIBAMBE, N.: “El proceso de democratización en África negra; ¿producto de la perestroika o de la autenticidad africana?” en *Estudios Africanos*, n.º 10-11, 1991-92; BAYART, J-F. et ali.: *La politique par le bas en Afrique noire, Contributions á une problématique de la démocratie*. París, Karthala, 1992; DUMONT, R. y PAQUET, CH.: *Démocratie pour l’Afrique. La longue marche de l’Afrique noire vers la liberté*. París, du Seuil, 1991; TEDGA, P.: *L’ouverture démocratique en Afrique noire*. París, L’Harmattan, 1991.

<sup>37</sup> Un estudio sobre la sustitución de unas ideologías por otras igualmente únicas, KABUNDA, M.: *Las ideologías unitaristas y desarrollistas en África. (Del pensamiento único unipartidista al pensamiento único neoliberal)*. Madrid, 1997; y sobre el riesgo de falsificación democrática: LINIGER-GOUMAZ, M.: *La démocratie. Dictature camouflée. Démocratie truquée*. París, Ed. L’Harmattan, 1992, abarca el fenómeno generalizado en África negra, y aunque lo focaliza sobre el modelo guineano, para llevar a cabo una más precisa conceptualización de los términos utilizados, es posible hacerlo extensible a esta amplia zona.

<sup>38</sup> Para los antiguos y recientemente exacerbados conflictos en la región de los Grandes Lagos: BRABCKMAN, C.: *Terreur africaine. Burundi, Ruanda, Zaïre: les racines de la violence*. París, Fayard, 1996; BRECKMAN, C.: *Rwanda: Histoire d’un génocide*. París, Fayard, 1994; y el reciente artículo de KABUNDA, M.: “El drama de la región africana de los Grandes Lagos: orígenes, causas, protagonistas y perspectivas” en *Cuadernos de África y América Latina*. Madrid, n.º 27/28, 1997; pp. 179-206, que además proporciona una interesante bibliografía.

<sup>39</sup> M’BOKOLO, E.: “Las realidades sociales, políticas y económicas de África de hoy” en *Tiempo de paz*, n.º 27-28, 1993, pp. 5-10.

<sup>40</sup> El fenómeno religioso se observa tanto en África animista como en la pagana o la musulmana. La religión fue un arma utilizada por los africanos ya desde la época del colonialismo ante la desestructuración sufrida. Puede verse al respecto, RANGER, T.O.: “Resistencia e iniciativas africanas frente a la división y la conquista” en *Historia General de África*. Vol. VII. Madrid, Tecnos/Unesco, 1991; pp. 69-80 y A. ADU BOAHEN: “África y el desafío colonial”, Op. cit., p. 27.

*tensión social, económica y agudización del caos económico; y en muchos casos, el mayor movimiento migratorio en el interior del propio continente.*

La tercera zona es el *África Austral*, en la que la segregación racial llevó a institucionalizar una forma nueva de opresión y sometimiento por parte del hombre blanco sobre el negro —el apartheid— que parecía autoperpetuarse<sup>41</sup> un sistema en el que el antagonismo de raza es antagonismo de clase. Porque el apartheid no es sólo un aspecto de la política sudafricana: es el fundamento del sistema socio-económico. En ningún otro lugar ha alcanzado la política de segregación la “perfección técnica” sudafricana.

Los movimientos de oposición en el interior, la presión exterior, y la imposibilidad de mantener el sistema dieron paso a profundas transformaciones internas: la Rhodesia blanca dió paso, en 1980, al establecimiento de la República multirracial de Zimbabwé; con idénticas características se proclamó la independencia de Namibia en 1990 —Botswana ya disponía de un sistema democrático desde su independencia en 1966— Pero han sido, sin duda, las transformaciones en la República Surafricana<sup>42</sup> que desde 1990 han conducido al final del apartheid, y que culminaron con la victoria del Congreso Nacional Africano y la elección de Nelson Mandela<sup>43</sup> como presidente de la nueva Suráfrica democrática y multirracial en 1994, que culmina con la aprobación de una nueva constitución en 1996, las que más esperanzas han hecho concebir al resto de África.

De tal forma que el África Austral se ha transformado no sólo en una región estable y en paz, sino que, y es lo verdaderamente trascendente, se han configurado sociedades y Estados multirraciales que conviven en paz.

## ORIENTE PRÓXIMO Y ORIENTE MEDIO

Oriente Próximo comprende los estados árabes asiáticos<sup>44</sup>, es decir, Líbano, Siria, Irak, Jordania y las distintas monarquías y repúblicas de la península

<sup>41</sup> El sistema de explotación y sometimiento de una sociedad blanca sobre la negra que conocemos como “apartheid”, ha traído la atención de muchos historiadores. Citaremos algunas de las obras básicas para un acercamiento al tema: COQUEREL, P.: *Afrique du Sud, l’histoire séparée*. París, Gallimard, 1992; DENOON, D.: *Southern Africa*. London, Longman, 1982; LEFORT, R.: *Suráfrica. Historia de una crisis*. México, Siglo XXI, 1978; LODGE, T.: *Black Politics in South Africa since 1945*. London, Longman, 1983; MOERDIJK, D.: *Antidesarrollo. Suráfrica y sus banustanes*. Barcelona, Serbal, 1982; SANTAMARIA, A. y otros: *Suráfrica. Introducción histórica y política*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 1991.

<sup>42</sup> BEAUDET, P.: *Les grandes mutations de l’apartheid*. París, L’Harmattan, 1991.

<sup>43</sup> La personalidad y actividad de Mandela puede rastrear a través de MANDELA, N.: *I am prepared to die*. London, IDAF, 1984; BENSON, M.: *Nelson Mandela*. Madrid, IEPALA, 1988 y MEER, F.: *Mandela, más alto que la esperanza*. Barcelona, Ediciones B, 1990.

<sup>44</sup> Para todo el Oriente árabe u sus relaciones internacionales: DENECHAU, J. H. y GIRAUULT, J.: *La Méditerranée arabe et el Proche Orient au XXe siècle*. París, Masson, 1976; LAURENS,

Arábigo, Israel y Egipto, que junto con Sudán, también podemos considerar como parte principal de la región del valle del Nilo.

A su alrededor, los países musulmanes no árabes de la región, Turquía, Irán y Afganistán, que configuran Oriente Medio<sup>45</sup>. En el último medio siglo ha sido, sin duda, la zona más “caliente” del mundo puesto que ha conocido 6 grandes conflictos (4 guerras árabe-israelíes, la guerra irano-iraquí y la guerra del Golfo), dos cruentas guerras civiles con evidentes ramificaciones internacionales (Líbano y Afganistán) y un golpe de Estado y una revolución (el golpe de Estado de los “Oficiales libres” en Egipto en 1954 y la Revolución de Jomeini en Irán en 1979), destinados a tener una gran proyección en el mundo árabe islámico y a dotar de naturaleza política al arabismo y al islamismo.

La intensa conflictividad en la región tiene su origen en la manera cómo se produjo la descomposición del Imperio Otomano y las formas que adoptó la presencia colonial europea en la zona tras dicha descomposición.

El principal elemento disruptor fue la constitución del estado de Israel y la reacción árabe ante el hecho, consumado. Israel se convirtió en la mayor potencia militar de la región, pero no consiguió crear una base estable de relaciones con sus vecinos, especialmente con los palestinos, los más perjudicados por la cada vez mayor ocupación judía de sus tierras. La respuesta árabe tras la II.ª Guerra Mundial supuso el inicio de la primera guerra entre el Estado de Israel y los palestinos<sup>46</sup>, aliados con los Estados árabes de la zona.

Desde el S. XIX, el mundo árabe tenía conciencia de que la industrialización y el imperialismo habían introducido un elemento de ruptura en las relaciones entre el Islam y los países europeos. Es entonces cuando se toma conciencia de que la superioridad tecnológica de las sociedades industriales conducía a la

H.: *Le gran jeu. Orient arabe et rivalités internationales*. París, A. Colin, 1991. Otra perspectiva global del Próximo Oriente: CORM, G.: *Le Proche-Orient éclaté, 1956-1991*. París, Gallimard, 1991.

<sup>45</sup> Para el origen y desarrollo de los conflictos que afectan a este ámbito DERRIENNIC, J. P.: *Le Moyen Orient au XXIème siècle*. París, A. Colin, 1980; DAVID SOLAR, I.: *El conflicto de Oriente Medio*. Barcelona, Prensa Española, 1975; SOLAE, J. D.: *El conflicto de Oriente Medio*. Madrid, Prensa Española, 1975.

<sup>46</sup> Para el conflicto árabe-israelí, en toda su dimensión AYAPE, F. y otros: *Israel y su significación internacional*, Madrid, IEPALA, 1985; BENSIMON, Doris y ERRERA, Eglal: *Israéliens, des juifs et des arabes*. París, 1992.

CARRÉ, O.: *El movimiento nacional palestino*. Madrid, Narcea, 1982; COBBAN, H.: *La Organización para la Liberación de Palestina*. México, FCE, 1989; COHEN, M.: *Du rêve sioniste à la réalité israélienne*. París, La Découverte, 1990; DIECKHOFF, A.: *Les espaces d'Israël*. París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1989; MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.: *El mundo árabe e Israel*. Madrid, Istmo, 1991; MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.: *El mundo árabe e Israel. El Próximo Oriente en el siglo XX*. Madrid, Istmo, 1992; MORRIS, B.: *1948 and After. Israel and the Palestinians*. Oxford, Clarendon, Press, 1990; PAPPÉ, I.: *The Making of Arab-Israeli Conflict (1945-1951)*. Londres, I. B. Tauris, 1992; VV.AA.: “Proche-Orient. Une guerre de cent ans”. *Le Monde Diplomatique*, Manière de Voir. París, n.º 11, marzo, 1991.

subordinación y colonización de las sociedades musulmanas, aunque hasta el período de entreguerras predominaran los movimientos que creían que la única alternativa a la subordinación política era la modernización de las sociedades musulmanas acorde con el modelo de modernización europea.

Sin embargo, las independencias, la primera guerra contra Israel y la guerra fría reavivaron la vieja cuestión de la identidad nacional árabe. Tomaron entonces fuerza aquellos movimientos que consideraban que la modernización no suponía necesariamente la renuncia al carácter propio de cada Estado musulmán y que, por lo tanto, oponían el nacionalismo —panarabismo islámico o de los distintos países musulmanes no árabes— a la prepotencia de los nacionalismos europeos.

Una de las primeras reacciones del nacionalismo árabe fue la formulación del panarabismo<sup>47</sup>, reivindicación nacionalista de carácter laico y antitradicionalista, venía a solventar la falta de referencias a una identidad anterior, y deseaba diferenciarse de las monarquías tradicionales y conservadoras que se doblaban a los intereses neocoloniales de las antiguas metrópolis. En el proyecto panarabista, concretado en la creación de la RAU, era evidente el predominio de Nasser y el socialismo egipcio.

La evolución política de los diferentes Estados y los pactos y alianzas con uno u otro de los dos bloques, entre finales de los años cincuenta y sesenta, van a hacer de Oriente Próximo uno de los escenarios más importantes de la guerra fría.

La abrumadora derrota árabe en la guerra de los Seis Días, en 1967, condujo a la autonomía de la OLP respecto a los regímenes árabes.

La derrota fue presentada a las masas árabes por los incipientes ideólogos del islamismo<sup>48</sup> de los “setenta” como la victoria de una comunidad, la judía, que era fiel a las enseñanzas de su religión, frente a otra comunidad, la “umma” que abandonaba la suya para seguir modelos extranjeros. Con posterioridad, esta derrota se verá como la derrota del panarabismo y del nasserismo. Porque la derrota se interpretará como el fracaso de una cierta modernización del Islam, el “socialismo árabe”, puesto que demostraba que el Occidente adelantado prefería apoyar a los judíos antes que a los árabes. *Invocación a la religión para explicar problemas políticos, fracaso de un modelo occidental trasplantado y hostilidad hacia Occidente: tres elementos que, a partir de entonces, han sido tres constantes del islamismo*<sup>49</sup>.

<sup>47</sup> Nodinot, J. F.: *Vint et un Etats pour une nation arabe?* París, Maisonneuve et Larose, 1992.

<sup>48</sup> JAÚREGUI ADELL, J.: *Y en el centro el Islam*. Barcelona, Ediciones 29, 1996; Kepel, G.: *la revanche de Dios. Cristianos, judíos y musulmanes a la conquista del mundo*. M. Anaya/Muchnik, 1991.

<sup>49</sup> GARAUDY, R.: *Los integristas. Ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*. Barcelona, Gedisa, 1995.

El final de la 4.<sup>a</sup> guerra árabe israelí, en 1973, sirvió, sobre todo, para reforzar el papel de Estados Unidos en el Próximo y Medio Oriente.

Pero el escenario se complica desde fines de los setenta con la aparición de un nuevo foco de tensión: *la revolución iraní*.

La revolución iraní<sup>50</sup>, que no tiene relación con la guerra fría, no sólo ponía en primer plano el peligro de una revolución islámica, que podía comprometer la estabilidad de las repúblicas musulmanas de la URSS y de las monarquías moderadas del Golfo, sino que ponía fin a un largo período de injerencias extranjeras y de sumisión de los intereses iraníes a los designios de las grandes potencias. A la vez que Estados Unidos perdía un aliado incondicional que realizaba las funciones de vigilancia en el Golfo.

Es imprescindible apuntar algunas de sus características transcendentales, más allá del marco en que se produjo, pues fue, sin duda, una de las grandes revoluciones sociales del S. XX.

Fue, en principio, la respuesta al programa de modernización y rearme que el sha había emprendido, que no revertía en una mejora de las condiciones de vida de la población. La chispa provino de una peculiaridad iraní: la existencia de un clero islámico organizado y políticamente activo que ocupaba una posición pública sin parangón en ningún otro lugar del mundo musulmán, e incluso dentro del chiísmo. Su líder, el ayatolá Jomeini, había empezado a predicar, ya desde los setenta, en favor de una forma de gobierno totalmente islámica y del deber que el clero tenía de rebelarse contra las autoridades despoticas y tomar el poder: en síntesis, se trataba de una revolución islámica.

La novedad de esta revolución era ideológica. Casi todos los fenómenos considerados revolucionarios hasta esta fecha habían seguido la tradición, la ideología y en líneas generales el vocabulario de las revoluciones occidentales desde 1789. La revolución iraní fue la primera realizada y ganada bajo la bandera del fundamentalismo religioso y la primera que reemplazó el antiguo régimen por una teocracia populista cuyo programa significaba una vuelta a la situación después de la hégira, cuando se escribió el Corán.

El islamismo llegó al poder en Irán<sup>51</sup> apoyándose en la fuerza organizativa de la jerarquía religiosa chiíta. *Es el triunfo de la islamización desde arriba*

<sup>50</sup> ADELKHAH, F.; BAYART, J-F.; ROY, O.: *Thermidor en Irán*. París, Complexe, 1994; BEHRANG.: *Irán, un eslabón débil del equilibrio mundial*. Madrid S. XXI, 1979; BRIÈRE, CL. y BLANCHET: *Irán, la revolución en nombre de Dios*. México, Terra Nova, 1990; ESPOSITO, J. (Dir.): *The Iranian Revolution. Its Global Impact*. Miami, Florida University Press, 1990; HAGHIGHT, G.: *1979. Irán, la revolución islamique*. Bruselas, Complexe, 1985; HALLIDAY, F.: *Irán, dictadura y desarrollo*. México, FCE, 1985; KEPPEL, G.: *Faraón y profeta*. Barcelona, Muchnik, 1989; RICHARD, Yann: *El Islam Shií*. Bibl. del Islam contemporáneo. Barcelona, Edic. Bellaterra, 1996.

<sup>51</sup> KEPPEL, G.: *Faraón y Profeta*. Barcelona, Muchnik, 1989.

frente a la islamización desde abajo característica del Magreb de las últimas décadas.

La revolución islámica, chiíta, se definía como antiimperialista y antisionista, como enemiga del capitalismo y del marxismo y como ferozmente opuesta a las monarquías moderadas y reaccionarias del Golfo. El riesgo de una influencia del islamismo militante entre las monarquías del Golfo, fieles aliados de Estados Unidos, podía ser explosivo. A la vez que Moscú veía con preocupación las posibles repercusiones en sus repúblicas musulmanas.

La solución a tanta incertidumbre llegó de la mano de Sadam Hussein, dispuesto a parar a la revolución islámica, deseando convertirse en el nuevo vigilante del Golfo. La guerra entre Irán e Irak<sup>52</sup> no sirvió para que se realizaran los sueños de Hussein<sup>53</sup> que, sin embargo, seguía dispuesto a exigir su recompensa por el esfuerzo en contener la revolución iraní, lo que desembocó en una nueva resolución —el no reconocimiento de la independencia de Kuwait de 1961 y la anexión del emirato como provincia iraquí, mediante la cual obtendría una salida directa al mar para sus exportaciones de petróleo— que desembocó en la guerra del Golfo.

La guerra tuvo consecuencias muy diversas pero tuvo un efecto colateral enormemente pernicioso, ya que se vivió en el mundo árabe como una agresión de Occidente al pueblo árabe, personificado en el pueblo iraquí —no en su dirigente a quien muchos árabes consideran un despota— y a la “Umma”, lo que dió nuevos argumentos a los movimientos islamistas que se radicalizaron. Y lo peor es que dejó sin argumentos a los que en los países árabes luchaban en favor de la libertad y de la instauración de sistemas democráticos. Porque, de pronto vieron como una coalición de “países democráticos” dejaba caer un alud de bombas sobre Bagdad que mataban y herían a la población civil. Costará mucho recomponer las relaciones entre Occidente y los pueblos árabes y dotar de credibilidad a la lucha por la instauración de sistemas democráticos en el mundo árabe.

En definitiva, después de la guerra, una vez confirmado militarmente el liderazgo mundial que ejercía Estados Unidos, se trataba de llegar a un acuerdo que garantizara el derecho a la existencia al Estado de Israel y su progresivo reconocimiento por los regímenes árabes moderados, de concretar, los territorios de la futura autonomía palestina; de favorecer el liderazgo de Yasir Arafat y de las corrientes más moderadas de la OLP, de solucionar la crisis del Líbano y de integrar en el proceso de paz al régimen de Damasco. Muchos

<sup>52</sup> BALTA, P.: *Irán-Irak, une guerre de cinq mille ans*. París, Anthopos, 1987; KING, R. y KARSH, E.: *La guerra Irán-Irak*. Madrid, Minist. de Defensa, 1988; LUIZARD, P.-J.: *La formation de l'Irak contemporain*. París, Editions du CNRS, 1991.

MAULL, H.: PICK, O. (Dir.): *The Gulf War*. Londres, Pinter, 1989.

<sup>53</sup> AL-KHALIL: *Irak, la machine infernale*. París, Lattés, 1991.

de estos objetivos diplomáticos se fueron cumpliendo. No obstante las relaciones palestino-israelíes siguen siendo conflictivas<sup>54</sup> y cruentas. *El elemento disruptor en la región sigue siendo el generador de actuales conflictos.*

## RESUMEN

El estudio del mundo asiático y africano contemporáneos adquiere cada vez más interés y atención en la historiografía actual, desde sus diversos planteamientos y dimensiones. Tras una Introducción general se estudia el surgimiento del Tercer Mundo y se pasa a analizar las distintas áreas continentales: el mundo asiático, los mundos africanos y el Próximo y el Medio Oriente.

<sup>54</sup> MESA, R.: *Palestina y la paz en Oriente Medio*. Madrid, Edit. Beramar, 1994; GARCÍA CANTÚ, D. (ed.): *El Mediterráneo y el mundo árabe ante el nuevo orden mundial*. Valencia, Diputación de Valencia, 1994.

## *Población y problemas demográficos en el África Subsahariana*

PRF. DR. EUGENIO GARCÍA ZARZA  
Catedrático de Geografía Humana  
Universidad de Salamanca

### ASPECTOS GENERALES

Los estudios sobre población a escalas muy diferentes y desde perspectivas o por especialistas muy distintos, se han incrementado en los últimos años lo que confirma la importancia y el interés por esta temática. La Geografía Humana no es ajena a esto y también son muchos los trabajos que se realizan sobre los más diversos grupos humanos, particularmente sobre los que presentan ciertas características, como es el caso del África Subsahariana, con un acelerado y reciente crecimiento, alto Crecimiento Natural y elevada Tasa de Juventud, esto es, alto porcentaje de los < 15 años, entre otros rasgos peculiares de dicho grupo humano. En el presente trabajo no se pretende hacer un estudio exhaustivo del mismo, sino sólo mostrar los rasgos generales de sus principales aspectos demográficos.

El estudio de la población de cualquier grupo humano busca conocer las características en aspectos como la Población absoluta, evolución que ha tenido para llegar a la población actual, la tendencia para los próximos años, estado actual de la natalidad y mortalidad, la composición por edad y sexo, su distribución territorial, la forma de poblamiento, rural o urbano, el acelerado crecimiento de las ciudades, de la emigración interior y auge constante de la emigración exterior, en la que participarían muchos más africanos si pudieran hacerlo y no encontraran tantas dificultades en los lugares de destino los que se deciden a hacerlo, generalmente países de Europa Occidental.

Con el estudio de los aspectos geográficos de la población del África Subsahariana se pretende no solo su conocimiento, para los que tengan interés por

esta temática, sino también conocer los principales problemas existentes para que se puedan aplicar soluciones eficaces rápidas y justas. Además, es conveniente, imprescindible, el conocimiento de las características de la población para llevar a cabo cualquier medida encaminada a realizar la ordenación territorial, planificar o impulsar el desarrollo de la economía y mejorar las condiciones de vida de la población. Ignorar las características de la población Subsahariana en los aspectos citados, es como "dar palos de ciego" en cualquier medida que se haga para mejorar las condiciones de vida de dicha población, incluso para poder realizar estudios de otros aspectos, históricos, económicos y sociales. Mal se pueden hacer tales trabajos si no se conoce las características del principal agente de todo fenómeno, activo y pasivo, la población. La difícil evolución histórica africana en el siglo XX no ha favorecido el estudio de la población, ni tampoco el adoptar medidas apropiadas en favor de la misma, por lo que su situación socioeconómica es bastante difícil, encontrándose en los últimos lugares dentro de la población mundial. En un trabajo sobre esta cuestión, figuran 34 países africanos entre los 50 del mundo con menor desarrollo socioeconómico. El dato es sencillo pero muy expresivo.

#### DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ÁFRICA SUBSAHARIANA. MEDIO NATURAL MUY VARIADO

El territorio del África Subsahariana se delimita fácilmente, al menos en teoría. Comprende las tierras situadas al S. del Sáhara. Pero pronto surgen dificultades al no coincidir las fronteras de los países con las de desierto del Sáhara, sino que hay varios que lo tienen repartido entre este espacio y el situado al S. del mismo. Por eso, hay que acudir a las características de la población. Son países subsaharianos aquellos que, además de estar todo o buena parte de su territorio al S. del Sáhara, tienen una población perteneciente a pueblos africanos de color, como los sudaneses y bantúes, claramente diferentes de los pueblos saharianos y los del África del Norte, aunque la evolución demográfica de unos y otros a lo largo del siglo XX y las características que presentan ahora, sean muy similares.

Concretamente comprende 42 de los 52 países existentes en África y que ocupan cerca de 24 millones de km<sup>2</sup> de los 30'3 del continente, lo que equivale al 78% de su superficie. La mayor parte de África pertenece a dicha región lo que ratifica su importancia geográfica. Dada su amplitud y la diversidad de las tierras y gentes que viven en ella, el África Subsahariana se divide, a su vez, en otras cuatro regiones geográficas, claramente diferenciadas y que son: África Oriental, Central, Occidental y Meridio-

nal, con superficies y poblaciones muy diferentes en su cuantía y características, pero con rasgos comunes en su medio natural, población, recursos e historia que justifican la denominación del África Subsahariana. Se trata de un territorio extenso, compacto, continental, con la excepción de la isla de Madagascar y otros pequeños archipiélagos y en el que los espacios, con condiciones naturales hostiles al poblamiento y grandes dificultades para obtener recurso, como los desiertos y selvas, tienen destacada participación.

#### LA POBLACIÓN ABSOLUTA DEL ÁFRICA SUBSAHARIANA. SITUACIÓN ACTUAL, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA. RECIENTE, ACELERADO Y CONSIDERABLE INCREMENTO

Según datos del UNPF, Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el territorio antes citado, vivían 620 mill. de hbs. en 1997. Expresada así la población subsahariana no dice mucho, pero pronto muestra su importancia y diversas características, al compararla con la de otros grupos humanos y conocer su evolución a lo largo de los dos últimos siglos de su agitada y accidentada historia. Esta población constituye la mayor parte de los 760 millones de hbs. que tiene actualmente África, el 81'6% exactamente. Además, es casi el doble de la que tienen los 15 países de la UE con 374 mill. de hb., y casi iguala a la suma de ésta y la de Estados Unidos, 648 millones, un 4'2% menos. Es 16 veces mayor que la de España y supera ampliamente a la de Iberoamérica con 485 millones. Tan elevada cuantía de población absoluta, hace que ya se la deba comparar con las grandes potencias demográficas mundiales, China y la India, con 1.243 y 960 millones respectivamente, con la notable diferencia de que la población del África Subsahariana está repartida entre 42 países, con frecuentes y violentos enfrentamientos entre ellos.

La población del África Subsahariana actual es la más elevada que ha tenido este territorio a lo largo de su historia, cosa que ya no ocurre en varios países europeos al haber tenido en los últimos años Crecimiento Natural negativo. Esto tardará aún bastante tiempo en producirse en esta población, dadas su características demográficas económicas y sociales. Se trata de un grupo humano con una evolución peculiar, rasgos propios y diferentes a los de cualquier grupo, consecuencia de su peculiar, agitada y accidentada evolución histórica. Basta recordar a este respecto la evolución que ha tenido desde 1950, con sólo 171 mill. de hb. y 323 en 1975. Es decir, casi ha duplicado su población cada 25 años, cosa que no ha hecho en el mundo ningún grupo humano tan cuantioso como éste. El contraste

con los restantes grupos humanos, recogidos en el Cuadro siguiente, es evidente, sobre todo respecto a las poblaciones de Norteamérica y Europa, que tenían 171 y 572 mill. en 1950 y pasaron a 252 y 760 respectivamente. En el primer caso no llegó a duplicar su población en el período citado y en el de Europa sólo lo hizo por 1'3 veces.

CUADRO I  
EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA POBLACIÓN DEL ÁFRICA SUBSAHARIANA  
Y LA DE OTROS GRUPOS HUMANOS DE 1950 AL 2025

Grupos	1950	1975	1997	2025	% de participación		
					1950	1975	1997
África Subsahar. <sup>a</sup>	171	323	620	1.185	6'6	7'9	10'6
África	230	410	760	1.460	8'9	10'1	13'0
Asia	1.410	2.405	3.440	4.780	54'7	58'9	60'5
China	575	825	1.245	1.485	22'3	20'2	21'3
India	348	595	960	1.010	13'5	14'6	16'4
Iberoamérica	157	302	492	720	6'1	7'4	8'4
Resto América	171	252	302	345	6'6	6'2	5'3
Europa	572	725	760	863	22'2	17'8	13'0
Mundo	2.575	4.080	5.850	8.040	---	---	---

FUENTES: ONU. Anuarios demográficos. Edic. AKAL "El Estado del Mundo 1998". Elaboración propia.

Los datos del Cuadro anterior son sencillos, claros y muy expresivos. Muestran la elevada cuantía actual y, sobre todo, el acelerado crecimiento de la población del África Subsahariana, en claro contraste con lo ocurrido en otros grupos humanos, como el europeo y norteamericano, cuyo incremento ha sido muy escaso comparativamente con el estudiado aquí. Consecuencia del acelerado, reciente y considerable incremento de la población Subsahariana ha sido su constante aumento en la participación dentro de la población mundial, pasando del 6'6% de la población mundial en 1950 al 10'6% en 1997. Es muy significativo comparar esta evolución de la población subsahariana con la de Europa y Norteamérica que pasaron de tener el 22'2% y 6'6 en 1950 al 5'3 y 13'0 en 1997. Incluso la población Iberoamericana, que ha estado también entre las más dinámica del mundo, ha tenido menor ritmo de incremento que la del África Subsahariana entre 1950-97.

La tendencia general de esta población en los próximos años no parece que vaya a cambiar mucho respecto a lo ocurrido desde los años cincuenta.

Por ello el aumento de su población absoluta y su participación en la población mundial, continuarán de forma parecida a como ha ocurrido antes, al reducirse el incremento de otros grupos humanos y de la población mundial. La población del África Subsahariana continuará diferenciándose de otros grupos humanos de cuantía similar. Los datos sobre la población estimada para el 2025, en los grupos recogidos en el Cuadro 1 lo confirman. África Subsahariana tendrá entonces 1.185 mill., más que toda América o que la India y superará en más de 300 millones a la población estimada para Europa. Son datos que confirman la importancia cuantitativa, actual y a corto plazo, de la población Subsahariana, lo que es una razón más para llevar a cabo su estudio geográfico.

#### LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA SUBSAHARIANA. CON ELEVADAS COTAS EN EL CRECIMIENTO NATURAL Y MUY INFLUYENTE EN EL INCREMENTO DEMOGRÁFICO

Los cambios que experimenta la población absoluta de cualquier grupo humano se deben a la influencia de varios factores, conocidos como Dinámica Demográfica Son de dos tipos muy diferentes: El primero son los nacimientos y defunciones que se producen en el grupo humano en cuestión, conocidos como *Factores Naturales* y el segundo las *Migraciones*, esto es, la población que se marcha o se incorpora al grupo que se está estudiando. Los primeros han tenido una destacada influencia y se debe a ellos, a la elevada cuantía de los nacimientos y el retroceso de la mortalidad, el considerable incremento de la población subsahariana. En cambio, las Migraciones contemporáneas, desde los años cincuenta hasta hoy, han tenido escasa cuantía, son pocos los africanos que se han marchado o las gentes que han llegado del exterior y por ello pocas repercusiones directas en la población absoluta a causa de este fenómeno. Sí han sido importantes, por el contrario, las repercusiones sociales de la población extranjera en la población subsahariana.

El interés por estudiar estos aspectos radica en el que tienen por sí mismos, por las importantes repercusiones en el Crecimiento de la población absoluta y, porque su cuantía, refleja también otras características demográficas y socioeconómicas de la población que se está estudiando. Según las fuentes citadas antes, la Tasa media de natalidad en el África Subsahariana, en el quinquenio 1990-95, era del 41/1000, la más alta del mundo para un grupo humano tan importante. Supera ampliamente, en más de 10 puntos, la de otras poblaciones con características socioeconómicas difíciles

como las del Asia Meridional e Iberoamérica y es más del triple que la de la UE.

CUADRO 2  
TASAS DE NATALIDAD Y FECUNDIDAD EN VARIOS GRUPOS HUMANOS

Grupos	Tasas de Natalidad			Tasas de Fecundidad (1)		
	1970-75	1990-95	2005-10	1970-75	1990-95	2005-10
África subsahn. <sup>a</sup>	46	41	35	6'7	5'9	4'8
África	46	40	34	6'6	5'7	4'4
Asia	34	24	19	5'1	2'8	2'4
Iberoamérica	35	25	20	5'0	2'9	2'3
Resto América	16	15	13	2'0	1'9	1'8
Europa	15	12	10	2'1	1'6	1'4
Mundo	31	24	20	4'5	3'0	2'6

FUENTES: V. Cuadro anterior. Elaboración propia. (1) N.º de hijos por mujer.

Es evidente la diferencia existente entre las Tasas de Natalidad y Fecundidad Africanas y las de los restantes grupos humanos, particularmente la de los países Desarrollados, europeos y norteamericanos, con menos de un tercio respecto a la de África en el caso de los primeros. Mantiene aún una elevada cuantía que supera ampliamente la media mundial y el descenso que han tenido dichas Tasas, desde los años setenta, ha sido bastante menor que la de otros grupos humanos en condiciones socio-económicas similares. Llama la atención su alta Tasa de Fecundidad actual, 5'8 hijos por mujer, sobre todo si la comparamos con la media europea que es de 1'6 ó con la española, la más baja del mundo a escala de países, con sólo 1'15 hijos por mujer. También el descenso en este aspecto ha sido pequeño, menos de un hijo por mujer mientras que en la media Iberoamericana ha sido de dos y en países importantes como Brasil casi tres. Hay que destacar también la gran homogeneidad de todos los países en este aspecto, con la excepción de Sudáfrica cuya Tasa de natalidad era de 27/1000. La tendencia futura es a continuar la regresión de la natalidad y fecundidad en el mundo y en la población subsahariana, a un ritmo similar al de los últimos años, al ser favorables a esto las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población.

También en el otro Factor Natural, la mortalidad, la población subsahariana tiene rasgos peculiares, propios y diferentes a los de otros grupos, en su cuantía, causas y distribución. A esto se refieren los datos recogidos en el Cuadro siguiente.

CUADRO 3  
TASAS DE MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL Y ESPERANZA MEDIA DE VIDA

Grupos	Tasas de Mort. General			Id. Infantil			Esperanza vida	
	1970-75	90-95	2005-10	1970-75	90-95	2005-10	1990-95	2005-10
África subsahn. <sup>a</sup>	20'5	15'7	11'3	137	98	73	50	55
África	19'2	14'3	10'5	130	94	69	52	58
Asia	11'4	8'3	7'4	98	62	42	65	69
Iberoamérica	9'8	6'7	6'3	80	39	28	67	72
Resto América	9'0	8'6	8'5	18	9	6	76	78
Europa	10'1	11'3	12'1	23	13	10	76	78
Mundo	11'7	9'3	8'3	93	62	45	63	67

FUENTES: V. Las del Cuadro 1. Elaboración propia.

Los datos anteriores no requieren muchos comentarios dada su claridad, sencillez y expresividad. Es evidente la alta tasa de mortalidad africana, siendo la del África Subsahariana, 15'7/1000 la más elevada del mundo, para un grupo de población tan numeroso. La diferencia respecto a los otros grupos recogidos en el Cuadro 3 es mucha, particularmente en relación con Asia e Iberoamérica, 8'3 y 6'7 respectivamente. Quizás sorprenda a más de uno, conocer que la población europea tiene una mortalidad más alta que la de los grupos citados antes, 11'3/1000 y que se ha incrementado desde los años sesenta, cuando en los demás grupos humanos ha disminuido. La causa no está sólo en la población de Europa Oriental, con peores condiciones socioeconómicas y sanitarias, sino y sobre todo, en el alto grado de envejecimiento de toda la población, particularmente la de Europa Occidental. Por ese motivo continuará incrementándose en los próximos años, hasta situarse, para el año 2010, en primer lugar a escala mundial, por delante de la africana y Subsaharianas, hoy las más altas. Lo contrario ocurrirá en los países menos desarrollados que continuarán reduciendo su Tasa de Mortalidad estimándose en 11'3 la de África Subsahariana para el 2005-10.

Tan elevada Tasa de mortalidad hace que en la población Subsahariana se produzca el 15% de la mortalidad mundial cuando su población es el 10%. Es una mortalidad que se produce en todas las edades de la vida humana, con más intensidad que en otros grupos, destacando la mortalidad infantil y la femenina. Respecto a la primera también tiene el triste honor de ocupar el primer lugar en el mundo con 98/1000 niños fallecidos en el primer año de vida, cuando en Norteamérica sólo son 9, en Europa 13 y en España 7. También es alta la mortalidad femenina, por la dureza de sus condiciones de vida y la mortalidad relacionada con el parto. Tanto en la mortalidad general como en la infantil hay

notables diferencias entre los países con la menor tasa infantil en Sudáfrica con 48/1000 y las más altas en Sierra Leona, Liberia, Mali, Malawi en torno a 150/1000 todavía. En lo relativo a la mortalidad hay que destacar también la gran importancia que tienen las causas de mortalidad tradicionales, exógenas, producidas desde el exterior por agentes patógenos, a causa de las deficiencias higiénicas, sanitarias y deficiencias alimenticias. Es posible que en los próximos se manifieste con toda su virulencia el sida, del que se dice que están infectados ahora varios millones de personas. Quizás esto cambie, para mal, las previsiones actuales en relación con la evolución y cuantía de la mortalidad en África.

Conocidas las tasas de natalidad y mortalidad africana y Subsahariana se explica el acelerado crecimiento de su población absoluta, al superar ampliamente la primera a la segunda desde hace varias décadas. Ha habido descenso en ambas tasas, pero ha sido anterior y más fuerte en la mortalidad que en la natalidad y por eso la diferencia entre ambas, el Crecimiento Natural, ha sido elevado desde hace bastante tiempo, incrementándose por ello la población absoluta. En África Subsahariana el Crecimiento Natural todavía se elevaba al 25/1000 en el quinquenio 1990-95 mientras que la media mundial no llegaba al 15, en Asia era del 16, en Iberoamérica 18 y en Europa el 1/1000. Tan elevado Crecimiento Natural, desde los años cincuenta, explican el acelerado crecimiento de la población Subsahariana a un ritmo muy superior al de los grupos humanos con los que se ha comparado antes. Desde los años sesenta ha sido el más alto en el mundo para un grupo humano tan importante y con tan escasos recursos, principal causa de tan acelerado crecimiento y no a la inversa, como se quiere hacer ver.

#### LAS MIGRACIONES EN ÁFRICA SUBSAHARIANA. ESCASA CUANTÍA ACTUAL, GRANDES REPERCUSIONES SOCIALES E IMPORTANCIA HISTÓRICA DE LAS VIOLENTAS

La cuantía absoluta de cualquier grupo humano no depende sólo del Crecimiento Natural que haya tenido en los últimos tiempos, sino también de las Migraciones, esto es, de las personas que se marchen o se incorporen al grupo en cuestión. Este es un fenómeno frecuente e importante a lo largo de la historia y con gran repercusión demográfica, directa o indirecta, en muchas ocasiones. Tal es el caso de la importante emigración definitiva de europeos a América, desde mediados del siglo pasado a igual fecha del presente. Por tal motivo, la población americana se incrementó considerablemente y en igual proporción redujo el suyo la población europea. Otro tanto ha ocurrido en todos los países del mundo con las migraciones desde el mundo rural al urbano y desde las

regiones subdesarrolladas a las desarrolladas. La población de los grupos o espacios citados disminuye o se incrementa en proporción directa con la intensidad del fenómeno migratorio. Esto ocurre siempre que las Migraciones sean definitivas.

En el caso del África Subsahariana las migraciones exteriores definitivas y contemporáneas, después de la 2.<sup>a</sup> Guerra Mundial, han tenido escasa importancia cuantitativa, tanto las de entrada como las de salida. Por lo tanto se trata de un fenómeno con escasa influencia demográfica. Su población absoluta apenas si se ha modificado por tal motivo, cosa muy distinta de lo que ha ocurrido en América donde llegaron millones de europeos, quedándose allí la mayor parte. Otro tanto se puede decir de la emigración exterior, la marcha al exterior de la población subsahariana en las últimas décadas. Son muchos los que desearían marcharse, pero pocos los que lo han conseguido y por ello es escasa la influencia en la población absoluta. Pero tanto en un caso como en otro, llegada de extranjeros y marcha de población propia, la repercusión social de dicho fenómeno es grande, muy superior a la cuantía de las gentes que participan en el mismo. Ejemplo de esto lo tenemos en España en que con una escasa colonia extranjera, africana o iberoamericana, tienen una gran notoriedad social, acrecentado porque España siempre ha sido un país de emigración y desde hace unos años ocurre lo contrario.

Como se ha dicho antes, la mayor repercusión de las Migraciones, tanto la de entrada como de los que se marchan, es social. En lo demográfico tienen también importancia las repercusiones indirectas. Es decir, la influencia que la entrada o salida de gentes suele tener en los comportamientos demográficos de la población subsahariana, esto es, en la natalidad, mejoras en las condiciones de vida, mentalidad de la gente, forma de pensar respecto al número de hijos, en el desarrollo cultural y social y cambios en las costumbres tradicionales, entre otros.

La escasa influencia demográfica actual de las migraciones definitivas en la población del África Subsahariana contrasta con la gran importancia que tuvieron en el pasado, particularmente las de salida de población propia, de forma violenta y contra su voluntad. Me refiero a la esclavitud, fenómeno destacado desde cualquier perspectiva que se le considere y con importantes repercusiones demográficas, directas e indirectas, al privar a la región de mucha población y, además, joven y en edad de tener hijos. La población absoluta africana se resintió seriamente por tal motivo y tardó mucho tiempo en recuperarse demográficamente de tan infausto acontecimiento, una de las mayores lacras de la Historia de la Humanidad, acrecentada su gravedad por haberse mantenido hasta finales del S. XIX. Como consecuencia de dicho fenómeno, África y concretamente la región y población de ella más afectadas, el África Subsahariana, tenía menos población en 1850 que un siglo antes.

Además, sufrió otras muchas repercusiones socioeconómicas igualmente negativas y de las que aún no se ha recuperado, quizás porque muchas de ellas eran irreversibles.

Después ha habido otros acontecimientos que han continuado la repercusión demográfica negativa de la esclavitud, con fuerte incidencia en la población absoluta, la natalidad y mortalidad, directa o indirectamente. También la colonización impuesta por los europeos a finales del s. XIX, la precipitada independencia africana, llevada a cabo, más por intereses ajenos que propios y el intervencionismo posterior de potencias extranjeras que han hecho de África Subsahariana el ejemplo más evidente del Neocolonialismo del S. XX, con importantes repercusiones socioeconómicas y políticas y también demográficas. Esta agitada evolución histórica contemporánea hacen que África Subsahariana sea hoy uno de los grupos humanos con mayor cantidad de refugiados y desplazados del mundo y que son como la versión moderna de los esclavos. Esta fuera de dudas la incidencia demográfica negativa, directa e indirecta, que tal fenómeno tiene en la población absoluta subsahariana, en la natalidad, mortalidad y el crecimiento natural.

#### CAUSAS O FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA SUBSAHARIANA: MUCHAS, DIVERSAS E INFLUYENTES

El comportamiento de una población en lo relativo a la natalidad y mortalidad, la cuantía que tienen ambos aspectos y el crecimiento natural, en cualquier grupo humano, así como la intensidad de las migraciones, no se producen de manera accidental y espontánea. En uno y otro caso influyen numerosos factores o causas muy diversas que, con su incidencia en uno u otro sentido, explican la importancia y cuantía de los fenómenos demográficos antes citados. De forma general y lo más breve posible, se exponen las más importantes y generalizadas, siendo fácil señalar otras más que carecen de las citadas características.

En la población del África Subsahariana ha habido y se mantiene aún el predominio de condiciones demográficas, económicas y sociales favorables a la elevada natalidad, tales como mucha población joven, subdesarrollo y aspectos culturales tradicionales. Las medidas para reducir la mortalidad, aunque escasas para las necesidades existentes, han sido más eficaces que las tomadas para reducir la natalidad. Por eso, el crecimiento natural ha sido alto desde hace tiempo y mantiene todavía cotas elevadas. Los niveles de subdesarrollo, de las muy deficientes condiciones socioeconómicas de vida de la población subsahariana la colocan en el último lugar a escala mundial, siendo

ésta causa importante, que no consecuencia, de su alta tasa de natalidad. Un reciente trabajo de la ONU sobre el Índice de Desarrollo Humano, IDH, muestra que entre los países con el nivel de desarrollo más bajo a escala mundial, había 34 africanos, casi todos ellos subsaharianos.

En la sociedad africana, como en la otras muchas de regiones subdesarrolladas, la familia numerosa está considerada como una inversión rentable a medio y largo plazo. Con pocos años, los niños aportan ya su apoyo a la economía familiar con su trabajo y aseguran a los padres que alguien se ocupará de ellos cuando sean viejos. Todo lo contrario de lo que sucede en los países desarrollados y de ahí que el comportamiento en este sentido sea tan diferente en uno y otro caso. Igualmente se mantiene algo que ha perdido gran parte de su importancia en los países desarrollados, la relación entre sexo y descendencia, con la consiguiente repercusión en la fecundidad. Gran importancia ha tenido y tiene la escasa incorporación de la mujer a actividades extradomésticas modernas, tanto laborales como para su formación cultural o de relaciones sociales. Esto es conocido como la "liberación femenina" y que en el caso de la población subsahariana tiene aún escasa importancia. En relación con esto hay que recordar también de factores tan influyentes en la fecundidad como la planificación familiar, el control de la natalidad y la ausencia de medidas antinatalistas, ya legalizadas en muchos países desarrollados, como los anticonceptivos y el aborto.

Junto con las causas citadas están otras como el desconocimiento de los problemas socioeconómicos y dificultades para mejorar las condiciones de vida de la población al tener un ritmo de crecimiento tan acelerado como el que ha tenido la población subsahariana. En este sentido hay que destacar la escasa importancia que han tenido todavía los medios de comunicación en favor de la difusión de "modos de vida" diferentes a los tradicionales, generalizados en los países desarrollados y bastante contrarios a la natalidad. No han faltado dirigentes que lo han apoyado o tolerado con fines políticos o para incrementar la población como medida de poder y fuerza frente a los vecinos. Asimismo no hay que olvidar la gran importancia cuantitativa de la población rural y del mantenimiento de la mentalidad natalista de los que han emigrado a las ciudades. Sabemos que se trata de una población mucho más conservadora y natalista que la urbana. También es importante recordar que es más fácil, barato y encaja mejor dentro de la política de ayuda de los países desarrollados, reducir la mortalidad que la natalidad, aunque también deseen reducir el crecimiento de la población absoluta. Es difícil compaginar ambos intereses y hasta ahora ha predominado la lucha contra la mortalidad y de ahí que ésta disminuyera antes su cuantía que la natalidad.

Esta política y los intereses que presiden la actuación de los países desarrollados en relación con los problemas demográficos y económicos de los

países subdesarrollados, está expuesta magistralmente en la siguiente cita tomada del Editorial de la Rev. *Mundo Negro* de 1994, N.º 378 y publicada con motivo de la Conferencia de Población de El Cairo. Dice así:

“Lo que preocupa en el N. es que en el S. sean muchos y pobres, y, como no se quiere que dejen de ser pobres, se intenta que, al menos, dejen de ser muchos”.

Está fuera de toda duda que la mejor forma de reducir la natalidad es impulsar el *Desarrollo Integral*, esto es, en todos los aspectos de las poblaciones con altas tasas de natalidad. Pero esto supondría un cambio radical en la actual estructura geopolítica del mundo actual. Si China o la India tuvieran un nivel de desarrollo cercano al de los países desarrollados, no ocuparían el lugar que tienen actualmente en el contexto económico mundial, sino que serían las dos principales y primeras potencias mundiales.

No acaban con las causas expuestas antes, la relación de todas las que, de una u otra manera, han influido y lo siguen haciendo, en la natalidad y mortalidad de la población subsahariana. No se puede olvidar la escasa influencia directa de los inmigrantes extranjeros en dicha población absoluta y Dinámica Demográfica. Han sido escasos para un territorio tan extenso, sobre todo si lo comparamos con la llegada definitiva de tantos millones de europeos a América, desde mediados del siglo pasado hasta igual fecha de éste. Por tal motivo su población absoluta se incrementó considerablemente, pero también influyó en la natalidad, al tratarse de gentes joven, con escasa mortalidad, en edad de tener hijos y con una mentalidad claramente natalista, por su procedencia rural y sus condiciones socioeconómicas. Nada o poco de todo esto ha ocurrido en África Subsahariana. En cambio las pocas que han llegado han tenido una influencia cultural y socioeconómica grande, muy superior al de la cuantía de los inmigrantes.

Por último, hay que destacar la escasa importancia y difusión de medidas antinatalistas impulsadas por los gobiernos, dada la difícil situación económica, social, política de la mayor parte de los países y sus poblaciones, con graves problemas de todo tipo, inestabilidad e ineficacia. Además, tales planteamientos chocan, frecuentemente, con la mentalidad, cultura y creencias religiosas contrarias a los mismos. Por eso la mentalidad natalista está aún generalizada entre la población subsahariana, lo contrario de lo que ocurre en los países desarrollados, en los que, además, tiene cada día más difusión una percepción bastante negativa y egoísta del mundo que les tocará vivir a sus hijos, por lo que muchos deciden no tenerlos. Este planteamiento parece que está bastante difundido entre la población en edad de tener hijos en los países desarrollados, cosa que no sucede aún entre la población subsahariana, pero

no debe ser ignorado porque pronto ocurrirá algo parecido. Al mismo tiempo que ha ocurrido esto la lucha contra la morbilidad y mortalidad ha continuado, logrando reducir mucho las cotas de ambas. Aunque se mantenga aún una tasa de mortalidad alta, ya es bastante más baja hace tiempo que la de natalidad y por eso la población subsahariana ha tenido y tiene un Crecimiento Natural y un incremento de su población absoluta tan altos.

Como resumen final de las Causas que han influido en la natalidad y mortalidad en la población mundial y también en la subsahariana, se expone a continuación una larga cita de un comentario realizado sobre esta materia en un Suplemento de El País en *Temas de Nuestro Tiempo* y que dice así.

“Los expertos en demografía coinciden en señalar, como causas del descenso de la natalidad, a la crisis económica, el trabajo de la mujer fuera de casa, los problemas para encontrar vivienda digna, puesto de trabajo, problemas de fiscalidad, el coste de la crianza de los hijos, crisis de los valores éticos, difusión de los anticonceptivos, legalización del aborto y descenso de los matrimonios ...Olvidan posiblemente otra causa muy importante y con influencia creciente, algo que el Director del Instituto de Estudios Demográficos de Francia dijo en su momento: Tener hijos es proyectarse en el porvenir, con la convicción de que el futuro valdrá la pena ser vivido por aquellos a los que se transmitirá la vida “ He aquí la gran cuestión. ¿Seguimos los países industrializados creyendo en un futuro lleno de promesas para nuestros hijos? ¿Estamos convencidos de que el mundo que van a conocer y les tocará vivir, lo que les espera, es atrayente, merece la pena? La evolución de la fecundidad parece señalar lo contrario.

#### TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA TARDÍA, RÁPIDA, ORIGINAL Y CON ACELERADO CRECIMIENTO

Las características expuestas antes sobre la población absoluta, Dinámica Natural y causas de la situación de ambas en el África Subsahariana, como ha quedado de manifiesto, presentan rasgos peculiares y diferentes a los de los grupos humanos con cuantía similar o superior. Al conjunto de fenómenos citados antes se les conoce como *Transición Demográfica*, proceso por el que una población, con la características tradicionales en su comportamiento en lo relativo a natalidad, mortalidad, crecimiento natural, estructura demográfica y causas que influyen en todas ellas, cambia y adquiere rasgos de población evolucionada y muy diferentes a los anteriores. Esto ha ocurrido ya en todos los grupos humanos del mundo, desde que la que la Revolución Industrial inició tal proceso en los primeros países Industrializados y después, de forma

progresiva, con diferencias en el comienzo, en el ritmo y características, se ha ido produciendo en los restantes a medida que van recibiendo e incorporando influencias procedentes de aquellos. Uno de los últimos grupos en los que ha ocurrido esto es el de la población subsahariana. De ahí su originalidad y el que muchos de sus rasgos, en lo referente a la evolución de la población absoluta, natalidad, mortalidad, crecimiento natural, tendencia futura y estructura demográfica o composición por edad y sexo, sean peculiares, originales y diferentes a los de cualquier otro grupo humano de similar cuantía.

Entre las características más destacadas de la *Transición Demográfica Subsahariana* destacan lo tardío de su realización dentro del contexto mundial, pudiendo considerarse como el último grupo humano, con cuantía tan importante en el mundo, en el que se ha producido dicho fenómeno. Además, ha sido muy rápida, las diferentes etapas que suelen señalarse en la Transición Demográfica han tenido mucha menos duración en esta población que en cualquier otra, por lo que en menos tiempo ha pasado de ser una población tradicional, a otra en plena fase de transición y cambios importantes en su dinámica demográfica. Asimismo ha tenido un crecimiento natural considerable, causa del acelerado incremento de su población absoluta, como ha quedado antes de manifiesto. Todo esto no hace más que confirmar que se trata de un grupo humano peculiar, con rasgos demográficos propios, originales y diferentes a cualquier otro con cuantía similar. Por ello se puede afirmar que el África Subsahariana tiene un "*Modelo demográfico*" propio, al que no se pueden aplicar las características de otros que hay dentro de la población mundial, sino que se debe de realizar su estudio por separado, para conocer su problemática actual y actuar después en consecuencia. Como suele ocurrir en todo grupo humano importante, también en éste hay diferencias en la Transición demográfica según países o poblaciones más o menos desarrolladas.

#### ESTRUCTURA O COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA POR SEXO Y EDAD. PREDOMINIO DE VARONES Y ELEVADA TASA DE JUVENTUD

El estudio de las características geográficas de cualquier grupo humano no acaba con lo realizado antes sino que es necesario también conocer aspectos tales como la Estructura o Composición por sexo y edad de la población. Son muchas las razones que explican el interés de conocer esto, pues no es lo mismo que haya un reparto equilibrado entre los dos sexos y entre los tres grupos de edad, jóvenes, adultos y viejos, o que uno de ellos, predomine sobre el otro o los otros. Esto puede acarrear importantes repercusiones en la dinámica demográfica de la población, esto es, en la natalidad y mortalidad, en el

crecimiento de la población absoluto pero también en la economía, población activa y ambiente social pues no es igual si hay equilibrio entre los sexos, predomina en exceso uno de ellos u ocurre algo parecido con los jóvenes, adultos o viejos. Para el conocimiento adecuado de una población, de su problemática y de la adopción de cualquier medida encaminada a mejorar sus condiciones de vida, objetivos prioritarios de cualquier investigación en esta temática, es imprescindible realizar el estudio de este aspecto al igual que los anteriores.

Como no podía ser menos, también en esto la población del África Subsahariana presenta características peculiares, originales y propias. La primera que llama la atención y mucho, desde nuestra perspectiva, es su composición por sexo. Más de un tercio de los países que la integran tienen más hombres que mujeres, cosa que no ocurre en ningún país europeo. Quiere esto decir que, en el conjunto de la población subsahariana, hay casi equilibrio, igualdad, entre ambos sexos, con importantes repercusiones demográficas, sociales y económicas. Esto sorprende bastante al no ser habitual en Europa y porque se piensa que las frecuentes guerras sufridas podrían haber provocado una elevada sobremortalidad masculina y con ello, su menor participación en la población absoluta. Parece que no es así, que hay otras causas que compensan lo anterior y provocan una mayor mortalidad femenina, causa de tal desequilibrio en favor de los hombres. Entre tales causas hay que destacar la elevada morbilidad y mortalidad femenina relacionada con el parto, infecciones o consecuencias de costumbres diversas, tales como la circuncisión femenina, mayores responsabilidades, esfuerzo y riesgo en los trabajos para sostener la economía doméstica...etc. También puede influir en esta menor participación femenina la no inscripción de niñas y jóvenes, dado el papel de la mujer en muchos colectivos y las deficiencias estadísticas. El resultado de todo ello, cualquiera que sea la causa, es el expuesto antes, equilibrio entre los sexos en el total de la población y mayor participación de los varones en un tercio de los países entre los que se cuentan algunos importantes.

También en la composición por Grupos de edad, jóvenes, adultos o viejos, la población subsahariana presenta ciertos rasgos peculiares y con bastantes diferencias respecto a otros grupos humanos. El primero de ellos es la destacada y alta participación de los menores de 15 años dentro de la población, en torno al 44% del total, la más alta participación de dicho grupo de edad a escala mundial y en una población tan importante como la subsahariana. Esto tiene muchas e importantes repercusiones demográficas, económicas y sociales, lo que confirma el interés por estudiar y conocer este aspecto. Al ser tan importante este grupo humano es difícil que la natalidad se reduzca en los próximos años, pues serán muchos los que accedan a la edad de tener hijos. Igualmente son muchas e importantes las repercusiones económicas por los

gastos que provocará la crianza, educación de tantos jóvenes y la necesidad de crear puestos de trabajo para los mismos. En este sentido hay que destacar también que los jóvenes tienen una elevada participación entre la población Dependiente o Inactiva, mientras que en los países desarrollados ocupan este lugar los viejos. Por último, señalar que el ambiente social es diferente, al ser tan numerosa la población con menos de 15 años, cosa contraria a lo que sucede en España y países de nuestro entorno, en los que dicho grupo no llega al 18%, menos de la mitad que en la población subsahariana.

CUADRO 4  
PARTICIPACIÓN DE LOS < 15 A. Y > 65 AÑOS. 1997

Grupos.	< 15 a.	> 65a.	Grupos	< 15 a.	> 65 a.
África	43'0	3'2	Nigeria	45'0	2'9
África Oriental	45'7	2'7	Iberoamérica	31'3	5'4
África Central	46'3	3'1	Brasil	31'3	5'4
África Occidental	45'1	2'9	China	24'7	6'8
África Austral	36'8	4'3	India	32'7	5'0
Asia	30'1	5'8	América N.	21'2	12'4
Europa	17'5	14'6	Europa Occ.	16'8	15'7
Países Desarroll.	18'3	14'2	España	15'7	15'2
En Vías Dell.	32'8	5'0	Alemania	15'3	15'9
Países Subd.	42'6	3'0	Mundo	30'0	6'8

FUENTES: ONU. Edic. Akal. Elaboración propia.

Cuando los datos son tan sencillos, claros y expresivos como los del Cuadro 4, no son necesarios muchos comentarios para señalar las principales características que pueden observarse en ellos. Es evidente, como se dijo antes, la elevada Tasa de Población Joven existente en África y en las regiones que integran el África Subsahariana, con la excepción del África Austral, en que baja algo respecto a las otras tres. La media para el continente es del 43% de la población absoluta, casi tres veces más que en Alemania y España, lo cual es bien significativo. En algunas de las regiones subsaharianas incluso se supera tan elevada tasa, con el 46'3 % en el caso del África Central. Se confirma que no hay ningún grupo humano en el mundo con tanta población absoluta y una Tasa de Población Joven tan elevado como la del África Subsahariana.

Pero además de esta importante e influyente característica demográfica hay otra no menos interesante y que es la escasa participación de la población de > 65 años, también la más baja a escala mundial para grupos como éste.

En líneas generales la Tasa de Envejecimiento para toda la región, lo mismo que para el continente, apenas pasa del 3% anual, menos de la mitad que la media mundial y cinco veces menos que en la UE, España y Alemania. Es una consecuencia lógica de la evolución y situación demográfica de la población subsahariana, con gran dinamismo demográfico, altas de natalidad que aseguran la presencia de tantos jóvenes, a la vez que es baja la participación de los >65 años dentro de la población absoluta por la corta esperanza media de vida.

Tan singular participación de ambos grupos, jóvenes y viejos, está en relación con el principio demográfico que dice: *O se crece o se envejece*. " En el caso de África Subsahariana todavía predomina lo primero, pero en la población europea ocurre lo segundo. Respecto a la esperanza media de vida basta recordar algunos datos que confirman lo anterior. En 1997 era de 52 años en África, 50 en la población subsahariana, la más baja del mundo para tanta población, 65 en Asia, 67 en Iberoamérica y 76 en Europa y Estados Unidos. La elevada Tasa de Juventud, baja en el caso de los viejos y corta esperanza media de vida, son las tres características más destacadas y notorias de la población Subsahariana en lo referente a la Composición por edad. Todo esto no hace sino reafirmar la existencia de un "Modelo demográfico" propio por parte de la población subsahariana.

En cuanto las principales causas que han dado a dicha población las características antes expuestas sobre su Estructura demográfica por sexo y edad, en líneas generales, son las mismas que han impulsado el acelerado y reciente crecimiento de su población absoluta y mantiene alta la tasa de natalidad. Esto es, una serie de causas demográficas, económicas y sociales favorables a la alta natalidad y que hace algún tiempo redujeron también bastante la mortalidad. De aquí la elevada participación de población joven. En tanto las causas citadas no cambien bastante, cosa que irá ocurriendo lentamente, tampoco lo hará la estructura demográfica y la población subsahariana mantendrá sus peculiaridades y notorias diferencias respecto a los demás grupos humanos existentes hoy en la población mundial.

Tales diferencias ya son notorias en los datos del Cuadro 4 pero también en las representaciones gráficas que se hacen de la Estructura demográfica por sexo y edad, las conocidas *Pirámides de población*. Tanto la pirámide de la población subsahariana, como la de cualquier país de esa zona, presentan las mismas características y notables diferencias respecto a las de los países desarrollados. Las de África tienen una base ancha, consecuencia de su elevada Tasa de Juventud. Los grupos de edad siguientes van disminuyendo de forma progresiva pero intensa para terminar con poca población en los grupos superiores a 65 años, al tener una tasa de Envejecimiento muy baja. La silueta de las pirámides no presentaban apenas alteraciones bruscas en la mayor parte de los países, al no haber sufrido acontecimientos violentos

importantes, con muertes y desplazamientos de muchas personas, cosa que ha ocurrido en los últimos años en la zona. Esto ha provocado cambios importantes en la Estructura demográfica de los países afectados por las guerras y los desplazamientos de refugiados, al ser la población subsahariana una de las más afectadas del mundo por tales desgraciados acontecimientos.

#### BAJA DENSIDAD MEDIA E IRREGULAR DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SUBSAHARIANA

África Subsahariana tiene hoy una población absoluta cuantiosa, casi 600 mill. y por ello cuenta con una elevada y creciente participación en la población mundial, el 10'1%. Sin embargo dicha participación demográfica es aún bastante inferior a la que tiene respecto a la superficie de tierras, el 15'8%. Esta diferencia muestra que la densidad media subsahariana, el n.º de hab/km<sup>2</sup>, es inferior al de la población mundial, 25 hb. frente a 39 respectivamente, pero similar al del conjunto continental africano. Las diferencias respecto a otros continentes o regiones extensas, como Europa y Asia, son grandes, al tener dichos territorios 72 y 78 hb/km<sup>2</sup> respectivamente. Si lo comparamos con las grandes potencias demográficas mundiales, China y la India, pese a sus extensas zonas con escasa población por adversas condiciones, las diferencias en la densidad media son aún mayores al tener 132 y 292 hb/km<sup>2</sup>. África Subsahariana, como en general todo el continente africano, tiene una densidad media baja, la menor a escala mundial para un territorio y población de estas características.

Han influido en ello varias e importantes causas. En primer lugar su accidentada evolución histórica desde el S. XVI hasta hoy, con destacados acontecimientos que no permitieron a sus habitantes llevar una vida normal que favoreciera un progresivo incremento de la población absoluta. El simple enunciado de los principales acontecimientos es suficiente para explicar la situación demográfica actual: Esclavitud, Colonización, Independencia y Neocolonialismo actual, con las frecuentes guerras civiles, inestabilidad política y social con importantes repercusiones demográficas y socioeconómicas negativas, son el resumen de lo que ha sido la historia africana de los últimos siglos. Esto explica que el auge demográfico que hoy presenta sea reciente y no haya permitido alcanzar a su población absoluta cifras más altas como ha ocurrido en Europa y Asia.

La densidad media subsahariana no refleja la distribución real de la población en el territorio, sino que, como suele ser frecuente en territorios extensos, con accidentada evolución histórica y grandes diferencias en el medio natural, hay grandes desigualdades dentro del África Subsahariana. Esto puede verse en el Mapa con la distribución de la población subsahariana en las nueve grandes unidades geográficas que se han establecido en el territorio

subsahariano. Los datos del Cuadro 4 muestran claramente algo que destaca en la distribución de la población subsahariana, las grandes diferencias territoriales existentes en este aspecto. Oscilan entre la baja densidad del África Saheliana, con sólo 9 hb/km<sup>2</sup>, por la negativa influencia de las extensas y hostiles tierras desérticas, y los 109 de los países del Golfo de Guinea, con características naturales mucho más favorables y recursos económicos más importantes. Entre los países de esta zona destaca el gigante demográfico africano, Nigeria, con 118 millones de hab. y 125 hbs/km<sup>2</sup>. Es una densidad a nivel europeo o de los países más poblados. Entre los dos espacios citados, Sahel y Golfo de Guinea, se hallan las otras siete zonas que integran el África Subsahariana y cuyas densidades varían también bastante, aunque con predominio de las que tienen densidades bajas, inferiores a la media subsahariana.

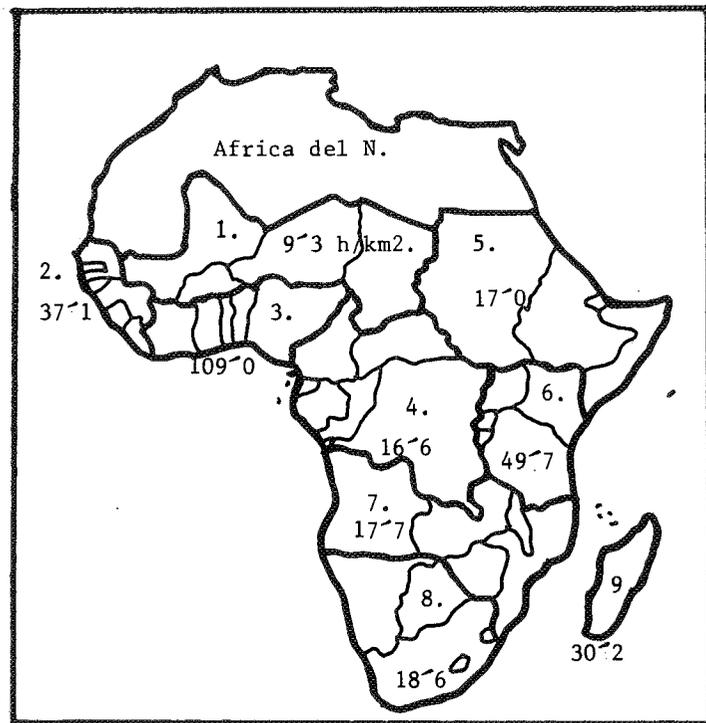
CUADRO 5  
DENSIDAD MEDIA EN CADA UNA DE LAS GRANDES UNIDADES GEOGRÁFICAS  
SUBSAHARIANAS. 1996

Regiones	Superficie (1)	Población	Densidad
1. África Saheliana	4'06	37'9	9'3
2. " Extr. Occid.	0'68	25'2	37,1
3. Golfo de Guinea	1'44	156'6	109'0
4. África Central	4'10	68'0	16'6
5. " del N. E.	4'40	74'8	17'0
6. " Oriental	1'82	90'5	49'7
7. " Subtropical	3'30	58'5	17'7
8. " Austral	3'42	48'5	18'6
9. " del Índico	0'59	17'8	30'2
África Subsahariana	23,80	577'8	24'3
África	30'30	760'0	25'1

Fuentes: V. Las del Cuadro 1.

No cambian mucho las características de la distribución de la población a escala nacional, al mantenerse las mismas o parecidas causas influyentes sobre el crecimiento de la población, medio natural, dinámica demográfica y la mayor o menor cuantía de recursos. Además hay que tener en cuenta la extensión de los países y el que en ellos pueda haber territorios extensos con adversas condiciones en el medio físico y por lo tanto hostiles al poblamiento y a extraer de ellos recursos suficientes para sostener una población relativamente densa. Así, los países del Sahel, con la mayor parte de sus territorio ocupado por el desierto del Sáhara, al igual que Namibia con otro desierto y

el Zaire con la selva ecuatorial, están entre los que tienen mayor proporción de territorio hostil al poblamiento. Además influyen otras causas de índole económica y social y por eso la densidad en ellos es la más baja en el África Subsahariana. Lo contrario ocurre en los del Golfo de Guinea y África Oriental donde, además, hay varios países con un territorio pequeño lo que favorece que su densidad sea alta. En los últimos años ha surgido otro importante factor de la distribución de la población, las migraciones interiores, entre unos países y otros y también entre las regiones de un mismo país, por causas económicas, sociales y políticas siendo frecuente en ellas la violencia. La elevada cuantía de dicho fenómeno hace que la distribución espacial de la población subsahariana se vea afectada seriamente por tales acontecimientos, con las consiguientes repercusiones geográficas. Como ya se señaló antes, las migraciones exteriores, tanto las de



Distribución de la población Subsahariana. El N.º de orden es el que figura en el Cuadro 5, el otro es la densidad media de cada una de las nueve regiones.

entrada como las de salida, han tenido poca importancia en 1 S. XX y por eso su incidencia directa en la distribución de la población es mínima.

## CONCLUSIONES

El breve trabajo realizado sobre la población del África Subsahariana ha puesto de manifiesto una serie de características peculiares de la misma entre las que destacan las siguientes:

- 1.ª África Subsahariana posee hoy un contingente demográfico con importancia destacada a escala mundial, el 10%, lo que justifica y aconseja la realización de trabajos para conocer mejor dicha población y su problemática actual.
- 2.ª Se trata de una población que ha tenido uno de los ritmos de crecimiento más importantes del mundo en el último cuarto de siglo, cosa que no ha ocurrido igual, ni con mucho, en cuanto a recursos económicos.
- 3.ª Actualmente es un grupo humano que se halla en plena fase expansiva de su Transición Demográfica y de ahí que sea el grupo humano importante con mayor ritmo de crecimiento mundial actualmente y en los próximos decenios.
- 4.ª Posesión de una Estructura demográfica por sexo y edad muy diferentes a los de otros grupos humanos similares, con equilibrio entre los sexos, elevada participación de jóvenes y muy baja Tasa de Envejecimiento.
- 5.ª Las características de la población señaladas antes son debidas a una serie de causas muy diversas, heterogéneas e influyentes y de índole demográfica, económica y social, comunes a las de otros grupos humanos pero con rasgos propios.
- 6.ª Por las características señaladas, entre otras, África Subsahariana posee un "Modelo demográfico" propio y diferente a los de grupos con cuantía similar.
- 7.ª Las migraciones exteriores de entrada y salida en el s. XX, han tenido escasa importancia cuantitativa, pero ha sido muy grande desde el punto de vista de monográfico, social, cultural y económico. La intención de marcharse al exterior está creciendo mucho entre la población joven, pero no pueden hacerlo por falta de medios y, sobre todo, por las muchas trabas legales y de todo tipo, impuestas por los países desarrollados para evitarlo.
- 8.ª Las migraciones entre los países subsaharianos y dentro de cada uno de ellos han registrado mucha intensidad, con importantes repercusiones en la distribución y en otros aspectos geográficos.

- 9.<sup>a</sup> África Subsahariana tiene una densidad media baja, pese al acelerado e importante crecimiento de su población y presenta grandes diferencias en la distribución a cualquier escala que se considere, regional, nacional o provincial.
- 10.<sup>a</sup> Se trata de una población que tiene los más bajos niveles en los Índices de bienestar y las condiciones de vida en el mundo, para una población tan numerosa. A esto se deben muchas de las características demográficas y socioeconómicas citadas antes. Como no se espera que vaya a cambiar mucho la situación actual de tales aspectos, ni desaparecerán los acusados síntomas de subdesarrollo existentes, por eso la población subsahariana evolucionará muy lentamente en los próximos, manteniendo la mayor parte de lo expuesto en este trabajo.

### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- BATISTINI, R. (1978): *"L' Afrique Austral et Madagascar"*. PUF. París.
- BEAJEU-GARNIER, J. y GAMBLIN, A. (1997): *"Images économiques du Monde 1997"*. SEDES. París. Se han consultado otros anteriores.
- BERTAUX, P. (1980): *África. Desde la Prehistoria hasta los estados actuales. S. XXI*.
- BOURDE, A. (1986): *"L' Afrique Orientale"*. P.U.F. París.
- CORDELLIER y DIDIOR, B. (1997): *"El Estado del mundo 1998"*. Edic. Akal. Barcelona.
- CORTES LÓPEZ, J. L. (1996): *Historia Contemporánea de África*. Edit. Mundo Negro.
- DENIS, I. y otros (1988): *"L' Afrique Centrale et Orientale"*. P.U.F. París.
- DESCHAMPS, H. (1987): *"Las instituciones políticas en el África Negra"*. Oikos-tau.
- GOUROU, P. (1970): *L' Afrique*. Hachette. París.
- LACOSTE, Y. (1997): *"Geopolitique d' une Afrique Mediane"*. Rev. Herodote. N.º 86 París.
- LAROCHE, H. (1987): *"La Nigérie"*. P.U.F. París.
- MARTÍNEZ CARRERAS, J. U. (1975): *África Joven*. Edil. Planeta. Barcelona.
- y otros (1983): *El despertar de África*. N.º 28 de Siglo XX. Historia Universal. Historia 16. Madrid.
- y otros (1985): *El reparto de África*. En Cuadernos Historia 16. N.º 39. Madrid.
- MENDEZ, R. y MOLINERO, F. (1991): *Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo*. Edit. Ariel. 4.<sup>a</sup> Edición. Barcelona.
- MILLEY, J. (1986): *"Afrique des Grandes Lacs"*. Petite Planete. París.
- ONU (1997): *"Anuario Demográfico 1996"*. N. York. Se han consultado otros anteriores.
- SIMÓN, J-F. (1998): *"Bilan du Monde. Edition 1998"*. Le Monde. París.
- SOLDANI, A. y otros (1997): *Calendario Atlante de agostini*. Instituto Geográfico de Agostini. Novara. Se han consultado otros anteriores.

TORRES LUNA, P. de (1996): *África. Reflexión geográfica sobre su población y cam-partimentación regional*. Rev. Espacio, Tiempo y Forma, UNED, Serie VI. Se han consultado también diversos Números de las Revistas *Jeune Afrique*, *Economie, Population, Mundo Negro, Notes et Eludes Documentaires* y *Estudios Africanos*.

### RESUMEN

Estudio de la población y los problemas demográficos del África Subsahariana, comenzando por su delimitación territorial y su medio natural muy variado. Se analiza la población absoluta en la actualidad y su evolución y tendencia en considerable crecimiento, la dinámica demográfica, con las migraciones y sus repercusiones, las causas y factores de tal dinámica, la estructura y composición demográfica, y la baja densidad media e irregular distribución de la población subsahariana.

## *Expediciones jesuítas al este y al oeste de Fernando Poo (1862-1863)*

JACINT CREUS  
A.E.A.

*Entre las características que distinguen el proceso español de colonización de Guinea Ecuatorial puede destacarse el protagonismo de la actuación misionera. Originada en una comunidad de intereses y desintereses, la connivencia entre iglesia y estado permitió dicho protagonismo, tanto en la ocupación de determinados territorios como en algunos aspectos administrativos. También en la definición y puesta en práctica de una estrategia de aculturación que terminó imponiéndose. La base de dicha actuación era un modelo misional institucionalizado –subvencionado por la administración y ejercido por una congregación– que se inició con la presencia de misioneros jesuítas (1858-1872). Episodio poco conocido, el objetivo de nuestro artículo es dar a la luz algunos documentos significativos en relación al progresivo “descubrimiento” de la isla por parte de aquellos abanderados de la colonización.*

La primera expedición jesuíta llegó a Santa Isabel el 22 de mayo de 1858. Bajo la autoridad del P. José Irisarri<sup>1</sup>, nuevo “Prefecto Apostólico de Fernando Poo, Corisco y Annobón”, los jesuítas alcanzaron a levantar en aquella ciudad una pequeña infraestructura que más adelante sería aprovechada por los claretianos: “Fuimos a tomar posesión de nuestra casa, y quedamos sorprendidos al encontrar una casa de tan buenas condiciones que no esperábamos. Es de piedra y de ladrillos, lo cual es raro en este país en que las casas son de madera, incluso la del mismo Gobernador. (...) Al lado de nuestra casa o a continuación de ella tenemos otra casa también de piedra y ladrillos, que es el colegio donde tenían los niños los jesuítas. Hay lugar espacioso para escuela, refectorio y dormitorio. (...) Es también de piedra y ladrillos, pequeñita,

<sup>1</sup> Falces (Navarra), 06/02/1811 - Santa Isabel, 07/03/1868.

pero proporcionada a la naciente ciudad, nuestra blanca iglesia, con su torre-cilla de cuatro campanas y un reloj, la cual está después de la plaza”<sup>2</sup>.

Una casa (1858), una escuela (1860) y una capilla (1862) resumían la actividad de 12 años de misión jesuítas. Una misión que se había proyectado con unos objetivos más bien nebulosos, en concordancia con el escaso conocimiento que se tenía en la metrópolis de la realidad guineana: *instalarse en Santa Isabel, estudiar las necesidades de la isla y proponer nuevas actuaciones*.

Para ello, el P. Irisarri contaba, de entrada, con otros 5 misioneros: los PP. Juan Manuel Vega<sup>3</sup> y Melquíades Acevedo, y los HH. Tomás Araujo<sup>4</sup>, Juan María García<sup>5</sup> y Benito de Garayoa<sup>6</sup>. También podía contar con las disposiciones del capitán de fragata Carlos Chacón<sup>7</sup>, orientadas a prohibir los cultos protestantes y a introducir la lengua española en una ciudad que a todos los efectos parecía una colonia británica.

Los jesuítas introdujeron el modelo de Misión que se estilaba en la época: buscaron consolidarse en un enclave central (Santa Isabel), a partir del cual les debía ser posible extenderse a otros lugares; y ejercieron en aquel enclave una labor relativamente similar a la que se llevaba a cabo en las parroquias metropolitanas.

El Archivo General de la Curia Claretiana en Roma<sup>8</sup> contiene transcripciones de algunos documentos de la época jesuítas en Guinea<sup>9</sup>. Entre ellas, las memorias anuales que el P. Irisarri dirigía al gobernador de la Colonia, a través de las cuales nos podemos hacer una idea de la actividad misionera en Santa Isabel: servicios de culto y administración de sacramentos a la pequeña población católica, acrecentada en ocasión de expediciones concretas, tales como la de La Gándara<sup>10</sup> de 1859 (166 militares y 128 colonos, la mayor parte

<sup>2</sup> Carta del P. Miquel Coma Serra, miembro de la primera expedición claretiana a Guinea, llegada a Santa Isabel el 13 de noviembre de 1883. Dicha carta, escrita durante el mismo mes de noviembre, se encuentra transcrita por Cristóbal FERNÁNDEZ en *Misiones y misioneros en la guinea Española: Historia documentada de sus primeros azarosos días (1883-1912)*, Madrid, Cocusa, 1962, p. 68-72.

<sup>3</sup> Tineo (Asturias), 13/12/1802 - Santa Isabel, 21/01/1859.

<sup>4</sup> Zipacón (Colombia), 21/12/1826 - Roma, 14/12/1901.

<sup>5</sup> Mañero (Navarra), 20/10/1841 - Burgos, 09/01/1915.

<sup>6</sup> Vergara (Guipúzcoa), 13/02/1826 - Santa Isabel, 28/05/1866.

<sup>7</sup> Primer gobernador general español (27/05/1858-01/09/1859), de cuya expedición formaban parte los misioneros jesuítas.

<sup>8</sup> AG CMF. El acceso a su documentación nos ha sido posible gracias a la buena disposición de las autoridades claretianas y a una ayuda concedida por la AEÇI.

<sup>9</sup> Sección F, Serie N, Caja 8, Carpeta 3. Se trata de transcripciones manuscritas, sin fecha y sin firma, realizadas posiblemente en los comienzos de la Misión claretiana (1883...).

<sup>10</sup> Brigadier José de la Gándara, sucesor de Chacón en el gobierno general (01/09/1859-30/06/1862).

de los cuales fallecieron a los pocos meses de su llegada<sup>11</sup>); visitas a los enfermos del hospital; visitas a los enfermos de casas particulares; atención de consultas de la población (problemas domésticos, conyugales, etc.); enseñanza de los alumnos de la escuela...

El tono general revela una ausencia de contacto casi absoluta tanto con la población bubi de la isla como con la población protestante de la ciudad. Hasta el punto de que la escuela de la misión, que nunca llegó a tener más de 15 alumnos<sup>12</sup>, presentaba la curiosa característica de que sus alumnos no procedían de la propia isla, sino de zonas del Cabo San Juan, Río Muni, Corisco, Annobón... o del interior del Congo francés, convirtiéndose forzosamente en internado.

La situación minoritas impulsó incluso a los jesuítas a intentar formar un barrio propio: *“Una parte, y como barrio católico español, formamos nosotros con unos cuantos libertos que el gobierno llevó de la Isla de Cuba, a quienes, instruidos y casados, se les dio terreno y materiales para sus viviendas y aún para cultivos. Pero, después de catorce años, no sé en qué estado podrá estar”*<sup>13</sup>.

En contraste con esta situación, las visitas que, con una periodicidad aproximadamente anual, los jesuítas realizaban a la isla de Corisco y Annobón, se saldaban con el entusiasmo de la población, que a menudo reclamaba una presencia misionera más estable: *“Las islas de Corisco, Elobey grande y chico, y el Cabo de S. Juan, que es una misma tribu<sup>14</sup>, varía mucho en todas sus circunstancias. Los indígenas son muy despiertos, muy traficantes, muy amigos de tratar con el europeo, y se adaptan a todo. Allí tuve cuantos niños quise y pude tener en el pequeño colegio que llegué a construir”*<sup>15</sup>. *“Quince días permaneció fondeada en aquella rada la referida goleta; y, salvo algunos en que el P. misionero estuvo enfermo, dijo la misa a aquellas gentes reunidas en el tiempo, les hizo instrucciones catequísticas, bautizó solemnemente 119 niños que los mismos padres y madres presentaron espontáneamente, arregló un matrimonio conforme a las disposiciones de la iglesia Católica, suplió las ceremonias de 12 bautismos, y, después de haberles distribuido algunos objetos de devoción, emprendida la marcha de vuelta a esta isla, llegó al puerto de Sta. Isabel el día 14 de mayo, trayendo consigo dos*

<sup>11</sup> En 1861 ya no quedaba ninguno en la colonia, según la memoria del P. Irisarri de aquel año.

<sup>12</sup> La población de Santa Isabel era de 1.428 habitantes en 1860, según la Memoria del P. Irisarri; en ese mismo año, la escuela de los jesuítas tenían 10 alumnos.

<sup>13</sup> Carta del P. Francisco Javier García (Tudea, Navarra, 03/12/1832 - Málaga, 23/05/1901) al claretiano P. José Mata, procurador de las Misiones de Fernando Poo, s/f (circa 1882).

<sup>14</sup> Benga, perteneciente al grupo ndowe.

<sup>15</sup> P. Francisco Javier García, doc. cit.

niños que voluntariamente le ofrecieron sus padres para ser instruidos en la escuela de la Misión”<sup>16</sup>.

La expansión hacia las otras islas formaba parte de las posibilidades de aquellos misioneros, que ostentaban la titularidad de una Prefectura Apostólica de “Fernando Poo, Corisco y Annobón”, a la cual añadieron las Elobey y el territorio de Cabo de San Juan. Aún así, nunca llegaron a establecerse en la Annobón lejanísima; mientras que una instalación prometedor en Corisco (1863), a cargo del P. Francisco Javier García, con una aportación de 100 alumnos por término medio anual, quedaba truncada en 1868, a la muerte del P. Irisarri.

Poco antes, en 1861, el P. José Campillo<sup>17</sup> concretaba la instalación de una misión permanente en Banapá. Fundación laboriosa, conseguida tras meses de insistencia ante el jefe Boloko y gracias a la curación, igualmente laboriosa, de dicho jefe a cargo del P. Campillo: la imposible separación, por parte africana, de medicina y religión, ofrecía los jesuitas la posibilidad de mantener otra misión-parroquia, por primera vez en territorio bubi, siguiendo el mismo esquema-modelo que en Santa Isabel: una casa, una capilla y una escuela para alumnos externos, con un promedio de 30-40 alumnos por año.

Y mucho más: porque el radio de acción de la misión de Banapá se extendería hacia Rebola y Basupú Fishton; y porque, una vez realizado el primer paso, Banapá sería el origen de expediciones diversas que llevarían la presencia misionera al este y al oeste de la isla.

La segunda y última fundación jesuita en territorio bubi sería la Misión de Basupú (occidental), y no llegaría hasta 1865.

Es entre ambas fundaciones donde podemos situar los dos documentos que presentamos en este artículo: se trata de dos expediciones de exploración, llevadas a cabo por los misioneros en un intervalo de tiempo muy corto y en direcciones opuestas:

<sup>16</sup> “Excursión a la isla de Annobón”, llevada a cabo por el P. Llorenç Sanmartí (la Corriu, Solsonès, 12/04/1821 - Puerto de Santa María, Cádiz, 05/05/1864) y explicada en la Memoria del P. Irisarri de 1861. El contraste no lo es sólo en relación a la situación en Fernando Poo, sino también en relación a anteriores tentativas misioneras en la propia Annobón: “Porém, pouco após a sua chegada a Ano Bom, surgiram os primeiros atritos com a população. Com efeito, no próprio dia da partida da corveta que os transportara, a população amotinara-se e pretendia forçá-los a seguir viagem no mesmo navio. Tal só nao se concretizou porque os padres haviam prometido deixar a ilha logo que o monarca português os autorizasse, e mal chegassem os padres italianos, os quais a população pretendia que voltassem à ilha». (Carta del P. Gregório Martins das Neves al rey de Portugal, de 30 de abril de 1771, citada por Carlos Agostinho das Neves en “Studia”, número 50, Lisboa, 1991, p. 206).

<sup>17</sup> Santomera (Murcia), 20/11/1826 - Murcia, 05/10/1881.

- La primera, al este de la isla: una expedición de 6 días, iniciada el 11 de diciembre de 1862, que llevaría a los misioneros desde Banapá a Many (seguimos la nomenclatura de la época) y Basoala, con una derivación indirecta a Basakato y Bilelipa y regreso marítimo.
- La segunda al oeste, también desde Banapá, iniciándose el 12 de enero de 1863 en dirección a Basilé y Basupú (occidental) —con un primer acuerdo para la instalación de la futura Misión—, y derivaciones a Luedri, Basopó, Otoicopó y Basakato del Oeste, abandonando un intento de llegar hasta la bahía de San Carlos y regresando por el río Tiburones y la punta de los Frailes hasta la playa de Carboneras.

Ambas expediciones tuvieron lugar en ausencia del P. Irisarri, enfermo en la Península; y fueron dirigidas por su sustituto provisional, el P. Llorenç Sanmartí, antiguo colaborador del P. Claret antes de su entrada en la Compañía y superviviente de la expedición de La Gándara de 1859.

Éstas son las transcripciones completas, con los mínimos retoques exigidos por la normalización ortográfica y de puntuación:

## DOCUMENTO 1

Autor: P. Llorenç Sanmartí

Fecha: 26 de diciembre de 1862

Destinatario: brigadier Pantaleón López Ayllón<sup>18</sup>

Sr. Gobernador:

Mucho tiempo ha que deseaba esta Misión conocer los pueblos del este de la isla, pues las noticias adquiridas por el P. Campillo de algunos bubis que una y otra vez venían a Banapá eran satisfactorias. Mas, como estas excursiones no pueden verificarse en la estación lluviosa, queda tan sólo la estación seca para verificarlas. En la seca del año pasado no fue posible emprender alguna, pues el estado de salud de los PP. no permitía exponerse a un viaje largo y penoso. Este año ha mejorado aquél; así es que, tan luego como se vio entablada la estación seca, se comenzó a tratar de esta expedición.

Se convino por fin en que el día 14 del corriente saldrían de Banapá, por la mañana, los PP. Sammartí y Campillo, el H. Elorza y dos crumanes para llevar algunas provisiones. El P. Campillo manifestó a Boloko, esto es al rey de Banapá, que se iba a emprender este viaje. Dicho rey manifestó grandes deseos de acompañarle: nos dijo que no podía por estar malo de las piernas, pero que el mandaría uno que le representase y que mandaría otros tres para que todos sirviesen de guías y de todo lo demás que fuese necesario, como efectivamente los dio. El día 9 pasé a manifestar a V.S. la expedición proyectada, y el 10 por la tarde pasé a Banapá, donde estaban ya los crumanes y demás de la expedición.

Por la noche, quiso el rey Boloko ver todos los expedicionarios; y, después de haber encargado con mucho encarecimiento a los bubis el cuidado de los PP., después de haber suplicado al P. Campillo que manifestara a los butucus o reyes de los pueblos del este que él deseaba estar en armonía con todos, que no quería guerra, por ser cosa malísima, sino que quería la paz a todo trance, que los pueblos del este y norte de la isla debían ser una sola cosa, después de todo esto empezó, como un padre de familia, a recordar a los PP. lo que debían llevar para el viaje, descendiendo a cosas muy menudas.

La misión que acababa de encargar el rey Boloko era muy propia de las misiones católicas, cuya vocación es animar a la paz; mas el encargo tan especial del citado Boloko de procurar la paz entre aquellos pueblos y éstos, provenía de que hace como 2 meses hubo un disgusto entre aquellos pueblos y éstos; y, aunque se habían ya hecho las paces, no era con toda aquella solidez y ceremonias usadas entre ellos. Con tan honroso encargo salió la expedición el día 11 por la mañana de Banapá, habiendo antes celebrado el santo sacrificio de la misa los dos PP. y pedido a Dios el feliz éxito de la expedición.

<sup>18</sup> Gobernador general de Fernando Poo (30/06/1862 - 01/08/1865).

Habiendo pasado por los pueblos de Banapá y Rebola, siguieron costearo la gran cresta que se desprende del Pico, por entre el espeso bosque, donde no se encuentra casa alguna de bubis, ni palmeras, ni otras plantas que puedan servir de alimento a los naturales, ni aun los árboles buenos para madera escasean bastante. Hay también un gran trecho en que la tierra está materialmente cubierta de tierra volcánica, la que, dividida en gruesos guijarros cubiertos ya de musgo y continuamente mojados, hace el camino muy trabajoso y expuesto a caerse el que pasa por allí. Doblada ya la cuesta, se encuentran enseguida los desmontes del pueblo de Many, el cual está como a una media legua al sudeste de dicha cuesta.

Al llegar al pueblo se adelantó el principal de los bubis que nos acompañaban, según es costumbre entre estas gentes. Sabida nuestra llegada por los de Many, salieron al encuentro nuestro no sólo el butucu, esto es el rey, sino también algunos del pueblo; y, sentados todos en el suelo, el P. Campillo y nuestro jefe bubi expusieron el motivo del viaje, de lo que quedaron sumamente complacidos. Enseguida nos dieron algunas calabazas de tupí, que ellos llaman basí, lo que es muy a propósito para refrescar las secas fauces del caminante.

Concluida la sesión nos levantamos todos, abriendo la marcha el butucu de Many. Al llegar al pueblo, a todos cuantos encontraba iba diciendo: "¡Qué noticias tan buenas! Han venido PP. españoles, gente que quiere la paz y que nos quieren mucho", etc., etc. Con esto se llenó el pueblo de una alegría y entusiasmo extraordinarios. Comenzaron todos, grandes y pequeños, a concurrir a la habitación que se nos señaló; y no se cansaban de mirarnos, tocan nuestras barbas y vestidos... Pero lo que más les llamaba la atención era el pelo de nuestras cabezas: nos quitaban los sombreros y, al verlo fino, laso y que no era postizo, prorrumpían en gritos de admiración. Como en este pueblo escasea el agua, desde luego comenzaron a traernos botellas llenas de ella, en términos que teníamos que rechazarlas por tener demasiada; y nosotros les dábamos algunas hojas de tabaco y quedaban muy contentos.

Después de haber descansado y comido algo, salimos a ver parte del pueblo. Digo parte, pues que, por ser mucha su extensión, no es fácil recorrerlo todo en poco tiempo, pues las casas no están contiguas sino que median entre ellas algunos trechitos. Al paso que íbamos caminando, se iban agrupando a nosotros niños y también adultos; de manera que, al llegar a la plaza, en el poco rato que estuvimos en ella, creo que se reunieron unos tres niños con una buena porción de adultos de ambos sexos, los que, con sus gritos de admiración y alegría, nos asordaban. No fue posible continuar la visita del pueblo, porque vino la noche y entonces nos retiramos a nuestra habitación.

Acordaron los de Many obsequiar a sus huéspedes con los obsequios acostumbrados entre ellos, que consisten en cánticos y tiros de espingarda. En efecto: entrada ya la noche, comenzaron los cánticos, formando tres coros entre distintas casas, una de las cuales era la que nos servía de habitación. Los cantos no estaban destituidos de armonía y, por consiguiente, no eran desagradables; mas la hora importuna (pues era la hora de dormir) hacía algo incómodo para nosotros dicho obsequio, y porque ninguno de las casas dejase de cantar, rendido de sueño: había vigilantes que iban de una a otra casa, a despertarlos si dormían. Estando bastante entrada la

noche comenzaron los tiros de espingarda, los que retumbaban tanto que parecían cañonazos.

Salimos de Many con ánimo de ir a pernoctar en Basakato. Mas los muchos y muy profundos barrancos, y la aspereza del camino, que nos destrozó los zapatos, nos obligaron a hacer alto en un partido del pueblo de Basoala. En el camino encontramos varios pueblecitos dependientes de Many; y, en uno de ellos, vimos una manadita de ovejas, en número de 15, que estaban sesteando.

Llegados al partido sobredicho, habiendo descansado en una casa que nos ofrecieron con muy buena voluntad, y tomando algún alimento, quisimos ver el partido. Y, al llegar a la plaza, como íbamos solos los dos PP., uno de los naturales quiso impedir el que pasásemos más adelante, pensando meternos miedo con el Mo, a quien consideran una especie de espíritu malo. Mas el P. Campillo le habló y no puso resistencia.

Seguimos el camino y, al llegar a una casa, nos dirigimos a ella. En esto salió un bubí que llevaba un machete en la mano, quien con señas y palabras nos decía que no nos acercásemos, sino que siguiésemos el camino. Mas nosotros no hicimos caso. Entonces se metió en su choza y nosotros hicimos lo mismo. Y encontramos a 3 hombres sentados, ocupados en quehaceres manuales. Nos recibieron con frialdad; mas el P. Campillo les habló y, enterados ellos de nuestra misión, viendo que era de paz y ya se hicieron amigos.

En esto, varias mujeres y niños, que de otras casas habían venido y se habían quedado a cierta distancia, al vernos hablar y reír se acercaron, nos regalaron algunos dátiles de las palmas, y, salidos todos de la casa, puestos en la plazuela que hay al frente, dieron expansión a su alegría y se reunieron allí unos 30 ó 40. Y, al volver a nuestra habitación por ser ya tarde, nos acompañaron varios de ellos y estuvieron con nosotros hasta bien entrada la noche. En todo esto, aquel bubí que no nos quería en su casa estuvo avergonzado, pues le dimos broma sobre esto.

Viendo que la escabrosidad del terreno no nos permitía continuar nuestro viaje, tratamos de volver por mar a la ciudad. Se encontró allí un bubí que se ofreció a llevarnos en una canoa. Con esto resolvimos mandar tres de nuestros bubis a los pueblos de Basakato y Bilelipa, quedándose con nosotros el jefe de ellos, como se efectuó.

Al día siguiente celebraron ellos, bien de mañana, una fiesta que bien puede llamarse fiesta de palmas, porque comparecieron un gran número de ellos, en forma de procesión, llevando cada uno una hoja de palma, las que colocaron en la entrada del partido, a ambos lados del camino, formando como una puerta de arco.

En esto nos preparábamos para salir para el 1.<sup>er</sup> distrito de Basoala, cuando llegó un butucu de segundo orden de Basakato, quien quiso acompañarnos y aun ayudó a llevar la carga a los crumanes. Salimos, pues; y, habiendo llegado a dicho punto, mandaron desocupar una casa, la que nos cedieron para nuestra habitación. Llegado el butucu con algunos de sus magnates, y oída la relación de nuestro viaje y el objeto de nuestra misión, se alegraron muchísimo, viendo que la paz con los pueblos de acá se iba a consolidar de una manera firme y estable. No tuvieron inconveniente en que nos quedásemos allí cuanto quisiésemos. Nos regalaron varias calabazas de tupí. Por la

noche nos obsequiaron con un baile de muchachos de 12 a 15 años, cuyo director era el mismo butucu.

Al día siguiente por la tarde, el bubí que debía traernos a ésta se presentó y nos acompañó a algunos grupos de casas que hay por allí; y nos llevó a un montecito desde donde vimos el alto pico, que nos quedaba enteramente al poniente. También esta noche nos obsequiaron con otro baile; aunque, como eran muchachas las bailarinas, como más vergonzosas, bailaban a unos veinte y cinco pasos de la casa.

Salimos al día siguiente para la costa del mar, al objeto de esperar la canoa y también al mismo butucu con su traje de gala; mas, como aquel día era fiesta para ellos, parece que los remeros tenían alguna pereza. Salieron el butucu y el piloto a buscarlos y, siendo ya tarde, como no llegasen los bubis con la canoa, quiso la Providencia que pasara por allí la balandra de Mr. Matthius, que venía del sur de la isla. Hicimos señas, nos aguardó y nos embarcamos en ella, en la cual llegamos a ésta el 16 por la tarde, habiendo estado embarcados unas veinte y cuatro horas por no haber viento. Dicho Matthius se portó muy bien con nosotros; pues, al llegar a la balandra, nos puso su cámara a nuestra disposición.

Según carta del P. Campillo, ya llegaron a Banapá los tres bubis que fueron a Basakato y a Bilelipa. Han sentido mucho el que no hayan podido ver a los PP. en sus pueblos, y preguntaron mucho por nosotros. Pero, Dios mediante, no tardarán mucho tiempo en tener este gusto. Según parece, se han consolidado las paces entre aquellos pueblos y éstos. Aquellos regalaron a éstos algunas cosas para celebrar tan fausto acontecimiento, y el 23 fue el día destinado para celebrar en Basupú la fiesta, con asistencia de los butucus de Banapá, Basilé, Basupú y Rebola.

Éste es Sr. Gdor., el sencillo relato de la presente excursión, por si V.S. tiene por conveniente ponerlo en conocimiento del Gobierno de S.M. (q.D.g.).

Sta. Isabel de Fdo. Poo, 26 de diciembre de 1862.

Lorenzo Sanmartí, S.J.

DOCUMENTO 2

Autor: P. Llorenç Sanmartí

Fecha: 26 de enero de 1863

Destinatario: brigadier Pantaleón López Ayllón

*Relación de la excursión a los pueblos bubis llamados Basupú, Botanós, Basopó, Otoicopó y Basakato, situados al oeste de Sta. Isabel, hecha por los PP. Sanmartí y Campillo y el H. Itúrrioz<sup>19</sup>, acompañados de cuatro crumanes que nos facilitó el gobernador de la colonia.*

Sr. Gobernador:

Habiendo convenido con V.S., el día 5 del corriente, que sería muy conveniente que esta Misión hiciese una excursión a dos pueblos bubis del oeste de esta ciudad, ya para que conocieran personalmente a los misioneros, ya también con el objeto de encontrar otro camino que fuera más apacible que el que ahora está abierto, encargué al P. Campillo se procurara un guía de los bubis de Banapá para que nos llevara al pueblo de Basupú por algún camino que creíamos existía más a la izquierda. El rey de Banapá convino en que nos daría un guía, a pesar de que actualmente están todos muy ocupados en sus labores, aunque manifestó que el camino que pedíamos, si bien existía, era mucho más largo y al mismo tiempo intrasitable. No hicimos caso de lo que nos dijo, creyendo que, como salvaje, y por consiguiente desconfiado, no quería que supiéramos otro camino que el actual.

Con esto resolvimos salir de Banapá el día 12 del corriente por la mañana, lo que comuniqué a V.S. el día 9, y Vd. tuvo la bondad de ofrecerme los crumanes que necesitáramos. Cuatro nos parecieron suficientes para llevar nuestro equipaje y sus raciones para cinco días, y V.S. mandó que el día 11 del corriente fueran a dormir a Banapá los dichos 4 crumanes con su correspondiente capataz, llevando dos espingardas para el rey de Basupú y algunas botellas de caña para el dueño de la casa en que vivieron algunos de la expedición que fueron con V.S.

Habiendo, pues, celebrado bien temprano el santo sacrificio de la misa y encomendado a Dios el feliz éxito de la expedición, salimos de Banapá el día 12 por la mañana los PP. y H. arriba dichos, con los 4 crumanes y capataz ya mencionados y un bubí por guía. Éste quería llevarnos por el camino de Banapá a ésta hasta cerca de la población, y luego cortar a la izquierda e ir a salir al camino de Basupú en un lugar muy inmediato a Sta. Isabel, diciendo que era el camino más recto y mejor.

<sup>19</sup> Ambrosio Itúrrioz: Elgoibar (Guipúzcoa), 7/12/1833 - Orduña (Vizcaya), 2/12/1893.

Nosotros, que para este camino no necesitábamos guía, de ninguna manera quisimos acceder; y fue preciso ponernos serios y decir que, aunque el otro fuera más largo, queríamos ir por él, pues éste era uno de los objetos de nuestra expedición. Viéndonos, pues, resueltos, tomó el camino de Basilé, por cuyo pueblo pasamos; y, habiendo caminado más de dos horas por los tortuosos senderos, nos encontramos en el camino de Basupú, a distancia de menos de una legua de esta ciudad. Entonces, siendo ya inútil el guía, pues los crumanes sabían muy bien el camino, despachamos al bubí y continuamos nuestro viaje.

Serían como las 11 cuando nos encontramos varios bubis de Basupú que iban a Basilé. Entonces comenzamos a pensar que, supuesto que los bubis seguían aquel camino, no había otro mejor. Pero después empezó a llover, pero con tanta abundancia que nos empapamos bien, tanto nosotros como nuestros equipajes. Llegamos, por fin, al concluirse la lluvia, a una de las casitas provisionales. Allí descansamos un rato, tomamos algún alimento y nos encontramos con una porción de bubis de Basupú que habían ido a recoger algunas cosas necesarias, como bejuco, etc., para sus haciendas, quienes nos dicen que en Basupú se alegrarían mucho de vernos, pues hacía tiempo que deseaban nuestra visita por las noticias que tenían de los misioneros desde que está establecida la Casa de Banapá.

Salimos de allí como a la una de la tarde y, ya por las piedras que con tanta abundancia hay en aquel camino, ya por el mal paso de algunos ríos, ya también por habernos mojado tanto, llegamos a Basupú bastante cansados. Al llegar a las primeras casas vimos que no nos habían engañado los bubis, pues se veía pintado en su rostro su alegría, la que expresaban también con palabras. Por desgracia, encontramos que el pueblo estaba de luto por haber fallecido, poco hacía, un butucu de 2.º orden. Preguntamos por el rey y nos dijeron que ya se había acostado y, por consiguiente, que al día siguiente vendría.

Al otro día, que fue el 13, vino el butucu, a quien manifestamos el objeto de nuestra llegada; le hicimos presente cómo V.S. estaba muy contento de él por los servicios que le había prestado; le entregamos, en nombre de V.S., las dos espingardas, diciéndole que en Sta. Isabel no se encontraban mejores, y, habiéndolas examinado, fueron de su gusto y manifestó estar muy complacido; como también dijo que se alegraba mucho de conocer personalmente los misioneros, tanto él como los demás de Basupú, puesto que hasta entonces sólo los conocían por lo que contaban algunos que habían estado en Banapá; y que todos deseaban obsequiarnos con cánticos y bailes, pero que no era posible por estar de luto.

[Borrado]. Por esta razón, desde el amanecer oímos golpes que dan con palos sobre las tablas que sirven de puertas a la choza del difunto, y cantar al mismo tiempo unos cánticos bastante tristes. Durante los días de luto, todos los de la familia llevan taparrabos de hierbas, sin ningún adorno, y aun algunos no hablan sino algunas palabras, las más precisas.

En esta entrevista pedimos a dicho rey un guía para visitar los pueblos de Botanós y Basapó, ambos dependientes de Basupú, el cual nos facilitó un muchacho hijo suyo para acompañarnos; mas no pude ver yo dichos pueblos, a causa de un dolor reumático que me sobrevino en la rodilla izquierda, cuyo dolor me mortificó bas-

tante el día antes y aquel día me impedía casi andar. Así es que fueron sólo el P. Campillo y el H. con uno de los crumanes. Mientras se preparaban para salir, escribí a V.S. por conducto del capataz y un crumán, participándole nuestra llegada y pidiéndole que volviera dicho crumán con raciones para tres días; y al mismo tiempo escribí al P. Apraiz<sup>20</sup> para que, con un crumán de los de la Misión, nos mandara víveres frescos para nosotros. Y, en efecto, al día siguiente, a las dos de la tarde poco más o menos, llegaron los dos crumanes con lo pedido.

El mismo día 13 por la tarde regresaron de Botanós y Basopó el P. y el H., habiendo visitado ambos pueblos. Luego se trató de continuar el viaje hacia la bahía de S. Carlos, que en línea recta tal vez no diste de Basupú más de 4 leguas, pero que los muchos barrancos hacen que sea la distancia mucho mayor. Al efecto se pidieron guías al rey de Basupú, que facilitó dos hijos suyos, entregándoles el bastón de mando, que es la señal de autoridad. Y, aunque al principio opuso alguna dificultad, alegando que los bubis de aquel lado eran tontos y malos, sin embargo accedió, no a llegar hasta dicha bahía sino sólo hasta Basakato, que estará como a la 3.ª parte del camino.

Salieron, pues, el P. Campillo y el H. (porque tampoco pude acompañarlos por causa del dolor), con los crumanes y sus guías bubis, el 14 por la mañana; pasaron por Botanós, Otoicopó, y llegaron a Basakato poco después de las 12 del día. Pero, ¡que efecto tan triste les causó la vista de aquella gente! Varias personas adultas enteramente desnudas, sin el más pequeño taparrabos, sumergidas en la más espantosa miseria y degradación. Al principio huían del P. cuanto podían, pues decían que, como tenía la cara y manos blancas, era un hombre malo. Mas, al oír que les hablaba en su lengua, y como, al mismo tiempo, los dos guías les aseguraban que no tendrían miedo, consiguió por fin que se acercaran algunos, a quienes comenzó a repartir algunas hojas de tabaco, lo que fue suficiente para que todos se acercasen ya sin temor.

A todo esto no estaba el rey de Basakato, quien estaba ocupado en sus labores. Cuando llegó y se enteró de la venida de los misioneros y de su objeto, manifestó estar contento. Llamó a la gente para que el P. les viera y hablara. Y, habiéndose reunido, les manifestó el P. que el objeto que él llevaba no era otro que conocerles y que ellos conocieran a los misioneros y a los españoles, que todos éramos amigos y que nuestro fin era procurarles el bien espiritual de sus almas, etc., etc. Y luego les repartió algún poco de tabaco y quedaron muy contentos. Entonces quería el rey de Basakato regalar algo a sus huéspedes; mas les dijo con suma franqueza que, aunque tenía muy buena voluntad, no tenía qué darles, pues que era muy pobre. Poco costó convencer al P. de la verdad de lo que decía dicho rey, pues él veía pintada la miseria en todas las casas con los más vivos colores.

Habiendo, pues, pernoctado en Basakato, salieron el 15 bastante temprano; y, en tres horas poco más o menos que emplearon, regresaron a Basupú. Aquí hay que advertir que al ir a Basakato fueron por un camino y a la vuelta por otro, pasando 19 ríos a la ida y 21 a la vuelta, todos con agua excepto cuatro. En estos días en

<sup>20</sup> Domingo Apraiz, nacido el 2/11/1825.

Basupú, en los ratos que podía, como yo procuramos enseñar a los muchachos los cánticos espirituales que en Banapá cantan los niños y las niñas en su lengua, y ellos se mostraron muy aficionados a aprenderlos, lo que gustaba tanto a los adultos que aun ellos mismos se mezclaban con los chiquillos y cantaban.

En este mismo día 15, por la tarde vino el rey de Basupú a nuestra habitación con otros de sus principales, quienes manifestaron el contento que habían recibido con nuestra visita. Y entonces, aprovechando la ocasión, les propusimos si recibirían bien el que se estableciese en Basupú una casa de misioneros como en Banapá. Y todos contestaron unánimemente que con mucho gusto la recibirían. Habiendo ya llenado el principal objeto de nuestra excursión, les manifestamos que era ya tiempo de volvernos; pero que deseábamos volver a ésta por otro camino que no fuese tan malo como el que llevamos a la ida. Entonces nos dijeron que sí había otro sin piedras, sin los enormes cauces de los ríos, sobre todo sin subidas ni bajadas; y, según ellos, más corto. Con tan buenas noticias, fácilmente nos determinamos a seguir éste que nos indicaban. Les pedimos guías, y el rey nos dio dos hijos suyos.

Salimos de Basupú el día 16, como a las 7 y media. Empezamos a bajar hasta la playa en dirección al nordeste. Al principio se baja con alguna pendiente, mas después se suaviza de tal manera que más bien parece terreno llano que bajada. Y todo esto con un camino tan bueno que no parece camino de bubí. Aun los mismos ríos, que por el otro camino tienen un cauce tan profundo, por ése se pasan casi a pie llano. Así, con esta especie de camino, llegamos a la playa, donde hay dos o tres casitas para hacer sus cambios con los de Sta. Isabel. Aquí confluyen dos ríos que en un (?) de ellos es el que por el otro camino es tan profundo, llamado por Pellón el río de los Tiburones.

Seguimos un trecho por la playa y luego entramos en el bosque, aunque por un largo trecho seguimos la costa del mar, pues veíamos las olas por entre los árboles y matas, hasta que alcanzamos a ver la punta de los Frailes; mejor dicho, de sus tres puntas la que está más al oeste, que si no me engaño se llama la punta del prior. Al divisar ésta nos internamos en el bosque, perdimos de vista al mar y seguimos por un sendero bastante estrecho y tortuoso mucho tiempo, pero siempre llano y sin piedras aunque, generalmente hablando, con muchas raíces y demás estorbos de matas, árboles caídos, etc., que nos obligaban a andar muy despacio. Así cortamos la punta de los frailes hasta salir a la bahía de Sta. Isabel, cerca de la hacienda de Mr. Lynslager.

Como a la mitad del camino encontramos dos ríos y antes de salir a la playa otros dos, [y] continuando por la misma playa hasta las Carboneras hay otros dos ríos, todos estos seis ríos fue preciso pasarlos en hombros de los crumanes. En suma, el número de ríos y arroyos que pasamos desde Basupú a ésta creo asciende a 17, todos sin el enorme cauce que tienen por el otro camino; al contrario, todos con el cauce tan suave que es casi imperceptible la bajada y subida que hay en ambos lados; de manera que desde Basupú a ésta no recuerdo hayamos encontrado otra subida tan pendiente como la que hay desde las Carboneras a ésta.

Al día siguiente, 17, despachamos los dos guías, pues no tenían licencia de su padre para demorarse más, los que salieron tan contentos con los regalos que V.S. le

hizo y con los que se les dio en casa, que estaban diciendo que el Sr. Gob.<sup>or.</sup>, los PP. y los españoles eran muy buenos: La Gobernará, la Pateri, la Paña sese al-le buque<sup>21</sup>.

Según las noticias que hemos adquirido, el número de bubis de lo que es propiamente Basupú es poco más o menos como Banapá; Basopó como Basilé; Botaños, o en nombre propio Lued-ri, como Rebola; pero como los tres pueblos están bajo la jurisdicción del rey de Basupú y están en continuo contacto todos, parece y dicen que son de Basupú. Mas estos pueblos no están reunidos, sino divididos en grupos de 8, 10 o más casas; tal vez algún grupo llegue a 20. El pueblo de Otoicopó será también como Basilé, y Basakato aún menor que Banapá.

Las noticias estadísticas que hemos podido adquirir de aquellos pueblos no están del todo conformes con las que antes teníamos de Basupú. Es verdad que la jurisdicción de éste es muy grande, pero es porque, comparando los pueblos de Basopó y Luedr-i, alias Botaños, lo que se llama y es propiamente Basupú contiene sólo unas 90 casas habitadas; digo habitadas porque, aunque contiene otras en sus haciendas, sólo sirven cuando trabajan en ellas, como sucede en Banapá, Basilé y en todos los pueblos bubis que tienen haciendas lejos. El adjunto estado indica el número de casas que aproximadamente tiene cada pueblo; y, contando con tres personas por casa, resulta el número abajo inserto.

Las noticias estadísticas de los habitantes de Basupú son: que en toda la jurisdicción de Basupú, en la que se incluyen los pueblos de Botaños (Lued-ri) y Basopó habrá próximamente el número de 400 casas, pero todas en grupos que lo más general son de diez o doce cada uno; algunos, no obstante, tienen más. Y todas estas casas ocupan un terreno de más de dos leguas en cuadro. La población de Otoicopó tendrá unas 160 casas, divididas también en varios grupos. La de Basakato podrá tener unas 100 casas, igualmente divididas en varios grupos; y, preguntando nosotros cómo hacían las casas así, tan separadas, y no unidas al modo que están los cuatro pueblos que están cerca de Sta. Isabel, nos dijeron que lo hacían para que, si algún pueblo vecino les armaba guerra, no pudiera (atacarles?) a todos a la vez.

Aquí debería terminar mi relación. Mas, como el día 22 del presente fué con los PP. Campillo y Rodríguez<sup>22</sup> a visitar el pueblo de Rebola, y por otra parte ignoro si en ese Gobierno existen noticias oficiales acerca del número de casas que tiene, me ha parecido útil agregarlas aquí como un apéndice. No tengo el menor inconveniente con afirmar a V.S. que el pueblo de Rebola es el de mayor importancia de todos cuantos se conocen en la isla en cuanto al número de habitantes, pues tiene todas juntas, en la distancia de un tiro de bala, 300 o más casas; y luego, a media legua escasa, tiene el otro pueblo llamado Basupú, que tiene unas 200 casas; de modo que son

<sup>21</sup> Todo lo que pudo darles consistió en una calabaza de *tupé*. Aun los dos bubis de Basupú que hacían de guías, con ser hijos de rey apenas encontraron con qué satisfacer su hambre. El P. les ofreció de su comida; mas, como no están acostumbrados, tomaron poco y no se satisficieron. Entonces les dijo que buscasen fíame por el pueblo, que él lo pagaría, y ni aún así encontraron bastante. [Nota original].

<sup>22</sup> Nicolás Rodríguez: Soto de Cameros (La Rioja), 5/12/1830 - Cartagena (Bolivia), 9/09/1900.

500 casas por lo menos en el trecho de media legua, y en sólo dos grupos, pues que Basupú casi puede considerarse un solo grupo.

Y debo añadir que habiendo el P. Campillo, a principios del corriente, con el rey de Banapá, y dicho que en aquel paquete había venido una casa para Rebola, a los pocos días se presentó en Banapá el butucu principal de Rebola al P. Campillo, diciéndole que había sabido que España había mandado una casa para los PP. que deben ir a Rebola y que, por consiguiente, quería que el P. Campillo fuese allá cuanto antes a poner casa.

Ésta es, Sr. Gobernador, la sencilla relación de lo ocurrido a la excursión presente. V.S. hará de ella el uso que estime conveniente al servicio de S.M.C. (q.D.g.).

Sta. Isabel, 26 de enero de 1863.

La expansión de la Misión jesuíta adoleció siempre de una alarmante falta de personal: si la expedición fundacional (1858) estaba compuesta por 6 misioneros, en 1862, con dos casas, los misioneros eran 15; sin embargo en 1865, con cuatro misiones, el número de efectivos había bajado a 8. Y seguiría aminorándose, a causa de las enfermedades, las defunciones y la falta de suplencia de las bajas. Tras la revolución de 1868, la Administración decidió reducir todas las Misiones a una sola parroquia, en Santa Isabel, regentada por dos únicos misioneros, que pronto dejarían de ser jesuítas.

La Compañía abandonaría una aventura de 14 años con un bagaje cuantitativo, en lo referente a los pueblos bubis, poco triunfal: 4 únicos bautizos, todos ellos en Banapá. Once años más tarde los claretianos aprovecharían sus casas en Santa Isabel y algunas de sus ideas; el éxito cuantitativo de su labor, no obstante, no sólo se debió al número de efectivos mucho mayor, sino a un cambio evidente en la orientación "parroquial" de la Misión.

## RESUMEN

La Misión de los jesuítas en Guinea Ecuatorial (1858-1872) se caracterizó por la limitación de su labor a la ciudad de Santa Isabel, percibida por aquellos misioneros como un "enclave de perdición". Asentados en la capital de Fernando Poo, las intenciones de los religiosos se orientaron desde el principio a la población bubi de la isla: por un ansia lógica de evangelización de los "paganos", pero también como consecuencia de una mentalidad misionera conservadora, que veía en el estamento clerical una punta de penetración de la civilización europea. Un modelo que, lejos todavía de la *Conferencia de Berlín*, encontró escaso respaldo entre las autoridades coloniales y metropolitanas: antes de su extinción definitiva, tras la revolución septembrina, la expansión católica se redujo, en Bioko, a dos pequeñas fundaciones más y a una escueta lista de excursiones que tenían como objeto el conocimiento del

territorio y la preparación de los "indígenas" a la presencia misionera. El artículo se centra en la transcripción de las relaciones de dos de dichas excursiones, realizadas entre 1862 y 1863 por el Superior provisional, P. Llorenç Sanmartí.

## *La negociación del Tratado de París de 1900. Los límites definitivos de Guinea*

ANTONIO CARRASCO GONZÁLEZ  
A.E.A.

### I. LOS PRIMEROS INCIDENTES CON FRANCIA

La historia de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea desde su incorporación a la Corona española hasta el siglo XX, ha sido la historia de una dejación. No se dieron en Guinea casi ninguna de las condiciones previas que promovieron el movimiento colonizador europeo en África; ni se extrajeron de aquellas tierras los beneficios que otras potencias obtuvieron de sus dominios ultramarinos. Puede decirse que España nunca necesitó la colonia de Guinea y que, por tanto, nunca el esfuerzo fue muy grande. No hay que olvidar tampoco el atraso mercantil hispano en la época de su adquisición o el influjo que las colonias americanas o Filipinas ejercían sobre la metrópoli. La explicación primaria del canje con Portugal de territorios americanos por africanos fue la trata de esclavos. Pero esta actividad se vio pronto frenada por las nuevas políticas británicas de represión de la trata, y por los convenios y leyes subsiguientes sobre la prohibición de la esclavitud. En los territorios guineanos España ya no tenía función. Sin embargo, el escaso coste que suponía el mantenimiento de derechos en la zona impidió que el abandono se consumase. El reducido costo era tanto material, ya que no se hicieron obras ni inversiones de ningún tipo; como humano porque la ausencia de conflictos bélicos con los nativos impidió que floreciera en España un movimiento social o intelectual abandonacionista como ocurrió en el caso de Marruecos. El posible beneficio económico que podría redundar de la puesta en explotación de la colonia, se vio frenado por el clima insalubre que provocaba una alta tasa de mortalidad, haciendo desistir de casi todas las empresas de repoblación. Tan innecesaria aparecía la Guinea que hasta se quiso vender por un precio irrisorio,

tanto que produjo una campaña pública contra el proyecto del Gobierno en 1841<sup>1</sup>.

Este desinterés, y las dificultades de expatriar hasta allí población blanca, derivó en un abandono tan grande que muchos de los territorios cedidos nunca fueron ocupados, ni siquiera visitados, por los españoles. La cesión de estos países se hizo de forma muy poco concreta, congruente por otro lado con lo habitual en el siglo XVIII. En el Tratado de El Pardo de 1778 España obtuvo las islas de Fernando Poo y Annobón y el derecho a comerciar en el Golfo de Guinea, desde Cabo Formoso (en la desembocadura del Níger) hasta Cabo López (al sur del río Gabón). Si bien en la costumbre internacional de la época esto equivaldría a derechos exclusivos y claro apoyo para la concesión en el reparto definitivo. Sostenía, sin embargo, Fernández Duro que esta concesión de comercio exclusivo iba más allá y equivaldría a la entrega del dominio y que Francia, que lo va a negar aquí, lo alegaba en otros de sus contenciosos coloniales:

“Francia, menos que otra nación, puede poner en duda el valor de los derechos que España adquirió por el Tratado de El Pardo, en razón a que, discutiendo sus delegados en la Conferencia Internacional de París la soberanía que alega sobre la costa africana frontera a la isla de Arquín, sostuvieron que los parajes donde no exista propiedad inmobiliaria, población ni otro objeto útil, el derecho exclusivo de comercio lleva sobreentendida la propiedad.

Es el caso, que por el Tratado que se firmó en La Haya en 1727, Holanda cedió a Francia en completa posesión la isla dicha de Arquín y el derecho de comercio en la costa vecina”<sup>2</sup>.

Pero Francia ocupaba los territorios cedidos antes de que otras naciones llegaran y esta posición sería la que, a la larga, consolidara el dominio. Los españoles, por su parte, nunca habían visitado la porción de continente entregado salvo el trozo de tierra que rodea el Cabo San Juan.

A medida que iba transcurriendo el siglo XIX, Francia, Gran Bretaña y Alemania se fueron interesando por los territorios africanos que quedaban sin dueño europeo, o aun con él, y lógicamente en sus deseos expansionistas se encontraban las costas guineanas. Ante esta aspiración España no podía oponer ni un tratado con los indígenas, ni una factoría, ni un establecimiento militar en el continente. En 1843, los habitantes de Corisco se someten a Lerena,

<sup>1</sup> CARRASCO GONZÁLEZ, Antonio: “El proyecto de venta de Fernando Poo y Annobón a Gran Bretaña en 1841”. En *Estudios Africanos* Vol. X. N.º 18-19. 1996.

<sup>2</sup> FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *El derecho a la ocupación de territorios en la costa occidental de África*. Madrid 1900. Fortanet, pp. 16 y 17.

que ocupó la isla. En otras expediciones posteriores, entre 1846 y 1873, algunas tribus de las que habitaban la costa desde el Cabo San Juan hasta el de Santa Clara expresaron voluntades análogas. Pero no se hizo fundación de colonias. Y mientras, Francia avanzaba por el sur en Gabón; Alemania hacía lo propio en Camerún; e Inglaterra en Nigeria. Estos países habían ya, de hecho, ocupado y retenido territorios de los atribuidos a España. Las protestas, a mediados del siglo pasado, eran escasas y casi siempre privadas, y nada se hacía ni se ordenaba hacer desde el Gobierno de Madrid al que sólo le parecía interesar, y muy poco, la isla de Fernando Poo. Desde la primera expedición en 1778, tendrían que transcurrir sesenta y cinco años, hasta la de Lerena en 1843, para que se otorgaran las primeras leyes de aduanas y administración, y siempre circunscritas a la isla.

Esta falta de premura en la toma de posesión, o al menos en la simple exploración, dio pie a una progresiva pérdida de la zona de influencia. Durante muchos años, además, nunca se impidieron los viajes y establecimientos extranjeros en tierras teóricamente españolas. Francia obtuvo permiso de un jefe indígena, en 1839, para establecerse en la orilla izquierda del río Gabón; tres años más tarde hizo lo idéntico en la derecha. En 1843, creyéndose ya dueña del territorio, construye un simple bloqueo que es el origen de la actual ciudad de Libreville. Estos terrenos habían sido sometidos en 1843 por Lerena, que consiguió la sumisión de toda la costa desde el río Benito al Gabón. El lugar donde se edificaría Libreville fue cedido ese mismo año por España a Francia para la instalación de una base de represión del tráfico de esclavos. Pero la ausencia de establecimientos españoles y la consolidación de los franceses, dejaban los acuerdos iniciales en el olvido y eran pronto sustituidos por otros que les resultaban favorables. El sitio de la disputa estaba muy lejos de los gabinetes europeos y las noticias eran tan escasas como poco trascendentes. No había sometimiento sino al que estaba más próximo y con la fuerza a la vista. Cuando en 1855 la expedición enviada por O'Donnell llega al cabo Santa Clara —actual Libreville—, los indígenas vuelven a someterse a España, pero los proyectos españoles de construir un embarcadero y caminos nunca pasaron de ser ideas visionarias<sup>3</sup>. A partir de entonces algunos comerciantes españoles que iban abriendo sus factorías en la zona vieron como otros extranjeros también lo hacían sin que nadie reclamara derechos de soberanía por nuestra parte (4).

<sup>3</sup> Para un más detallado estudio de la expansión francesa en Gabón véase M'BOKOLO, Eli-  
kia: *Noirs et Blancs en Afrique Equatoriale. Les sociétés côtières et la pénétration française (vers 1820-1874)*. París 1981. Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Mouton Editeur.

<sup>4</sup> MARTÍNEZ SANZ, Miguel: *Breves apuntes sobre la isla de Fernando Poo en el golfo de Guinea*. Madrid 1859. El padre Martínez Sanz estuvo presente en ese viaje de exploración y luego se quedaría en la isla de Fernando Poo llevando a cabo una importante labor misionera y

No tardaron los franceses en seguir extendiéndose hacia el norte buscando la facilidad que el río Muni tenía para la navegación y, consecuentemente, para el comercio. Los viejos tratados no eran obstáculo. El contacto con jefes locales sometidos a la autoridad española si no se renovaba, como así sucedía, se perdía irremediamente y éstos alternaban su afecto con facilidad a cambio de algunos regalos y con el lógico temor a las desconocidas armas de fuego que portaban los hombres blancos. Las zonas española y francesa se acercaron tanto que surgieron los primeros incidentes. Las pretensiones francesas sobre el río Munda chocaban con los derechos que el jefe español de Corisco cobraba a los barcos que comerciaban por dicho río. Los franceses sostenían erróneamente que el Munda era afluente del Gabón. Los españoles alegaban lo reconocido en el Tratado de El Pardo. Francia aludía a un tratado firmado en 1848 entre el Comandante francés de Gabón Roger y el jefe Kianlinwin. Incluso, en sus deseos de adueñarse del Muni, exponían los tratados que Bouët suscribió con el rey Koako en 1843 y 1845 y alegaban asimismo que los jefes indígenas de Corisco y Elobey habían aceptado la soberanía francesa entre 1850 y 1860. Como se puede apreciar, ignoraban totalmente en su provecho los tratados hispano-lusos<sup>5</sup>.

Volviendo sobre el incidente del Munda, el Gobierno español accedió a las pretensiones francesas y dejó de cobrar tales exacciones. En este mismo año se inician las exploraciones de Pellón, que parte del supuesto sometimiento a España de los territorios costeros entre el Níger y el Gabón como hecho indiscutido. Volvemos a decir que las muestras de acatamiento se producían en función de las visitas que se efectuaban y de las gentes armadas que se dejaban en el sitio<sup>6</sup>. Por esto, cuando en 1860 y 1864 los franceses Braouerec y Genoyer exploran los ríos Muni y Munda, reciben similares muestras de obediencia de los indígenas poco acostumbrados al derecho internacional y al respeto a la palabra dada en Europa. Ejemplos similares hay muchos más: En 1868 una delegación de jefes próximos al río Benito acuden al Comandante francés en Gabón Dauriac para pedirle que extendiera allí su soberanía. Esta vez el ministro francés aconsejó prudencia<sup>7</sup>.

de presencia española, pero una vez más, limitada a la isla. También fue testigo del acatamiento indígena a nuestra soberanía, acto que tuvo un importante testigo francés, el padre misionero Pussol, que le servía de intérprete.

<sup>5</sup> ARELZA, José María y CASTIELLA, Fernando María: *Reivindicaciones de España*. 2ª edición. Madrid 1941, p. 213.

<sup>6</sup> Es bien sabido que el manuscrito de la importante obra de Pellón se extravió. Los datos se conocen a través de referencias.

<sup>7</sup> M'BOKOLO: Ob. Cit., p 123. Estas embajadas tenían realmente poca importancia porque no era extraño que, a la vez, o en un corto espacio de tiempo, hicieran similares muestras de voluntad a otra nación europea.

Existen pues, en las décadas de los 40 y 50, varios tratados entre jefes indígenas guineanos y militares franceses. Hemos citado algunos casos. Otros se sucederían en las décadas posteriores. Todos ellos se concluían ignorando derechos anteriores de los españoles basados bien en los convenios con Portugal, bien en similares con los africanos. En algunos casos la condición de rey indígena no estaba acreditada y cualquiera podía suplantar esa personalidad a cambio de ciertos presentes. Otras los jefes ocultaban que ellos estaban sometidos a otra autoridad superior a la que no daban cuenta. Otras la simple disidencia de un cabecilla constituían una nueva jefatura porque estas separaciones no eran perseguidas. Hay que añadir que los fang cambiaban de asentamiento, trasladándose de un lugar a otro. Otras más el problema de comunicación facilitaba mucho los malos entendidos. Como decía Fernández Duro, refiriéndose a las sumisiones pactadas por Lerena, en África la jefatura era abundante. Unzueta se refiere a estas situaciones<sup>8</sup>. Y lo mismo hace Osorio<sup>9</sup> que añade, además, que casi todos los tratados franceses adolecían de faltas formales que los hacían ineficaces. Los incidentes hispano-franceses se iban reproduciendo. Se multiplican entre 1860 y 1883. Al mismo tiempo, el territorio continental atribuido a España era visitado por toda clase de viajeros y exploradores franceses en mayor número que los nacionales. En 1866 la goleta francesa *Levette* frecuentaba el Muni con desparpajo, regalando banderas galas a las tribus de sus orillas<sup>10</sup>. Francia no se mostraba dispuesta a reconocer a España más que una insignificante porción de terreno en el cabo San Juan, ignorando incluso la soberanía sobre Corisco y Elobey, a pesar de contar ya con autoridad española destacada. Los españoles se ven obligados a demostrar mediante testimonios de indígenas, viajeros y comerciantes, que las dos Elobeyes siempre reconocieron su pertenencia a Corisco y, por lo tanto, a España. Corisco había servido de depósito para los negreros españoles hasta el abandono de este género de comercio. Nunca se había dudado de la españolidad de la isla. Tanto es así que Lerena la tomó como cabecera de sus viajes y lugar donde proveerse de prácticos para la navegación de los ríos. En Corisco residía el rey de los bengas, que ocupaban también la zona de costa enfrentada y la desembocadura del Muni. En rey Bonkoro I fue el que pactó con Lerena. Cuando Guillemard de Aragón llegó en 1846, su sucesor Bonko-

<sup>8</sup> DE UNZUETA, Abelardo: *Guinea Continental española*. Madrid 1944, p. 65.

<sup>9</sup> OSORIO, Amado: "Condiciones de colonización que ofrecen los territorios españoles en el Golfo de Guinea". En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Año 1887. N.ºs 5 y 6, mayo-junio, pp. 330-331. Es también de interés el artículo publicado por este autor con el título de *Golfo de Guinea* en *El Día*, Madrid, 9 de diciembre de 1887.

<sup>10</sup> La tripulación de la goleta fue finalmente robada y maltratada por los mismos indígenas, y tuvo que acudir en su auxilio la española *Santa Teresa*.

ro II había trasladado su residencia a Elobey Chico por estar más cerca del estuario y, por tanto, de los suyos, pero seguía reconociendo la soberanía española sobre las islas y la zona de costa opuesta. Se le dio carta de nacionalidad al hacer renovación de la sumisión a España y todos estos actos fueron comunicados a Francia. Aproximadamente en 1857 una guerra entre diversas facciones bengas creó una cierta confusión que, hábilmente manipulada, quiso ser aprovechada por los franceses. Pero en 1858, acabada la lucha, se reconoció rey a Munga, a quien se nombró teniente gobernador, y con jefatura sobre la zona anteriormente reconocida. A partir de esta fecha, y a pesar de contar Elobey Chico con subgobernador español con autoridad sobre Corisco y la entrada del río Muni, las acciones de los funcionarios franceses fueron dirigidas a menoscabar la posesión española. Estos episodios que revelan el desconocimiento que se tenía del terreno, motivan al Gobernador de Fernando Poo a requerir informe sobre la titularidad. Así es de especial importancia el *Informe evacuado por el comandante de la goleta de guerra Santa Teresa, teniente de navío don José Osteret...*, sobre la propiedad del río Muni, de agosto de 1866<sup>11</sup>.

En 1883 ocurre un importante incidente. Francia instala un puesto aduanero en la desembocadura del Muni y por orden del Gobernador francés de Gabón se ocupan varios puntos en la costa de Guinea, instalando pequeños puestos: Dambo, Benito, Bata y Campo. A su vez los alemanes invaden la costa de Camerún hasta el río Campo. Este río va a ser el límite que los alemanes y franceses se señalan como separación de sus respectivos territorios, dejando a España fuera del reparto y constreñida a Fernando Poo. Esta ignorancia de los derechos españoles les llevó a sostener el argumento de que todo lo que después conseguiría España lo fue por gracia francesa, y esta idea sigue siendo ampliamente admitida en la historiografía francesa<sup>12</sup>.

Con respecto a Alemania es preciso recoger aquí la opinión de Saturnino Giménez, africanista español miembro de la Sociedad Geográfica de Berlín. Sostuvo Giménez que el Muni, en principio, iba a ser considerado como la frontera entre Francia y Alemania, que en su ambición colonial ya había suscitado la cuestión de las Carolinas. En suelo africano, afirmaba nuestro autor, no existía más derecho que el de posesión efectiva, y así la habría de reconocer la Conferencia de Berlín y España, advertía, se estaba descuidando de manera grande.

<sup>11</sup> Este importante documento al que se acompaña un mapa, en el que se da noticia del estado del Muni, habitantes, riquezas, actividades francesas, modo de atracción de indígenas, casas establecidas, buques que recalán en Elobey, etc., se encuentra en el Archivo General de la Administración (AGA). África. G 808.

<sup>12</sup> Véase como ejemplo: KALCK, Pierre: *Un explorateur du centre d'Afrique. Paul Crampe (1864-1891)*. París 1993. L'Harmattan, pp. 17 y ss.

Si España y Alemania sólo admitían la españolidad de Corisco era, en gran parte, por negligencia española. Y esto, como hemos dicho, cuando no era cuestionada la propia soberanía sobre Corisco. Decía Giménez: "*La bahía de Corisco, la llave del futuro imperio nos ha sido respetada; mas nos hemos quedado con la llave de un edificio que no poseemos*"<sup>13</sup>. Para Giménez en la costa de Guinea no tenía España ninguna de las premisas básicas para la colonización: ni ocupación efectiva, ni autoridad suficiente. Con estas palabras trataba también de tirar sus dardos contra Costa y su proyectado imperio Hispano-africano, que habría de surgir de una Sociedad Española para el Golfo de Guinea.

En este importante alegato no desaprovecha Giménez la ocasión para atacar al conde de Benomar. Era éste embajador de España en Berlín y se admitía, sin duda, que su negociación ante las autoridades alemanas había hecho posible que Alemania se resignase a no traspasar el río Campo, remitiendo a unas posteriores negociaciones con Francia los derechos de España. Es decir, los españoles renunciaban sin contienda a todo lo que pudiera pertenecerles en la costa de Camerún y en las de Nigeria, que ya estaba en manos británicas. Giménez lanza todas sus críticas contra la escasa capacidad negociadora que, a su juicio, tenía Merry y Colóm. En el fondo de este libelo hay una intención de polemizar con Coello, al que va dirigida la carta que configura la parte principal del libro que comentamos, en defensa de los alegatos que el propio Coello había vertido contra él en una sesión de la Sociedad de Africanistas y Colonistas en 1885. Giménez era un apasionado viajero y publicista, un tanto vehemente en sus opiniones, que solía colaborar en la prensa alemana. Quizás para intentar sacudirse un poco su germanofilia trata de atacar a Benomar, achacándole un excesivo entreguismo a Bismark en la Conferencia de Berlín, donde Coello fue el principal asesor de Merry. Literalmente dice:

"Y por lo que hace a la política colonial, ahí están los protocolos de la Conferencia africana de Berlín, de los que se desprende que fuimos allá con el solo objeto de ser los testafierros del príncipe de Bismark, y con el propósito anticipado de renunciar a todo lo que pudiera lastimar las susceptibilidades alemanas".

Giménez, queriendo aparecer como un patriota español que sale en defensa de las usurpaciones que le hacen a la patria (había sido expulsado de Argelia en 1885 por la autoridad de Orán, acusado de ser agente español), mientras que en Madrid alguien lo acusaba de haber propuesto la cesión a Alemania de las islas Chafarinas. Su despecho, tal vez como protesta de honestidad, le lleva a atacar duramente a sus colegas africanistas hispanos en términos duros.

<sup>13</sup> GIMÉNEZ, Saturnino: *España en el África Septentrional*. Madrid 1885, p. 25.

“Parece indudable que desde que el africanismo en España se ha hecho patrimonio de un grupo de vividores, nadie puede tocar al África como no pertenezca a ese grupo. Allí están vinculadas la verdad, la sabiduría geográfica, el conocimiento exacto de las cosas africanas; allí las ideas patrióticas tienen seguro asilo, fuera de allí no es posible la seriedad, el valor, la solidez en las convicciones... Mis opiniones, por lo menos, son desinteresadas, y si alguien las califica de anti-patrióticas, nadie es capaz de sostener que me sean productivas”<sup>14</sup>.

Quedan así reseñadas algunas disputas que en la época se suscitaban entre los africanistas españoles. Unas veces por celos, otras por auténtica oposición intelectual. Giménez, periodista que ejerció en varios países, radical defensor de una línea crítica opuesta al africanismo oficial, representa un punto de vista distinto, minoritario, pero que debe ser considerado al tratar del colonialismo español del XIX.

Otros, sin embargo, defendían la actuación de Benomar, entre ellos un autor que conocía sobradamente el terreno, Osorio, quien escribía:

“Cuando supo España que en dicho año al ocupar al doctor Nachtigal el río Camarones lo había hecho también de algunos puntos nuestros inmediatos a él, hizo reclamaciones al gobierno alemán por medio de sus representantes en la Conferencia de Berlín, quienes consiguieron llevar al ánimo del ilustre canciller Bismark el convencimiento de que aquello nos pertenecía”<sup>15</sup>.

No fue así porque apenas dos años más tarde se firmó el tratado franco-alemán, poniendo como límite el río Campo, sin alusiones a España, y, en todo caso, dejando las querellas entre Francia y España para un posterior acuerdo, desentendiéndose los alemanes del asunto. También Coello, aunque reconoce que Alemania no quiere entrometerse en la contienda hispano-gala, opina que la retirada alemana a los límites del Campo se debió a la protesta española<sup>16</sup>. Sin mencionar, claro está el polémico tratado. No hay que olvidar que la cuestión de Guinea se suscita a la vez que la del Sahara y sus límites con la colonia francesa del Senegal. Y para completar la visión internacionalista del tema, tampoco hay que olvidar que los británicos, una vez abandonadas definitivamente sus apetencias sobre Fernando Poo, al tener a Alemania interpuesta con las posesiones francesas, se ve libre para

<sup>14</sup> Ibidem, pp. 28 y 20-22.

<sup>15</sup> OSORIO, Amado: Ob. Cit., p. 331.

<sup>16</sup> COELLO, Francisco: “La cuestión del río Muni”. En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Año 1889. Nº 1 y 2. Enero-febrero. P. 69. Esta conferencia se publicó también separadamente y en los Nº 61 y 62 (Enero 1899) de la *Revista de Geografía Comercial*.

adueñarse de Nigeria. Alguna sumisión había obtenido España en las costas e islas de Biafra, según los datos de Pellón, pero ningún intento de consolidar estas ventajas de manera efectiva. Gran Bretaña, que ya había mandado expediciones por los ríos Níger y Calabar, y cuyos misioneros estaban establecidos desde antiguo en aquellas latitudes, colocó su bandera definitivamente en 1884.

## II. EXPEDICIONES ESPAÑOLAS

Ante la actitud del Gobierno español, escaso de recursos y sin una clara política colonial en África, son algunas sociedades privadas las que toman la iniciativa. El 26 de enero de 1876 Coello, Eduardo Saavedra y Maldonado Macanaz mandan una circular a todas las Corporaciones oficiales y a particulares con el objeto de convocar una reunión en el local de la Academia de la Historia bajo la presidencia del Ministro de Fomento Conde de Toreno. La reunión se celebró el 2 de febrero y este fue el origen de la Sociedad Geográfica de Madrid. De ésta surge el proyecto de otra, la Asociación Española para la Exploración de África, cuya primera reunión tuvo lugar el 16 de febrero de 1877. Tenía como objeto promover la exploración africana para secundar los proyectos de la Asociación Internacional de Bruselas. Tuvieron un importante eco en ciertas élites ilustradas y contaron con el apoyo del Rey, e incluso la segunda asamblea —el día 30 de mayo— se celebró en Palacio y fue presidida por S.M. Los socios aportaban las cantidades de dinero que se necesitaba de su propio bolsillo. En 1881, en la misma línea africanista ilustrada, la Sociedad Económica Matritense aprueba un dictamen, del que fue ponente Hernández Iglesias, que en su punto 7º decía: “*Adherirnos de una manera práctica y eficaz al pensamiento iniciado por la Asociación internacional de Bruselas para explorar y civilizar el África*”. Por último, en sesiones de 22 de mayo y 5 de junio de 1883, la Sociedad Geográfica de Madrid acuerda convocar el *Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil*, que se celebrará en otoño del mismo año bajo la presidencia de Cánovas, y cuya 2ª Sesión se dedicaba al Golfo de Guinea. Entre otras importantes adhesiones a este congreso figuraba la de la Asociación Eúskara para la Exploración y Civilización del África Central, en escrito que firmaba su presidente Manuel Iradier. Hay que dejar constancia también de la existencia de la Sociedad de Geografía Comercial —antes de Africanistas y Colonistas— cuyo órgano de publicidad era la importante *Revista de Geografía Comercial*, entre cuyos fines se encontraba también la expansión africana y el comercio con este continente. Se trataba de impulsar así, desde sociedades particulares, la colonización de África, al igual que lo estaban

haciendo con éxito, pero con más medios materiales, otras sociedades extranjeras<sup>17</sup>.

De entre los escasos viajeros españoles que se adentraron en el África negra en el siglo XIX, tiene un lugar preponderante Manuel Iradier Bulfi. Este alavés había realizado un primer viaje entre 1875 y 1877 en el que, tomando como base Elobey Chico, recorre el Muni y el Utamboni hasta llegar a las minas de hierro y azufre de Ba y a la parte de costa que rodea el Cabo San Juan. Iradier regresa a España, enfermo y arruinado, tras ochocientos treinta y cuatro días de exploración, repleto de datos y conocimientos geográficos, pero sin resultados en cuanto a la ocupación porque acudió al Muni sin respaldo oficial, con el poco dinero recogido en Vitoria, sin la compañía de militares españoles que ocuparan la zona abierta. La idea de volver a África continuará siempre en la mente de Iradier, pero buscará un apoyo mayor para consolidar sus resultados. Así el 16 de octubre de 1879 dirigió una carta a varios señores con el fin de dar a conocer un nuevo proyecto de viaje de La Exploradora. En el itinerario ideado, además de observaciones científicas y comerciales de las tierras exploradas, pretendía también que: "*Por último tratará de cumplir cuantas comisiones le encomiende la Sociedad que proteja este viaje, siempre que aquellas, siendo del dominio del mismo, no modifique el plan de exploración*"<sup>18</sup>. Esta invitación va a ser aprovechada por la Sociedad Geográfica de Madrid, en aquellas fechas muy interesada en proyectos de esta índole, que contribuye con dinero y con la presencia del doctor Amado Osorio. El viaje contará también con otras muchas ayudas financieras, entre ellas la del rey.

La oportunidad de este segundo viaje es notable a pesar de las muchas críticas que ha suscitado. En primer lugar, si se hubiese demorado más, como señala Unzueta, "*no hubiesen encontrado playa alguna africana donde clavar la bandera española*"<sup>19</sup>. En segundo lugar, porque ese mismo año comienza la Conferencia de Berlín que va a sancionar el principio de ocupación efectiva como origen para el reparto de África. Al llegar Iradier y Osorio a Fernando Poo —donde era Gobernador Montes de Oca, que ya había visitado el Muni en 1882—, se les une el notario Jiménez Blázquez, artífice de la redacción de documentos de sumisión de los jefes guineanos que se van a encontrar en el camino, el cabo Sanguiniedo y Zavala. El propósito de Iradier

<sup>17</sup> Para ver la importancia del impulso de estas sociedades a la exploración francesa puede consultarse: LEJEUNE, Dominique: *Les sociétés de géographie en France et l'expansion coloniale au XIX siècle*. París 1993. Editions Albin Michel.

<sup>18</sup> IRADIER, Manuel: *África. Viajes y Trabajos de la Asociación Eúskara La Exploradora*. 2ª edición. Vitoria 1958. Diputación Foral de Alava. Tomo I, p. 261.

<sup>19</sup> DE UNZUETA: Ob. Cit., p. 46.

de ocupar la costa entre el Calabar y el Campo se vio frustrada, como ya vimos, por la expedición alemana de Nachtigal. Los españoles se dirigieron entonces al sur del Cabo San Juan y las cuencas del Muni (que estaba sembrado de factorías alemanas), el Noya y el Utamboni. Iradier volvería a España en 1885, gravemente enfermo, pero después de haber conseguido la firma de más de cien jefes indígenas. Al llegar a Santa Cruz de Tenerife telegrafía a Coello, presidente de la Sociedad de Africanistas:

"Obtenida Sociedad catorce mil kilómetros cuadrados territorio interior frente Corisco incluso Sierra Cristal. Pactado diez tribus. No posible más en latitud por evitar conflicto internacional y el longitud por fiebres. País gran porvenir. Osorio queda estación con recursos.— IRADIER"<sup>20</sup>.

Esta expedición cometió, sin embargo, un grave error. La Sociedad de Africanistas había publicado un mapa, basado en gran parte en los trabajos realizados durante el primer viaje de Iradier. Este mapa sirvió durante muchos años a todos los viajeros españoles y extranjeros. En este mapa se señalaba como española la isla de Corisco solamente. En otro posterior realizado por Coello también se colocaban los límites españoles de manera que los territorios comprendidos en ellos eran menos amplios que los originalmente cedidos. Coello confiesa su error<sup>21</sup>, aunque alega que no eran mapas oficiales. Sin embargo, fue una prueba utilizada por Francia, en su momento, para atacar los argumentos españoles. Con respecto a la importancia que tuvieron los mapas españoles, y por tanto sus errores, es conveniente traer aquí a colación lo escrito por Fernández Duro en las actas de las sesiones de la comisión que se reunió en París. Aunque Fernández Duro estaba encargado de negociar lo referente al Sahara, en acta de la sesión correspondiente a la 10ª conferencia, de 10 de julio de 1886, escribía:

"Terminada la sesión manifestó M. Girard, confidencialmente, que estaban muy escasos de mapas y otros datos geográficos de la región de Guinea, así que M. Derbuissons se encontraba con gran dificultad para formar un plano especial que pudiera servirnos. Que había leído extractos de las conferencias dadas últimamente en Madrid por los señores Montes de Oca, Osorio e Iradier, pero que no había podido procurarse ni la relación de los anteriores viajes del último, ni la de los jefes o reyezuelos con los que había hecho contratos. Me rogó que se los facilitara y ofrecí hacerlo (como hice luego), toda vez que son noticias publicadas en los boletines de las sociedades geográfica de Madrid, que tiene la de

<sup>20</sup> IRADIER: Ob. Cit., p. 339.

<sup>21</sup> COELLO: Ob. Cit., p. 73.

París y que se han aprovechado en las publicaciones alemanas de Gota, brindando además ocasión de sus servicios por nuestra parte"<sup>22</sup>.

Osorio, sin Iradier, haría un segundo viaje por la costa desde el río Muni al Campo, observando de cerca que la presencia de extranjeros amenazaba la instalación española:

"cerciorándome de la existencia de las banderas que habían plantado allá, y casi siempre alternadas, alemanes y franceses, tan próximas unas a otras que en muchos puntos parecían los postes de un telégrafo eléctrico, convenciéndome al mismo tiempo de que los habitantes no opondrían la menor dificultad a nuestra dominación, que conocían ya por sus tradiciones era la que correspondía y que creían era la más natural, quejándose de nuestra ausencia en aquellas regiones"<sup>23</sup>.

El tercer viaje lo realizó con Montes de Oca, siguiendo el curso de los ríos Muni, Noya y Utamboni, llegando al Benito y regresando por la mala salud del Gobernador. La presencia del Gobernador, y la de otros funcionarios, obedecía a las órdenes dadas por el Ministerio de Ultramar, en escrito de 29 de abril de 1885 sobre la conveniencia de organizar tres expediciones, auxiliando a los miembros de la Sociedad Geográfica, para intentar contrarrestar los esfuerzos de Brazza en su intento de unir el Congo francés con Gabón, reduciendo lo más posible la presencia española<sup>24</sup>. Llevó a cabo el infatigable y decepcionado Osorio un cuarto viaje penetrando por la orilla del río Campo. La constatación del abandono español, incomprensible para la mentalidad de este viajero, demostraba el desinterés de los gobiernos sucesivos a los que aumentar la presencia en las costas africanas no les hubiera supuesto un gran esfuerzo financiero. Trajo Osorio a España unas importantes colecciones geológicas, botánicas, zoológicas y antropológicas; y, lo que desde el punto de vista político es más importante, más de trescientos setenta tratados con tribus indígenas<sup>25</sup>. Pero tampoco los franceses permanecieron inactivos sino que, ante el desarrollo de los viajes españoles, desplegaron una variada actividad exploradora.

<sup>22</sup> FERNÁNDEZ DURO, C: *Memoria sobre la discusión y convenios establecidos por la Comisión que se reúne en París para determinar los límites de las posesiones españolas con las de Francia en el Sahara y en el Golfo de Guinea*. 1886. Archivo del Museo Naval de Madrid. Manuscrito n.º 1913. Documento 2.

<sup>23</sup> OSORIO: Ob. cit. p. 329.

<sup>24</sup> AGA. África. G 791.

<sup>25</sup> Véanse las declaraciones que los tres expedicionarios realizaron en los discursos de agradecimiento en el homenaje de que fueron objeto, y que se publicaron -junto con los de los dirigentes de la *Sociedad Española de Geografía Comercial*- en la *Revista de Geografía Comercial* n.º 2. Junio 1886.

dora. La cuenca del Muni había sido recorrida por Chaillu en 1850 y 1856, y Serval en 1862. Fueron, en realidad recorridos muy cortos. En 1885 Guiral falleció en el río Benito volviendo de territorios más altos. En 1889 Crampel partirá de Bata para alcanzar Camerún por el interior, recorriendo toda la extensión de lo que llegará ser la Guinea española. Mientras, se elabora en París una famosa lista, que servirá como argumento de peso en sus negociaciones y que es publicada en 1885 en el *Bulletin des Lois*, en la que se enumeran los tratados firmados por Francia con jefes indígenas desde 1838. Sobre éstos surgieron enseguida dudas más que razonables acerca de la autenticidad y el valor. Ya hemos señalado que a cualquiera que ponía su firma o huella dactilar en un papel -generalmente sin entender el idioma-, se le atribuía, en provecho propio, la categoría de jefe de tribu. Y, otras veces, para aprovechar los pequeños regalos y tratamientos, eran ellos mismos los que suplantaban el papel.

No obstante lo dicho, Francia lleva en África una política más realista y mejor encaminada al fin deseado que la española. Contraponen a los viejos convenios españoles una auténtica presencia que se incrementa a medida que son destinados, poco a poco, más hombres y son habilitados más recursos económicos. El interés francés en las materias africanas era, sin duda, infinitamente mayor que el español. Así Francia, en cuanto los españoles hubieron abandonado la zona, manda un buque -el *Basilic*- al Muni y los otros ríos que llegan al estuario, que se dedicó, entre otras misiones, a sustituir banderas españolas por francesas. Esto da lugar a que el senador Alfonso recriminara en el Senado al Ministro de Marina la negligencia española<sup>26</sup>. Algunos autores, como es el caso de Coello, habían expresado desde mucho antes su preocupación por la ausencia de barcos españoles en las aguas del Golfo de Guinea, como hubiera sido lo deseable para la defensa de nuestros intereses:

"...un buque de segundo o tercer orden, como una representación digna de España; otro pequeño para las comunicaciones entre Fernando Poo y los demás territorios, y dos o tres lanchas cañoneras para penetrar en los ríos y esteros: más valdría que estuvieran allí esos buques que se pasean por el Mediterráneo o se pudren en nuestros puertos"<sup>27</sup>.

El tema de la ausencia de buques será reiterativo.

Frente a las desmesuradas pretensiones francesas aparece, como apoyo a la posición española, en París en 1884 un pequeño libro de Luis Sorela. Era éste un militar español, conocido antiesclavista, viajero en África y nombra-

<sup>26</sup> *Diario de Sesiones. Senado*. N.º 124. 18 de mayo de 1885.

<sup>27</sup> COELLO: Ob. Cit., p. 75.

do posteriormente Gobernador Civil en Filipinas. Comienza el primer capítulo de la obra señalando que lo que España poseía en Guinea eran cerca de 250.00 km<sup>2</sup>.<sup>28</sup> Su punto de partida, claramente extraído de los primeros acuerdos con Portugal, era ya —como venimos viendo— papel mojado. Vano intento propagandístico el de Sorela.

### III. ESTABLECIMIENTO DEL STATU QUO

Una vez que, tras la Conferencia de Berlín, Alemania dio seguridades de que no traspasaría el río Campo, El gobierno español se ve empujado a tratar de arreglar amistosamente con Francia el contencioso de los límites de Guinea y Sahara. A petición francesa el gobierno ordena a Montes de Oca y Osorio que interrumpan sus exploraciones. Para tratar el asunto Francia propone un sistema idéntico al seguido con Portugal y Gran Bretaña en litigios similares: la creación de una comisión integrada por delegados de ambos países. Esta, una vez constituida, pues el Gobierno español vio con buenos ojos el sistema elegido, se reunió por primera vez en París en marzo de 1886, y desde la sesión inicial se presentía que el asunto no iba a ser resuelto fácilmente. Con respecto al Sahara las grandes concesiones que hizo España, menos interesada en el desierto que en el África negra, facilitó el acuerdo aunque tuviera que esperar hasta que los dos límites se acordaran en un solo instrumento. En el caso guineano, los franceses negaban que por el Tratado de El Pardo Portugal hubiera concedido a España más que Annobón y Fernando Poo, y consideraba que los territorios existentes al sur del río Campo les pertenecían por ocupación, y por la cesión hecha por Alemania en 1885 de los derechos obtenidos por Nachtigal. A falta de acuerdo llegaron ambas representaciones, una vez agotadas las explicaciones, a proponer un reparto del territorio sancionado en la reunión de 1887, y dando lugar a una primera serie de propuestas<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> Lieutenant SORELA: *Les possessions espagnoles du Golfe de Guinée. Leur présent et leur avenir*. París 1884. A. Lahure Imprimeur-Editeur.

<sup>29</sup> La documentación básica relativa a la cuestión del Golfo de Guinea fue presentada por el Ministro a las Cortes y publicada en 1900: *Documentos presentados a las Cortes en la Legislatura de 1900 por el Ministro de Estado Marqués de Aguilar de Campoo. Negociaciones con Francia para celebrar un Tratado de límites entre las posesiones españolas y francesas en la costa occidental de África*. Madrid 1900. Sucesores de Rivadeneyra. Los originales de estos documentos se encuentran principalmente en el Archivo General de la Administración (AGA). Sobre todo en la Caja G 857 de la Sección África.

Todos los documentos que citemos en el presente trabajo que no tengan otra referencia estarán tomados de esta publicación. Los no publicados se señalarán por su referencia del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE).

Los españoles comienzan proponiendo fijar los límites en el Munda y el Djembe. Francia lo considera inaceptable ofreciendo reconocer a España únicamente lo comprendido entre el Campo y Punta Outomnanié, con el consiguiente abandono del Cabo San Juan, pero —conscientes de que esto era imposible de admitir ya que si algún punto tenía presencia española era este cabo— con la intención de no romper las negociaciones, llevan su oferta hasta el citado sitio. No se aceptó. La contraoferta española ofrecía como frontera el río Noya, desde sus fuentes hasta el recodo de Goon y de allí en línea recta hasta la costa: Quedaban así el Munda en territorio francés y el Muni en español. Fue rechazado por los negociadores franceses. Estaba claro, o al menos comenzó a estarlo, que el Muni era imprescindible para ambas naciones porque su estuario representaba la mejor vía de comunicación que existía en la zona y era el canal natural de transporte de las mercancías que se quisieran sacar o introducir en el continente. Algunas correcciones a la exposición española fueron igualmente desatendidas por la delegación francesa<sup>30</sup>. Las reuniones en los dos primeros años se produjeron con muy escasa frecuencia, a veces aunque estaban convocadas no llegaban a producirse porque los delegados tenían otras ocupaciones en la Administración que no podían dejar desatendidas. Las reuniones, finalmente, se interrumpieron<sup>31</sup>.

La actitud española se mantenía con la firmeza que se podía si consideramos que se trataba de negociar con un país más fuerte y más interesado en la región, pero con la idea clara de que el Cabo San Juan no podía quedar de ninguna manera fuera de los límites españoles. Por otra parte, la existencia de territorios sobre los que aún existía conflicto entre Francia y Alemania, no podían ser admitidos en ninguna transacción<sup>32</sup>. Tampoco se quería renunciar al Muni, como ya hemos expuesto. Pero la delegación francesa, consciente de que la espera favorecía sus aspiraciones, se mostraba intransigente. En 1888 los españoles aún esperaban que la línea de delimitación corriera por el Munda, o por el Noya como mucho, incluso cediendo a Francia la isla de Annobón como compensación, que era la solución que propugnaba el Ministro de Ultramar<sup>33</sup>.

A pesar de que desde que comenzaron las negociaciones se había acordado mantener el statu quo hasta que éstas finalizaran, las rupturas del mismo fueron abundantes y, aunque de poca importancia, el conjunto de todas ellas

<sup>30</sup> Informe de la Sección de Política del Ministerio de Estado de 22 de noviembre de 1899.

<sup>31</sup> Informe de la 2ª Sección del Ministerio de Estado de diciembre de 1888. AMAE. Negociación de Tratados. Siglo XIX. TR 321.

<sup>32</sup> Nota de la 2ª Sección del Ministerio de Estado al Ministro de Ultramar de 8 de marzo de 1888. AMAE. Negociación de Tratados. S. XIX. TR 321.

<sup>33</sup> Nota de la 2ª Sección del Ministerio de Estado al Ministro dándole cuenta de la respuesta del de Ultramar. AMAE. N. Tratados. S. XIX. TR 321.

enrarecía el clima de las sesiones. El statu quo pactado se resumía en tres puntos:

1. Completa libertad de comercio para los súbditos españoles y franceses, tanto en tierra como en las embarcaciones (sous-voiles).
2. Abstención de todo acto que envuelva la pretensión o expresión de soberanía en aquellos lugares.
3. Las banderas que usen las casas de comercio de ambos países o aquellas que satisfagan derechos a uno o al otro no serán consideradas como pabellón nacional, sino simplemente colores para distinguirse entre sí.

La libertad de comercio no incluía —al intentar mantener la situación— la libertad para establecer nuevas factorías, esto dio lugar a un incidente con el ciudadano francés Sajoux, que en 1887 comenzó a levantar su nueva factoría en el Muni y que fue destruida por los españoles. Dio lugar a una reclamación diplomática por parte del gobierno galo, exigiendo una reparación<sup>34</sup>.

Carácter especial tuvieron las discusiones en torno a Elobey Chico. Esta isleta siempre había sido considerada como dependencia de Corisco y España instaló allí el Subgobierno de la zona. La importancia de la isla derivaba de su estratégica situación a la entrada misma del estuario del Muni. Los franceses desvincularon la isla de cualquier otra y mostraron un extraño documento, firmado en 1855, con el que ellos consideraban jefe de la isla en el que reconocía la autoridad francesa, y que, según se supo, no era más que un individuo al que su verdadero jefe había dejado allí unos terrenos donde habitar. Lo cierto es que desde ese año hasta 1862, Francia había venido pagando algunos sueldos a personas notables de Elobey Chico. Pero eso no significaba acto alguno de soberanía porque cualquiera era libre de recibir salarios de los europeos, a cambio de nada, sin comprobación de auténtica autoridad. Es también de resaltar que cuando España entra en la Unión General de Correos, a principios de 1877, el Encargado de Negocios de Francia pide al Ministro de Estado español que no se incluyan en este convenio como posesiones españolas la isla de Corisco. El Ministro español contesta en un tono que no deja dudas, que los territorios disputados por Francia son las Elobeyes y Cabo San Juan y que, por tanto, Corisco figurará como territorio perteneciente a España<sup>35</sup>. Todo ello tiene relación con las disputas que sobre las islas Elobeyes, Corisco y Cabo San Juan se venían suscitando desde siempre, y que son objeto de una abundante correspondencia diplomática durante los años 1868 a 1870. Ya en mayo

<sup>34</sup> AGA. África. G 804.

<sup>35</sup> Carta del Ministro de Estado al Encargado de Negocios de Francia. AGA. África. Caja G 853.

de 1868 el Ministro de Estado comunicaba al de Ultramar que el Embajador alemán en Madrid, en carta de 20 de mayo de 1867, había dado por buena la soberanía española sobre Corisco y el río Danger, siempre que se respetase la libre navegación de sus buques por esas aguas. Lo que buscaba al recordar esta misiva era impedir cualquier conversación posterior sobre derechos franceses en Corisco<sup>36</sup>.

En 1888, el embajador francés en Madrid protesta porque el Subgobernador español de Elobey, en aquel entonces José Ibarra, no permitía a los representantes de la casa Sajone ejercer el comercio por el Muni sin previo pago de las cantidades estipuladas, negándoles además el derecho a enarbolar pabellón francés. Consideraban los franceses que el Muni era objeto de contienda y que debía respetarse el statu quo. Ante estas quejas el Ministro español de Estado instruye las oportunas averiguaciones y comunica, a su término, al Encargado de Negocios francés que tal información resultó ser falsa, que tan sólo se pedía a las casas francesas establecidas en Gabón comunicación previa de la instalación de nuevas factorías. Y con respecto a la contienda de las banderas, aprovechaba para transmitirle el descontento español por haber sido el barco francés *Basilic* el que ordenó arriar banderas españolas en el Muni, sin haber elevado antes protesta alguna ya que se consideraba que éstas no tenían carácter oficial y que, por lo tanto, el Subgobernador español podía ordenar otro tanto<sup>37</sup>.

En esta isla tenía España una vieja lancha, la *Ligera*, a juicio del marino Cañizares “*vetusta, con calderas inútiles, con menos de la mitad de su dotación y con artillería antigua*”<sup>38</sup> pero que evitaba, a duras penas, que el Muni fuera sólo navegado por franceses, aunque aquella vieja embarcación apenas podía competir en mantener la presencia hispana con las modernas lanchas que los franceses mandaban desde sus bases de Gabón.

Un incidente más grave, sobre todo por el resultado que a la postre tendría para España, es el producido en octubre de 1888. A orillas del Utamboni tenían sus sucursales dos casas alemanas que, viéndose en esta ocasión amenazadas por los ataques de los fang, pidieron auxilio al Subgobernador de Elobey<sup>39</sup>. Ibarra

<sup>36</sup> Carta del Ministro de Estado al de Ultramar de 5 de mayo de 1868. AGA. África. G 853.

<sup>37</sup> Nota al Encargado de Negocios francés de 24 de septiembre de 1888. AMAE. TR 321.

<sup>38</sup> NAVARRO Y CAÑIZARES, Luis: “Ligeras consideraciones sobre el estado de las posesiones españolas del Golfo de Guinea”. En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. N.ºs 1-2 y 3. Enero-marzo 1888, p. 162.

<sup>39</sup> Algunos de estos ataques se producían, como relata el mismo NAVARRO, debido a las continuas estafas de las que eran objeto ya que entregaban sus productos en depósito y luego los blancos desaparecían sin pagar el precio. En otros casos el precio era ridículo. Además pretendían, con todo derecho, ser ellos mismos comerciantes y poder montar sus factorías a orillas de los ríos navegables.

acudió con los únicos doce hombres que tenía disponibles en la isla, sirviéndose de una embarcación que la casa alemana *Woerman*, establecida en Elobey, puso a su disposición. Al llegar al lugar de los hechos invitó a los jefes rebeldes a subir a bordo para que expusieran sus reclamaciones. Creyendo los que quedaban en tierra que se los llevaban prisioneros, prendieron fuego a la lancha. El destacamento español disparó contra los incendiarios, provocando que los asustados jefes fang se lanzaran al agua, muriendo uno ahogado y otro de una bala en la cabeza, disparo hecho por uno de los suyos que temía ser víctima de las iras de sus superiores ante el desconcierto que se había producido. Cuando alemanes y españoles procedían a retirarse, tres resultaron muertos por los atacantes y seis más heridos de gravedad. Llegados a Elobey, Ibarra solicitó apoyo al jefe de la escuadrilla francesa de Gabón, que acudió al frente de las cañoneras *Pygmee*, *Turquoise* y dos vaporcitos, arrasando el poblado en cuestión. Este incidente, al que el Gobierno de Madrid dio poca importancia, resolviendo la papeleta con la promesa de envío de otro buque —el *Isla de Luzón*—<sup>40</sup> para ayudar al decrepito *Trinidad*, fue sin embargo muy aprovechado por la prensa crítica de la época, especialmente por periódicos como *La Correspondencia Militar* siempre quejosos del escaso número de tropa allá destinadas<sup>41</sup>. Coello señala, por su parte, que los franceses fueron avisados por los propios comerciantes alemanes y no por los españoles, “y tuvimos que pasar por la humillación de ver entrar sus buques de guerra en el río Muni, precisamente en el territorio que nos disputaban sin el menor derecho, dando motivo a pensar si todo ello no fue una maniobra hábilmente preparada”<sup>42</sup>. Las suspicacias de Coello parecen aquí excesivas. Este ataque no fue más que uno de los muchos que se vinieron produciendo en el interior del bosque guineano. Si para dominar el territorio fang no fue precisa, por la diferencia de medios, una gran guerra, si que hubo una serie salteadas de asaltos y ataques a las tropas españolas hasta bien entrado el siglo XX. No obstante, intencionado o casual, quedaba claro que en ese momento España no estaba en condiciones de mantener el orden en el Utamboni, y esto era algo que iba claramente contra sus aspiraciones coloniales.

La ignorancia oficial sobre las posesiones era tan grande que se desconocía hasta qué presencia había en la isla y en la costa continental. En el caso de Elobey el Ministro de Estado, por Real Orden de 5 de noviembre de 1891 —fecha ya muy tardía— solicita información sobre las factorías establecidas en Elobey y

<sup>40</sup> Nota de 25 de diciembre de 1888 del Presidente del Consejo al Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid. AMAE. TR 321.

<sup>41</sup> *La Correspondencia Militar*, Martes 1 de enero de 1889. En los días sucesivos siguió con la polémica. En un sentido similar se expresó la *Revista de Geografía Comercial* n.º 59 de 15 de diciembre de 1888.

<sup>42</sup> COELLO: Ob. Cit., p. 59.

en los territorios en litigio con Francia. El Negociado del Golfo de Guinea del Ministerio de Ultramar responde que son inútiles sus pesquisas para averiguar tales datos y remite a la Sociedad Geográfica. Esta, también en un despiste más que notable, responde que tienen noticias de dos factorías alemanas, una de ellas (*Woermann*) funcionando desde 1872, en Elobey Chico, y dos inglesas en la desembocadura del Muni en Coco Beach. Esta petición de datos surge como consecuencia de un artículo de José Ibarra publicado en el número 34 (31 de marzo de 1887) en la *Revista de Geografía Comercial* donde enumeraba estas factorías que, al parecer pasaban por desconocidas en el Ministerio. Sin embargo, esta relación es muy incompleta, y no se llega a conocer exactamente el número exacto y su situación hasta que el Gobernador Barrera, en escrito de 8 de mayo de 1891, hace un inventario de ellas que, por su importancia, resumimos:

1. Factoría de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, establecida en 1890, con sucursales en la isla de N'Gonde, Ybyn, Ybay, Uela, Cabo San Juan, Membale y Bolondo. Tiene además veinte tratantes. No paga contribución alguna.
2. *Woermann*, desde 1876. Trece sucursales por el Muni; otra en Bata desde hace dieciocho o veinte años; otra en Río Benito desde hace doce. La de Elobey paga a España cinco mil pesetas anuales. Las de Bata y Benito a Francia setenta y cinco francos anuales.
3. Jantzen Thormal'hen en Elobey desde 1879, cinco sucursales de poca importancia por el Muni. Otra en Bata desde hace ocho años. Paga a España cinco mil pesetas anuales; y a Francia, por la de Bata, setenta y cinco francos.
4. Thomas Holt, inglés. En Elobey desde veinte años atrás. Unas diez factorías en el Muni. Paga a España cinco mil pesetas anuales. También tiene factorías en Bata y en Benito por las que paga a Francia.
5. Cookron, inglés. Fundada en Coco Beach en 1868 con dieciséis factorías por el Muni. Paga a España cinco mil pesetas al año, y a Francia setenta y cinco francos por las de Bata y Benito.
6. Pierre Sajoux, francés. En el Muni desde tres años atrás. Varias sucursales. También en Bata y Benito. No paga nada a nadie.
7. Ambas Bay y Cía., inglesa. En Bata, por la que paga a Francia setenta y cinco francos anuales.
8. Dumas Peraut, francés. En Bata y Benito. No paga.

Desde hacía cinco meses existía una compañía francesa dedicada a la plantación en Cabo San Juan. Se desconocía el nombre de los dueños<sup>43</sup>.

<sup>43</sup> AGA. África. G 791.

Mientras tanto la Comisión mixta, después de casi año y medio, vuelve a reunirse en noviembre de 1888. Los delegados franceses se muestran totalmente intransigentes ante los argumentos españoles. Las contrapropuestas españolas, siempre con el deseo de conservar toda la cuenca del Muni, son siempre rechazadas sin la posibilidad de enmienda, y se niegan a aceptar igualmente el canje de la isla de Annobón, oferta que el Ministerio de Estado hacía temeroso, pero en un intento de ablandar la posición gala, de la reacción que esto podría traer en la opinión pública hispana<sup>44</sup>. Para España la isla carecía de utilidad y, sin embargo, el estuario del Muni y sus afluentes eran de gran provecho. En iguales condiciones se encontraba Francia. La delegación francesa, presidida por Millar, poco partidaria de continuar en una negociación bilateral que se encontraba atascada, propone un arbitraje internacional. Pero el Ministro español comunica al Embajador francés que no consideraba que hubiera motivos todavía para poner fin a los trabajos de la comisión mixta, pudiendo hacerse todavía nuevas concesiones mutuas<sup>45</sup>. El árbitro propuesto, según acuerdo confidencial, iba a ser, en el supuesto de que fuera esta solución aceptada por ambas partes, el Rey de Dinamarca, y el laudo tendría que ser ratificado por las Cámaras legislativas española y francesa. El convenio de arbitraje, cuyo texto llegó a redactarse, sometería a resolución el contencioso sobre los territorios comprendidos entre el río Campo y el Cabo Santa Clara, y en el interior hasta el meridiano 17º de Greenwich. Mientras el arbitraje no estuviera concluido, los dos países deberían comprometerse a: 1º) Prohibición de percibir impuesto y libertad completa de comercio para los nacionales de cada país. 2º) Prohibición para los dos países de cambiar el estado de hecho actual y de crear nuevos puestos y establecimientos en los territorios controvertidos. 3º) Que el acto de enarbolar un pabellón sobre las casas de comercio no constituye acto de soberanía. El arbitraje no prosperó ni lo hará cuando vuelva a suscitarse en 1900, antes del acuerdo definitivo.

En una nueva reunión en enero de 1891, la delegación española parecía estar más de acuerdo con la solución arbitral pero dejando claro, como premisa, cuáles eran los territorios en contienda. Las posturas, muy alejadas se resumían así: España pretendía la costa desde el río Campo hasta el Cabo Santa Clara, y en el interior hasta el meridiano 17º Este Greenwich. Francia ofrecía someter a arbitraje las islas Elobeyes y de la costa a la montaña Cristal, dando por supuesto y sin lugar a discusión que el resto del hinterland (hasta el propuesto meridiano 17º) era terreno francés. El arbitraje finalmen-

<sup>44</sup> Informe de 1 de diciembre de 1888 de la 2ª Sección (Política de África) del Ministerio de Estado al Señor Ministro. AMAE. TR 321.

<sup>45</sup> Nota de 4 de diciembre de 1888. AMAE. TR 321.

te no se llevó a cabo, su aceptación hubiese supuesto el reconocimiento del fracaso de las diplomacias nacionales y hubiese dejado en manos de un tercero un asunto de Estado, sin posibilidad de influencia en el período intermedio. Un laudo adverso resultaría una frustración grave en la conciencia nacional, ya muy debilitada por las guerras coloniales.

En julio de 1891 terminaron las conferencias de la Comisión mixta, quedando de nuevo el contencioso en manos de los respectivos gobiernos. Estos trataron, fracasado el arbitraje, de buscar otra salida. Mientras tanto se seguiría observando el statu quo pactado verbalmente entre el Ministro español de Estado Moret y el Embajador de Francia Cambon. Acuerdo ratificado más tarde por escrito entre el mismo Cambon y el sucesor español en el ministerio el Duque de Tetuán<sup>46</sup>.

#### IV. DERECHOS DE ESPAÑA. POSICIÓN FRANCESA. LAS RUPTURAS DEL STATU QUO

Lo deseado por España, defendiendo los derechos tradicionales derivados del Tratado de 1788, y lo que Francia quería, está claramente expuesto en un informe de 1890<sup>47</sup>. Resumiendo, las posturas quedaban así:

1. España había obtenido de Portugal las islas de Fernando Poo y Annobón y el derecho a negociar con los puertos y costas opuestas a Fernando Poo, como son los puertos del río Gabón, de los Camarones, de Santo Domingo de Cabo Formoso y otros de aquel distrito.

En 1778 se tomó posesión de Fernando Poo y Annobón, después abandonadas.

En 1843 se ocupa, ya sin interrupción, Fernando Poo y sus dependencias; Corisco, donde se establecieron factorías para el comercio con el Muni y el Munda, y a sus habitantes se les dio carta de nacionalidad.

En este mismo año se sometieron a la soberanía española Bonkoro I y otros jefes de los que habitaban hasta el río Campo, los combes que habitaban cerca del río Benito y otras tribus moradoras en la zona comprendida entre este río y el Gabón. Bonkoro I solía residir en Corisco o Elobey Chico, que consideraba dominio de Corisco.

En 1846, Guillemard de Aragón renueva esa carta de nacionalidad, de ello se dio conocimiento a las autoridades francesas de Gabón.

<sup>46</sup> Informe de la 2ª Sección de 22 de noviembre de 1899 firmado por J. Pérez Caballero.

<sup>47</sup> *Apuntes acerca de los territorios de la costa de Guinea cuya soberanía se disputan España y Francia*. AMAE. TR 321. Se puede completar este documento con una Nota-resumen dirigida a S.M. con fecha de 22 de noviembre de 1890. AMAE. TR 321.

Desde entonces se vinieron celebrando otros tratados similares con otros jefes guineanos.

2. Francia alegaba:

- a) Que el Tratado de El Pardo sólo contenía la cesión de la soberanía sobre Fernando Poo y Annobón.
- b) Que esto mismo reconocía el conde de Floridablanca al conde de Aranda en despacho firmado en El Pardo el 16 de marzo de 1778.
- c) Que la adhesión de Francia en 1783 al artículo 17 del Tratado referido le daba iguales derechos de comercio en el trozo de costa señalado.
- d) Que al tomar posesión, en 1843, los españoles de Corisco por Lerena, sólo se habla de la isla y hasta tres años después no se hace referencia a "sus dependencias".
- e) Que las dependencias de Corisco no comprenden los Elobeyes.
- f) Que el atlas de Coello de 1850 sólo consideran españolas las islas de Fernando Poo, Annobón y Corisco.
- g) Que en 1839 Francia ya había firmado un contrato con el rey Denis, en la orilla izquierda del Gabón.
- h) Que en 1842 celebran otro contrato con el rey Kaoko asegurándose Francia la orilla izquierda y desembocadura del Muni.
- i) Que en 1846 Francia, mediante nuevos tratados, se aseguró la soberanía sobre el Cabo Esteiras y el río Munda, diez años antes del viaje del P. Martínez Sanz.

Por tanto:

España no puede pretender los derechos que se derivan del descubrimiento de los territorios por los portugueses; que tampoco puede invocar prioridad de posesión y ocupación de los territorios en litigio; y que los derechos de Francia fueron reconocidos por España al comunicar al Gobernador de Gabón la toma de Corisco.

\* \* \*

España tenía misiones en Cabo San Juan, Annobón y Corisco desde 1844 y Elobey Chico desde 1886. Desde esta última misión los claretianos españoles recorrían las cuencas del Muni y Munda. Esto llevó a cierta discusión entre los Prefectos Apostólicos de Gabón y Fernando Poo, en términos que parecían reproducir a los del litigio entre gobiernos. Los misioneros españoles dieron largas al asunto, dejando la solución definitiva a lo que decidiera la Santa Sede. También en el ámbito eclesiástico tuvieron lugar algunos incidentes. Es

de destacar el importante papel jugado por los padres españoles Joaquín Juánola y Armengol Coll en defensa de la permanencia de la bandera española en la zona del Muni. La llegada de misioneros tuvo una gran importancia política porque se entendía que era también un acto de ocupación. Hay que tener en cuenta que, durante años, hubo partes de Guinea en las que la única población española eran los misioneros. Cumplían por lo tanto con sus encargos apostólicos pero también garantizaban la presencia metropolitana cumpliendo, por decirlo de algún modo, con un cierto carácter representativo<sup>48</sup>.

El establecimiento de misiones era considerado por Francia como un inicio de soberanía pero, al no estar oficialmente reconocidas, España las consideraba sólo con carácter de actuación espiritual. Los franceses tenían establecida una misión católica en Kogo. En 1891 el Subgobernador de Elobey desciende por el Muni regalando banderas españolas a los indígenas, esto provocó una fuerte protesta del Embajador francés al Ministro español Duque de Tetuán, el 1 de febrero de 1891, considerándolo como un acto hostil al *modus vivendi* observado. Ni el Ministro de Estado ni el de Ultramar tenían, como era habitual, conocimiento del hecho y es el Gobernador de Fernando Poo el que, en oficio de 12 de marzo de 1891, contesta alegando, no sin cierto enfado, que los viajes eran lógicos en un vapor que llevaba el correo y se dedicaba al comercio. Que antes del establecimiento del *statu quo* España tuvo una lancha permanentemente estacionada en Kogo y que no fue reemplazada para evitar susceptibilidades francesas. Ahora se veían obligados a realizar estos viajes con lanchas de Elobey y, al efectuar el referido viaje, fueron enarboladas banderas españolas que ya poseían los jefes indígenas que venían cobrando de España desde 1886, mucho antes de establecerse el *statu quo*. Estos sucesos eran distorsionados por los misioneros franceses en sus informes al Gobernador de Gabón Brazza. El Gobernador José de Barrasa protesta indignado ante el ministro por tolerarse las actividades extra apostólicas de los misioneros, sin resistirse a su presencia, y comunica que seguirá permitiendo a los españoles el ejercicio del comercio en la desembocadura del Muni. Estos incidentes, esta vez con los misioneros como excusa, demuestra el recelo con que se llevaban

<sup>48</sup> Para el estudio detallado de esta controversia, DE ZARCO, Mariano: *Actuación de los misioneros españoles en la cuestión del Muni*. Madrid 1950.

La creación de las primeras misiones en Corisco y Cabo San Juan están recogidas en COLL, Armengol: *Segunda Memoria de las Misiones de Fernando Poo y sus Dependencias*. Madrid 1899. Imprenta de San Francisco de Sales.

Sobre la importancia que las misiones tuvieron para consolidar la presencia española pueden ser consultados PUJADAS, Tomás L.: *La Iglesia en Guinea Ecuatorial: Río Muni*. Barcelona 1983. Ed. Claret. También CREUS, Jacint: "Guinea Ecuatorial, 1883-1911: L'invençió d'una identitat". En *Recerques* N.º 30. 1994, y la introducción que el mismo CREUS y BRUNAT, M<sup>e</sup> Antonia hacen a COLL, Ermengol: *Misión de Santa Isabel*. Barcelona 1997. Ceiba Ediciones.

los asuntos referentes al statu quo y la elasticidad con que cada Estado lo interpretaba a su favor<sup>49</sup>.

\* \* \*

A pesar del establecimiento del statu quo, continuaron las expediciones de viajeros españoles y franceses. En 1890 Pobequin recorre el país. En el mismo año Gentil, Delahet, Lespierre y Marot levantan el plano hidrográfico de Bata y sus inmediaciones. Rouvier y Delastate hacen lo propio en la desembocadura del Benito. Más tarde Gentil recorre Bata y penetra en el interior. Y, en 1891, Rouvier, Chevalier y Delpench ejecutan el croquis del curso inferior del río Benito. En 1894 Cuny parte de Bata y llega al río Lebé.

Por parte española, en 1890 se publica corregido el polémico mapa hidrográfico de la costa occidental de África de 1859. En 1890, dos empleados de la Compañía Transatlántica exploran el Muni y el Benito con objeto de establecer factorías comerciales. El primero, Bonelli, conocido militar que ya había explorado el Sahara, recorre el río Benito. El segundo, Valero, capitán muerto tres años después en la campaña de Melilla, se interna por el Muni. Bonelli no era la primera vez que iba a Guinea. Fruto de su primera visita fue una conferencia colorista publicada en 1888<sup>50</sup>. Ahora volvía como delegado de la Cía. Transatlántica, que fue una de las primeras empresas españolas interesadas en la productividad de Guinea. Las observaciones de Bonelli darían lugar a una interesante serie de artículos publicados en 1895, en los que repasaba el estado político, legislativo, militar, social y comercial de aquellas colonias<sup>51</sup>. Valero fue encargado por Bonelli de los trabajos que él no pudo concluir. Partió de Barcelona en marzo de 1890 y el 24 de abril llegó a Elobey, iba auxiliado por Luis Huici. En junio penetraron en el Muni, a bordo del vapor Fernando Poo, haciendo observaciones importantes para la rectificación de la carta hidrográfica. En agosto comienzan las obras de construcción de la factoría del Cabo San Juan. Luego se dirige al río Benito donde ordena las obras para dos nuevas factorías en Bolondo y Membale. Un mes después, el Gobernador de Gabón ordena la instalación de un puesto militar francés al lado de éstas. Ambas acciones fueron interpretadas por las dos partes como atentados al statu quo. Valero narra detalladamente los acontecimientos de aquellos días<sup>52</sup>.

<sup>49</sup> AGA. África. G 798.

<sup>50</sup> BONELLI, Emilio: "Un viaje al Golfo de Guinea". En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. N.ºs 4-5 y 6. Abril-junio de 1888, pp. 291 a 313.

<sup>51</sup> BONELLI, Emilio: "La Guinea Española. Apuntes sobre su estado político y colonial". En *Boletín de las Cámaras de Comercio*. N.º 3 al 9, de marzo a septiembre de 1895.

<sup>52</sup> VALERO BELENGUER, José: "La Guinea Española". En *Revista de Geografía Comercial* n.ºs 97, 98-100 y 101-102. Septiembre de 1891 a febrero de 1892. El viaje de Valero tuvo auto-

Las infracciones al statu quo fueron numerosas, pero lo mismo que sucedió los años anteriores mientras se dialogaba en París, nunca llegaron a un incidente armado. Las factorías establecidas por Valero y Bonelli en el río Benito llevaron a los franceses a levantar un pequeño fuerte en la desembocadura de este río. Llamaron a este acto *reinstalar*, término incorrecto pues nunca antes hubo en ese punto ni en otro cercano nada que se le pareciera. Acto seguido prohibieron la entrada de vapores españoles en el río Benito, prohibición que se levantó de inmediato ante las enérgicas protestas del Gobernador de Fernando Poo y el Subgobernador de Elobey, Ibarra y Juan Bautista de Aguilar respectivamente. Pero, una vez que se olvida el encuentro, vuelven a impedir los actos de comercio españoles, salvados únicamente cuando accedían a pagar un insólito y contraventor derecho de aduana que los franceses impusieron ex-novo. Ante la nueva queja del Subgobernador en Elobey, que era entonces Gómez Barreda, se accede a levantar la exacción. En agosto de 1890 los franceses conminan a los indígenas a la entrega de las banderas españolas que poseían, y además requisan unas escopetas de caza que la Cía. Transatlántica había entregado a algunos negros que tenían encargados de las factorías y de los tres depósitos de Dote, Nume e Ylale.

Mientras tanto el Gobernador francés de Gabón, el legendario Brazza, aprovecha los transportes militares para el traslado de personas y cosas con el fin de instalar factorías en el Utamboni y trata de ganarse el afecto de los nativos mediante la entrega de armas.

En 1891 un nuevo puesto militar francés es construido, esta vez en Bata, obligando al jefe del lugar a la entrega de la escopeta de caza —regalo español— a cambio de un moderno fusil. Esta escopeta la utilizaron posteriormente como prueba de que los españoles estaban armando a los negros en contra de lo pactado. Sin embargo Brazza actuó con moderación y, a pesar de estos pequeños incidentes y otros casi anecdóticos, no impidió en ningún momento el comercio español.

Con la Conferencia interrumpida, y sin decidir aún acerca del arbitraje, el mantenimiento del statu quo resultaba absurdo ya que impedía avanzar a ambos países en pos de los derechos definitivos y exclusivos que permitieran llevar a cabo una auténtica política colonial, aunque ésta no fuera más que una aventura comercial de pingües beneficios que se obtendrían mediante autorizaciones políticas. Pero sin una delimitación clara de fronteras no se podía, en ningún modo, proceder a la concesión de terrenos forestales y de plantación.

rización especial del Ministro de Ultramar, quien lo comunicó al Gobernador de Fernando Poo. Se pretendía contrarrestar la acción francesa para atraer a los bengas que habitaban la zona de Cabo San Juan y en ningún momento se vio como algo que entorpecería las negociaciones diplomáticas. Al menos esa era la postura oficial. AGA. África. G 797.

Sólo esto conllevaría los beneficios inherentes a la entrada de la población blanca: sanidad, transporte, enseñanza, obras públicas... En estos años de interrupción de las conversaciones, la situación española era mala e iba empeorando. En 1892-93 hay que afrontar la guerra de Melilla, y luego la costosa campaña de Cuba y Filipinas. No era fácil hallar recursos para tantos frentes abiertos. El desastre colonial español debilitó también su esfuerzo negociador aunque, en cambio, África cobró nueva importancia por ser ya lo único que quedaba para la expansión.

A pesar de que las discusiones acerca de la españolidad o no de la entrada del Muni hubieron debido propiciar una mayor acción colonizadora por parte de España, el abandono no era remediado. En 1896 Celada, a la vuelta de una estancia en Fernando Poo, critica el estado del destacamento de Elobey: veinte hombres, la mayoría constantemente enfermos de paludismo, al mando del teniente de navío Latorre que tenía que acudir a poner orden en todas las ocasiones que se le requería, que eran muchas, con un viejo cañonero, el *Salamandra*, que acababa de llegar en malas condiciones, casi de deshecho. Escribía este autor: "*¿Qué conquista hemos hecho en el litoral africano? Ninguna. ¿Desde el año 45 acá, hemos sostenido nuestros dominios en la costa? Tampoco; hoy son ilusorios*"<sup>53</sup>. Advertía que con la sólo presencia de las casas misión de Corisco, Elobey y Cabo San Juan, las tribus independientes solicitarían el protectorado de Francia, Alemania o Gran Bretaña que sí desplazaban a aquellas latitudes casas comerciales y destacamentos militares suficientes.

Antes de que se dieran las condiciones oportunas para reanudar las conversaciones acerca de un nuevo convenio entre España y Francia, la inobservancia de las cláusulas del statu quo continuaron como lo habían venido haciendo hasta la fecha. Así, por ejemplo, el 4 de agosto de 1897 el Gobernador de Fernando Poo comunica al Ministro de Ultramar que el Sr. Rubein, representante de la casa alemana *Woermann*, se quejaba de la actitud adoptada por los franceses. Al parecer, un cayuco con seis hombres que llevaban "*ropas y pacotillas*" para uso propio, al pasar por el puesto francés de Dambo, recibieron una descarga de fusilería que procedía de los soldados y que tenía como pretensión final la requisa de los objetos. En forma muy similar algunos fang también acudieron al Gobernador español para mostrar su protesta<sup>54</sup>.

Como el tiempo iba pasando sin una clara imposición de autoridad por ninguna de las dos partes, es decir sin una ley que aplicar en el territorio en

<sup>53</sup> CELADA, Lorenzo N.: "Colonización de Fernando Poo". En *Revista de Geografía Comercial*. N.ºs 146-148. Octubre-diciembre 1896.

<sup>54</sup> Informe de la 2ª Sección del Ministerio de Estado referente a las infracciones al statu quo en Río Muni, de 26 de octubre de 1897. AMAE. Política. Ultramar. H 2890.

disputa, los encuentros y choques se convirtieron en la norma. Para la actividad europea las reglas consuetudinarias de los pueblos del continente no servían para regular sus relaciones porque no contemplaban complejas situaciones políticas o mercantiles que les eran ajenas. Tampoco consentirían los colonos en someterse a la ley *bárbara de tribus salvajes* a las que iban, precisamente, a civilizar mediante, entre otras cosas, la imposición de un nuevo ordenamiento jurídico. Por eso, en esa porción de tierra de nadie (tenía dueño secular, pero esto se ignoraba como premisa básica de la colonización) que pretendían dos naciones, el primero que pisaba trataba de hacer cumplir su propia ley, aunque a veces no fuera sino la voluntad del funcionario alejado de todo control, y ésta -ley o voluntad- era desconocida por el nacional del otro estado. De ahí la proliferación de enfrentamientos. También hay que añadir que las actuaciones españolas y francesas, a pesar de las continuas quietudes al statu quo pactado, se desarrollaron en general con una gran prudencia, eludiendo siempre el uso de la fuerza para evitar un conflicto bélico que, grande o pequeño, resultaría siempre absurdo y perjudicial. Absurdo porque una de las misiones civilizadoras consistía en imponer un orden pacífico que suplantara las luchas de sangre habituales en las disputas tribales. Las armas podían ser usadas contra los indígenas para evitar su violencia, pero no entre blancos. Esto, a la vista del desarrollo de la conquista africana parece, sin duda, un contrasentido. Y perjudicial porque una guerra en África entre dos potencias europeas, tal vez aliadas, aunque sólo hubiesen sido leves escarceos, podría traer consecuencias imprevistas ya que el reparto de todo el continente se hizo mediante convenciones diplomáticas y transacciones políticas. No merecía tampoco la pena comprometer a la población metropolitana en un conflicto sangriento cuando lo disputado era tan poco con relación a todo lo repartible. No olvidamos que esas escaramuzas se produjeron y alguna de ellas vino a resolver pretensiones expansionistas similares, por ejemplo Fashoda. Resaltamos, por tanto, la importancia que tiene el reseñar algunos de los más importantes incidentes que tuvieron ocasión en la época que va desde la suspensión de las conversaciones de la Comisión mixta, hasta la negociación definitiva del Tratado.

Otro asunto parece que reviste un mayor relieve. En la isla de N'Gonde existía un establecimiento perteneciente a un tal Luders, cuyo factor había despedido a un tratante sin hacerle abono de unos atrasos. El indignado trabajador se dirigió al río Bañe para buscar a unos compañeros y acudir luego con ellos a la factoría para matar al factor. Así se realizó. La mujer del asesinado se puso en fuga con su hijo de corta edad y ambas fueron hallados muertos en el bosque unos días más tarde. Lo que ocurrió después nunca ha sido del todo aclarado. Según una versión, Luders llamó a los fang para que fueran a matar a los tratantes de N'gonde, y según otra versión sólo para apresar

al individuo. Los tratantes, conociendo estas maniobras y temerosos de su vida, se refugiaron en las factorías principales que existían en Elobey. Entre tanto algún indígena fue muerto por los fieles a Luders. Estos actos exaltaron los ánimos de los fang que prometieron matar a todo blanco que remontara los ríos. Para evitar nuevos incidentes, el cañonero *Salamandra* es enviado a Elobey y, de allí al Muni enarbolando pabellón español, renovando amistosamente los vínculos de afecto con los jefes ribereños<sup>55</sup>. Cuando el barco llegó a N'Gonde encontró las factorías españolas y la de Luders totalmente saqueadas y destruidas.

A todos estos acontecimientos el Ministerio español no concedía demasiada importancia por su desarrollo y resultados. Apenas eran unas pérdidas materiales que se podían recuperar pronto. Uno más grave tuvo lugar en Bata y de él dio cuenta exacta el Gobernador de Fernando Poo en un informe. Como ya hemos referido, los franceses colocaron un puesto militar en Bata que los españoles, al entender que violaba el statu quo, nunca llegaron a reconocer. En el otoño de 1897 el capitán del vapor español *Larache*, junto al delegado de la Cía. Transatlántica y la propietaria Isabel Blana desembarcaron para recoger trabajadores que debían llevar a la isla para realizar las faenas agrícolas. Sólo siete llegaron a ser embarcados ya que el castigo corporal que los franceses infringieron a los otros candidatos les hizo desistir de ser contratados. Ya desde los primeros años de la colonización la mano de obra para trabajar en Fernando Poo era llevada de fuera. Los españoles preferían que los obreros fueran fang del continente, habituados ya a la presencia hispana y al idioma. Las autoridades francesas no veían con buenos ojos estas contrataciones pues podían establecerse vínculos duraderos con el territorio cuestionado que podría ser alegado posteriormente a la hora del reparto definitivo. El Gobernador francés exigía que se le comunicara el nombre de todos los contratados en suelo que él consideraba francés. También pidió el acta de defunción de otro del que tenía noticia de que había fallecido en el hospital de Santa Isabel. Se complicó la cosa cuando se presentó ante el capitán español un factor inglés, representante de dos casas británicas de Santa Isabel, ofreciendo cien hombres dispuesto al embarque pero que, para burlar las objeciones francesas, éste debería efectuarse en las cercanías del Cabo de Bata, fuera del alcance de la vista de los militares. Presentado el *Larache* en el lugar acordado, el jefe negro declaró que no se atrevía a permitir el embarque en su territorio sin la previa autorización francesa. El temor a los militares galos era muy fuerte por el miedo al castigo físico y el fácil recurso a la fuerza. España no tenía allí ningún establecimiento militar que contrarrestara la influencia

<sup>55</sup> Nota de la 2ª Sección del Ministerio de Estado de 22 de octubre de 1897. AMAE. H 2829.

de Francia en la tierra en conflicto. Aunque esto se solventó mediante la conabida protesta al Gobernador de Gabón<sup>56</sup>, quedaba claro una vez más que el descuido y la falta de previsión española no contribuían en nada a la defensa de sus solicitudes.

También los franceses comunicaron sus protestas por los actos españoles, aunque éstos fueron de muy poca envergadura, consecuencia lógica de la falta de actividad hispana. La construcción de un fuerte español en Cabo San Juan de la que dio cuenta el Subgobernador del Congo y que el Embajador en Madrid Patenôte se apresuró a comunicar al Ministro español<sup>57</sup>. De este hecho dio inmediata respuesta Silvela que, sorprendido, y a pesar de hacer expresas reservas sobre la españolidad de Cabo San Juan, negaba que existiera tal construcción<sup>58</sup>.

## V. NEGOCIACIÓN DEL TRATADO DE PARÍS

Con el retraso que ya había acumulado el acuerdo sobre las fronteras y con los reveses coloniales que España sufrió en 1898, podría pensarse que su posición negociadora había quedado debilitada y que esto podría ser aprovechado por Francia. En realidad no sucedió así y los franceses mantuvieron sus reivindicaciones iniciales con algunas cesiones en Guinea que cobraron en el Sahara. A estas cuestiones políticas asistía la población española sin gran atención. Si bien los periódicos informaban de lo que sucedía en París, eran pocos los que los leían. Se trataba de regiones despobladas de nacionales que quedaban como restos de un pasado de obligado olvido y carentes de utilidad. Sin embargo la posición de Sahara, situado como hinterland de Canarias, era de gran interés para la defensa y seguridad de estas islas, amenazadas una vez más en la reciente guerra hispano-americana. La conservación de la soberanía sobre el archipiélago se beneficiaba en grado considerable con la ocupación de la zona costera opuesta del continente. Entre uno y otra quedaba el rico banco pesquero. En el caso de Guinea las potenciales riquezas en cultivos y madera se valoraron positivamente al sopesar el poco esfuerzo que exigían. España no podía soportar otra guerra lejana, pero la conservación de un territorio sin coste humano no le sería gravosa. La ausencia de una oposición armada a la presencia española influyó en los gobernantes nacionales a la hora

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> Nota del Embajador de Francia al Ministro de Estado de 24 de enero de 1900.

<sup>58</sup> Nota del Presidente del Consejo de Ministros al Embajador de Francia de 29 de enero de 1900. Véase también la *Proposición para terminar con un reparto del territorio en litigio que España y Francia sostienen acerca del Golfo de Guinea*. AGA. África. G 792.

de mantener en 1900, y anteriormente, el país guineano. Un tercer elemento contribuyó a formar una opinión favorable y es el trabajo desarrollado por los africanistas españoles que, desde un colonialismo ideológico, lucharon unas veces solos y otras asociados con comerciantes, por mantener y extender la exigua conquista española en África. Era una empresa necesaria si se quería seguir la tendencia dominante en Europa y mantener una cierta influencia en las relaciones internacionales. Sin embargo estos pocos ilusionados carecían de apoyo económico suficiente, no contaban con los recursos de las sociedades formadas en Bélgica, Alemania o el Reino Unido. Su influencia intelectual fue, por el contrario, notable. Tampoco faltaron críticas a su actuación. Así Joaquín Costa, otrora promotor de un nuevo imperio, no superó la fase de pesimismo que le sobrevino tras el desastre de 1898. A Coello le achacaron entreguismo a Alemania cuando, junto al conde de Benomar, representó a España en Berlín. También fue el autor del mapa erróneo. León y Castillo, quejoso de la escasa atención que prestaba España a sus intereses africanos, también fue blanco de las críticas que le tildaron de blando y fácilmente contentable.

La historiografía española se ha referido ya al Tratado de París, aunque más en lo referente a la negociación propiamente dicha que a los incidentes que la precedieron. La publicación del Libro Rojo del Ministerio de Estado facilitó la labor investigadora. Pero casi siempre la alusión ha sido parcial, contemplada en obras más amplias, o circunstancial. Una relación meramente descriptiva, con copia de todos los documentos, pero muy próxima en el tiempo, la vemos en el libro de Manuel Monfort "*El Abate Mendo*": "*La Guinea Española*" (Montevideo 1902). A Monfort le interesa más la crítica a los funcionarios españoles destinados en la colonia que los pormenores de su historia. El sistema de turno de partidos llegaba también hasta la colonia y hacía que los funcionarios estuvieran tan seguros en su puesto durante el Gobierno de los suyos, como de su cese en el cambio. La lejanía añadía una cierta impunidad y una gran tolerancia con los abusos. Esta era una parte de esa función vergonzante que tenían las colonias y que consistía en un aumento considerable de la calidad de vida, honesta o no, a muy bajo precio. Un análisis más sistemático realizan Areilza y Castiella en "*Reivindicaciones de España*" (Madrid 1941). La importancia de la labor investigadora de esta obra (que se aprecia por el número y calidad de las fuentes consultadas) contrasta, sin embargo, con los postulados que quiere apoyar. Considerada como la exposición teórica de la política exterior de la Falange, propugna un imperio tardío mediante la inviable expansión española en una época en que procedía más bien lo contrario. Las protestas de estos dos diplomáticos contra las usurpaciones de territorios hispanos en África merecen algunos matices. Era tradicional considerar que los derechos surgidos del Tratado de El Pardo eran inamovibles e interpretables unilateralmente. Sin embargo, y sobre todo a partir de la Conferencia de Ber-

lín, los derechos hipotéticos no se consolidaban sin la ocupación efectiva y ésta, como ya hemos visto, no se llevó a cabo. Podemos decir que tales derechos eran tan sólo expectativas de derecho a las que faltó el acto de la posesión para quedar cumplidas. Francia opuso otros derechos, posteriores en el tiempo, pero más eficaces en la práctica. La inactividad, el desinterés de España fue causa principal de la pérdida de un proyecto que, no hay que engañarse, no interesó a casi nadie. Por último habría que incluir en esta somera relación el artículo de Juan Bautista Vilar "*El Convenio Franco-español de 1900 en los orígenes de la República de Guinea Ecuatorial*", sobre el que luego volveremos. Vilar, desde una perspectiva más científica, alude a la débil posición negociadora debido a varias causas que impidieron una solución favorable a los intereses de España. Había que reducir la satisfacción que podría tener un acuerdo positivo, porque éste sería apreciado por muy pocas personas. Vilar extiende su artículo a las consecuencias en la opinión pública de los dos países, así como su repercusión en los círculos colonialistas españoles. Finaliza con un breve comentario sobre la primaria organización que siguió a la firma del Tratado y los trabajos técnicos que se desarrollaron para la delimitación definitiva.

En febrero de 1900 el Ministro de Estado Silvela, contestando al requerimiento que el gobierno francés le hacía mediante su Embajador de Madrid Patenôtre, acepta la apertura de negociaciones con el fin de delimitar las zonas en litigio, sin entrar en examen de los títulos de pertenencia, que daban por ya suficientemente discutidos durante las reuniones de la Comisión mixta. Esta práctica salida es inmediatamente admitida por el Ministro francés Delcassé y así se comunica a Silvela que, seguidamente, instruye al Embajador en París León y Castillo sobre las pretensiones españolas, y sobre el talante conciliador y transigente que se quiere observar, comprendiendo que las aspiraciones francesas sobre el alto Ubangui como entrada fluvial natural a su colonia del Congo. Silvela daba, irremediamente, por buena la frontera alemana del Camerún en el Norte. Y en el Sur pretendía fijarla en una línea que, partiendo de la desembocadura del Imana siguiera el curso de este río hasta sus fuentes y, desde allí, en línea recta hasta el recodo del río Noya en un punto denominado Goon. Así quedarían bajo dominio español ambas orillas del Muni; pero también resultaría aceptable para España la cesión de una de estas orillas a Francia. Por el Este, la inicial demanda que llegaba al meridiano 17º Este Greenwich, podría desplazarse hasta el 15º Este. La firmeza en lo referente a las fronteras Norte y Sur se suavizaba con la tolerancia respecto a la del hinterland<sup>59</sup>. La postura inicial de Silvela era, como se aprecia, muy elástica. El deseo de resolver el contencioso era superior a la apetencia de lejanos territorios. El Gobierno no vería una

<sup>59</sup> Nota del Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado, al Embajador de S.M. en París de 20 de febrero de 1900.

salida económica rentable inmediatamente a la colonia, y además estaría, como era habitual, escaso de recursos financieros para su puesta en rendimiento. Con este oficio inicial León y Castillo quedaba facultado para negociar a la baja y rápidamente, y era consciente de que el tiempo transcurrido desde las reuniones de la Comisión mixta había favorecido a Francia, la que aprovechó el lapso para expandirse seriamente por la zona; y que le seguiría favoreciendo aún más si no se actuaba con celeridad<sup>60</sup>.

Delcassé, por su parte, adoptó en las negociaciones una postura más astuta. Se negó en principio a proponer nada, queriendo conocer la oferta española para, luego, rebajar considerablemente ésta. Se negó a dividir el Muni y ofreció a España Bata como frontera sur. León y Castillo le manifiesta su asombro y la imposibilidad del acuerdo en esos términos. Es entonces cuando Delcassé, sin duda en una estudiada estrategia, comienza a ceder corriendo el límite propuesto hasta el río Benito primero, y más tarde hasta Cabo San Juan. No es aceptada esta frontera por León y Castillo, obedeciendo a las instrucciones recibidas, y pospone el asunto para elevar consultas al Consejo de Ministros<sup>61</sup>. A pesar de la aparente firmeza que el embajador español demuestra en sus notas, firmeza reclamada en las claras órdenes de Silvela, el tono de sus comunicaciones es tremendamente pesimista. Cree que los problemas que surgen en la negociación de los límites norte-sur serán aún mayores cuando se trate el interior.

En una nueva reunión el día 13 de marzo, Delcassé aparece inflexible en lo relativo al Muni. En todo caso, con evidente ánimo dilatorio, propone nuevamente el arbitraje internacional sobre el que el embajador no se siente facultado para decidir. Posiblemente el ministro francés notara el pesimismo con el que el español negociaba. Y, en esta misma reunión, ante el atasco en el que se hallaban deja caer que las pérdidas que Francia tendría si cediese la orilla derecha del Muni, por las rentas que se extraían de las aduanas allí localizadas, obligaría a una compensación por parte española. León responde con el argumento de que España, con derechos sobre las dos orillas, era la que tenía que ser compensada con mayor extensión en el interior en caso de dejar a Francia la orilla izquierda. Parece que esto era lo que Delcassé quería oír para cimentar su posición: Negaba todo derecho español sobre el interior puesto que no se contemplaba en los Tratados originarios y, además, los exploradores españoles apenas habían profundizado en el continente, al contrario que los franceses cuyas colonias ya estaban consolidadas. Toda concesión a España en este

<sup>60</sup> MORALES LEZCANO, VÍCTOR: *León y Castillo, Embajador (1887-1918). Un estudio sobre la política exterior de España*. Madrid 1975, pp. 73 y ss.

<sup>61</sup> Nota del Embajador en París al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado de 12 de marzo de 1900.

punto sería debida a la benevolencia del gobierno francés y siempre reducida a lo explorado por Iradier, Montes de Oca, Osorio, etc. Se mostraba dispuesto a ceder hasta el meridiano 9º Este de París. Llegados aquí León y Castillo comunica a Silvela que interrumpe las negociaciones<sup>62</sup>. A Silvela no le disgustaba el arbitraje y se lo hace saber al embajador<sup>63</sup>, aunque el compromiso al que se llegara debería respetar unos límites mínimos: El Muni como vía de comunicación imprescindible y, en el interior, se podía renunciar hasta la línea marcada por el meridiano 11º Este de Greenwich, que era lo máximo alcanzado —si bien someramente— por Osorio y Montes de Oca en 1886.

El arbitraje no fue necesario. A principios de abril León y Castillo comunica a Silvela el acuerdo definitivo al que había llegado con Delcassé. Acuerdo que cumplía con las expectativas españolas que, en 1900, no eran ya demasiado ambiciosas. Al final se accede por ambas partes a dividir el Muni de forma similar al Bidasoa y a llegar en el hinterland hasta el meridiano 8º y medio Este de París, un poco más de lo explorado por Osorio y Montes de Oca. Se añade también un derecho de preferencia de Francia en el caso de que España quisiera vender los territorios de la zona, y el compromiso de dejar Elobey Chico sin fortificar<sup>64</sup>. Al final el acuerdo se extendió a no fortificar toda la zona del Muni en ninguna de las dos orillas. Por último, en telegrama de abril, cuando ya estaba todo resuelto, León y Castillo comunica la exigencia de Francia de obtener una indemnización por la construcción del faro de Bata. Este faro se erigió en 1893 contra las protestas españolas. Como la cantidad, se pensó, sólo ascendía a tres mil francos franceses, el marqués de Aguilar de Campoo —que sustituyó a Silvela al frente del Ministerio de Estado—, accedió sin mayor discusión<sup>65</sup>. En mayo, en nuevo telegrama, León y Castillo notifica que las pretensiones francesas no se reducen a los tres mil francos que, según obraba en los archivos de la cancillería, era lo que había supuesto la obra del faro, sino que se exigía por parte del Ministerio de Colonias francés la cantidad de ciento siete mil francos. En esta cantidad se incluía no sólo el faro sino también algunos otros edificios construidos por Francia. A partir de mayo las discusiones sobre la suma final y el límite este de Guinea se mezclan con el asunto del Sahara. Francia alarga su ofrecimiento hasta el meridiano 9º Este de París y renunciaría a la indemnización, si España renunciaba a los territorios de Adrar-Tmar.

<sup>62</sup> Nota del Embajador en París al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado de 14 de marzo de 1900.

<sup>63</sup> Nota del Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado al Embajador de S.M. en París de 26 de marzo de 1900.

<sup>64</sup> Telegrama del Embajador de S.M. en París al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado de 2 de abril de 1900.

<sup>65</sup> Telegramas de 18, 19 y 20 de abril de 1900.

En la última nota anterior al Tratado que León y Castillo envía al marqués de Aguilar de Campoo, el 18 de junio, se lamenta de la lentitud de las negociaciones y de la poca capacidad española para forzar el arreglo. Los hechos consumados se sobreponían a la voluntad nacional. Se lamenta también, en un gesto poco estimable, de no haber dejado la solución del conflicto a un árbitro. No obstante reconoce que su labor en la Embajada de París ha rendido ciertos frutos: Un territorio de más de 25.000km<sup>2</sup>, cerca del triple de lo propuesto inicialmente por Francia, y mucho más de lo recorrido por todos los viajeros españoles juntos<sup>66</sup>. También había conseguido que Francia renunciara, finalmente, a toda indemnización.

El convenio es firmado por fin en París el 27 de junio de 1900. Consta de diez artículos. En lo referente a Guinea, resumimos los límites acordados:

1. División del río Muni y libre navegación y pesca para los súbditos de ambos países en los ríos Muni y Utamboni.
2. El hinterland llegará hasta el meridiano 9º Este de París.
3. Derecho preferente de Francia para adquirir, en caso de venta, los territorios españoles.

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

Cuando España reanuda la defensa de sus intereses territoriales en el Golfo de Guinea, ha pasado tanto tiempo que los derechos iniciales acordados con Portugal no son un argumento principal para negociar frente a otras potencias europeas que han desarrollado una auténtica política colonial de conquista, ocupación y conservación del África subsahariana. En el caso español coincide, además, la decadencia del imperio ultramarino con el inicio de la aventura expansionista europea. Puede pensarse que Guinea estaba llamada a ser un sustitutivo menor de Cuba, pero el miedo a nuevos conflictos, al costo que suponía mantener colonias y la falta de presión económica o demográfica, dejaron inactivos a los gobiernos sucesivos. El desarrollo de Fernando Poo durante más de un siglo fue de una exacerbante lentitud; y en el ámbito continental fue aún peor.

Ante este panorama cobra especial importancia la actividad privada de los colonialistas españoles. Se desenvolvían éstos con un entusiasmo explosivo, poco fundado en exactas observaciones, que provocaron algunos contratiempos como el mapa de Coello. Pero a su favor hay que reconocer que fueron los que impulsaron la actividad africanista. A veces solos, a veces sostenidos

<sup>66</sup> Nota del Embajador de S.M. en París al Ministro de Estado de 18 de junio de 1900.

por comerciantes, o grandes empresarios como el marqués de Comillas, que financiaron sus aventuras pensando en el beneficio mercantil. Esto era lo lógico, aunque Saturnino Giménez criticara el afán de lucro. Se podía controlar el comercio, pero no prohibirlo. Sin embargo, se notaba en todas las exploraciones españolas la falta de apoyo militar que hubiese sido necesario para consolidar la presencia española. Hubo en esto también una auténtica falta de decisión gubernamental en su política africana.

Cuando se quiere retomar el tema guineano, considerando que una mala solución siempre será mejor que prolongar indefinidamente el conflicto, y deshechado ya el abandono, era tarde para negociar favorablemente. Sin duda las campañas públicas de los africanistas españoles influyeron en el ánimo del Gobierno, pero sin exagerar en la importancia de éstos. Se quejaba Gonzalo de Reparaz de la ausencia de una auténtico partido colonial español que influyera en el ánimo nacional, como era el caso francés. Las asociaciones africanistas no eran más que pequeños grupos elitistas y con reducida capacidad de crear opinión en el pueblo. Escribía Reparaz:

“En esta cuestión llévanos Francia, entre otras grandísimas ventajas, la muy señalada de haber allí un partido colonial numeroso y activo, cuyo representante en toda negociación era el ministerio de colonias. El ministro de Negocios extranjeros, aunque en ocasiones desease transigir, andábase con cuidado, temeroso de que su colega le fuese a la mano, secundado por la prensa influyente y bien informada, en la que africanistas no menos patriotas que los nuestros, pero infinitamente más poderosos, levantaban oposiciones casi irreductibles”<sup>67</sup>.

Exageraba al minusvalorar la personalidad de Delcassé como Ministro de Negocios Extranjeros.

La demora en la apertura de la negociación ocasionó, en gran medida, la debilidad de la parte española. Se ha discutido mucho si esta debilidad procedía de una fatal circunstancia, imposible de solventar airoosamente, consecuencia de la situación a la que había llegado el país, o si en lo mermado del resultado del acuerdo también tuvo su culpa la impericia del negociador. Las opiniones acerca de León y Castillo son variadas. Areilza y Castiella, muy rigurosos, escribían: “*Estábamos a la sazón servidos por una diplomacia mediocre*”, añadiendo en unanota a pie de página: “*Es el calificativo más suave que se nos ocurre. ¡Hay pruebas documentales que sonrojan.*” Y sobre Silvela, comentaban: “*Regía nuestros destinos un político inteligente, pero débil*”<sup>68</sup>. Para Morales Lezcano, “*la incuria del Ministerio de Estado y la*

<sup>67</sup> DE REPARAZ, Gonzalo: *Política de España en África*. Barcelona 1902, pp. 345 y 346.

<sup>68</sup> AREILZA Y CASTIELLA: Ob. Cit., p. 253.

diligencia francesa habían puesto, desde mucho antes, bases poco propicias para poder obtener más felices resultados en la negociación a celebrar”<sup>69</sup>. Habría que añadir que España careció de armas para la negociación porque no tenía nada con lo que poder presionar a Francia. También moderado se muestra Vilar: “El negociador español pese a todo supo llevar y concluir el asunto con dignidad, obteniendo todo lo que, dadas las circunstancias, era posible obtener”<sup>70</sup>. Está claro, a la vista de los antecedentes inhibicionistas de España, que el resultado de las conversaciones no podía esperarse que fuera bueno; pero una dulce derrota no es un triunfo. León y Castillo era un típico hombre político de la Restauración, encargado por Cánovas de controlar el feudo canario. Le correspondió en suerte la Embajada en París en el momento de emprender las negociaciones y, si no fue un entreguista o derrotista, tampoco fue un hábil defensor de causas difíciles. Ya hemos dicho que carecía de argumentos con los que poder presionar a Francia. Pero el resultado final no fue excesivo ni en Guinea, ni en el Sahara donde se perdieron las zonas más aprovechables. En Guinea se consiguió a la postre, como el propio León y Castillo recuerda, el triple de lo ofrecido inicialmente por Francia de una manera cicatera; pero sólo la décima parte de lo que originariamente correspondía. No fue para presumir. Esto es lo que trataba de justificar Fernando León y Castillo al escribir:

“El problema de política exterior, para nosotros era, en aquellos momentos de prostración y soledad, mucho más insoluble que el problema de nuestra reconstitución interna. A nuestro porvenir no le quedaba más que un horizonte abierto, aun cuando aparecía también casi cerrado para siempre: África. Era necesario renovar nuestros viejos derechos en litigio, desconocidos por los extraños y olvidados por nosotros mismos. Para buscar, en aquellas adversas circunstancias para nosotros un apoyo en la política internacional, forzosamente teníamos necesidad de recurrir a la nación única que nos demostraba sus simpatías en los días de prueba que precedieron a la guerra y que nos conservara su amistad después de la derrota: Francia”.

Relativo a las dificultades que encontró en la negociación, continuaba:

“Reanudáronse con mi intervención esas negociaciones, durante tanto tiempo en suspenso, y en el curso de ellas surgieron múltiples dificultades. Eran obligadas y presentábanse como insuperables. Empeño rudo

<sup>69</sup> MORALES LEZCANO: Ob. Cit., p. 80.

<sup>70</sup> VILAR, Juan Bautista: “El convenio franco-español de 1900 en los orígenes de la República de Guinea Ecuatorial”. En *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*. Curso 1970-71. N.º 3-4. p. 69.

remover, sin ostentar un derecho terminante, un viejo pleito que parecía ya fallado, para que Francia renunciase a sus derechos y a sus títulos de soberanía, poco menos que reconocidos y que un árbitro le hubiera sin duda alguna otorgado, y reclamar, reclamando derechos poco menos que ilusorios, una cesión de importantes dominios a nombre de un país sin fuerza para litigar y sin el apoyo siquiera de una opinión alentadora y resuelta”<sup>71</sup>.

Este fatalismo ante los resultados se resume con una frase de Jerónimo Bécker: “éste nos era desfavorable, pero, en realidad, la culpa era nuestra, por el abandono en que habíamos tenido esos territorios”<sup>72</sup>. Por esto el Tratado de 1900 en el que quedaban reducidas en la práctica las aspiraciones territoriales sobre el Sahara y Guinea no fue un nuevo 98 africano, porque no se perdieron derechos sino expectativas poco alimentadas y trabajadas por los españoles. La responsabilidad por lo no hecho en los años anteriores es grande: la falta de voluntad política y de perspectiva ante lo que surgiría tras la Conferencia de Berlín, llevó a la inoperancia. Es verdad que el imperio que se poseía hasta 1898 era mayor de lo que se podía atender; pero no era menos cierto que en la expansión colonial el único criterio era el de cantidad. No se levantó una estructura colonial. Posiblemente con pocos medios económicos y humanos los territorios del Golfo de Guinea que hubiesen sido puestos bajo bandera española habrían sido mucho más extensos. La política de no hacer nada porque, al entender de muchos, no había nada que hacer desembocó en un statu quo que sólo favorecía a Francia, pero que, en realidad, tampoco perjudicaba a la parada España. Es cierto que los incidentes que perturbaron este statu quo no tuvieron gran importancia si no fuera por la total ausencia de voluntad de acuerdo. Y no sólo por parte de Francia que, en el intervalo consiguiera el territorio en discordia hasta límites ínfimos gracias al envío de expediciones y al levantamiento de factorías y puestos militares, sino también por parte de España que contemplaba todo aquello sin imitarlo.

Las diferencias con el caso marroquí resultan notables. Si hubiese habido en Guinea un conflicto bélico como los conocidos después en el Rif, la suerte del territorio hubiera cambiado notablemente ya que, ante una fuerte oposición en el interior, viva aún la tragedia de la guerra hispano-americana, no hubiera sido fácil para ningún gobierno iniciar una incierta aventura colonial guerrera.

Pero no se puede hablar propiamente de usurpación. Este término tan querido por los historiadores durante tanto tiempo, no corresponde a la realidad.

<sup>71</sup> LEÓN Y CASTILLO, Fernando: *Mis Tiempos*. Tomo II. Madrid 1921, pp. 141 y 142.

<sup>72</sup> BECKER, Jerónimo: *Historia de las relaciones exteriores de España durante el Siglo XIX*. Tomo III. Madrid 1926, p. 958.

Si durante un siglo se dejaron los derechos adquiridos sin ejercitar, no hay más usurpación que la del abandono: Las ocupaciones francesas no fueron clandestinas porque cuando llegaron no encontraron a ningún otro poseedor europeo.

Podemos concluir diciendo que no se colonizó porque no se necesitaba. El escaso capitalismo español no vio futuro en el país lejano. La agricultura y el comercio encontraban zonas más asequibles en el sur peninsular. No había minas que despertaran la codicia de los empresarios. Y los cultivos exóticos necesitaban adaptar el mercado nacional. Pero esta falta de aprovechamiento económico, a la larga, si lo comparamos con otras zonas de África de dominio francés, británico o portugués, no supone que nuestra Guinea quedase atrás en nivel de comunicaciones, educación o sanidad. Lo que ocurre es que África apenas se colonizó aunque se dominara por los europeos. Se conquistó, se sometió militar y administrativamente, pero los efectos de la colonización sólo se atisbaban cuando llegó la hora de descolonizar. Los efectos positivos sobre la población autóctona, porque los otros se notaron desde el primer momento.

Las consecuencias del Tratado fueron asumidas por la opinión pública como merecía el escaso interés que suscitaron: Con poco espacio y pocas críticas. Como señala Vilar, a parte del desconocimiento que se tenía de los datos históricos y geográficos, en la prensa se le dio escaso relieve, generalmente en un tono complacido por el aceptable resultado de las negociaciones y solamente *El Liberal* —controlado por Sagasta que estaba en la oposición— editorializó contra el convenio por los gastos que aquella empresa arrojaría sobre el Presupuesto<sup>73</sup>. La prensa reflejaba la misma satisfacción que se notaba en los medios oficiales. Aquel Tratado se veía como el final de un embrolloso asunto lleno de malos entendidos y disputas coloniales. Nunca se consideró que Fernando Poo y la parte continental de Guinea tuvieran mucho valor y un acuerdo razonable era mejor que cientos de pequeñas disputas<sup>74</sup>.

## RESUMEN

Las negociaciones del Tratado de París de 1900, por el que quedaron definitivamente delimitadas las fronteras entre los territorios españoles y franceses en Sahara y Guinea, fueron precedidas por una serie de incidentes. Las aspiraciones de ambos países en la zona continental guineana hizo necesario

<sup>73</sup> VILAR: Ob. Cit., pp. 73 y ss.

<sup>74</sup> Se han mantenido en todo el artículo los nombres geográficos tal y como se denominaban en la época colonial.

un largo proceso de conversaciones y disputas. España basaba su posición en los derechos históricos que derivaban del Tratado de El Pardo de 1778 y Francia en una efectiva presencia en la zona. En 1900 lo conseguido por España era mucho menor de lo que en su origen le fue atribuido, pero mucho más de lo realmente explorado y ocupado. En este artículo se hace un repaso a los acontecimientos que precedieron a la firma definitiva y a las vicisitudes de su elaboración.

*Análisis del proceso de la integración  
de Guinea Ecuatorial en la Comunidad francófona  
del África Central*

GISELE AVOME MBA  
Universidad "Omar Bongo" (Libreville-Gabón)

## INTRODUCCIÓN

En el mundo, está de moda establecer acuerdos de libre intercambio y agrupar Estados en uniones económicas y monetarias. La integración regional podría constituir una etapa obligatoria en la búsqueda de partes más importantes del comercio mundial. Hoy la tendencia hacia la globalización, y la creciente interacción de todos los países en el plan económico y político se hacen muy patentes. La cuestión que hemos de examinar está centrada en el proceso de integración de Guinea Ecuatorial en la Comunidad francófona del África Central. Para llevar a cabo dicho estudio, nos planteamos algunos interrogantes:

- ¿Cuáles son los elementos y rasgos que favorecieron la integración de Guinea Ecuatorial en la comunidad de los países francófonos?
- ¿En qué contexto sociopolítico y económico se realizó la afiliación de Guinea Ecuatorial en la zona del franco?
- ¿Cuáles son las representaciones, las esperanzas de los actores tanto políticos como económicos, de las fuerzas vivas guineoecuatorias respecto a la integración subregional de su país?

No podemos contestar acertadamente a estos interrogantes sin presentar primero los antecedentes de la integración en el plan general africano, luego al nivel de la subregión del África Central. A continuación vamos a analizar la problemática de la integración de Guinea Ecuatorial en la comunidad francófona del África Central apoyándonos en unos parámetros socioeco-

nómicos que indican las potencialidades y las escaseces de cada país de la zona.

Acabamos el estudio haciendo un análisis del proceso de integración a partir de los resultados de una encuesta dirigida a los actores políticos, económicos y sociales guineoecuatorianos.

## I. LA INTEGRACIÓN EN EL MARCO GENERAL AFRICANO

Los proyectos de integración regional africana llevan una larga tradición. Los antiguos movimientos de población interafricanos, y de los intercambios comerciales interafricanos de larga distancia son conocidos (Meillassoux, 1973. Ajayi, 1988)<sup>1</sup>.

Los sistemas coloniales se constituyeron sobre bases regionales: África Occidental Francesa (A.O.F.) y África Ecuatorial Francesa (A.E.F.). Las independencias africanas han sido marcadas por la dislocación de los grupos coloniales (A.O.F.; A.E.F.; Comunidad del África del Este...), lo que condujo a una vulnerabilidad exterior, que limitaba las posibilidades de crecimiento interno, y que reducía su peso en las negociaciones internacionales. La exigüidad de los mercados nacionales aminó el juego de las economías de escala<sup>2</sup>.

Ante esta desarticulación, observamos así desde mediados de los años sesenta, el establecimiento de muchos organismos de vocación regional, y asimismo, la aparición de formas diversas de relaciones interafricanas, de cooperaciones y de integraciones regionales:

La Unión Aduanera del África Austral (S.A.C.U), la Comunidad del África del Este (E.A.C), la Unión Aduanera Ecuatorial (U.D.E), la Unión Aduanera del África del Oeste (U.D.O.A). Numerosos factores explicitan la especificidad de los procesos de integración africana, como subrayan algunos observadores políticos. Algunos son históricos ya que existían entidades coloniales subregionales africanas, otros son sociales dado que la constitución del Estado Africano precedió a la Nación, lo cual explica el desbordamiento de las fronteras por los actores de la sociedad civil; otros son geográficos (extraversión de la economía), finalmente son políticos (voluntad de construir coaliciones contra las potencias hegemónicas, ejemplo de la SADCC con África del Sur).

<sup>1</sup> COUSSY, Jean; HUGON, Philippe, *Programme d'ajustement structurel et intégration régionale en Afrique subsaharienne*; Ministère de la Coopération et du Développement, París, 1991, p. 20

<sup>2</sup> COUSSY, Jean; HUGON, op. cit.

La integración monetaria precedió a menudo a la integración económica. Por regla general, la mayoría de los observadores indican que los intercambios interafricanos quedan muy limitados; ello se debe a las dificultades y plazos de transporte, a la escasez de vías de comunicación, a la pequeña diversificación de los aparatos productivos, a la baja densidad demográfica, al bajo nivel de la renta per cápita, al gran número de pequeños Estados, al bajo nivel de desarrollo y de integración nacional de los países.

La evaluación de los resultados demuestra que los éxitos son escasos. Las causas que justifican el fracaso son numerosas, ante todo culturales, señala el señor Adotevi: "Si no logramos muy a menudo edificar un espacio económico y político que se extienda más allá de los microestados independientes, se debe a que los fundamentos son... superficiales, ... y artificiales..."<sup>3</sup>.

A pesar de estos fracasos, la integración aparece, en el contexto de algunos obstáculos que atraviesa el continente (ajuste estructural, situación de crisis o regresión económica), una de las vías estratégicas. A este propósito, "África será regional o no lo será", escribió el señor Abdou Diouf, citando a Pisani.

La idea de revitalizar el proceso de la integración se mantiene viva en un contexto de apertura exterior. La C.E.A. y la O.U.A. hacen de ésta una prioridad. En efecto, se adoptaron el Plan de Acción de Lagos para la realización de la Estrategia de Monrovia en 1980, y el Acta Final de Lagos con vistas a la edificación de un gran mercado continental. Asimismo, se admitió el Marco Africano de Referencia para los programas de Ajuste Estructural (CARPAS) y se constituyó el Tratado de Abaja por lo que se fundó la Comunidad Económica Panafricana (CEPA).

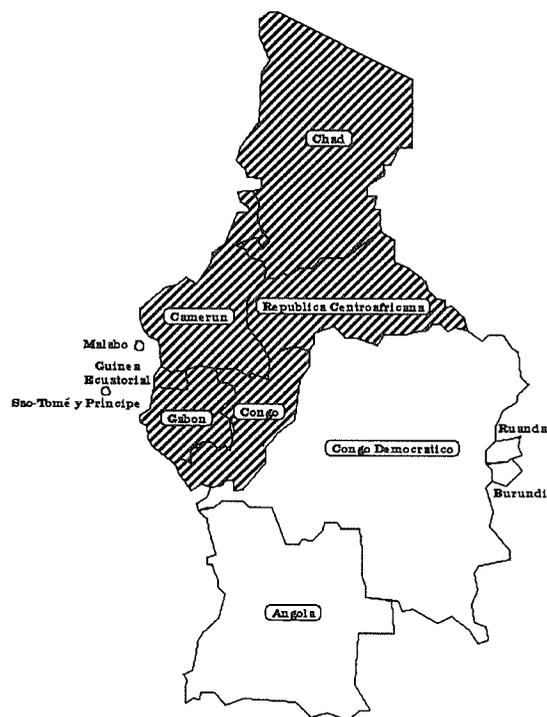
Así, pues, la integración se manifiesta como un medio para salir de la dependencia exterior y realizar un proceso colectivo de mayor autonomía. La antigua aspiración integracionista africana sigue viva y se está desarrollando a pesar de algunas dificultades relativas a su plena realización. Después de abordar el contexto general de la integración en África, a continuación trataremos de su evolución en la subregión del África Central.

## II. LA INTEGRACIÓN EN LA SUBREGIÓN DEL ÁFRICA CENTRAL

Por África Central, entiéndanse los países que forman la Unión Aduanera y Económica del África Central (U.D.E.A.C.), ver mapas 1 y 2: Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial y República Centroafricana.

<sup>3</sup> Rapport Final. *Diagnostic de l'idée d'intégration dans la sous-région UDEAC*; Délégation Régionale de la Fondation Inter-Progress, Yaoundé, novembre 1996, p. 14 ("si l'oton

MAPA n°1 : AFRICA CENTRAL : LOS ESTADOS DE LA UDEAC

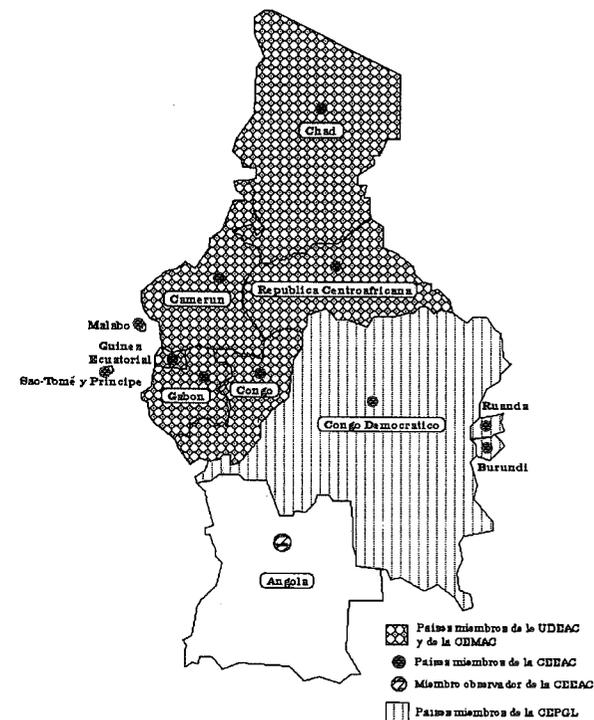


Estos países conocieron también el afán de integración regional. En efecto, en enero de 1959, se fundó la Unión Aduanera Ecuatorial (U.D.E.), constituida por las antiguas colonias del África Ecuatorial Francesa (A.E.F.): la República Centroafricana, Congo, Gabón y Chad; a estos cuatro Estados se sumará Camerún (UDE-Camerún). En 1964, se firmó en Brazzaville (Congo) el Tratado de la Unión Aduanera y Económica del África Central.

Hoy en día, la Unión consta de seis Estados miembros con la adhesión de la República de Guinea Ecuatorial en 1983. Los objetivos fundamentales que se atribuyeron a dicha unión son los siguientes:

échoue si fréquemment à bâtir un espace économique et politique qui dépasse les micro-états indépendants, c'est parce que que les fondations sont... superficielles... artificielles...").

MAPA n°2 : AFRICA CENTRAL : La Integración Aduanera/Económica



- establecer una unión cada vez más estrecha entre los pueblos, a fin de reforzar la solidaridad regional;
- promover la institución de un mercado común del África Central;
- eliminar las barreras comerciales entre los Estados con vistas a contribuir a la extensión de los mercados nacionales, y al mejoramiento del nivel de vida de los pueblos;
- fortalecer la unidad de las economías de la región, y principalmente por la armonización de las políticas de industrialización, la repartición equitativa de los proyectos comunitarios, y asimismo la coordinación de los programas de desarrollo de los diferentes sectores de la producción<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Rapport Final, op. cit.

Reforzar la unidad de las economías de la región equivalía a una armonización de los planes de desarrollo, lo que suponía una política común de cooperación y de integración en materia de industrialización principalmente de la agricultura, de los transportes, de correos y telecomunicaciones, de tecnología, de utilización de los recursos naturales y de la energía, relata el informe sobre el diagnóstico de la idea de integración en la subregión de la UDEAC<sup>5</sup>.

La solidaridad de los pueblos y de las economías figuraban en el artículo 27 del Acta de Brazzaville que estipulaba: "La Unión constituye un único territorio aduanero en el que la circulación de las personas, de las mercancías, de los bienes, de los servicios y capitales es libre"<sup>6</sup>. El Tratado que crea la UDEAC, según algunos observadores, no ha recibido de hecho la aplicación que se había previsto. Por ejemplo, no han sido aplicadas algunas disposiciones, a saber, la libre circulación de las personas y de los bienes, así como la repartición de las inversiones, en las zonas económicas más favorables con la supresión o la limitación a término de las inversiones competidoras.

Se realizaron muchas acciones en el sentido de una armonización del marco reglamentario, pero "éstas no se tradujeron en una mejora de la productividad, de la competitividad de las empresas y del incremento de los intercambios comerciales"<sup>7</sup>. Se nota hoy más bien una "balcanización" de los mercados de tal manera que se multiplicaron las barreras. Crearon la tasa complementaria; pero sirvió para recrudescer la protección aduanera de cada Estado. Se otorgó a cada empresa la tasa única que debía ser el instrumento de la integración regional, para facilitar la circulación entre los Estados de bienes producidos localmente en el mercado de la UDEAC. Así pues, como en el continente africano, la experiencia de integración en la subregión no ha sido satisfactoria; sin embargo, la aspiración integracionista sigue siendo de actualidad, porque los países de la UDEAC han promovido un programa de reformas regionales llamado "Reforma Fiscal Aduanera del Tratado de la UDEAC", adoptado en Bangui en 1993.

El Tratado que crea la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (C.E.M.A.C) ha de sustituir a la Unión Aduanera y Económica del África Central. Esta institución agrupa seis países; Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, la República Centroafricana y Chad. A pesar de que el Tratado no ha sido ratificado por los diferentes países de la subregión, y de que los textos referentes a la Unión Económica y Aduanera están elaborándose, la CEMAC brinda un nuevo impulso al proceso de la integración económica en la subregión.

No podemos acabar la presentación de los antecedentes de la integración en la subregión del África Central sin dar a conocer unos datos socio-económicos

<sup>5</sup> Rapport Final, op. cit.

<sup>6</sup> Marchés Tropicaux; n.º 268, 1997.

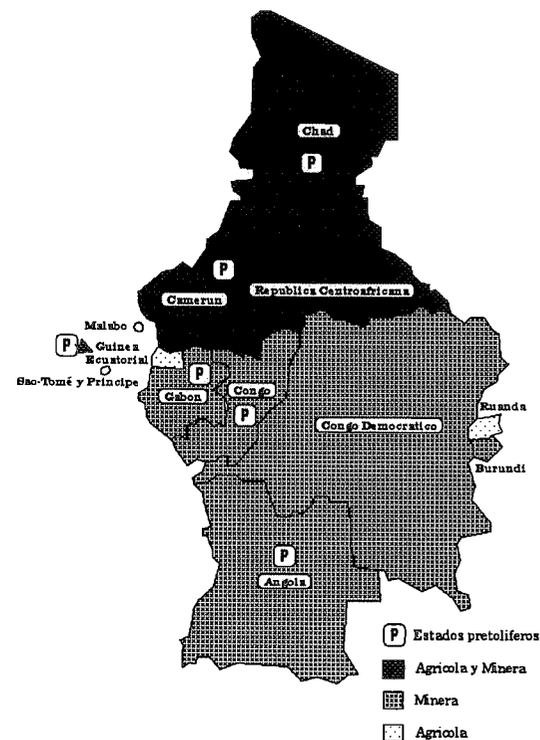
<sup>7</sup> Rapport Final, op. cit., pág. 16.

de los países de dicha zona. Estos permiten evaluar relativamente el nivel de riqueza de cada país, y situarnos en la problemática de cada uno de ellos.

### III. EL MARCO SOCIO-ECONÓMICO DE LOS ESTADOS DEL ÁFRICA CENTRAL

La subregión del África Central agrupa diez Estados: Camerún, Congo, Chad, la República Centroafricana, Guinea Ecuatorial, Gabón, Sao-Tomé y Príncipe, República Democrática de Congo, Ruanda y Burundi. Nuestro estudio abarca más bien los países que constituyen la Unión Aduanera y Económica del África Central creada en Bangui en 1964. Estos son Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, la República Centroafricana y Chad (mapa n.º 3).

MAPA n.º 3 AFRICA CENTRAL: Algunos Datos económicos



Esta zona cubre una superficie de 2.983.596 Km<sup>2</sup> cuya población se estima en unos 27.200.000 de habitantes, o sea, una densidad de 9,12 hab/Km<sup>2</sup>. El producto nacional bruto de la zona asciende a 16,602 mil millones de dólares. En relación con los datos socioeconómicos presentados en el cuadro sinóptico siguiente, aparece claramente una disparidad de las situaciones económicas entre los diferentes países (cuadro n.º 1).

CUADRO I  
CUADRO SINÓPTICO DE LOS DATOS SOCIO-ECONÓMICOS DE LOS PAÍSES  
DE LA U.D.E.A.C.

	Camerún	RCA	Congo	Gabón	Guinea-E	Chad
Área (Km <sup>2</sup> )	475442	622436	342000	267667	28051	1284000
Población (hab. en millones)*	13,2	3,3	2,6	1,3	0,4	6,4
Densidad de población (hab/Km <sup>2</sup> )	27,8	5,3	7,6	4,9	14,3	5
Producto Nacional Bruto (mil millones)	8,735*	1,2	1,6	3,7	0,167	1,2
Producto Interior Bruto (mil millones)	8,0 (\$)	544 (Fcf)	806 (Fcf)	4,3 (\$)	79,2 (Fcf)**	447 (Fcf)**
Producto Nacional por Habitante \$	680	370	640	3550	430	190
Idioma Oficial	Francés e Inglés	Francés	Francés	Francés	Español	Francés
Moneda	Franco cfa	Franco cfa	Franco cfa	Franco cfa	Franco cfa	Franco cfa
Recursos Económicos	Petróleo, cacao café, madera, aluminio, azúcar, algodón.	Tabaco, maíz arroz, mijo, diamantes, café.	Petróleo, madera, cacao café, tabaco, maíz, potasa.	Petróleo, cacao, café, manganeso, madera, hierro.	Cacao, café, madera, petróleo, oro.	Algodón, maíz, petróleo, mijo.
Principales Clientes	Francia, España, Italia, Países Bajos, USA.	Francia, Japón, Alemania, Unión Europea, Camerún.	Francia, Unión Europea.	Francia, USA, Países Bajos, Canadá, España.	Camerún, Nigeria, España.	Portugal, Alemania, Francia, Marruecos.
Principales Proveedores	Francia, Bélgica, USA, Alemania.	Francia, Benelux, CEE, USA, Camerún.	Francia, Italia, Países Bajos, USA.	Francia, Alemania, USA, Italia, España.	USA, Camerún, Camerún, Liberia, España.	Francia, Camerún, Nigeria, USA.

Fuentes: Rapport Final Tome I: *Diagnostic de l' idée d'intégration dans la sous région UDEAC*, novembre 1996, Délégation Régionale de la Fondation Intern-Progress, Yaoundé.

\* Datos de 1995.

\*\* Datos de 1993.

NB: Los restantes son de 1994.

Dos países, Gabón y Congo, dependen mucho de los ingresos petrolíferos, mientras que Camerún tiene una base económica diversificada. La República Centroafricana y Guinea Ecuatorial sacan sus principales ingresos de la agricultura y del bosque. Globalmente, el sector de manufacturación camerunés representa dos veces el de todos los demás países de la Unión Aduanera y Económica del África Central. Camerún aparece como el gigante económico de la subregión, pero Gabón dispone de la renta media per cápita más elevada de la zona, a causa de los ingresos petrolíferos y de su población relativamente escasa.

Su producto interior bruto por habitante supera un factor 4,5 el de un habitante de Camerún, siendo el mismo más del doble que el de un habitante de la República Centroafricana, y cuatro veces el de un habitante de Chad. El habitante de Chad es el más pobre, Guinea Ecuatorial conoce algún crecimiento continuo con la explotación del petróleo. El habitante de la República Centroafricana con 370 dólares/año supera al habitante de Chad, mientras que el camerunés y el congolés se sitúan en los ingresos intermedios.

Conviene destacar que las economías de dichos países presentan algunas semejanzas: se trata, por regla general, de economías primarias, agrícolas o mineras. Las exportaciones están orientadas mayoritariamente hacia algunos países europeos que son también los principales proveedores de los bienes de equipo y de productos alimenticios.

Se puede notar la casi ausencia de transacciones comerciales oficiales entre los países de la subregión, salvo el caso de los países enclavados que se ven obligados a mantener relaciones comerciales con los países costeros. En resumen, se trata de unas economías extravertidas. Después de tratar del contexto del África Central, vamos a analizar cómo se realizó la integración de Guinea Ecuatorial en la subregión del África Central.

#### IV. LA PROBLEMÁTICA DE LA INTEGRACIÓN DE GUINEA ECUATORIAL EN LA SUBREGIÓN DEL ÁFRICA CENTRAL

La integración de Guinea Ecuatorial en la subregión del África Central reviste un gran interés por varias razones.

Antigua colonia portuguesa hasta 1778, luego colonia española de 1778 a 1968, Guinea Ecuatorial es un país situado en el golfo de Guinea, entre Camerún, Gabón y el Océano Atlántico (ver mapas n.º 4, 5 y cuadro n.º 2). La extensión de Guinea Ecuatorial es de 28.051 km<sup>2</sup>, y está dividida en dos regiones: una región llamada Región continental, integrada por la zona continental del país y las islas de Corisco, Elobey grande y Elobey chico, con una extensión total de 26.017 km<sup>2</sup>, y la otra, denominada Región insular, compuesta por la isla de Bioko y la isla de Annobón que cubre una extensión de 2.034 km<sup>2</sup>. Las



Con respecto a ello, el informe hecho por el PNUD sobre Guinea Ecuatorial, anota que "la naturaleza geográfica del país distribuida en zona continental y varias islas, hace aún más importante el papel de los medios de comunicación y transporte. Las deficiencias en estos campos dan lugar a una situación tal, que las diferentes zonas geográficas del país tienden a funcionar como entes aislados, debilitando la unidad nacional y dificultando la integración de la economía nacional"<sup>8</sup>.

¿Permitirá tal configuración geográfica, que no favorece ni la integración nacional ni la integración económica, a Guinea Ecuatorial integrarse en la subregión del África Central?

En cuanto a los aspectos político-económicos, Guinea Ecuatorial fue colonizada por España y obtuvo su independencia en 1968, dando paso a un régimen político que provocó una emigración importante de la población. El país vivió cerca de once años casi replegado sobre sí mismo en una economía de subsistencia.

La gestión política de dicho régimen condujo a la devastación de la economía, provocó casi una parálisis de la administración pública y originó la degradación de las infraestructuras existentes. Guinea Ecuatorial se encontraba por lo tanto en una situación de crisis política (dictadura) que engendró la desintegración de la economía. Las nuevas autoridades, desde 1979, marcaron una voluntad política, la de romper este aislamiento. Decidieron, pues, acercarse a los países de la subregión del África Central y abrirse al mundo internacional. El país firmó el Acta de adhesión a la Unión Aduanera y Económica del África Central (UDEAC) en diciembre de 1984; se incorporó al Banco de los Estados del África Central (BEAC); se integró en la zona del franco del África Central en enero de 1985, asimismo se adhirió al Banco de Desarrollo de los Estados del África Central (BDEAC); por último firmó el Tratado de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) en marzo de 1994.

Por otra parte, Guinea Ecuatorial tuvo que restablecer y renovar relaciones con las instituciones económicas y financieras tales como el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, el Fondo de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo...

Se manifiesta, por consiguiente, claramente la voluntad de las autoridades políticas guineoequatorianas de romper el aislamiento económico (por la adopción del franco CFA) y político por la firma de unos tratados con entidades y organismos internacionales. ¿Dicha voluntad política podrá asentar la integración del país en la subregión en relación con los obstáculos mencionados arriba,

<sup>8</sup> Informe : *Cooperación y Desarrollo. Guinea Ecuatorial*, PNUD, Malabo, agosto 1996, p. 3.

a saber, la situación de devastación que había sufrido Guinea Ecuatorial durante los primeros once años de independencia, la degradación de la red de carreteras que dificulta la actividad económica y los movimientos de personas?

Después de más de una década de incorporación en la zona del franco, ¿la integración monetaria posibilitará una integración comunitaria? Por lo que se refiere al ámbito cultural, Guinea Ecuatorial es el único país hispanófono del África negra. Está rodeada de países que se expresan mayoritariamente en francés. Dada esta situación de aislamiento lingüístico, las autoridades políticas decretaron la adopción del francés como idioma de trabajo. ¿El idioma francés podrá constituir un factor de integración en la subregión? Tras dar a conocer la problemática de la integración de Guinea Ecuatorial en la subregión, las líneas siguientes trazan los diferentes comportamientos frente a la integración de Guinea Ecuatorial en la subregión del África Central. Hablamos primero de la metodología, luego presentamos una síntesis de las diferentes opiniones sobre dicha problemática.

CUADRO 2  
DATOS BÁSICOS SOBRE GUINEA ECUATORIAL

Información general		
ÁREA	28.051 Km <sup>2</sup>	
POBLACIÓN <sup>a/</sup>	387.717 Habitantes	
PIB PER CAPITA (1993) <sup>b/</sup>	420 dólares	
USO DE LA TIERRA		
Cultivada	2.300 Km <sup>2</sup>	8,4%
Pastoreo	1.040 Km <sup>2</sup>	3,8%
Bosques	12.950 Km <sup>2</sup>	47,3%
Otro tipo de tierra	11.1000 Km <sup>2</sup>	40,5%
Total	27.390 Km <sup>2</sup>	100%
Estadísticas vitales		
Densidad de Población <sup>a/</sup>	13 Habitantes/Km <sup>2</sup>	
Tasa de Crecimiento Demográfico <sup>a/</sup>	2,3%	
SALUD		
Tasa de Mortalidad Infantil <sup>b/</sup>	116/1000	
Esperanza de Vida al Nacer <sup>b/</sup>	48,2 años	
Acceso a Agua Potable <sup>c/</sup>	32%	
Acceso a Saneamiento <sup>c/</sup>	37%	
Personas por cama hospitalaria <sup>d/</sup>	360	
Personas por médico <sup>d/</sup>	7.305	
EDUCACIÓN		
Tasa de Matrícula Escolar <sup>b/</sup>	64%	
Tasa de Alfabetización <sup>b/</sup>	75,4%	

CUADRO 2  
DATOS BÁSICOS SOBRE GUINEA ECUATORIAL (continuación)

Datos económicos	
<b>PIB</b>	
Tasa de Crecimiento del PIB (1994) <sup>e/</sup>	6,9%
Tasa Anual de Crecimiento (1990-1994) <sup>e/</sup>	6,7%
<b>PIB por Actividad Económica (1994)<sup>e/</sup></b>	
Primario	67,6%
Secundario	9,3%
Terciario	21,1%
Total	100,0%
<b>PIB por Tipo de Gastos (1994)<sup>e/</sup></b>	
Consumo Privado	58,9%
Consumo Público	16,2%
Inversión	25,5%
Exportaciones	54,7%
Importaciones	-55,1%
Total	100,0%
<b>BALANZA DE PAGOS<sup>e/</sup></b>	
Exportaciones	65,1 Millones de dólares
Importaciones	-34,4 Millones de dólares
Servicios	-39,4 Millones de dólares
Transferencias Privadas	-0,1 Millones de dólares
Saldo en cuenta Corriente	-1,7 Millones de dólares
Subsidios Oficiales	7,1 Millones de dólares
Capital Público	-10,0 Millones de dólares
Capital Privado	-4,2 Millones de dólares
Saldo Global	-16,8 Millones de dólares
<b>DEUDA EXTERNA<sup>e/</sup></b>	
Total Deuda Externa	261,3 Millones de dólares
Tasa de Crecimiento de la Deuda	5% (1990-1994)
Peso del Servicio de la Deuda	33,9%
Deuda % del PIB	202,9%
Deuda % ingresos públicos	110,0%
Principales Acreedores	España, Banco Mundial, BEI, China, FMI, Francia, Portugal
<b>COMERCIO EXTERIOR<sup>e/</sup></b>	
Principales Productos Exportación	Petróleo, Madera, Cacao
Principales Mercados	España, Costa de Marfil, Japón, Nigeria Portugal, Francia
<b>INFRAESTRUCTURA<sup>f/</sup></b>	
Carreteras	3,250 Km
Ferrocarriles	No existen
Aeropuertos	2 (Malabo y Bata)
Puertos	2 (Malabo y Bata)

Fuentes: a/ Hendrik van der Pol, Análisis Demográficos del Censo de Guinea Ecuatorial de 1983. b/ UNDP, *Human Development Report*, 1996, New York. c/ FAO, *Agricultural Production Yearbook*, 1988, FAO, Rome. d/ Datos suministrados por el Proyecto EQG/95/003-Programa de Apoyo a la Planificación y Gestión Económica, Malabo. e/ IMF, *Background Appendices*, octubre, 1995, IMF. f/ República de Guinea Ecuatorial, *Documentos para la Consulta Sectorial sobre infraestructura. Volumen II*, 1990, Malabo.

## V. FUENTES Y METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este estudio, procedimos en dos fases. La primera consistió en identificar grupos-meta de la encuesta, confeccionar las herramientas técnicas de la encuesta (guías de entrevista), adaptadas a cada grupo-meta y a la organización general de la encuesta. El grupo-meta referido era un número de personas y personalidades capaces de asumir o que asumieron un papel en el proceso de integración.

La finalidad del sondeo mediante las entrevistas era cernir, comprender las actitudes, los frenos, las motivaciones de la gente respecto a la idea de la integración de Guinea Ecuatorial. Los diferentes grupos-meta seleccionados son los siguientes :

- los actores políticos tanto del poder como de la oposición
- los organismos privados (las instituciones financieras como el BEAC)
- los actores económicos implicados en el desarrollo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Misión Francesa, Cooperación española a través del Centro Cultural Hispano-Guineano).

Las guías de entrevista fueron elaboradas para los actores políticos, los actores económicos, los responsables de las profesiones liberales. Así, pues, utilizamos unos medios de investigación; las entrevistas, el análisis de los informes oficiales así como el análisis de la opinión.

A continuación, ofrecemos los resultados de las guías de entrevista sobre la integración de Guinea Ecuatorial en la subregión del África Central.

## VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### A. Representación de la integración subregional por los actores políticos guineoecuatorianos

La integración aparece como una necesidad insoslayable teniendo en cuenta la tendencia que consiste en agruparse si se quiere evitar la marginalización. En efecto, los actores políticos señalan que Guinea Ecuatorial tiene muchas afinidades con los Estados de la subregión, tanto las de orden geográfico (tiene fronteras comunes con países de habla francesa, son las mismas familias las que viven por un lado y por otro), como las de orden histórico (estos países fronterizos y Guinea Ecuatorial son el producto de la evolución colonial).

La inserción de Guinea Ecuatorial en el mercado regional de su entorno geográfico africano es un imperativo económico y político, agregan los sondeos.

Sabido es que el país sufrió una escasez monetaria. La circulación del "ekwele" (moneda local usada antiguamente) era muy veloz debido a su baratura intrínseca en el mercado de divisas.

La moneda era excesivamente poco productiva, por no tener fuerza adquisitiva en el exterior, prueba de ello es que cuando los presupuestos de financiación de obras de fomento se hacían en "ekwele", las empresas constructoras, para poder trabajar, esperaban del Gobierno la concesión de licencias de importación de material y amortizar en divisas.

El "ekwele" quedaba indefenso cuando se asociaba a la realidad productiva, y con el aumento de los precios que experimentaban los productos manufacturados importados, se producía una incómoda presión en la balanza de pagos para el gobierno.

Debido a estos obstáculos, los actores políticos subrayan la necesidad para Guinea Ecuatorial de arrimarse a los países colindantes que utilizan el franco CFA, así es como se integra en las diferentes instituciones financieras: UDEAC, BEAC, BDEAC, CEMAC.

Esta opción económica, según los encuestados, obedece a una voluntad política de apertura al mundo internacional. Los encuestados señalan que el hecho de ser el único país de habla hispana del África negra constituye un freno a la cooperación con los demás países africanos de su entorno geográfico. Añaden, por lo demás, que África queda dividida en grandes bloques lingüísticos y culturales: los francófonos, los anglófonos, los lusófonos y los arabófonos. Teniendo en cuenta estos aspectos, su país, se integró en el grupo de los francófonos, haciéndose miembro de la francofonía.

Los actores políticos vieron la necesidad para Guinea Ecuatorial de integrarse en la subregión a fin de romper el aislamiento económico, monetario y político en el que se encontraba. ¿Cuál es la visión de los actores económicos en cuanto a la integración de Guinea Ecuatorial en la subregión?

#### B. Representación de la integración subregional por los actores económicos

La integración económica es sinónimo de creación de un mercado intenso, permite una cooperación económica extensa entre Estados. Los actores económicos comparten las mismas opiniones que los políticos, respecto a la idea según la cual integrarse en la zona del franco es salir del aislamiento monetario y económico en el que se hallaba Guinea Ecuatorial.

Agregan diciendo que, tras acceder a la independencia, la moneda de Guinea Ecuatorial era la peseta guineana que tenía el mismo valor que la peseta española. Unos años más tarde, el país conoció graves problemas políticos y se

adoptó una nueva moneda, el "ekwele", que le condujo a un aislamiento con desventajas económicas. A su parecer, la integración en la subregión es una necesidad; sin embargo, algunos manifestaron unas inquietudes respecto a la entrada de Guinea Ecuatorial en la zona del franco. Dijeron, pues, que el país entró con muchas desventajas, teniendo en cuenta los niveles de desarrollo de las economías de los Estados de la zona. Salía de un aislamiento total, por lo tanto, la integración debía haber empezado basándose en temas concretos que beneficiarían tanto a unos países como a otros, por ejemplo, las telecomunicaciones, la educación, la investigación, las infraestructuras, etc...

A pesar de estas salvedades y alguna que otra inquietud expresada por los economistas tal como la falta de aplicación de los acuerdos de integración económica y aduanera, notamos una tendencia favorable a la integración de Guinea Ecuatorial en la zona del franco CFA, lo cual significa convertibilidad de la moneda.

También nos interesamos por las opiniones de las fuerzas vivas guineo-ecuatorias sobre la integración de Guinea Ecuatorial en la subregión. A continuación presentamos una síntesis de éstas.

#### C. Actitudes, esperanzas y aspiraciones de las fuerzas vivas guineo-ecuatorias

Mucho se está logrando con la integración, por lo que es necesaria, aseveran los ciudadanos guineoecuatoarios. Sin embargo, temen que el país se convierta en una mera salida de los productos de los demás países fronterizos.

La integración económica, a su modo de ver, está tendiendo a una integración lingüística. Ha ido acompañada con una influencia lingüística a veces no bien acogida por la gente. Para la gente de la calle, la integración monetaria aportó algo de desilusión ya que el franco CFA ha traído sufrimiento. Cabe recordar que antes de la adopción del franco CFA, había mucha especulación e inflación en el país, siendo además fácil conseguir dinero.

Las esperanzas y las aspiraciones de las fuerzas vivas se plantean en niveles diferentes:

- el del cumplimiento de la libre circulación de las personas y de los bienes. Según estas personas, la libertad debe ser sostenida por la creación, la mejora y el saneamiento de las infraestructuras transfronterizas;
- el de la disminución del coste de la vida (el combustible de Guinea Ecuatorial es el más caro de los países de la UDEAC);
- el de la toma en cuenta de la especificidad lingüística de Guinea Ecuatorial y de una atribución equitativa de los cargos de responsabilidad

comunitarios (ninguna sede de las instituciones comunitarios radica en Guinea Ecuatorial);

- el de la mejora de la formación y de la competencia de los guineoecuatorianos mediante el acceso a los establecimientos de enseñanza superior de la zona, de su participación en seminarios y coloquios;
- el de la necesidad de ceder una parte de autonomía de los diferentes Estados de la zona;
- el de la armonización fiscal efectiva, de la armonización de las normas de telecomunicaciones;
- el de la instauración de un código de inversiones.

Después de presentar las opiniones de los diferentes actores políticos y económicos, de las fuerzas vivas guineoecuatorianas en cuanto a la integración subregional, en las líneas siguientes hacemos una síntesis de los resultados de las guías de entrevista.

#### D. Síntesis de los resultados

Hay una tendencia marcada a favor de la integración subregional. La adhesión a la zona del franco permitió superar las desventajas referentes a la antigua moneda, y asimismo facultó una mejor integración en la zona geográfica, lo que significa salir del aislamiento. Integrar la zona permitió el desarrollo de los recursos naturales dentro del marco de la Organización Africana de la Madera (OAB), asimismo el Banco de los Estados del África Central suministra estabilidad al tipo de cambio nominal y reduce presiones inflacionistas como resultado. La UDEAC provee un mercado más grande en términos preferenciales para los productos de Guinea Ecuatorial.

A pesar de estas ventajas, algunas fuerzas vivas guineoecuatorianas manifiestan ciertas inquietudes, las de ver el país convertirse en una salida de los productos de los demás países de la subregión. Hasta ahora, por falta de datos estadísticos, resulta casi imposible decir si la adhesión de Guinea Ecuatorial propició el incremento de los intercambios con los Estados de la zona.

#### CONCLUSIÓN

Al cabo de nuestro estudio, se desprende que la mala gestión política del antiguo régimen dictatorial condujo a una desintegración de la economía; el aislamiento económico y sobre todo político en el que se hallaba Guinea Ecuatorial le llevaron a pensar en integrarse en la subregión del África Central.

Cabe subrayar que la integración de Guinea Ecuatorial en la subregión posibilitará la realización de las infraestructuras nacionales y transnacionales, dadas la naturaleza geográfica del país distribuida en una zona continental y varias islas, las deficiencias de los medios de comunicación y transporte que debilitan la unidad nacional y dificultan la integración de la economía nacional; ofrecerá también la oportunidad de un mercado abierto que mejoraría, aumentándolas, las fuentes de abastecimiento de los mercados guineoecuatorianos.

Gracias a la dinámica unitaria, Guinea Ecuatorial podrá atraer a los inversores extranjeros así como los países fronterizos. La incorporación de Guinea Ecuatorial en el bloque francófono brindará la posibilidad de valorar la formación y la experiencia de los guineoecuatorianos merced a los intercambios y a los contactos con los demás países. Esperamos también que Guinea Ecuatorial aporte en la subregión una diversidad de elementos culturales, sobre todo en lo hispánico y el acervo cultural bantú.

#### RESUMEN

Unico país hispanófono del África negra, dividido geográficamente, marcado por una profunda crisis que le condujo a una desintegración del tejido económico y social, Guinea Ecuatorial tomó la iniciativa de integrarse en la subregión del África Central y de incorporarse en la zona del franco. Es una opción económica que procede de una voluntad política de apertura al mundo. Habida cuenta de estos antecedentes, la integración de Guinea Ecuatorial puede favorecer su desarrollo siempre que participen todos los actores.

En general, se desprende del estudio una tendencia favorable a la integración, pero ésta no toma en cuenta las aspiraciones del pueblo.

#### RESUME

Seul pays hispanique d'Afrique noire, éclaté géographiquement, marqué par une profonde crise qui a conduit à une désintégration du tissu économique et social, la Guinée Equatoriale a choisi de s'intégrer dans la sous-région de l'Afrique centrale et de rejoindre la zone franc. Un choix économique qui résulte d'une volonté politique d'ouverture sur le monde. Compte tenu de son héritage, l'intégration de la Guinée Equatoriale peut favoriser son développement à condition que tous les acteurs s'y impliquent.

Dans l'ensemble, l'on observe une tendance favorable à l'intégration mais elle ne répond pas encore aux aspirations des populations.

## ABSTRACT

Being the only spanish-speaking country of Black Africa, geographically burst out, marked by a profound crisis which has led to a des integration of the social and economic fabric, Equatorial Guinea has chosen to become integrated into the sub-region of Central Africa, and to rejoin the franc zona. An economical choice which results from a political will of opening towards the world. Taking into account its heritage, that integration is destined to favour the development of that country.

It emerges a tendency which is favourable to integration but it does not respond to the aspirations of populations.

## Palabras claves

Guinea Ecuatorial - Integración - África Central - Zona del franco - Unión monetaria - Unión aduanera - Economía - Intercambios - Desarrollo - Apertura internacional.

## Mots-clés

Guinée Equatoriale - Intégration - Afrique Centrale - Zone franc - Union monétaire - Union douanière - Economie - Développement - Ouverture internationale.

## Key-words

Equatorial Guinea - Integration - Central Africa - Franc Zone - Monetary Union - Customs Union - Economy - Exchanges - Development - International opening.

## BIBLIOGRAFÍA

1. BARRY MAMADOU, Alpha: *L'intégration dans l'Afrique Centrale francophone*, in Jeune Afrique Economie, Hors série, août 1995, p. 176-181.
2. BEJOT, Jean Pierre, *Des relations mundiales sans exclusive*, in Jeune Afrique Economie, hors série, août 1995, p. 161-167
3. COUSSY, Jean; HUGON, Philippe, *Programme d'ajustement structurel et intégration régionale en Afrique subsaharienne*, Paris, Ministère de la Coopération et du Développement, 365 p.

4. CERGEP: *L'intégration régionale en Afrique Centrale: une mise en perspective*. Actes de la Table ronde, Libreville, 13-14-15 octobre 1993, 117 p.
5. DECRAENE, Philippe: *L'Afrique centrale*, Paris, Centre des Hautes Etudes sur l'Afrique et l'Asie moderne, 1989, 154 p.
6. Délégation Régionale de la Fondation Inter-Progress: *Rapport final sur le diagnostic de l'idée d'intégration dans la sous-région UDEAC*, Tome I, Yaoundé, novembre 1996, 135 p.
7. DELWAMI NDOUMOU, Christian: *L'intégration a pas de géants*, in Echanges, n.º 1, octobre 1997.
8. LINIGER-GOUMAZ, Max: *Breve histoire de la Guinée Equatoriale*, Paris, l'Harmattan, 1988, 216 p.
9. LINIGER-GOUMAZ, Max: *La Guinée Equatoriale, un pays méconnu*, l'Harmattan, Paris, 1980.
10. LINIGER-GOUMAZ, Max: *Connaitre la Guinée Equatoriale, Peuples Noirs*, Rouen, 1986.
11. LINIGER-GOUMAZ, Max: *Guinea Ecuatorial y el ensayo democrático*, Claves para el futuro, 1996.
12. MBAKA: *Guinée Equatoriale, l'épreuve du franc CFA*, in Afrique Asie, Paris, 9 sept 1985.
13. OCHA'A MVE BENGOBESAMA, Constantino: *Guinea Ecuatorial. Polémica y realidad*, Madrid, Ediciones Guinea, 1985, 139 p.
14. OCHA'A MVE BENGOBESAMA, Constantino: *Semblanzas de la Hispanidad*, Madrid, Ediciones Guinea, 1985, 196 p.
15. PELLETIER, Pierre: *Les Unions régionales en Afrique subsaharienne (1)*, in Marchés Tropicaux, n.º 266, 1997.
16. PNUD: *Informe 1994-1995. Cooperación para el desarrollo Guinea Ecuatorial*, agosto 1996, pp. 1-5.
17. Anonyme: *Malabo poursuit son intégration au sein de l'UDEAC*, in Marchés Tropicaux, Paris, 9 janvier 1987.
18. Anónimo: *Guinea Ecuatorial: Estrategia Económica de Mediano Plazo 1997-2001*, Malabo, septiembre 1997, 65 p.

## *Aproximación al discurso islamista a través de la obra de Sayd Qutb*

JOSÉ ANTONIO DONCEL DOMÍNGUEZ  
Universidad de Extremadura

El mundo islámico se ve inmerso de forma plena en la irrupción de una *nueva propuesta ideológica*, el islamismo, cuya solidez cabe poner en cuestión, pero que sin duda y en principio, está demostrando una indiscutible capacidad de seducción. Su talante y conducta beligerante suponen un reto muy fuerte para los poderes vigentes en el mundo musulmán. Al erosionar los cimientos ideológicos sobre los que se sustentan y al poner en evidencia sus contradicciones, ejerce como canalizador de la protesta facilitando la expresión de las frustraciones y propiciando el cuestionamiento de la realidad.

Se trata el suyo, de un discurso que adquiere todo su sentido en la persistencia y continuidad que a lo largo de toda la historia del Islam ha tenido la importancia y trascendencia de la religión. La Ilustración supuso en Europa una ruptura completa respecto al marco anterior, que todavía durante mucho tiempo pugnaría por sobrevivir. Sin embargo, su entramado ideológico, estructurado en base a las ideas religiosas ofrecidas por la Iglesia, se fue degradando progresivamente a medida que los nuevos valores emergentes se iban imponiendo, todo ello en un largo y arduo proceso que se ha prolongado hasta bien entrado el S. XX en algunas áreas del viejo continente. Tal ruptura no existió en el seno del mundo musulmán en el que la privilegiada posición que Dios ocupaba en el discurso, en el lenguaje político, no había sido cuestionada en modo alguno.

A pesar de todo, gradualmente, y unida a la mundialización creciente de la economía capitalista a partir de la II Guerra Mundial, ha sido inevitable la expansión de las ideas y valores de Occidente –individualismo, secularización, democracia, progreso– en todas direcciones. Con toda probabilidad, nos hallamos ante la *Ilustración* de la que históricamente ha carecido el Islam –aunque en este caso generada desde el exterior, en contraste con el proceso

interno vivido en Europa— que sin duda está contribuyendo a remover las mentes, originando importantes cambios y mutaciones. Sin embargo, este proceso se ve encubierto y solapado por una pertinaz resistencia de los valores islámicos, cargados todos ellos de *mentalidad*, asumidos tras siglos de presencia por las masas musulmanas, pero simplificados por estas al extremo. Valores de gran arraigo, con los que se identifican y que hacen suyos, que se configuran como una asidero ante la desesperación y los momentos de incertidumbre.

Las inercias y los valores del pasado se hallan profundamente arraigados en el Islam actual, lo que genera aún formas de comportamiento, relaciones y estructuras, sociales y políticas, notablemente distanciadas de las de Occidente. De ahí la dificultad en superar semejantes inercias, porque la mentalidad, con sus valores superficiales, simplificados, trivializados, pero precisamente por ello fuertemente enraizados en las masas, es muy persistente y permanece mucho tiempo después de la muerte de una estructura ideológica derrumbada ante los vigorosos empujes de las nuevas propuestas.

Frente al *pensamiento ideológico*, que se estructura en base a recorridos ricos y amplios por los diversos conceptos, en el que se desarrollan en profundidad y coherentemente las ideas, las *manifestaciones de mentalidad*, sin embargo, se conforman en base a pocos conceptos muy reiterados y atrayentes, fácilmente perceptibles, pero no estructurados en un discurso profundo y amplio que recree los valores y profundice en ellos. Los conceptos se nos muestran poco matizados, simplificados, excasamente definidos, pero tenazmente defendidos, de forma que en manos de la mayoría son fácilmente asumibles y reconocidos por todos.

El Antiguo Régimen europeo mostró una gran resistencia al asalto similar que protagonizaron los entonces novedosos valores ilustrados. En nuestros días, en los países del Este se está iniciando de algún modo también una nueva era que viene a transformar radicalmente los principios ideológicos anteriores, sin embargo, como es sencillo preveer, las reminiscencias del pasado dominarán aún durante mucho tiempo el devenir de la nueva Rusia democrática. El Islam no tiene porque ser una excepción a todo esto. Y de hecho la fuerza adquirida por el movimiento islamista viene motivada en parte por su comportamiento como eje catalizador —*sui generis*— de la resistencia de lo anterior frente a lo nuevo, una pauta ésta, normal en todo proceso de cambio, en el que las nuevas realidades y valores usurpan su posición prominente a otros hasta entonces dominantes.

El discurso islamista se articulará así como una respuesta. Mientras que el conservadurismo tradicional o los anteriores movimientos de *renovación islámica* que han jalonado la historia de la civilización musulmana, han partido exclusivamente de lo más profundo e íntimo del Islam, el islamismo actual es,

en gran medida, una reacción a las influencias y presiones externas, a los cambios operados en sus sociedades a partir de la irrupción en ella de fuerzas exógenas, que por otra parte van a contribuir a modelar también sus propios principios ideológicos.

Un entramado de pensamiento es algo vivo, sensible a las consecuencias de las transformaciones sociales operadas en el contexto humano en el que se inserta, el discurso islamista, pues, será hijo de las modificaciones y alteraciones acontecidas en las sociedades islámicas y se verá directamente determinado por la época en que se desarrolla. Todo ello le aportará unas características específicas dentro de lo que es un discurso que permanecerá fiel a los valores clásicos de la historia del Islam.

A la hora de abordar el análisis del pensamiento islamista nos valdremos del método de la *Topología del discurso*<sup>1</sup>, en un intento de afrontar el conocimiento de la realidad de una forma diferente, enfrentándonos desde otra perspectiva al estudio de las ideologías. El hombre conforma su pensamiento en base a una red de valores, dispuestos jerárquicamente y relacionados entre sí, una red que se ve configurada a través del discurso, en base a los recorridos que realizamos a través de ellos y que utilizamos para interpretar nuestro entorno.

El discurso nos hace saltar de un concepto a otro, como un abigarrado y destartado autobús cairota nos traslada de parada en parada recorriendo calles intrincadas y bulliciosas. En ese viaje por las entrañas de la ciudad vamos conociendo paradas, cada una en un barrio distinto, y volvemos a pasar por otras anteriormente visitadas. A lo largo de esos recorridos vamos llegando a percibir el plano general de la ciudad, su esencia; la llegamos a conocer en profundidad, una vez recorrida cada plaza, cada mercado, cada mezquita, etc... La propuesta metodológica que aquí presentamos nos permitirá estructurar un gráfico, una *topología* que podría asemejarse al mencionado plano urbano, con todas sus plazas y paradas de bus. No habría calles, ni plazoletas, el viaje sería aquel que a través del discurso nos llevaría por diferentes conceptos —reincidiendo en algunos más que en otros—, llegando así a confeccionar el entramado general de la manifestación discursiva. De esta forma filtramos la información y la plegamos, condensamos los elementos de mayor interés e importancia y despreciamos lo inútil y superfluo.

Con el método de la *Topología del discurso* pretendemos reconstruir a partir del discurso lineal el entramado conceptual que sostiene el pensamiento islamista. El objetivo es obtener un entramado de ideas, una red de conceptos

<sup>1</sup> Método concebido por el profesor A. Rodríguez de las Heras que ha desarrollado esta propuesta metodológica en sus años de trabajo primero como catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura y más tarde como catedrático en la Universidad Carlos III.

integrada por una serie de valores relacionados entre sí. Los conceptos cobran su verdadero significado en relación con los demás, no debemos olvidar que individualizados pierden todo su sentido. Y es que un mismo concepto puede tener muy diversos significados en función de aquellos otros con los que esté relacionado. Por otro lado, dicha relación puede cobrar un doble sentido: puede ser de *complementariedad*, de concordancia, representada en la topología mediante *doble barra*; o de *antagonismo*, de oposición, que representamos a través de la *flecha*, teniendo en cuenta que el concepto rechazado es siempre aquel del que parte ésta, que apuntará en todo momento hacia el concepto considerado positivo. Todo ello en una topología en la que, como en el pensamiento, los distintos valores se verán dispuestos jerárquicamente, emplazados los más importantes en el centro y los de menor relevancia en la periferia.

A la hora de aplicar esta metodología y aproximarnos al conocimiento y estudio de lo que son las coordenadas esenciales del pensamiento islamista, nos centraremos en la obra de Sayd Qutb, autor tan polémico como influyente. Miembro de los Hermanos Musulmanes egipcios, su producción teórica ha venido a configurarse como uno de los puntos de referencia básicos en torno al cual se ha articulado la acción y estrategia de los movimientos islamistas del presente, y en especial de los más rupturistas y violentos. La muerte de Hassan al-Banna, fundador de la Hermandad Musulmana en 1949, tuvo un efecto desastroso sobre la cohesión de la organización. En el contexto de cierta confusión y disgregación ideológica de tal situación derivada, ha de inscribirse la obra de Sayd Qutb que viene a llenar el vacío existente con los escritos que elaboró en prisión desde mediados de 1954 hasta 1966, año en que es condenado a muerte y ejecutado por el régimen de Nasser. Su producción teórica será concebida, pues, en unas especiales circunstancias que favorecerán en todo momento la radicalización de su pensamiento.

Procedente de ambientes laicos, los cuales frecuentó durante buena parte de su vida, sus conocimientos acerca de la religión, la tradición y la *teología* islámica, aunque no desdeñables, habían de ser necesariamente limitados, algo por otra parte usual en el seno de un movimiento islamista, cuyos líderes, con frecuencia brillantes estrategias políticos y *hombres de acción*, adolecen en su mayoría de una débil formación teológica<sup>2</sup>.

La obra en la que centraremos nuestro análisis, por ser la última y más trascendente, supuso el colofón a su producción sobre el Islam, y se ha configurado con posterioridad como el *¿Qué hacer?* del movimiento fundamentalista, el libro de cabecera de todo activista del islamismo. Nos referimos

<sup>2</sup> Al respecto no faltan honrosas excepciones. Es el caso del imán Jomeini o del líder sudanés al-Turabi.

a *Normas en el camino del Islam*<sup>3</sup>, traducido con frecuencia también por *Pistas* o *Jalones en el camino*.

Iniciamos nuestro análisis presentando la topología en la cual se ven condensados los principios y conceptos que articulan la obra objeto de estudio, y a la que hemos llegado a través de un proceso de filtrado y plegado:



La topología nos evidencia la existencia tras el discurso escrito de un entramado ideológico, nos muestra un conjunto de valores, todos ellos relacionados de forma complementaria y por tanto reivindicados por el autor. Nos hallamos ante la propuesta ideológica que en este caso concreto es defendida por Sayd Qutb: en ella los conceptos centrales, jerárquicamente más importantes, pues no en vano son a través de los cuales circula más insistentemente el discurso, nos ponen en relación con un pensamiento eminentemente religioso, articulado en base a lo que son los principios básicos del Islam clásico. Lejos de los discursos de tendencia laizante y secularizadora sostenidos por gran parte de la intelectualidad arabo-islámica y que hacen especial hincapié en conceptos como los de Democracia, Pluralismo y Tolerancia, los valores centrales de esta obra hacen referencia a Dios todopoderoso, al cual se debe por parte del hombre obediencia, no en vano *Islam*, en su sentido etimológico viene a significar *sumisión*, entrega, rendido abandono de sí mismo en manos de la suprema divinidad. El credo islámico viene definido por un monoteísmo radical y centra la existencia de los hombres en torno a la figura divina. La realidad que viven los individuos gira alrededor de la que es la exclusiva verdad absoluta, **Dios**, el único al que el ser humano debe lealtad y **Obediencia**, aquel que acapara todo principio de **Soberanía** y cuya voluntad, expresada a través de la *Ley* sagrada, *Sari'a*, debe ser acatada.

Nos encontramos pues ante una realidad reivindicada, sobre la que a posteriori reincidiremos, analizándola plenamente, y que podemos reproducir imaginariamente en el siguiente párrafo:

El **Hombre**, como miembro integrante de la **Nación** musulmana, debe rendir **Obediencia** a la **Soberanía** de **Dios** representada a través de la *Ley*, por la

<sup>3</sup> QUTB, S.: *Normas en el camino del Islam*, Centro Cultural Islámico, Granada, 1978.

cual se rige igualmente la **Naturaleza** entera. Este mensaje **Universal** debe ser extendido a través de la **Acción** para que así toda la Humanidad reconozca la **Soberanía** divina y se eleve a cotas elevadas de **Civilización** y **Progreso**.

Pero el islamismo, como comprobaremos en este texto, de lo cual se constituye en ejemplo, surge como una respuesta, una intensa reacción, de ahí que sus postulados sólo adquirieran realmente sentido a partir de la negación de determinadas realidades ideológicas. De esta forma el discurso se ve articulado en torno al antagonismo, configurando su entramado ideológico a partir de determinados recorridos y relaciones conceptuales que son rechazadas. Ya en el capítulo introductorio se percibe el sentido de la obra, pues no en vano, el autor arrancará de una realidad profundamente diferenciada respecto de la que se ve reflejada en la topología. La relación entre los conceptos es en principio totalmente distinta y así el punto de partida se resume en el siguiente recorrido:



Nos hallamos frente a lo que denominamos un *recorrido inestable*. Estamos ante éste cuando el autor realiza un recorrido por una serie de conceptos del entramado pero con una relación entre ellos que no es coincidente con la observada en otros momentos a lo largo del discurso. Detrás de un *recorrido inestable* encontramos el rechazo de una supuesta relación entre determinados conceptos y la defensa de otra que sería más aceptable para el autor y que es la que predomina a lo largo del discurso.

Del gráfico anterior se desprende el hecho de que la Nación islámica y el mundo entero han caído en la desobediencia hacia la Soberanía divina. Veámoslo textualmente:

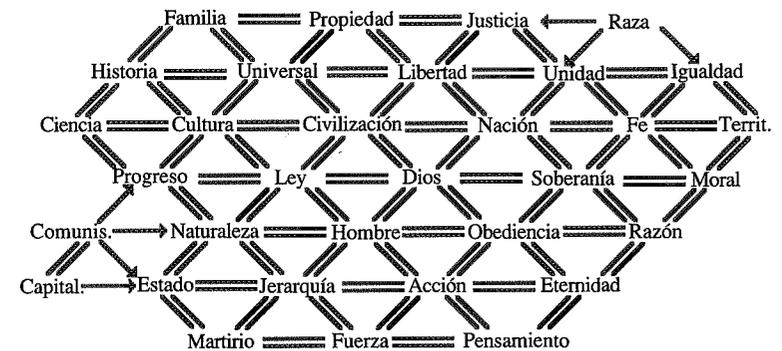
*“El mundo entero vive actualmente en la anarquía desde el punto de vista del origen del cual provienen los valores esenciales de la vida y sus estructuras. Una anarquía tan grande que ni los inventos materiales les pueden disminuir su efecto. Esta amargura tiene su origen en el principio de la violación del poder de Dios en la tierra, y de las particularidades divinas esenciales que forman el poder divino”* (p. 15).

Nos encontramos ante una obra que parte de una realidad de negación del poder de Dios por parte de la humanidad entera. Se trata de la *barbarie*, la *ignorancia*, la *anarquía*, y el *caos* —todo ello definido a través del término coránico *Jahiliyya* o *sociedad incrédula*— que viene articulada a partir de dicha relación entre los conceptos. Esa realidad ha de ser superada —pregona

el autor— a través de una relación radicalmente diferente entre los diversos valores que observamos en la topología inicialmente presentada y en la que se condensa esencialmente el entramado ideológico reivindicado.

La obra desea ser un análisis de la sociedad contemporánea, estigmatizada como *Jahiliyya*, que viene a representar a todas las sociedades involucradas en el proceso de modernización y occidentalización actual, y de cuyo frontal rechazo arranca el discurso; a la vez que pretende constituirse como una guía para el camino y la lucha por la resurrección de la *umma*, funcionando como un auténtico manifiesto. De ahí la importancia del concepto Acción que ya trataremos sobradamente más adelante.

Mostramos a continuación, por necesidades de explicación, la topología desplegada<sup>4</sup>:



El punto de partida es el fracaso del **Capitalismo** occidental y el **Comunismo**, ambos conceptos negativizados. En la ideología de los Hermanos Musulmanes de la época dicha concepción, al igual que la idea de la resolución de los problemas universales mediante el Islam era algo perfectamente asumido. En cambio, cuando Sayd Qutb utiliza el término *Jahiliyya* —en esta traducción concreta *sociedad incrédula* o *anarquía*— para caracterizar la sociedad en la que vive está innovando en relación al corpus tradicional de los Hermanos Musulmanes. Las circunstancias por él vividas colaboran en la radicalización de sus posturas: con la descolonización y la irrupción de los regímenes poscoloniales se agudiza el proceso de modernización e industrialización e igualmente

<sup>4</sup> Mientras la topología inicial, plegada, nos permite observar la base conceptual con toda nitidez debido a que la operación de filtrado ha sido mucho mayor, con este gráfico ahora presentado ganamos en matices pero perdemos en claridad al esconder el discurso conceptual.

se recrudece la represión contra los movimientos islámicos que él mismo va a sufrir. De esta manera y bajo semejantes procesos, Sayd Qutb termina concluyendo que los países musulmanes lo han dejado de ser y que por tanto toda la humanidad se halla así lejos de Dios.

La *Jahiliyya* o *sociedad incrédula*, es pues la piedra base sobre la que cimenta la construcción teórica de *Normas en el camino del Islam*. Arrancará de su negación para a partir de ahí desarrollar su entramado. En realidad, con simpleza pura y dura y saltando por encima de la tradición, viene a reducir artificialmente realidades actuales a modelos coránicos. De esta forma todo el conjunto de sociedades contemporáneas —en mayor o menor grado imbuidas del proceso de secularización y modernización— pueden reducirse al modelo de *Jahiliyya* anterior a la Hégira —en lo que es una utilización trans-histórica de dicho concepto—, de la que no es más que una copia, por lo que hay que adoptar respecto a ella la misma actitud que el Profeta con respecto al modelo: la confrontación, la ruptura.

Veámoslo textualmente:

*“¡La sociedad incrédula es toda sociedad que no es musulmana! si tenemos precisión objetiva, podemos decir: toda sociedad que no limita su sumisión a Dios único... Esta sumisión a Dios único es representada por el conjunto de las creencias, por los ritos de adoración y por las legislaciones jurídicas... Por esta cualificación objetiva todas las sociedades que existen en la tierra son englobadas en el cuadro de la sociedad incrédula”* (p. 116).

Con posterioridad, aclara en referencia a las sociedades musulmanas —es el caso de Egipto—:

*“Estas sociedades entran en el cuadro de la incredulidad no porque crean en la divinidad de otros señores que Dios, ni porque cumplan ritos de adoración en honor de otros señores que Dios, sino porque más bien no se someten únicamente a la soberanía de Dios, a pesar de su fe en la unidad divina”* (p. 119).

La estructuración y disposición del discurso en base a los *recorridos inestables* es un signo de dogmatismo y rigidez ideológicos. Nos hallamos ante un discurso excluyente, un pensamiento simple en el que se reivindican unas ideas, unos principios como indiscutibles, mostrando con inflexibilidad manifiesta las consecuencias del rechazo de tales valores y realidades y repudiando, en una negación tajante, todo aquello que quede al margen. Es el *yo o el diluvio* tan característico del discurso totalitario en general y del islamista en particular.

Se nos pone en relación así con lo que es un pensamiento inflexible, tendente a lo absoluto e incuestionable, inclinado a las fórmulas sencillas y aparentemente incontestables —más cercanas a la *mentalidad*— de fácil adopción y asunción por una gran parte de la sociedad. Esta mayor proximidad a la manifestación de mentalidad que al discurso ideológico se evidencia en el hecho de que este último es capaz de asentarse con fuerza en lo positivamente ensalzado, dotado como está de recursos suficientes para convencer sin necesidad alguna de apelar constantemente a los posibles *peligros* que entrañaría lo opuesto y contrario —con todo lo que de intimidación supone—, sin conformar un entramado de pensamiento en función de lo que se rechaza, sino sobre sus propios valores bien fundamentados. En este caso, sin embargo, parece como si no fuera suficiente la reivindicación de los valores propios que hubiera que recurrir a lo negativo para dotar a los primeros de sentido, para que estos cobren así fuerza y atractivo, llenándose de contenido. Se trata de un discurso dogmático y reaccionario, concebido como una reacción, como una respuesta a la fisura que la modernidad ha abierto en las sociedades islámicas en las últimas décadas.

El recorrido inestable se ve superado sistemáticamente a lo largo del texto, cobrando la relación entre los conceptos la forma expresada en la topología. El mensaje es claro: los musulmanes deben reaccionar contra la *incredulidad*, deben volverse hacia Dios, al cual le deben obediencia y sumisión. Observemos un fragmento textual al respecto:

*“Los hombres deben volver al Islam y el Islam es una declaración general para la liberación del hombre en la tierra del dominio de sus semejantes, por una parte, y del dominio de sus propios deseos por otra parte, en medio del reconocimiento del poder único y absoluto de Dios —altísimo sea—”* (p. 80).

En esta cita podemos constatar que lo que se reivindica es la potestad de Dios sobre los hombres, su total Soberanía, negando cualquier autoridad y jurisdicción del ser humano sobre sus semejantes. De esta forma se rechaza terminantemente la vigencia o instauración de legislaciones laicas y modernas no emitidas por la mano divina, no derivadas o fundadas en la *Sari'a*, como aquellas establecidas sobre la base del derecho positivo importado de Occidente. Igualmente se desestiman formas consecuentes de soberanía, que relegan en el pueblo soberano, en el jefe o el autócrata el poder, desplazando al Islam como fuente última y única de legitimidad y sustituyéndolo por la herencia, el prestigio del líder o la voluntad popular emitida a través de elecciones y referendums. Frente a todo ello se reivindica el Islam como fuente de autoridad y la Soberanía divina, manifestada a través de su *Ley*, como eje del Estado islámico.

Encontramos pues el texto estructurado en base a dos valores básicos de la tradición clásica islámica, **Dios** y **Ley**, esta última como expresión de la voluntad del primero. Junto a ellos, si algo podemos deducir de los fragmentos textuales hasta ahora reproducidos, es la importancia y trascendencia de los conceptos de **Soberanía** y **Obediencia**. Estos valores son claves en la relación del Hombre y la *umma* –la Nación islámica– con Dios y por tanto se configuran como elementos esenciales en la conformación de la sociedad ideal concebida por Sayd Qutb. Ambos conceptos son destilados en el discurso con la pretensión de regresar a lo que desde el islamismo se considera su significación original y verdadera, en un intento de volver a los términos tal y como los comprendían los árabes en la época de Mahoma, eliminando las adulteraciones de la tradición.

Los términos aparecen así utilizados de tal forma que desde los sectores tradicionalistas se hablaría de frivolidad y ligereza. Para los islamistas una de las causas de la decadencia de los países del Islam reside precisamente en el hecho de que hoy ya no se entiende la predicación coránica como en principio. Construir la sociedad ideal musulmana a la que aspiran supone enfrentarse al Corán en su contexto, sin dar importancia a la tradición a la que consideran estancada. Al querer restituir el conjunto de connotaciones de los conceptos claves del Islam en la época en que fueron forjados, al revitalizarlos tras desembarazarlos de la envoltura mineral con que la tradición los había petrificado y reducido a lo meramente formal y teórico, Sayd Qutb los desclericaliza y actualiza, aplicándolos a la realidad presente, ajena al marco en el que fueron creados. Sin percibir el hecho de que las circunstancias, el ambiente y las sociedades donde nació el Islam se han visto transformadas radicalmente, los utiliza sin más, modernizándolos y dotándolos de un alto contenido político, confiriéndoles una enorme fuerza, aún mayor que otros autores<sup>5</sup>, al otorgarles la calidad de conceptos constitutivos de su análisis de la *sociedad incrédula* y musulmana.

De este modo para Qutb, en la Nación –comunidad– bien gobernada o musulmana la única Soberanía es la divina. Así pues, el poder solo puede ejercerse en nombre de Dios siguiendo las prescripciones de la revelación. El principio de Soberanía divina es aquí un garante contra el poder discrecional del gobernante: solo es justo lo que lleva el sello divino, solo la legislación regulada a partir del Libro no es susceptible de viciarse y transformarse en una simple maquinaria jurídica al servicio del déspota.

Qutb, lo estamos viendo, recurre a los valores más asumidos del Islam, valores afines a las masas musulmanas, con los que están intensamente relacionados

<sup>5</sup> Nos estamos refiriendo al teórico islamista Abu al-Mawdudi, el primero en destilar dichos términos y de cuya obra parte Sayd Qutb a la hora de engendrar la lacerante descripción de la sociedad en la que vivió y murió.

y positivamente familiarizados, con los que se identifican; y los adapta en su discurso en función de sus propios intereses, manejiéndolos a su antojo. En este contexto hay que inscribir el recurso al pasado glorioso del Islam, al poderoso referente histórico que supone el ejemplo del Profeta y los primeros *califas ortodoxos*, un fuerte elemento de enganche respecto a poblaciones en cuyo subconsciente esa época pervive como una poderosa utopía, una era de paz, esplendor y progreso:

*“La tierra fue liberada de los romanos y los persas (...) La humanidad llegó en su organización y su moral, en esta época y gracias al Islam, a un nivel que jamás había alcanzado antes y que no llegó a tener nunca nada más que bajo la sombra del Islam. Todo esto ha sido realizado porque los que establecieron el Islam y le dieron la forma de un Estado, provisto de una infraestructura, legislaciones y derechos fueron impregnados profundamente del Islam en su fe, en su moral, en su culto y en su conducta” (pp. 41-42).*

El concepto de **Historia** se convierte así en un principio legitimador de primera magnitud. Los hechos históricos se descontextualizan y se ponen al servicio de los presupuestos ideológicos propios, algo por otra parte generalizado en un mundo islámico en el que la idealización de los primeros tiempos y la génesis del Islam es extrema, incluso entre aquellos sectores más occidentalizados.

Igualmente se reivindican valores como **Familia**, concebido como un elemento básico de la **Cultura** y **Civilización** musulmana, todos ellos conceptos constituidos en grandes referentes en el seno de unas sociedades aún estructuradas sobre la realidad del clan y donde la cultura propia, las costumbres y los modos de vida islámicos mantienen un gran vigor y pujanza. Junto a ellos se recurre a conceptos como los de **Justicia**, cuya proximidad a la mentalidad es muy grande, pues no en vano se trata de un principio muy asumido en el conjunto del Islam, un referente enormemente importante en unas sociedades en las que ha adquirido una acepción genérica, un significado vago e impreciso que impide su recreación ideológica profunda.

Sin embargo su atractivo es enorme en el seno de unas masas que suelen entenderlo en su sentido social. Sayd Qutb lo utilizará a lo largo de la obra de forma confusa e indefinida a través del uso reiterado de determinadas fórmulas: *construiremos una sociedad justa, actuaremos con justicia, reinará la justicia divina*. Sin embargo también lo empleará en su vertiente igualitarista, descubriéndonos el acentuado carácter socializante que contiene con frecuencia el discurso islamista. De tal manera, en la obra encontraremos fragmentos como el siguiente, en el que en referencia a los tiempos del Profeta, se afirma:

*"La sociedad se limpió por todas partes del carácter de la injusticia social. 'El régimen islámico' se estableció aplicando la justicia divina y las directrices de Dios, izando la bandera de la justicia social en el nombre de Dios único"* (p. 41).

Este acento social, muy marcado en autores como Qutb o Jomeini, ha derivado en algunos círculos en la acuñación del término *socialismo islámico* para referirse a su obra. Estos teóricos no olvidan que su mensaje encuentra gran eco en las masas míseras y desarraigadas del mundo islámico que con frecuencia hacen de la justicia social su principal aspiración. Sin embargo y en modo alguno esta concepción se convierte en antagónica respecto al principio de **Propiedad**, lo que nos resulta muy revelador al respecto. De hecho ambos conceptos, Justicia y Propiedad aparecen en la topología reivindicados como positivos y relacionados complementariamente, siendo plenamente compatibles. No olvidemos que estos movimientos, aunque se apropian en ocasiones de los espacios sociales anteriormente ocupados por el marxismo, e incluso hacen suyas algunas demandas de éste, no dejan de contar con importantes apoyos de la burguesía tradicional e incluso de ciertos grupos de la clase media. El propio imán Jomeini tratará en su obra teórica y sus discursos de compaginar y hacer compatibles ambos principios, pues no en vano hubo de contar para llevar a buen término el proceso revolucionario iraní no solo con los ejércitos de *desheredados*, sino también con el islamismo más conservador y comedido de los sectores de comerciantes del bazar.

Pero el islamismo en general, y Sayd Qutb en particular, van más allá e incorporan determinados valores, es el caso de **Libertad**, muy asumidos a nivel universal, son valores de mentalidad que con el tiempo han perdido buena parte de su significado y se han convertido en principios manidos e indefinidos, pero a la vez en referentes ineludibles en el mundo de hoy en el que han adquirido un sentido general que hace difícil su recreación ideológica. Se trata de valores aceptados por toda la humanidad, pero tan generales que resultan superficiales e insustanciales y que como en el caso de Libertad suelen carecer de sentido en una cultura como la islámica, ajenos como son al lenguaje político y tradicional del Islam. Así pues, hay que reconocer en él un préstamo e influencia del mismísimo y denigrado Occidente.

Otro tanto debemos concluir respecto del concepto de **Progreso**, después como un concepto central en la topología. Alguien puede objetar que tal valor no es ajeno al Islam, sin embargo la acepción que se le otorga desde Sayd Qutb si lo es. El concepto de Progreso manejado por el autor egipcio es plenamente occidental, así como el sentido de tiempo a él ligado. Mientras para el pensamiento moderno la noción de tiempo es lineal y puramente cuantitativa, la concepción tradicional musulmana es cíclica. Esta corresponde a la

idea de ocaso cósmico que se desprende del Corán así como de las enseñanzas proféticas. Se dice por ejemplo, que el *Islam al final será extraño al mundo, del mismo modo que lo fue al principio*, o que cada generación marca una decadencia con relación a la precedente. Pero el Profeta enseñó así mismo que en el comienzo de cada siglo —según el calendario hegeriano— Dios haría surgir un renovador de la religión en la comunidad de los creyentes. Ahora bien, precisamente a través de estas dos tendencias, aparentemente contradictorias, el *ocaso* y la *renovación*, es como se manifiesta el movimiento cíclico.

Ajeno a toda esta visión, se observa en el texto un cierto sometimiento al pensamiento occidental moderno en el sentido de que se acepta por lo general, hasta sin percatarse de ello y como una cosa completamente natural, su concepción rectilínea del tiempo. De ello resulta la aceptación implícita del evolucionismo y de la idea de Progreso. De ahí procede también la sensación, tan ampliamente extendida entre los intelectuales musulmanes, del *retraso* del Islam en su relación con la civilización moderna que ha tenido su cuna en Europa, concepción que subyace igualmente tras el discurso islamista. Veámos una cita al respecto:

*"Esta nación no posee actualmente la capacidad de ofrecer a la humanidad un avance en el campo de la creatividad material; un avance que por su naturaleza haría inclinar las cabezas e imponer su dirección a este dominio, en el mundo entero, ya que el genio europeo se ha adelantado ampliamente en este sector y no es posible alcanzarlo y sobrepasarlo hasta que pasen algunos siglos, por lo menos"* (p. 14).

Se respira tras estas palabras una obsesión por recuperar este *retraso*, sentido como intolerable humillación. En virtud de su concepción progresista de la historia, Qutb se ha hecho a la idea de que el Islam se ha dejado *adelantar* por Occidente, como si ambos estuvieran enzarzados en una carrera cuya meta es el Progreso. Tras haber estado durante mucho tiempo a la cabeza de las naciones, los musulmanes y su civilización habían caído en un estado de *letargo* o *estancamiento*, al tiempo que la Europa cristiana despertaba, tomaba ímpetu y partía a la conquista del mundo.

El concepto de Progreso será uno de los ejes del discurso y en torno a él se conformará la *fórmula mágica* que tanta fuerza ha proporcionado a los islamistas entre las masas musulmanas: la conjunción de los principios de la religión y la Civilización musulmana —tan arraigados en la Comunidad— con el Progreso, a través de la asunción de las aportaciones científicas de Occidente. Si extraemos un fragmento de la topología vemos representado estos recorridos:



El legado científico moderno es plenamente aceptado:

*"El genio europeo ha creado durante todo este periodo un gran patrimonio científico cultural y de producción material ¡Es un patrimonio importante que la humanidad guarda y no debe dejar fácilmente!"* (p. 13).

Nos hallamos ante un intento, no de rechazar la modernidad por antiislámica, como es propio de los sectores tradicionalistas y que con frecuencia se achaca al islamismo desde Occidente, sino por el contrario de *islamizar* la modernidad, estando persuadido como está de que el Islam puede aportar soluciones a los problemas del mundo contemporáneo mejor que el Comunismo y el Capitalismo occidental. Confunde la vertiente material de la modernización con lo que en realidad es la modernidad, un espíritu crítico, una determinada concepción del mundo y de las cosas. Pretende dominar la tecnología al tiempo que rechaza el pensamiento que la sustenta y que la originó.

Sin embargo esto no es posible, porque no hay un discurso tras este texto capaz de generar ideología. No se recrean en profundidad los conceptos. Estamos ante un discurso pobre, aunque extremadamente atractivo. En realidad el islamismo no es capaz de producir un pensamiento y una acción políticos compatibles con la modernidad o de *inventar* otra original y específica, de forma que cae en la vulgarización y la *chapucería*.

En ningún momento se aportan explicaciones ni se profundiza en la relación complementaria entre **Ciencia** y **Cultura**, entre **Progreso** y **Dios**. Se reivindica dicha conjunción pero lo desconocemos todo sobre cómo ha de realizarse. El autor se refugia en el referente histórico del ideal profético y tras él se protege: la fórmula es sencilla, *basta seguir el camino trazado por el Profeta, hacer y comportarse como él hizo y actuó*. Entonces los musulmanes poseían todo el poder y la autoridad y dominaban los campos de la Ciencia y el Progreso.

Estamos ante un discurso que se desarrolla y se configura como una respuesta a la irrupción vigorosa de la propuesta ideológica occidental en el mundo musulmán. Su incisión en la necesidad de contar con los avances científicos europeos, la exaltación del Progreso, así como el sentido en el que este término es utilizado le distancian de los principios ideológicos del Islam tradicional y lo acercan a las ideas defendidas por el modernismo reformista musulmán, con respecto a cuyos *desmanes occidentalizadores* quiso ser una reacción, pero del que indudablemente ha recibido una gran influencia.

Hemos podido observar en este texto y en la topología de él obtenida la gran aspiración que domina todo el discurso islamista, la consecución de una sociedad donde reine el bienestar y la Justicia. Con tal objetivo, ellos exponen una propuesta, una *fórmula mágica* embriagadora —como la que observamos en la topología— pero igualmente no exenta de riesgos. Se concilia la Justicia social y la Propiedad, la Ciencia y la técnica occidental con la Cultura y la identidad propia y el respeto a los principios de la Civilización islámica. Nos hallamos ante el *elixir* que ansiaban con anhelo las masas musulmanas, una *pócima* que en apariencia les proporciona el Progreso y el bienestar generalizado y solidario del que siempre han estado al margen, sin tener en ningún caso que renunciar a sus señas de identidad más preciadas. Algo que necesariamente convierte este discurso en irresistible para unos pueblos que se ven condenados en el presente al desarraigo más absoluto y sumergidos en la mayor de las miserias.

Se hace pues evidente la falta de sentido que caracteriza la sorpresa con que algunos sectores han acogido la creciente fuerza que el islamismo está adquiriendo en la actualidad. Cuando profundizamos en su discurso, comprendemos que tras su mensaje se esconden fórmulas muy atractivas, demandas y aspiraciones justas, que envueltas en el *ropaje divino* explican la expansión y vigor que determinadas propuestas y organizaciones han adquirido en el seno del mundo musulmán. Otra cuestión es el grado de solidez y consistencia de dichas propuestas y, por tanto, si pueden llegar a ser una solución real a los problemas del mundo islámico, que no lo son, como estamos tratando de poner de manifiesto.

En la obra se dejan claros los conceptos que definen la sociedad musulmana así como todo lo que llevaría a la sociedad *jahilita* o *incrédula*. Pero Sayd Qutb va más allá y reflexiona sobre el proceso que permitirá la destrucción de la segunda y el establecimiento y triunfo de la primera. La restauración del Islam necesita de una verdadera *revolución*, de una *lucha*, de una **Acción**<sup>6</sup>:

*"Esa es la verdadera naturaleza del Islam y de su misión. Es una declaración solemne del reino del poder de Dios sobre todo el universo, y una acción para liberar al hombre de cualquier dominio que no sea el de Dios"* (p. 104).

<sup>6</sup> *Revolución, Lucha, Acción*, son expresiones terminológicas de lo que es un mismo concepto, el de *Yihad*: el avance del hombre hacia Dios y la defensa y expansión de su causa. Este concepto vertebral del discurso islamista, que en Qutb se manifiesta a través del término *Acción*, que hemos reflejado en la topología, en otros autores, es el caso de R. Jomeini, tendrá una proyección terminológica diferente: *lucha* o *revolución* serán los términos empleados por este autor.

El *renacimiento islámico* invocado necesita de la Acción, de una verdadera revolución, bajo la dirección de una *vanguardia de la umma*. Subyace aquí el concepto de **Jerarquía**, que de la misma manera que es aplicable a la conformación del **Estado** en base a la autoridad conferida al *califa*, es un principio canalizador y organizador básico de la lucha y la Acción. Hoy la vanguardia debe iniciar ese proceso cimentado en una doble actividad. Por un lado, la de la *persuasión*, en fin, la del **Pensamiento**, nos referimos a la profundización espiritual, la meditación sobre el Corán y el rechazo así de la cultura no musulmana –la inspiración coránica debe apartar a la persona de la alienación *jahilita*–, y por último la predicación de dicha liberación a los demás. Pero por otro lado, también en la batalla, el *movimiento*, la **Fuerza**. El concepto *Yihad* abarcaría este flujo en su totalidad, desde el esfuerzo de meditación y profundización en la verdad y la esencia del Corán hasta la lucha con las armas y el uso de la violencia contra la *sociedad incrédula*.

Para Qutb el concepto Acción –*Yihad*– se ve dominado por todas sus acepciones, ni es solo una interiorización intelectual, ni una guerra defensiva. A su juicio es obvio que el Islam como fuente de Civilización que es, pretende librar al hombre del embrutecimiento, pero asimismo debe configurarse como un arma gracias al cual el ser humano se emancipa del yugo que le imponen algunos de sus semejantes:

*“Establecer el reino de Dios en la tierra, abolir el de los seres, quitar el poder de sus manos y entregarlo a Dios único, haciendo valer la suprema autoridad de la ley divina, y rechazando las leyes que los seres han hecho. Todo esto, no puede realizarse por la simple predicación y la simple persuasión, porque los que se han apropiado del poder de Dios en la tierra para dominar a su prójimo por medio de este poder, no renunciarán únicamente bajo la influencia de la predicación y la simple persuasión”* (p. 81).

En este párrafo textual se evidencia la importancia de la Fuerza en la configuración de la nueva sociedad. Junto a tal concepto se hallará el de Martirio en lo que no es sino una elevación y ensalzamiento del sacrificio que supone la muerte en el *Sagrado Combate por el Islam*.

Veamos otra cita que nos permite la observación diáfana de la doble vertiente que caracteriza la Acción:

*“Si la persuasión está capacitada para enfrentar creencias y conceptos, el movimiento se ocupa por su parte del resto de los obstáculos materiales –y en primer lugar del poder político que se basa en los mitos del racismo, la lucha de clases, y luchas económicas muy complicadas–”* (p. 82).

Al introducir los términos *movimiento* y *persuasión*, Qutb se refiere implícitamente a la propagación del Islam mediante el *Sable* y el *Libro*, esencialmente complementarios:



En el Islam clásico el *Sable* servía para someter territorios no musulmanes u obligar a convertirse a los paganos, y la predicación, el *Libro*, para convertir a los pueblos judíos y cristianos. En el Egipto del siglo XX la predicación se dirige no hacia los judíos y cristianos del propio Egipto sino hacia los musulmanes que habían olvidado la globalidad del sistema del Islam y habían privatizado la religión. En su seno los Hermanos predicaban para hacerles volver a la verdadera significación de la revelación.

Con la llegada de Nasser al poder las cosas cambiaron drásticamente, el Estado se convirtió en un enemigo despiadado del movimiento islamista, como nunca antes, ni mucho menos comparable en su represión a la actitud más moderada de los poderes coloniales. Su brutalidad, su autoritarismo, que no olvidemos permanece aún hoy en muchos países –por lo que no es difícil que esta obra continúe siendo un modelo a seguir para muchos–, originó esta postura radicalmente rupturista en un Sayd Qutb que sufrió en sus propias carnes la prisión, la tortura y finalmente la muerte. Para el autor la propagación del Islam cambia de campo y de instrumento: el *Libro* ya no vale, se debe combatir al Estado, a la *sociedad incrédula*, como a los paganos, con la Fuerza. El *manifiesto*, producto de estas condiciones objetivas, se inscribe asimismo en una larga tradición crítica y de rebelión hacia el poder establecido en el Islam, opuesta al conservadurismo del cuerpo de *ulemas*, personalizado para el caso de Egipto en la universidad de al-Azhar, a la que nunca acudió Sayd Qutb –él era graduado en la escuela normal no religiosa– y desde la que recibió los mayores insultos, desprecios y censuras.

La miseria y el despotismo que aún subsisten en el Islam han permitido que este mensaje se revitalizara y cobrara sentido todo su entramado, sus conceptos, así como el antagonismo entre la *jahiliyya* y la sociedad islámica. Es un discurso que se ha mostrado tremendamente adaptable a la realidad más actual. La vaguedad con que se definen los conceptos más allá de la estructura que hemos establecido y el hecho de que su muerte le llegara sin permitirle precisar muchas de sus ideas, convirtieron su discurso en algo fácilmente moldeable por los distintos grupos que de él partían en función de sus necesidades particulares de lucha.

Por último este texto se constituye en un buen ejemplo del llamado *nacionalismo islámico*, que partirá de la aplicación del concepto **Nación** a la *umma* o comunidad islámica:

*"No hay más que una nación; que es la del Islam, en la cual se tiene un estado musulmán, y en la que reina la ley de Dios, cuyas reglas se ejecutan allí y donde los musulmanes velan los unos por los otros"* (p. 175).

Qutb no se refiere al concepto de *umma* islámica en su sentido coránico, sino que de alguna manera lo modernizará en un intento de revitalizarlo para el presente. La idea de Nación es ajena al Islam. Qutb la utilizará sistemáticamente y encorsetará en lo que es un molde occidental lo que es un concepto —como el de *umma*— completamente ajeno a él. Así, si la raza y la lengua son los elementos definidores, entre otros, que articulan una determinada nación en Europa, él escogerá la Fe como tal elemento, e incluso se referirá al *Dar al-Islam* en el sentido en que en la actualidad hacemos referencia a las fronteras o el Territorio concreto de un país determinado. Nos sirva una cita textual para comprobarlo:

*"El musulmán por otra parte, no puede tener más nacionalidad que la de su fe, que hace de él un miembro de la nación musulmana en el Dar al-Islam"* (p. 180).

Si reproducimos el recorrido



Significativamente el capítulo X se titula: *Nacionalidad y Fe musulmana*. En el Islam clásico existían los conceptos de *umma* —comunidad de creyentes— y *dawla* —Estado, en sentido de dinastía—, pero no el de Nación independiente y continua, definible en términos de un Territorio geográficamente delimitado. Lógicamente el concepto es importado de Occidente, y evidencia la influencia del modernismo reformista de fines del XIX y principios del XX que acuñó el *nacionalismo islámico* como uno de sus presupuestos más destacados.

Este *nacionalismo islámico* se vería completado con el recurso a valores como los de **Igualdad** o **Unidad**, ambos profundamente arraigados en las masas musulmanas y que hacen alusión a dos principios básicos del Islam, la Igualdad entre todos los creyentes ante Dios, por encima de la **Raza** o la clase,

y el consiguiente sentimiento de Unidad y fraternidad que debe reinar entre todos ellos, como miembros de la *umma* que son.

Nos hallamos como hemos podido comprobar ante un discurso que se articula en base a conceptos importados desde el exterior, y la asunción de otros propios de la tradición islámica pero incorporándolos de forma *sui generis*, con ligereza y frivolidad, mostrando no solo un cierto desprecio hacia la tradición sino incluso un manifiesto desconocimiento de ella y falta de formación teológica. Se recurre a conceptos asumidos de forma generalizada en el mundo musulmán, muy vagamente recreados en lo que es un texto caracterizado por la rigidez de pensamiento, estructurado como está en base al antagonismo, en torno al cual es como únicamente se llena de sentido el discurso, lo que evidencia una escasa capacidad de recreación conceptual y profundización ideológica. Se trata, eso sí, de un discurso altamente coherente, pues nos encontramos ante un entramado compacto en el que todos los valores se hallan perfectamente imbricados y se circula por todos los recorridos de la topología insistentemente. Pero adolece de simpleza, los valores no son recreados en profundidad y se carece de la necesaria solidez conceptual. Se recurre a los conceptos de siempre, vacíos y manidos, utilizados de forma ligera y simplista en lo que es un pensamiento más cercano a las manifestaciones de mentalidad que al discurso ideológico, sin que el recurso a abundantes citas coránicas, que interpreta a su antojo y con las que pretende respaldar su entramado, consiga su objetivo de dotar de mayor profundidad y consistencia al texto.

El suyo es un Islam que pretende ser *moderno*. Se constituye en una especie de *cultura superior* que diría Ernest Gellner, purista y dinámica, que se cimenta en un nuevo marco singular dentro del Islam, estructurado en base a un monoteísmo radical y agresivo y un elegante hincapié en el valor supremo de la ley sagrada —lejos del Islam popular de supersticiones y santones y del oficial, subyugado al poder, viciado y estático—, todo ello aderezado con una envoltura moderna de valores generados en Occidente —Libertad, Progreso— pero de amplio respaldo y asunción entre las masas musulmanas.

Este islamismo, limpio y cristalino, sin embargo, se conforma como un *espejismo* en el duro camino. No enriquece el Islam, lo empobrece. Escoge valores propios de éste, los más aceptados y los hace suyos, pero sin definirlos ni recrearlos en profundidad; a todos ellos les yuxtapone nuevos valores que toma de Occidente exentos de toda reflexión. Sin ser desarrollados, unos y otros son fusionados con atrevimiento, alegría e ingenuidad, en un proceso carente de una verdadera labor intelectual e ideológica seria y concienzuda. En realidad es como pretender injertar una mano a su dueño simplemente cosiéndola al brazo, sin la conveniente unión de los vasos sanguíneos y tendones.

Se pretende rejuvenecer el Islam, hacerlo dinámico y dotarle de una mayor capacidad de respuesta, convertirlo así en una alternativa adecuada a Occidente. Sin embargo, lo que resulta es algo bien diferente: el discurso islamista evidencia la total fosilización y agotamiento, la tendencia a la mentalidad del pensamiento islámico, de una propuesta ideológica que con la irrupción de Occidente se demostró en decadencia, proceso que el islamismo viene a corroborar y del que no es sino un síntoma, con su superficialidad y su incapacidad de desarrollar un discurso que genere ideología. El islamismo supone pues, la interpretación limitada, sesgada y frívola de un rico acervo ideológico, como el del Islam, conformado a lo largo de los siglos pero que, ya hace tiempo, comenzó a perder la capacidad de regeneración y revitalización necesaria para aportar algo positivo ante la nueva realidad, reducido como estaba a una serie de fórmulas y principios gastados y manidos, aunque eso sí aún poderosos puntos de referencia en el seno de sus sociedades.

Llegados a este punto y en buena lógica, cabe concluir que la fuerza, el vigor, el tremendo empuje del discurso islamista no procede de sí mismo. Su energía se la concede el contexto en el que se desarrolla, una realidad tan sórdida como injusta, matizada por el cambio y la crisis, por el desarraigo y la miseria. Estamos pues, ante una propuesta que se constituye en el presente en una oferta ideológica disponible para grandes sectores de la población, víctimas de la crisis económica y social, convertidos en demandantes insaciables de ideologías. Es seguro que en un contexto radicalmente diferente, la simpleza de sus postulados ideológicos no pasaría desapercibida para las masas que ahora se dejan seducir por ellos.

La intensidad del islamismo no debe hacernos olvidar todo lo que hemos concluido respecto a los aspectos negativos del mismo: su falta de un método viable o mejor dicho, la ausencia de un método viable total para reinterpretar el Islam; la carencia de una visión íntegra del Islam, y la pobreza, en términos generales, de su contenido intelectual e ideológico. Es vibrante, arrebatado de ira y entusiasmo, es exuberante y siente justificado odio. Su dinamismo ético es genuino y su honestidad total. Pueden ser desconcertantes o hasta grotescas algunas de expresiones suyas, pero si encuentran suficiente contenido, pueden, como de hecho está ocurriendo, llegar a ser una gran fuerza, quizás decisiva, en un mundo como el musulmán desgarrado por el egoísmo, la pérdida de la propia identidad, la desconfianza, la falta de libertades, en fin, la insostenible vida mísera de muchos y la frívola ostentación de la riqueza de unos pocos.

## RESUMEN

La realidad del Islam viene determinada en la actualidad por el advenimiento de una nueva propuesta ideológica, la que ofrece el movimiento isla-

mista. Una opción que analizamos aquí a través de la obra de uno de sus más significativos autores, cuyo discurso evidencia un cariz más político que religioso y más alejado de la tradición y próximo a la modernidad de lo que en principio se nos pueda antojar. Frente a la obsolescencia del tradicionalismo y los supuestos desmanes del modernismo, Sayd Qutb ofrece a los musulmanes una especie de *elixir*, bajo el que se encubre un discurso ideológicamente pobre, ecléctico y a menudo contradictorio, que más que rechazar tajantemente la modernidad y optar abiertamente por la tradición apuesta por una burda *islamización* de la primera. Un discurso semejante resulta en principio y a pesar de sus enormes carencias, enormemente atrayente para unas masas musulmanas que encuentran en él las ansiadas respuestas a muchos de los problemas del mundo moderno.

## *La Conferencia de Madrid en 1925 sobre el Protectorado de Marruecos*

JAVIER RAMIRO DE LA MATA

### INTRODUCCIÓN

Durante los meses de junio y julio de 1925 tuvieron lugar en Madrid una serie de negociaciones hispano-francesas respecto a la acción en el Protectorado marroquí; dicho proceso negociador fue acompañado de la firma de una serie de tratados que beneficiaban e implicaban directamente una acción colonial firme y contundente que acabara con la problemática que suponía la figura de Abd-el-Krim, un líder rifeño que había hecho surgir el germen de un nacionalismo marroquí de una dimensión considerable; haciendo peligrar no sólo la acción colonial española, sino también la francesa.

Para entender el ambiente negociador por ambas partes no podemos dejar a un lado una serie de antecedentes, muy cercanos a la fecha de la Conferencia y que definirán la dinámica de la misma.

Por el lado español, los desastres como el de Annual en 1921, o la retirada de Xauen en 1924, hacían que el gobierno de la dictadura de Primo de Rivera, iniciado en 1923, pusiera un arreglo definitivo a la cuestión marroquí; no sólo por que la deuda pública española alcanzaba la cifra de 10.000 millones de pesetas de los que Marruecos había consumido 8.000 millones, sino por la gran cantidad de soldados españoles muertos, fruto de un desastre organizativo, lleno de caos y corruptelas; sin olvidar, claro está, el sistema de llamamiento a filas, injusto y que hacía de Marruecos la pesadilla de la sociedad española. Por ello un general de cierto apoyo popular, para no perderlo debía hacer efectiva su conocida condición abandonista del Protectorado. A ello se oponían los generales de tradición africanista. Para dar salida a la situación el general Primo de Rivera decide un repliegue, con una línea que lleva su nombre y que a la altura de 1925 hacía estables las posiciones españolas, aunque

algunos sectores militares podían añorar la conquista de toda la zona que le correspondía a España.

Un aspecto que no podemos pasar por alto en el caso español es un cierto despertar, a principios de siglo, de una conciencia internacional<sup>1</sup>, que en el período de Primo de Rivera aumenta, debido al afán de protagonismo del dictador. Será una política exterior española centrada en tres campos: la Sociedad de Naciones, Marruecos y Tánger. Este último, con la firma del estatuto el 7 de febrero de 1924, que aunque no se habían logrado reconocer los derechos españoles y la supremacía francesa era total, sentaba las bases del acercamiento.

Por parte francesa, nos encontramos en primer lugar en un proceso de cambio de la antigua noción de Protectorado, con el consiguiente trasvase de administración compartida a una dimensión colonial de control directo, similar al de Argelia. Además, el jefe del Gobierno francés, Painlevé, se traslada a Marruecos a principios del mes de junio de 1925; el presidente galo se daba cuenta de la gravedad de la situación en las cabilas sometidas de antiguo a Francia, sobre todo en las que Abd-el-Krim hace presión. Como tercer hecho de importancia estaría la destitución de Lyautey y el nombramiento de Pétain. A partir de este momento Francia asume la idea de que la dominación de su Protectorado pasa obligatoriamente por la colaboración con España. El camino está abierto al diálogo.

## TRABAJOS PRELIMINARES

La última etapa de relaciones entre los Gobiernos de Francia y España, con referencia a los asuntos de Marruecos, había tenido lugar con ocasión de la retirada de las tropas españolas del sector Occidental para constituir la llamada "línea de Primo de Rivera".

A1 producirse el ataque rifeño a la zona francesa, en abril de 1925, la opinión pública francesa y los elementos militares empiezan a tomar conciencia de la situación. Se habían perdido puestos del Uarga y la alarma se difundía con gran rapidez. En estas circunstancias se observan una serie de cambios en la actitud de Francia respecto a España.

Los primeros contactos los observamos en la correspondencia diplomática entre Malvy y Primo de Rivera, así con fecha de 12 de mayo<sup>3</sup>, el diputado y

<sup>1</sup> J.U. MARTÍNEZ CARRERAS: *La política exterior española durante el reinado de Alfonso XIII. España y la revolución alemana*. Págs. 314, 316.

<sup>2</sup> Antoni SEGURA I MAS: *El Magreb: del colonialismo al islamismo*. Pág. 121.

<sup>3</sup> Archivo General de la Administración (AGA). Sección África. Subsección Marruecos. Caja 34. Carta de Malvy a Primo de Rivera.

ex ministro francés se dirige al dictador ofreciéndole una posible negociación respecto al Protectorado, donde él mismo puede ser la persona indicada que dirija las conversaciones entre los dos países.

Sin previo aviso, al menos conocido por la prensa, M. Malvy se instala en Madrid; era finales del mes de mayo y solicita una entrevista con el general Primo de Rivera, al que tenía la intención de presentarle toda la documentación que le acreditaba como autorizado por el Gobierno francés para negociar con España<sup>4</sup>.

Las primera conversaciones y entrevistas se cierran con el acuerdo inicial de 4 de junio<sup>5</sup>. Era un acuerdo donde se procuraba examinar conjuntamente los delegados, cuestiones de interés común, el lugar de la Conferencia y, en general, las bases del entendimiento.

Una cuestión que marcará las primeras polémicas será la elección de la ciudad donde tendrá lugar la Conferencia. Ambos países querían su respectiva capital. El asunto quedará zanjado tras la carta enviada desde Madrid al Conde Peretti de la Roca, Embajador de Francia en España<sup>6</sup>; se anunciaba que las negociaciones tendrán lugar en Madrid. El gobierno francés aceptará con cierta sorpresa y no insistirá más en este asunto. Víctor Raíz Albéniz<sup>7</sup> creía que entre las muchas razones del Gobierno francés en consentir y no discrepar en el asunto sería la situación agitada de París, que por aquel entonces tanto en el Parlamento como en la prensa se hablaba de Abd-el-Krim; escribiéndose artículos que podían coaccionar a los negociadores.

Los delegados enviados por Francia fueron los señores Malvy, aunque éste no tomó parte en las sesiones; el embajador de la república en Madrid, Conde Peretti de la Roca, y el señor Sorbier, que había desempeñado el cargo de secretario general del Protectorado francés, y como técnicos auxiliares, el comandante Coutard y el capitán de navío Saint-Maurice.

En lo relativo a los delegados españoles estarían: el general Gómez Jordana, el señor Aguirre de Cáster, el teniente coronel Múgica, el teniente coronel Seguí, el capitán de corbeta P. Chao y el señor Sangroniz.

Para terminar este apartado referido a los trabajos preliminares, nos detendremos en el citado acuerdo inicial del 4 de junio, donde está el germen de los acuerdos posteriores y, en general, los temas clave de la Conferencia. Era un programa inicial compuesto principalmente por Francia y que contaba de cinco puntos:

<sup>4</sup> Víctor RUÍZ ALBÉNIZ: *Tánger y la colaboración franco-española en Marruecos*. Pág. 46.

<sup>5</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Negociaciones preparatorias.

<sup>6</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 36. Negociaciones preparatorias.

<sup>7</sup> Víctor RUÍZ ALBÉNIZ: *Ob. Cit.* Pág. 47.

- El primer aspecto sería el relativo al contrabando. Habría que adoptar una serie de medidas con toda urgencia, llevadas a la práctica incluso mientras durasen las negociaciones.
- Segundo, examen del aspecto de las fronteras desde el punto de vista político.
- Tercero, el problema de las medidas a adoptar con los llamados indeseables y sospechosos, y la urgente conveniencia de establecer un intercambio de informaciones entre los Mandos de África y los Gobiernos de los dos países.
- Cuarto, establecimiento de una serie de proposiciones conjuntas a las tribus rebeldes, para ser sometidas por procedimientos pacíficos.
- Y quinto, la posibilidad de tener que realizar operaciones de guerra conjuntamente.

### LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA

La Conferencia se desarrollará a lo largo de seis sesiones transcurridas desde el 17 de junio al 11 de julio de 1925. A continuación pasaremos al contenido de las mismas<sup>8</sup>:

*1.ª Sesión.* Miércoles, 17 de junio. A las 5 de la tarde.

Tras darse las bienvenidas todos los delegados, el señor Perie transmite a la comisión las excusas de Malvy por su ausencia.

Se designa como presidente a Gómez Jordana y como secretarios a Perie y al teniente coronel Seguí.

La cuestión que ocupa el primer lugar se refiere al contrabando de guerra, así como la vigilancia de los indeseables y sospechosos. En lo referente al contrabando, la Comisión propone estudiarlo bajo todos sus aspectos: armas, municiones, avituallamientos, etc.

Se levanta la sesión a las 6,15 horas de la tarde.

*2.ª Sesión.* Viernes, 19 de junio. A las 11 de la mañana.

El teniente coronel Seguí da lectura de una serie de telegramas de agradecimiento dirigidos por: Primo de Rivera, Painlavé, Malvy y el mariscal Lyautey.

El teniente de navío Dillard pone en conocimiento de la comisión el ante-proyecto adjunto, prevé las condiciones en las cuales habrá de ejercerse la vigilancia y la represión del contrabando marítimo.

<sup>8</sup> AGA. *Ibíd.* Caja 34. Las sesiones de la Conferencia.

La comisión inicia el estudio del contrabando terrestre, el cual se debe impedir por los medios y prestando especial atención a las siguientes zonas:

- A lo largo de la frontera del Rif y de las zonas española y francesa.
- En la zona de Tánger.
- Y en Gibraltar, donde de acuerdo con Inglaterra, deberán tomar medidas especiales para impedir la entrada y salida de los barcos contrabandistas.

Se levanta la sesión a la 1,45 de la tarde.

*3.ª Sesión.* Martes, 23 de junio a las 11 de la mañana.

El teniente de navío Dillard daba lectura a los trabajos de los técnicos navales a fin de determinar de una manera precisa y por categorías de sectores, los límites en los cuales deberá ejercerse la vigilancia marítima conforme al tratado firmado el día anterior y al que posteriormente nos referiremos en detalle.

Además, en esta sesión se hará una gestión conjunta para pedirle a Inglaterra que se asocie a las marinas española y francesa, conforme al estatuto de Tánger, para la vigilancia de las aguas territoriales de la zona.

La sesión se levantó a la 1,30 de la tarde.

*4.ª Sesión.* Sábado, 27 de junio.

La comisión opina que ante la posible negativa inglesa sobre la vigilancia terrestre en la zona de Tánger, corresponde a Francia y a España dividirse tal vigilancia con la aportación de cada país con 750 hombres.

Por otra parte, a propuesta del embajador de Francia, la comisión acordó reemplazar en el texto francés la palabra "convention" por la palabra "accord" y en el texto español, la palabra "convenio" por la palabra "acuerdo".

En esta cuarta sesión, un aspecto que ocupará gran parte de la misma serán una serie de apreciaciones respecto al artículo VII del acuerdo relativo a la colaboración y al establecimiento de una relación de contacto entre las autoridades de sus respectivas zonas de influencia para la vigilancia del tráfico prohibido. Estableciéndose lo siguiente:

- El Gobierno francés se compromete usar de su influencia para tratar con el Sultán, de manera que el Mendub de Tánger reciba instrucciones encaminadas a prohibir el acceso del territorio de Tánger a los rebeldes procedentes de la zona española o francesa.
- Ambos gobiernos coinciden en considerar que mientras dura el estado de hostilidad en sus zonas contiguas a la zona de Tánger, conviene procurar a título provisional los medios indispensables para la vigilancia y represión de los tráficos prohibidos.

- Las fuerzas en cuestión tendrán por misión exclusiva la de vigilar cualquier tráfico ilícito entre la ciudad de Tánger y la zona española. A tal fin se organizará una línea de vigilancia al exterior y en los inmediatos alrededores del perímetro municipal de Tánger.
- Por último, los dos Gobiernos coinciden en considerar como deseable para el mantenimiento de la neutralidad de Tánger que las tribus del extra-radio (Fahs) no conserven su armamento.

5.<sup>a</sup> Sesión. Sábado, 11 de julio a las 10 de la noche.

Están presentes los mismos delegados, excepto por parte francesa la ausencia del teniente de navío Dillard, siendo sustituido por el comandante Sciard.

Ese día se daba lectura del acuerdo relativo a la vigilancia del contrabando terrestre.

La comisión quedó inmediatamente enterada del adjunto acuerdo entre España y Francia relativo a las condiciones de paz. De manera que ellos no excluirían las negociaciones particulares que los representantes de los dos países pudieran establecer en Marruecos.

En esta sesión tampoco podemos olvidar que la delegación española presenta su propósito de ocupar la bahía de Alhucemas.

La sesión se levanta a las 11,30 de la noche.

6.<sup>a</sup> y última sesión. Viernes, 25 de julio a las 6, 30 de la tarde. Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dio lectura al acuerdo relativo a Tánger. A continuación se procedió a la lectura y firma de los acuerdos sobre cooperación militar y sobre el límite de las zonas de influencia.

El presidente, general Gómez Jordana, dio por terminados los trabajos de la conferencia hispano-francesa, dirigiendo una serie de agradecimientos a todos los miembros y de manera especial a la delegación francesa.

De esta manera se dio por terminada la sexta y última sesión de la Conferencia. Pasando a continuación al estudio concreto de los acuerdos en ella firmada y que daban forma a la colaboración franco-española.

## ACUERDOS<sup>9</sup>

De las negociaciones podemos establecer la existencia de nueve documentos que sellan la colaboración franco-española. Dicha documentación estará compuesta por dos canjes de notas, un convenio y seis acuerdos:

<sup>9</sup> Los Acuerdos firmados en la Conferencia figuran tanto en el Archivo General de la Administración (AGA. Cala 34), como en el Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), en el Repertorio Diplomático Español de J. López Oliván.

- Canje de notas fijando la acción concertada de los dos Gobiernos a fin de restablecer el orden y seguridad en Marruecos. Firmado el 4 de junio de 1925.
- Acuerdo entre España y Francia para la vigilancia marítima de las costas de Marruecos. Firmado el 22 de junio de 1925.
- Acuerdo entre España y Francia relativo a la colaboración y al establecimiento de una relación de contacto entre las autoridades de ambas zonas de Marruecos, para la vigilancia, en las fronteras terrestres, víveres, aprovisionamientos y para la represión de manejos sospechosos. Firmado el 8 de julio de 1925.
- Convenio relativo a la política de marruecos. Firmado el 11 de julio de 1925.
- Acuerdo entre España y Francia relativo a las proposiciones conjuntas que se dirigirán a las cabilas rifeñas y yebalas, a las cuales se concedería un régimen de administración autónoma. Firmado el 21 de julio de 1925.
- Acuerdo relativo a la protección de Tánger. Firmado el 21 de julio de 1925.
- Acuerdo entre España y Francia relativo a la cooperación militar eventual hispano-francesa contra tribus rifeñas y yebalas. Firmado el 25 de julio de 1925.
- Acuerdo entre España y Francia relativo al límite de las dos zonas de influencia española y francesa en Marruecos. Firmado el 25 de julio de 1925.
- Canje de notas relativo al artículo I del acuerdo relativo a la cooperación militar eventual hispano-francesa de 25 de julio de 1925.

Una vez expuestos los nueve documentos, nos centraremos en cinco acuerdos, auténticos reguladores de la negociación:

- Vigilancia marítima
- Vigilancia terrestre
- Protección de Tánger
- Trazado de fronteras
- Acuerdo político

## VIGILANCIA MARÍTIMA

La vigilancia marítima era para los franceses un asunto de verdadera urgencia, por ello fue el aspecto estudiado en primer lugar y el más complejo

de analizar, debido a los posibles intereses británicos en las aguas del Mediterráneo. Así, acelerando las negociaciones en lo referente a evitar el contrabando marítimo, se reúnen dos días antes de la Conferencia en el acorazado francés *Estrasburgo*, los almirantes Hallier y Guerra, sentando las primeras formulaciones de orden técnico<sup>10</sup>.

Lo más problemático de este acuerdo sea el convencer a los británicos para que den su consentimiento sobre las aguas del Mediterráneo, siendo constante en estos días de junio y julio la correspondencia entre España y su embajador en Londres, Merry del Val<sup>11</sup>.

Dentro de las medidas tomadas sobre las zonas a vigilar, los lugares de apresamiento, las penalizaciones impuestas, el límite de millas desde tierra firme, etc, destaca el principio de interinidad, del cual se parte y había de caracterizar a todas las medidas de colaboración que se diesen por buenas en la negociación.

Por otra parte, la comisión española siempre pretendió todo aquello que pudiera referirse a una mayor amplitud de la zona vigilada, de manera que el objetivo fundamental sería una cláusula especial por la cual se extendiera la vigilancia a la bahía de Alhucemas. Por consiguiente, la comisión española luchará por evitar que el acuerdo se ciña simplemente a las estrictas disposiciones que establecía el Convenio de Ginebra y la Sociedad de Naciones sobre zonas llamadas prohibidas, y de esta forma se concediera una legislación especial a las costas del Rif, que son clasificadas como de un país no civilizado, y que se reconozca a Francia y a España el derecho a ejercer la vigilancia y la visita de todo tipo de barcos en la zona de extensión que más convenga.

Una vez vistas las primeras negociaciones sobre el acuerdo, así como el punto de vista de la Comisión española con sus respectivas pretensiones, pasaremos a ver la estructura del acuerdo sobre la vigilancia marítima de las costas de Marruecos. Se compone de un preámbulo y nueve artículos; en el preámbulo se pone de relieve dos aspectos: el precedente negociador del acuerdo de 4 de junio de 1925, citado anteriormente y que explica que a lo largo de la negociación la vigilancia marítima era un tema de primer orden y, por otro lado estaría la entrada en vigor, inmediata, de dicho acuerdo.

En lo referente al articulado, el artículo primero señala las zonas comprendidas para dicha vigilancia: "...a lo largo del litoral de los territorios españoles y franceses, tanto de soberanía como de Protectorado, situados al norte y oeste de África y comprendidos entre el segundo grado de longitud oeste de Greenwich y al grado 27 de latitud norte, ...".

<sup>10</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Vigilancia Marítima.

<sup>11</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Carta de Londres a Madrid, firmada por el embajador español Alfonso Merry del Val.

En el artículo cuarto queda definido y establecida la igualdad de ambos países en lo que respecta a la vigilancia, teniendo los mismos derechos y atribuciones; sin olvidar que deben mantener entre ellos una relación estrecha mediante la constante y recíproca comunicación de todos los informes.

Por último, dentro de este acuerdo merece especial atención los dos últimos artículos: VIII y IX.

El artículo octavo, para tener la aprobación del Gobierno británico en este tratado, exceptúa del mismo a las aguas territoriales de la zona de Tánger. No obstante, habrá un telegrama del Presidente del Directorio al embajador de España en Londres<sup>12</sup> para transmitir tranquilidad sobre el acuerdo y no causar susceptibilidades en lo referente a la zona internacional de Tánger.

En lo referente al artículo noveno y último se señalan que las disposiciones tomadas tienen solamente carácter provisional y acentuamos, por tanto, ese matiz interino del que ya hemos hablado anteriormente.

## VIGILANCIA TERRESTRE

El tema de la vigilancia terrestre va estrechamente relacionado con la vigilancia marítima en un objetivo común de evitar el contrabando. Para ello no puede resultar más significativo el estudio de la negociación española, así como sus impresiones que el analizar simplemente un acuerdo con una estructura similar a la anterior y cuyos últimos artículos inciden en dar al tratado un carácter provisional y exceptuar a Tánger para mantener tranquilos a los británicos. Por ello nos centraremos en dos aspectos de verdadera importancia: las bases para el estudio del contrabando terrestre y las impresiones de la comisión española.

En cuanto al primero es un documento<sup>13</sup> dividido en dos puntos:

- 1.º La manera de garantizarse por uno y otro país la seguridad de que no se hace contrabando a través de la frontera de la zona ocupada por ellos con la zona insumisa. Además, aparte del establecimiento de fuerzas para evitar que pasen convoyes, se piensa en un servicio de información mutua que en cada momento preste todo género de ayuda y auxilio al de la zona vecina.
- 2.º Zona internacional de Tánger. Este segundo apartado del documento incide en que, a pesar del nuevo estatuto, que hasta el momento no ha dado otro resultado que una perturbación completa de la zona, se sigue

<sup>12</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Telegrama de Primo de Rivera a Merry del Val.

<sup>13</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Vigilancia Terrestre.

haciendo contrabando en grandes dimensiones, dándose incluso directrices desde allí a los rebeldes<sup>14</sup>. Además, según sostienen las autoridades españolas, los rebeldes entran y salen de Tánger con una impunidad absoluta; trasladan sus bienes, trasladan sus familias, pudiendo decirse que tienen allí sus cuarteles generales.

El tema del contrabando terrestre en Tánger era muy espinoso y conflictivo por los intereses británicos en dar a la ciudad ese estatuto internacional, y donde tras la firma del estatuto en 1924, España había perdido toda influencia en la zona internacional. No obstante se hizo un convenio<sup>15</sup> sobre la vigilancia terrestre respecto a la zona de Tánger, con fecha del 26 de junio, donde los gobiernos francés y español ponían las bases para el establecimiento de una relación de contacto ente las autoridades en lo relativo a evitar el contrabando en la ciudad de Tánger. Destacando lo siguiente:

- El Gobierno francés se comprometería a usar su influencia en el Sultán para que el Mendub de Tánger reciba instrucciones encaminadas a prohibir el acceso al territorio a los rebeldes. Y hacer entrega de los mismos a las autoridades.
- Ambos Gobiernos coinciden en considerar que mientras dura el actual estado de hostilidad en las regiones contiguas a la zona de Tánger, conviene procurar, a título provisional y con el consentimiento de Gran Bretaña, de los medios indispensables para la vigilancia y represión de los tráfico prohibidos.
- Las fuerzas tendrán como misión exclusiva la de vigilar cualquier tráfico ilícito entre la ciudad de Tánger y la zona española.
- Por último, los dos Gobiernos coinciden en considerar como deseable para el mantenimiento de la neutralidad de Tánger que las tribus del extrarradio no conserven su armamento.

Estas cuatro ideas fundamentales del convenio franco-español debían tener el visto bueno del Gobierno británico, siempre opuesto a cualquier prerrogativa que pudiera alterar el status internacional de la ciudad de Tánger. Sin embargo, a pesar de la aparente cordialidad franco-española, donde el único aspecto que podía quitar el optimismo fuera la negativa inglesa, merece destacar un cierto escepticismo español en lo referente a la vigilancia terrestre en Tanger. Con ello entraríamos en un segundo aspecto que trata de las impresiones de la Comisión

<sup>14</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Dentro de la Vigilancia Terrestre, el documento relativo a la vigilancia en Tánger.

<sup>15</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Convenio sobre la Vigilancia Terrestre respecto a la zona de Tánger.

española en la Conferencia, relativo a la vigilancia terrestre. La Comisión española, tras una nota suya<sup>16</sup> del 3 de julio de 1925, muestra una impresión de incertidumbre al curso de los debates franco-españoles y a la forma de su desenvolvimiento.

## PROTECCIÓN DE TÁNGER

El espinoso tema de Tánger había quedado de manifiesto en lo concerniente al contrabando, donde si se tomaban una serie de medidas serias y tajantes debía estar perfectamente informado el Gobierno británico.

Por otra parte, el 7 de febrero de 1924 se firmó en París el estatuto para la ciudad. Sin embargo, no empezará a regir hasta el 14 de mayo de 1924, después de que el Gobierno de Primo de Rivera obtuviera la satisfacción de las cartas cruzadas entre Poincaré y Quiñones León, que ampliaban las competencias de España en los órganos de Administración, especialmente en el cuerpo de Seguridad, sentándose la base de la acción militar conjunta.

Centrándonos en el presente acuerdo, el Directorio, si bien deja la mano tendida a una posible revisión del estatuto, comprende que no es el momento de nuevas reivindicaciones. Simplemente se pretendía que fuera una zona auténticamente internacional y no se convirtiera en un territorio de refugio y campo de operaciones de los insurgentes.

Así, los Gobiernos español y francés, con el fin de garantizar la protección tangerina, llegan a un acuerdo<sup>17</sup> compuesto de cuatro artículos. El primero se refiere a una observación estricta donde se garantice las disposiciones tomadas en el estatuto de 1924. El segundo artículo supone un incremento de los contingentes de policía por parte de Francia y España. Como tercera disposición, ambos Gobiernos acuerdan:

- La prohibición de la entrada en la zona de Tánger a los no sometidos a ambas zonas.
- La entrega individual a las autoridades de ambas zonas de todo ciudadano marroquí que sin autorización se hubiese dirigido a la zona de Tánger.
- La organización de un servicio de vigilancia que se ejercerá de manera que no obstruya el comercio lícito y el tráfico normal de Tánger con el exterior.

Por último, el acuerdo debía ser comunicado al gobierno británico, a quien se pide se sirva adherirse al mismo.

<sup>16</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Vigilancia Terrestre.

<sup>17</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Protección de Tánger.

## TRAZADO DE LAS FRONTERAS

En lo relativo al trazado de las fronteras es muy interesante la sesión del 17 de julio<sup>18</sup>, donde la intervención del embajador francés Peretti de la Rocca deja sentadas las intenciones y alcance del acuerdo<sup>19</sup>:

“Considera de extraordinario interés exponer que el Gobierno francés no ha pensado nunca en cesión de territorios. No desea cesión alguna. Como el tratado del 12 fijó unos límites que no son precisos, únicamente desea que se delimiten bien; pero el Gobierno francés no habla ni de cesiones ni de compensaciones, sino simplemente de definir de una manera más precisa una línea que el Tratado del 12 deja imprecisa”.

En la discusión del acuerdo se toma como base la ambigüedad de los mapas del momento (1912), teniendo en cuenta tres aspectos:

- Las líneas de altura.
- El fraccionamiento de las tribus.
- La dominación de hecho, resultando de muy mal efecto abandonar una posición ya ocupada.

Una vez expuesta en la negociación los posibles problemas de ambigüedad geodésica, la delegación española establece cinco zonas de objeto de discusión<sup>20</sup>:

- 1.º Morabito de Sidi Maaruf. La Comisión española pone de manifiesto la imprecisión y trata de solventarla por una interpretación geográfica, teniendo en cuenta la latitud del Morabito y la de los puntos más septentrionales y más meridionales de la cabila de Beni-bu-yahil.
- 2.º Guerrau y Griui. La delegación española establece que el Guerrau está francamente situado en la vertiente Norte del sistema orográfico general y es indudable que las aguas de esa región, si las hubiera, no podrían correr sino hacia el Kert. Por lo tanto se considera zona española.
- 3.º Desde el Yebel Beni Hassen al Uarga. El llevar la frontera al límite Norte de la cabila de Marnisa podía ser objeto de una cesión a la zona francesa.
- 4.º El curso del Uarga. La delegación española admite como ribereñas, y por tanto dentro de la zona española, las cabilas de: Ulad Bu Selama, Ferna-sa, Senhaya Mosbah, Erguiua, Meziat, Mezraua, Yaia y Beni Urriaguel.

<sup>18</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Trazado de las Fronteras.

<sup>19</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Acta de Sesiones sobre el Acuerdo del Trazado de las Fronteras.

<sup>20</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Trazado de las Fronteras. Documento de la Delegación española de los territorios más comprometedores.

- 5.º Por último habría una línea a 25 kilómetros del camino Fez-Uazan. Esta línea tendría por objeto crear una zona de seguridad militar contra las incursiones que pudieran molestar la circulación por dicho camino.

Un último aspecto, inexplicable, es la cesión por parte de España a Francia de la tribu de Beni Zerual; donde todos los indicios muestran que la decisión parte únicamente de primo de Rivera. Así, en la carta, con fecha del 25 de julio de 1925<sup>21</sup>, de Primo de Rivera a Peretti de la Rocca, queda totalmente confirmada la decisión del dictador:

“...el Gobierno de su Majestad, movido, por su amistoso deseo de llegar a una colaboración hispano-francesa en Marruecos tan íntima y sincera como las circunstancias lo permiten, accede a que, desde ahora, pueda el gobierno francés realizar esta ocupación que estima necesaria en la totalidad de los territorios que constituyen la parte Norte de Beni Zerual, sin que a ella sea aplicable la limitación de tiempo que regula el resto del Acuerdo”.

De esta forma quedaban mejor definidas las fronteras del Protectorado. Se apagaban algunas esperanzas españolas que aspiraban revisiones para nuestra zona. Pero había bastante terreno que ocupar desde la línea “Primo de Rivera”. Un territorio que en los años siguientes dejaría de ser insumiso y participaría de la acción civil del Protectorado.

## ACUERDO POLÍTICO

El último aspecto de la Conferencia es el acuerdo político, consistente en una serie de proposiciones conjuntas franco-españolas al líder rifeño Abd-el-Krim, con el fin pacificador del Protectorado. Por ello las condiciones fijadas por Francia y España serían las siguientes<sup>22</sup>:

Primero. Abd-el-Krim reconocerá la soberanía del Sultán de Marruecos. Segundo. Francia y España reconocerán la autonomía administrativa del Rif. Tercero. Las potencias reconocerán al Rif una base de policía suficiente para asegurar su propia tranquilidad. Francia sería la encargada de facilitar los cuadros de este organismo.

<sup>21</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Trazado de las Fronteras. Carta de Primo de Rivera a Peretti de la Rocca.

<sup>22</sup> AGA. *Ibidem*. Caja 34. Acuerdo Político.

Cuarto. Las zonas ampliadas de Ceuta y Melilla serían reconocidas a España en toda su propiedad.  
 Habría dos condiciones más referidas a los límites territoriales del Rif.  
 Por último, este nuevo estado de cosas estaría bajo el control de la Sociedad de Naciones.

Una vez establecido el marco negociador con Abd-el-Krim, serían esperados en Tetuán a finales del mes de julio los indígenas Ajmelich y Bel-Kristo, donde junto a los representantes francés y español: Gabrielli y Marín, harían las primeras gestiones para la pacificación del territorio.

Al final, tras una serie de malentendidos sobre el lugar y las fechas de las negociaciones con los rifeños, Ajmelich declara que Abd-el-Krim no está dispuesto a reconocer la soberanía del Sultán ni a dejar que ocupe posición alguna.

Quizás, el germen de nacionalismo rifeño crado por Abd-el-Krim se había convertido en un sistema de oposición frontal contra la acción colonial franco-española. Era un nacionalismo que empezaba a tomar conciencia de sí mismo y que el propo Abd-el-Krim era incapaz de dominar. No había camino a una negociación pacífica. La imposición hispano-francesa en Marruecos había que hacerse por medio de la ocupación militar.

## CONCLUSIÓN

Durante los meses de junio y julio de 1925 tuvo lugar en Madrid una serie de negociaciones hispano-francesas relativas a la acción colonial en el Protectorado de Marruecos. Este proceso negociador tendrá como resultado la firma de una serie de acuerdos que establecieran de manera conjunta una serie de aspectos para acabar con la oposición de Abd-el-Krim.

La negociación entre Francia y España se centra en cinco apartados:

- Vigilancia marítima
- Vigilancia terrestre
- Protección de Tánger
- Trazado de las fronteras
- Acuerdo político

Cada uno de estos apartados tendrá su acuerdo respectivo, que junto a la firma de otros tratados formarán los nueve documentos de la Conferencia, teniendo en cuenta lo siguiente:

- 1.º Las negociaciones fueron más un fruto de la necesidad de ambas partes que unas simples declaraciones de buenas intenciones para aumentar la

confraternización de los dos países encargados de la administración del Protectorado.

- 2.º La actitud francesa de mantener el diálogo con España no sólo estaba motivada por la existencia de una serie de focos de rebeldía en su zona; estaba además el deseo francés de asentar una profunda dominación colonial superior a la de entonces. Desaparecía la antigua noción de Protectorado. Ahora se optaba por una dominación directa. Ello sería imposible si permanecía la figura de Abd-el-Krim.
- 3.º Los acuerdos firmados no tendrán los resultados esperados y la pacificación total no llegará hasta 1927. No obstante, el desembarco de Alhucemas, en septiembre de 1925, es el primer gran fruto de las negociaciones.
- 4.º La política exterior del Directorio siempre hará alusiones a las posibles revisiones de carácter territorial. La Conferencia de Madrid no será una excepción; ya sea en lo relativo a Tánger o a las fronteras establecidas desde 1912.
- 5.º Por último, la falta de una tradición negociadora demostró una cierta conciencia internacional. El Directorio necesitaba una solución rápida al problema marroquí. Pero tenía una doble presión interna: la del sentir popular, deseoso de terminar con los desastres, y los militares africanistas, opuestos al abandono del territorio. Uno o ambos aspectos podían desestabilizar el Régimen. La negociación con Francia era un paso obligado para la pacificación de nuestra zona del Protectorado.

## RESUMEN

En el presente artículo el autor pretende resaltar la importancia que tuvo la firma de los tratados de Madrid, sobre el Protectorado marroquí, durante los meses de junio y julio de 1925. Los citados tratados marcan por un lado el camino para un entendimiento franco-español en Marruecos, y por otro, fruto del anterior, la inminente decadencia de Abd-el-Krim.

Al entrar en la dinámica de la negociación el peso específico de la misma lo marcaron los precedentes y las circunstancias del momento: los desastres españoles en la zona, la llegada al poder de Primo de Rivera, la incorporación de Pétain y los ataques rifeños a la zona francesa. Por ello, al iniciarse el verano de 1925 la solución al problema pasaba por un obligado entendimiento entre Francia y España.

Tras una serie de trabajos preliminares, la cumbre desarrollada en Madrid, a lo largo de seis sesiones, quedará plasmada en cinco aspectos: vigilancia marítima, vigilancia terrestre, protección de Tánger, trazado de fronteras y acuerdo político.

Los acuerdos firmados no tendrán los resultados esperados y la pacificación de la zona no llegará hasta 1927; no obstante, el desembarco de Alhucemas, en septiembre de 1925, es el primer fruto de la negociación.

## *Reflexiones sobre una revista colonialista militar "Tropas Coloniales, África (1924-1936)"*

YOUSSEF AKMIR CHAIB

### EL PROTECTORADO ESPAÑOL ENTRE 1913-1926, ÉPOCA DE LA INTERVENCIÓN MILITAR "LA PACÍFICACIÓN"

#### I. INTRODUCCIÓN A LA INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EN EL NORTE DE MARRUECOS: LA REACCIÓN DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA

Tras las decisiones tomadas en la Conferencia de Algeciras 1906, España había obtenido ya el derecho de permanecer en el Norte de Marruecos, por el motivo de establecer la seguridad según las normas emanadas en dicha Conferencia.

España va a emprender el proyecto de la penetración, ocupando *Larache* y *Alcazarquivir* en 1911. Dos años después las tropas españolas entraron en Tetuán, afirmando con esta intervención la gran ambición colonial que tenían.

El proyecto colonialista español fue consciente, desde el principio, que no sería fácil dominar toda la zona del Protectorado y someter a su población que había rechazado, desde épocas anteriores, las intervenciones europeas "*cristianas*". España tenía que afrontar enormes escollos, consistentes en sus derrotas bélicas y dura reacción de la población autóctona, que mostró su indignación hacia los fines de esa política colonial.

En lo que se refiere a la resistencia marroquí, se puede decir que el inicio de la presencia colonial, fue el comienzo de una época bélica, en la que España tuvo que mantener una política militar muy intensa, llamándose la "*Política del tambor batiente*". La reacción de la resistencia popular marroquí comenzó con las alternativas del "*Gran Raisúni*" que había podido reflejar su poder en toda la región Occidental del Protectorado, desde *Larache* hasta los

entornos de *Arcila, Tetuán y Xauen*, cuyos habitantes fueron muy firmes en sus reacciones. España tenía que unir todos sus esfuerzos para poner fin a aquella resistencia, por este motivo empezaron las campañas militares en todas las comarcas "sublevadas"; unas operaciones que fueron llamadas "las Campañas de Yebala".

Los sucesos bélicos de la llamada "Obra pacificadora" van a producir una serie de problemas, tanto a nivel político como militar y administrativo, ya que sólo entre (1913-1924) el Gobierno español había cambiado varios altos comisarios<sup>1</sup> que no habían podido acabar con la activa resistencia campesina marroquí. España tuvo que esperar hasta 1922, fecha en que las campañas militares se apoderaron de la región Occidental del norte de Marruecos, sometiendo las tribus, y acabando con los últimos alientos de la reacción yebli en *Beni Aros, y Beni Karrych*.

Las campañas militares, dedicadas a acabar con la reacción del pueblo en la región Occidental del Norte de Marruecos, no fueron suficientes para implantar la política colonial y establecer el poder militar español en toda la zona del Protectorado, de hecho, la mayoría de las regiones no estaban sometidas a ninguna autoridad. La región del Rif, por ejemplo, vivía en una autonomía total donde no había ni reconocimiento ni sumisión a ningún poder exterior, por lo tanto su rivalidad con España procede de muchos años antes. Sus fronteras con Melilla les habían conducido hacia un profundo conflicto histórico, ya que las obras emprendidas en 1893 en Sidi-Guariach, el lugar donde estaba la mezquita y el cementerio del mismo nombre<sup>2</sup> produjeron en los medios rifeños, indignación, expresada en sus agresiones hacia Melilla, intentando defender así sus sentimientos culturales y religiosos.

Para poner fin a esta situación, España organizó una campaña militar, que fue llamada *La campaña de Melilla*. Estos sucesos bélicos pararon gracias al tratado hispano-marroquí, firmado en el 5 de mayo de 1894.

Entre el 22 de septiembre y el 26 de noviembre de 1909, y tras los derechos concedidos en la Conferencia de *Algeciras*, el ejército español organizó una campaña militar con el fin de extenderse en los contornos de Melilla, ocupando *Benichiker, Temsaman y el Gurugú*. Este acontecimiento va a producir otra reacción rifeña. El Sultán marroquí tuvo que intervenir, de nuevo, para mantener la paz en aquella región, firmando en el 16 de noviembre de 1910 un tratado con España.

Para los estudiosos del tema colonial español, la época comprendida entre (1921-1926), significa una amplia crisis que pudo reflejarse en todos los sectores tanto político-militares como económico-sociales; situación producida

<sup>1</sup> IBN AZUZ, A., *El Socialismo español y El Nacionalismo marroquí*, Tetuán 1978, p. 44.

<sup>2</sup> CARRASCO CONZALEZ, A., *Notas bibliográficas sobre la campaña de Melilla*, En: *Rev. Estudios Africanos*, Vol. VIII, Nums: 14-15, Madrid 1994, pág. 211.

por las derrotas sucesivas en El Rif. Un período en el que el estado protector era bastante vulnerable por su incapacidad de someter las kabilas rifeñas dirigida por su líder "Mohamed Ben Abd el Krim El jattabi". La intervención española en aquellas comarcas exigía cada vez más hombres y más dinero, transformándose involuntariamente en una guerra desastrosa y dura, reflejando en los medios políticos y sociales tremenda depresión y rigurosas críticas respectivas a los falsos planes del proyecto colonial.

Socialistas, Republicanos y Reformistas mantuvieron una inmensa propaganda en oposición al gobierno conservador y criticando la incapacidad militar del ejército español. El Ministro de Defensa no dio ninguna explicación a las causas del desastre "Anual", de cuyo *Expediente Picasso* revela una serie de problemas políticos y militares<sup>3</sup>.

Los intelectuales de la época formularon una serie de protestas escribiendo artículos en varias revistas e intentando informar a la opinión pública de las negativas consecuencias de la guerra llevada contra el movimiento rifeño.

Los ecos de la derrota en el Rif eran el tema frecuente que predominó en todos los medios, causando dentro del cuerpo militar español una honda sensación de debilidad y fracaso; algunos soldados se sublevaron en Málaga tras la orden de traslado obligatorio al campo de batalla, sin tener ni preparación ni espíritu combativo<sup>4</sup>.

Este sentido, de temor e incapacidad, acompañó a las tropas españolas durante un largo período, en que la resistencia rifeña dirigida por *Abde-el-Krim* reaccionó firmemente ante cualquier acción militar.

Algunos testigos que vivieron estos sucesos bélicos, se dedicaron a describir la situación de los soldados españoles en aquella región. El médico militar *Víctor Ruiz Albéniz "Tebib Arromi"* había escrito uno de los mejores diarios militares donde se destacan los apuros de una España desdichada ante un grave enemigo rifeño:

"El Rif es como caldera de aceite hervido, el que meta la mano en él, se quema siempre así era el Rif. Y así sigue siendo. Ni leyes, ni derechos, ni autoridad ni siquiera intereses propios tiene el Rif. Y de que no los tenga, ya es culpa nuestra, que hemos vivido doce años como conquistadores u ocupantes, pero ni un día como colonizadores. Frente al "Don Quijote Español" al "Juan Español" los rifeños no pueden poner más que la imagen de leones disfrazados de corderos[...] el Rifeño es un soldado "accidental"

<sup>3</sup> LEGUINECHE, M., *Annual 1921, el desastre de España en el Rif*, Madrid 1996, pp. 108-110. "En el mismo libro se publicó una parte del expediente Picasso que se presentó en el Consejo Supremo de la Guerra en julio de 1992".

<sup>4</sup> MINDEZ PIDAL, R., *Historia de España a los comienzos del siglo XX*, Madrid 1994.

y que su forma natural de presentarse era la de la Harka y su forma suprema sería la que adoptaría bajo el mando de Ibn Abd-el-Krim"<sup>5</sup>.

Los testimonios de *Albéniz*, han sido suficientes para expresar el fracaso de la política colonial que ha sido incapaz de reaccionar ante la valentía rifeña, una colonización vacía de aliento victorioso y destinada hacia la sumisión a un gobierno militar que inició su trayectoria política justamente el 13 de septiembre de 1923. El Golpe de Estado de *Miguel Primo de Rivera* proclamó la muerte de la monarquía de Alfonso XIII y supuso el inicio de un nuevo proceso político militar que diseñaría distintos planes de Estado, sin dejar al margen la importancia de convencer a la opinión pública de los intereses que el país tenía en el Norte de Marruecos.

Con el fin de apoyar esta labor se creó una revista africanista llamada "*Tropas Coloniales África*", adoptando un discurso dedicado a expresar todas las aspiraciones militares y sus propuestas acerca de una política colonial más eficaz.

Hoy "*Tropas Coloniales, África*" se ha convertido en una fuente histórica donde el lector puede adquirir una valiosa información sobre los acontecimientos de aquella época y sobre las características de un periodismo militar reflejado en todos los números de la revista.

#### La Revista "*Tropas Coloniales, África*" propagadora de la tendencia colonialista militar española

Como cualquier revista de tendencia militar, "*Tropas Coloniales, África*" salió a la luz pública para difundir con sus artículos la misión colonial de España en África. En enero de 1924 *La Liga Africanista Española* inauguró la aparición de dicha revista con la edición de su primer número en Ceuta. Su consejo de redacción nombró al General *Queipo de Llano* su director, cargo que ostentó hasta la aparición del sexto número. Durante esta época "*Tropas coloniales*" centró todo su esfuerzo al servicio del proyecto colonial, expresando en sus artículos la aspiración de algunas prestigiosas plumas militares; como *Martín de Escalera*, *Cándido Lotera*, *Ruiz Albéniz*, *Francisco Franco*, *Goicoechea*, *Bertuche*, *Mola*, y otros personajes que colaboraron, mediante la publicación de sus ideas, en la permanencia de la revista<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> RUÍZ ALBÉNIZ, V., *España en El Rif (1908-1921)*, Melilla 1994, pp. 20-21. *El libro se considera como uno de los más importantes diarios militares, donde se revela una serie de errores cometidos por parte de las tropas españolas en el Rif.*

<sup>6</sup> Ver *Tropas Coloniales*, enero 1924, el primer número de la revista aporta una buena cantidad de artículos que expresan la serbia colaboración de las plumas militares frente a la cuestión del Rif.

A partir de su número 11, *Francisco Franco Bahamonde* se designó para su dirección, hecho que representó una novedad respecto a los temas tratados en las páginas de dicha revista que comenzó a estudiar temas jurídicos, biológicos, cartográficos, mercantiles, históricos, culturales y políticos, compartiendo su meta fundamental; lo que suponía servir a los intereses de una efectiva colonización española en las comarcas africanas, y en Marruecos exclusivamente.

En 1932 el consejo de la redacción nombró a *Martín de Escalera*, como nuevo director de la revista *Tropas coloniales* adoptando entonces el nombre de "*África*". Esta modificación no impidió a la revista conservar su ideología colonialista militar, reflejada en todos sus números.

La revista "*África*" dejó de publicar sus artículos tras el inicio de la guerra civil española, en julio 1936, para volver a reaparecer, de nuevo, en enero de 1942.

"*África*" se incorporó, en 1946, a la dirección del *Consejo Superior de Investigación Científica*, como órgano del *Instituto de Estudios Africanos*<sup>7</sup>.

Los artículos publicados en dicha revista tienen una gran importancia histórica. Hoy en día se consideran documentos muy valiosos para el estudio de la historia del colonialismo español en África.

Sobre esta base nos hemos dedicado a estudiar y analizar algunos artículos que reflejan los acontecimientos, las iniciativas y las propuestas del ejército africanista español en un periodo histórico muy decisivo.

#### La Revista "*Tropas Coloniales, África*" Fuente histórica de la economía y política colonial española en Marruecos

La etapa que data entre 1924-1936 se considera una de las más importantes en la historia del Protectorado Español en el norte de Marruecos, ya que, durante la misma, España empezó a intensificar su presencia militar en diferentes puntos de la zona protegida, con el fin de suprimir la resistencia que mostró su valentía en muchas ocasiones, lo que requería la necesidad de hacer creer a la opinión pública española que estas operaciones se llevan a cabo para propagar la seguridad y fortalecer las bases de *La misión civilizadora*.

La rendición del líder *Mohamed Ben Abd-el-Krim el Jattabi* tuvo como consecuencia, el inicio de una nueva etapa colonial, en la que se hizo especial hincapié en los planes políticos y económicos, con el objetivo de superar los rasgos de una época bélica y someter, por tanto, todas las regiones del Protectorado.

<sup>7</sup> SÁEZ DE GOVANTES, L., *El africanismo español*, I.D.E.A., Madrid 1971, p. 212.

La importancia de lo económico y lo político, y su interferencia en la delimitación de los planes del proyecto colonial español en la zona del Protectorado, nos impulsó a abordar este tema mediante los artículos de la revista "*Tropas Coloniales, África*" entre (1924-1936) dividiendo este estudio en dos partes: "*Arquetipos de la política colonial española en el norte de Marruecos según la revista "Tropas Coloniales, África" (1924-1936)*". "*Arquetipos de la economía colonial española en el norte de Marruecos según la revista "Tropas Coloniales, África" (1924-1936)*".

### 1. *Arquetipos de la política colonial española en el Norte de Marruecos, según la revista "Tropas Coloniales, África" (1924-1936)*

Los artículos políticos publicados en la revista "*Tropas Coloniales, África*" tienen un carácter militarista, algo evidente si sabemos que la revista se creó para defender la tendencia militar, y fomentar la política colonialista española, además de que todos sus redactores eran miembros del ejército africanista español. La revista marcó como meta, los siguientes objetivos que los encontramos en el segundo número, publicado en febrero de 1924:

"Por nuestra parte, veníamos a la prensa animados de los más fervientes deseos de ser útiles a nuestra patria, practicaremos cuanto acabamos de exponer, otorgando nuestro modesto apoyo a quienes rijan los destinos de esta zona, no por imposición que no se nos hará nunca, y que rechazáramos, prefiriendo antes quebrar nuestras plumas, sino por creer que de ese modo serviremos mejor a nuestra causa [...] Así como por distintos caminos se va a Roma, creemos que por procedimiento opuesto puede llegarse en el problema a idénticos resultados, puesto que la condición primordial para alcanzar el éxito es la absoluta continuidad de las normas a seguir, que deben permanecer constantes, con racional adaptación a las circunstancias"<sup>8</sup>.

Mediante el estudio que hemos dedicado a la revista, hemos podido notar la densidad de los artículos que tratan el fortalecimiento de la presencia militar española en la zona del protectorado, como tema primordial. Por lo tanto hemos intentado estudiar algunas cuestiones planteadas en sus números, y que expresan las perspectivas del ejército africanista español acerca de los sucesos predominantes en aquella época. Estas serán las esferas que vamos a tratar como arquetipos de la política colonial española, a través de un órgano informativo militar de gran importancia

<sup>8</sup> QUEIPO DE LLANO, G., *El problema de Marruecos*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, febrero 1924, p. 224.

### 1.1. *La alianza hispano francesa contra el movimiento de Abd-el-Krim*

La derrotas infligidas por *Abd-el-Krim* ponían de manifiesto la debilidad del ejército español, de modo que "*Alhucemas*" se convirtió en uno de los más graves problemas con los que tropezaba la intervención en el Rif. Esto lo da a entender un artículo publicado en el primer número de la revista, donde leemos que el nombre de "*Alhucemas*" significa para la opinión pública española la guerra y el desastre. Su ocupación es una meta inequívoca, que permitiría establecer una colonización efectiva en el norte de Marruecos. La ocupación de esta ciudad tendría según el artículo tres grandes ventajas: "militar, política y económica".

En lo que se refiere a la ventaja militar, su ocupación significaba llegar a *Beniurriel*, el lugar donde se gestó el movimiento de *Abd-el-Krim*, y por consiguiente la aniquilación de la resistencia allí y en las demás regiones.

En cuanto a lo político, la ocupación del Rif Occidental permitiría anexionarlo a la zona Oriental y a *Melilla*; este plan facilitará su integración para formar una zona unificada y sometida al poder español. Y por último, en lo referente a lo económico, dominar las tribus que están situadas alrededor de *Alhucemas* quiere decir que España podrá explotar los recursos naturales de unas regiones muy fértiles, como *Beniurriaguel*, por ejemplo<sup>9</sup>.

En algunos artículos publicados entre (1924-1927) se aborda al tema de las actividades políticas que está ejerciendo el movimiento Rifeño. La revista afirmó en uno de ellos la necesidad de suspender cualquier tipo de cooperaciones con algún país extranjero que pueda ofrecer ayudas a los rifeños. En uno de estos artículos se hace referencia a la iniciativa de una expedición rifeña que se desplazó a Europa para explicar su cuestión a los altos responsables de varios gobiernos. Así como hizo un llamamiento a los capitales de estos países para explotar las minas del Rif, compensando esta inversión por la venta de armas.

Todo aquello podía causar, "*según el artículo*", un tremendo golpe a "la acción pacificadora" de España en su zona del Protectorado<sup>10</sup>

Para aclarar muy bien esta cuestión hemos extraído de la revista los siguientes textos:

"Hay que cumplir con la obligación de lealtad y de patriotismo, de decir a la opinión española la verdad, y la verdad es que es necesario llegar a Alhucemas... [...] gran parte del público español, desorientado y mal

<sup>9</sup> GOICOECHEA, A., *Alhucemas y Beni Urriaglis*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, enero 1924, pp. 2-3.

<sup>10</sup> GARCÍA FIGUERAS, T., *El ataque de Abd-el-Krim a la zona francesa*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, junio 1925, p. s/n.

informado ve en ese nombre "Alhucemas" el símbolo de un programa conquistador y militarista..."<sup>11</sup>.

Encontramos también textos como estos:

"A los españoles no nos ha sorprendido la certeza de que Abd-el-Krim, está abastecido de armas y municiones, con notoria injusticia. Se ha dicho reiteradamente que procedían del desastre de 1921. Los que hemos visto, al enemigo emplea fusiles de marcas extranjeras y derrocha municiones, y utiliza billetes de la república rifeña, sabíamos sobradamente cuanto era el apoyo que la inconsciente indiferencia de las naciones presentaban al titulado presidente..."<sup>12</sup>.

Otros artículos publicados en la misma época se acercan a la cuestión rifeña, sin dejar de afirmar la necesidad de intensificar el control en las fronteras hispano-francesas, para acabar con el contrabando de armas ejercido por los rifeños. Según un artículo, esta propuesta será una de las que podrán debilitar el movimiento presidido por *Abd-el-Krim* y establecer la política colonial en la región de Rif. Esto es lo que leemos en este artículo:

"El general Primo de Rivera, ha expuesto un programa de actuación marroquí así sintetizado:

- a) Proseguir unidos a Francia la acción de dominio y desarme de los indígenas con prudencia y consistencia, porque cualquier revés retrasaría el camino ganado.
- b) Incrementar la persecución del laborantismo y contrabando, dificultando a Abd-el-Krim recibir dinero de dirección personal y recursos de fuera.
- c) Acción política constante, más que de atracción a nosotros de segregación de la rebeldía y desarme de las tribus"<sup>13</sup>.

El resto de los artículos de carácter militar, comparten la idea de colaborar con Francia para acabar de una vez con los alientos de la resistencia rifeña.

Mediante la revista, hemos podido adquirir datos sobre la actitud de ambas naciones, "España-Francia", ante el proyecto de una alianza cooperativa. El artículo publicado en febrero de 1926 alude a las relaciones diplomáticas entre España y Francia que están conociendo un avance positivo tras el viaje del Mariscal francés *Pétain* a Madrid, donde trató, por una parte, la trascendencia de

<sup>11</sup> GOICOECHEA, A., op-cit., En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, enero 1924.

<sup>12</sup> GARCÍA FIGUERAS, T., op-cit., En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, junio 1925.

<sup>13</sup> CÁNDIDO LOBERA, *La acción de España en Marruecos durante el año 1925*, En: *Tropas coloniales*, Ceuta, enero 1926, p. s/n.

la cuestión rifeña que podría afectar a los dos países colonizadores, y por otra, las buenas finalidades que tendrá la colaboración con España<sup>14</sup>.

En otros artículos encontramos un apoyo total respecto a la idea de colaborar con Francia. Esto es lo que leemos en uno de ellos:

"[...] tenemos la absoluta fe en el triunfo completo y ruidoso de las naciones protectoras, seguimos con profunda atención la acción militar de las naciones hermanas, y confrontamos cada día nuestros espíritus a la vista de la abnegación, el heroísmo y las brillantes cualidades del ejército francés<sup>15</sup>. [...] Si los franceses bloquean la frontera del sur del Rif y de Yebala, y limpiaran Tánger y Uxda de agentes protectores de la rebeldía, y cortan la emigración glondina de rifeños y la correspondencia con Abd-el-Krim, [...] si todo ello se llevase a cabo simultáneamente, bastaría un periodo de seis meses para pulverizar la rebeldía rifeña. Esa clase de colaboración es la que siempre hemos solicitado, para obtenerla, debemos imponernos toda clase de sacrificios, incluso nueva delimitación de zona si preciso fuera. Esa colaboración traería la paz a los españoles, la paz a los franceses y desaparecería la principal discrepancia que separa a dos pueblos llamados por la geografía, por la historia y por el mutuo interés a vivir como hermanos<sup>16</sup>".

### 1.2. La situación en el norte de Marruecos después de la derrota rifeña

Todos los artículos publicados a finales de 1925 resaltan la importancia de la alianza franco-española que pulverizó la resistencia rifeña y abrió las puertas a una efectiva colonización, ocupando "Alhucemas" y significando para toda España el fin de la pesadilla marroquí. Así lo da a entender el siguiente texto extraído de un artículo:

Realmente la labor, es palpable y las sumisiones logradas en la zona de seguridad proporcionando al frente, son unos resultados de gran elocuencia<sup>17</sup>.

La derrota del "Jattabi" se convirtió en un elemento de orgullo y gloria para todos los órganos del ejército español, cuando leemos en la revista que

<sup>14</sup> GARCÍA FIGUERAS, T., *El ataque de Abd-el-Krim a la zona francesa*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, febrero 1926, p. 34.

<sup>15</sup> GARCÍA FIGUERAS, T., op-cit., En: *Tropas Coloniales*, Ceuta junio 1925.

<sup>16</sup> CÁNDIDO LOBERA, *La colaboración franco-española en Marruecos*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, abril 1925, p. s/n.

<sup>17</sup> GARCÍA FIGUERAS, T., *El ataque de Abd-el-Krim a la zona francesa*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, febrero 1925, p. 35.

el General *Primo de Rivera* considera a 1925 como el año más importante de toda la historia de la presencia española en Marruecos porque es una fecha que expresa el gran triunfo militar de España<sup>18</sup>. Acerca de esto la revista publicó varios artículos que adoptan otras dimensiones, poniéndose de relieve la necesidad de tomar nuevas medidas para evitar el crecimiento de otros movimientos "sublevados"; como por ejemplo el control del contrabando de armas y la confiscación de las tribus rifeñas. Estas propuestas fueron afirmadas por muchos militares que reflejaban a menudo sus ideas en la revista. Para entender bien esta afirmación vamos a citar un texto extraído de la revista donde su autor nos dice:

"La paz no ha de llegar sin el desarme total e incondicional, y sin que el acto de sumisión deje de ser máscara del tráfico ilícito o campo de espionajes y traiciones.

Solo el desarme total de la zona dominada y el progresivo en las fuentes de contacto y cabilas de vanguardia pueden traernos los días de la tranquilidad"<sup>19</sup>.

Mediante la revista hemos podido tener una idea sobre las actuaciones de las tropas españolas en la región de Rif. El artículo publicado en 1927 ofrece algunos datos sobre la cantidad de armas confiscadas que se encontraban antes en posesión de los habitantes de *Beniurriaguel*, *Benituzin*, y *Temzemen*, que llegó a 23.000 fusiles<sup>20</sup>.

A pesar del esfuerzo que hizo el ejército español para desarmar las kabilas y establecer su poder, la revista comentó la imposibilidad de pulverizar la resistencia rifeña que permaneció viva, incluso después de la derrota de su líder "*Abd-el-Krim*". De hecho muchas tribus siguieron ejerciendo sus actividades bélicas y entorpeciendo el avance militar español, por sus incursiones sucesivas sobre *los puestos de la vigilancia española*<sup>21</sup>.

Los problemas sufridos en los medios militares, tras el proyecto de la pacificación, se manifestaron en varios artículos de la revista publicados en esta época. Uno de ellos nos afirma que la aspiración hacia un Rif, despojado de armas y rendido, quedará como una ilusión bastante lejana, porque la guerra constituye una parte de la costumbre y la cultura rifeña. A continuación pone una cita de este artículo:

<sup>18</sup> FRANCO BAHAMONDE, F., *Paz y desarme*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, enero 1926, p. s/n.

<sup>19</sup> Idem.

<sup>20</sup> CÁNDIDO LOBERA, *Como pacificamos la zona ocupada*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, febrero 1924, p. s/n.

<sup>21</sup> CÁNDIDO LOBERA, *Como pacificamos la zona ocupada*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, abril 1927, p. 88.

"La guerra, ocupación predilecta de los rifeños, luchando vivieron las pasadas generaciones y luchando viven ellos, porque la tradición rige las acciones y actas de familia beréber"<sup>22</sup>.

### 1.3. "*Revista Tropas Coloniales, África*" y su postura frente a la oposición española

Desde que se inició la penetración española en el norte de Marruecos apareció en la Península una fuerte campaña de oposición dirigida por políticos izquierdistas e intelectuales progresistas. Esta corriente intentó difundir su idea en toda España oponiéndose desde el principio, al establecimiento de la colonización en Marruecos<sup>23</sup>.

La prensa era uno de los medios utilizados por este núcleo con el objetivo de informar al pueblo español, explicándole las desventajas de aquella presencia que se traducen en los gastos y las víctimas sufridas por España y mostrando la vanidosa actitud del ejército que no quiere reconocer su debilidad, permaneciendo allí sin tener ningún indicio de su triunfo. Acerca de lo que opina esta oposición hemos extraído artículos en los que la revista acusa a estos políticos e intelectuales por la ausencia del espíritu patriótico y por la intención de destruir la misión Española en África. Así lo explica un artículo publicado en enero 1924, donde encontramos ideas como éstas:

"[...] Buena parte de la intelectualidad española no se ha dedicado sino a inventar argumentos para demostrar que no se debió salir de la península. [...] El silencio de los políticos, y la hostilidad de los intelectuales, han hecho que buena parte del público, siga haciendo el vacío entorno de la guerra de Marruecos, como si se tratase de una campaña profesional, y no de un empeño nacional.

Intelectuales eximios, como Don Miguel de Unamuno, han estado viniera o no a cuento que la guerra de Marruecos, es tan injusta como la de Napoleón contra España hace un siglo, y esto no es cierto. La de Napoleón era una guerra de conquista entre pueblos civilizados y cristianos. La guerra de África es una guerra colonial, es decir, civilizadora de un pueblo atrasado"<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> Idem.

<sup>23</sup> Julián BESTEIRO, *El partido Socialista ante el problema de Marruecos*, México, sin fecha, pp. 23-25. "El libro consiste en la recopilación de los discursos pronunciados por su autor en las sesiones del parlamento correspondientes a los días 3, 4 y 10 de noviembre de 1921". A través de ellos podemos notar la firme oposición socialista a la permanencia del ejército español en el Rif.

<sup>24</sup> DE MAEZTU, R., *Con el Ejército*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, enero 1924, p. 4.

Muchos son los periódicos y las revistas que propagaron sus puntos de vista en toda España, produciendo una firme oposición al proyecto colonial y considerando que la presencia española no se compara con la francesa en la otra zona del Protectorado marroquí, puesto que Francia ha podido lograr allí importantes beneficios, que llegaron en 1922 a 25 Millones, mientras España malgastó y sigue malgastando Miles de Millones en el Norte de Marruecos sin alcanzar ningún interés\*.

Uno de los artículos que publicó *Tropas Coloniales, África*, en marzo de 1924 da a entender que la política colonial es algo irrevocable y que las derrotas del pasado se pueden olvidar para lograr el triunfo en el presente y el futuro. El artículo da el ejemplo de Francia, derrotada por Prusia, suceso que no obstante, influye positivamente en la adopción de una fuerte política colonial en el Norte de África<sup>25</sup>.

\* Antonio Goicoechea, publicó en enero de 1924 un artículo en la revista "Tropas Coloniales, África", criticando en sus columnas, las malas intenciones de aquellos intelectuales que quieren destruir el patriotismo español, y suspender su digna misión civilizadora en África.

Para aclarar la opinión de Goicoechea hemos extraído el siguiente texto de su artículo: «[...] No hace mucho que un respetable diario, de los que más se leen y mayor autoridad de la porción más intelectual y más culta del liberalismo español, estampaba en sus columnas esta afirmación dogmática y concluyente. "Francia sostiene la guerra a expensas del mismo territorio marroquí, los impuestos y tributos alimentan el presupuesto. Nosotros en cambio, hemos empleado en Marruecos miles de Millones" »<sup>26</sup>.

## 2. Arquetipos de la economía colonial en el norte de Marruecos, según la Revista "Tropas Coloniales, África" (1924-1936)

A finales del siglo pasado, cuando España perdió las últimas huellas de su pasado imperio colonial, apareció un colectivo formado por políticos, intelectuales y empresarios reivindicando una nueva aventura colonial que pueda resolver la crisis vivida en España y garantizar de nuevo los privilegios perdidos, tras la emancipación de aquellas colonias ultramarinas<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> BARCIA, AU., *El problema de Marruecos*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, marzo 1924, p. s/n.

<sup>26</sup> GOICOEHEA, A., *Alhucemas y los Beniurriagis*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, enero, 1924, p. 2.

<sup>27</sup> DÍAZ DE VILLEGAS, J., *África a través del pensamiento español*, Madrid 1949. «El libro contiene discursos de algunos prestigiosos personajes que tuvieron gran influencia en la orientación de la política española noventa y ochesta hacia África y Marruecos en particular. Tanto

La gran influencia que tenía este colectivo, tanto en la política como en la economía, hizo que sus peticiones fueran aprobadas por el gobierno español.

La intervención y la colaboración en el reparto de África fue la única y la mejor oferta para España cuando los partidarios de esta idea afirmaron que el mantenimiento de una acción colonial española en cualquier comarca africana, produciría grandes beneficios económicos\*. Con este propósito, en 1883 se celebró un congreso geográfico comercial, cuyos miembros plantearon la cuestión de fortalecer la presencia mercantil en la otra orilla del sur. Un año después, los mismos partidarios celebraron otro congreso en el teatro Alhambra, defendiendo las anteriores ideas y tratando también la posibilidad de fortalecer la explotación de los recursos naturales en Marruecos<sup>28</sup>.

A principio del siglo XX y tras algunos sucesos que permitieron prever una próxima intervención española en Marruecos, apareció una red comercial llamada *Centros Comerciales hispano-marroquíes*, establecidos en Barcelona, Madrid, Ceuta y Tánger. Estos centros celebraron una serie de congresos donde solicitaron sus adhesión a la extensión comercial y a la inversión del capital español en Marruecos<sup>29</sup>. Como ejecución de las propuestas que fueron planteadas en estos congresos, España mandó al norte de Marruecos entre 1907-1912 nueve empresas cuyo capital se valoró en 26.120.000 ptas<sup>30</sup>.

Las inversiones españolas conocerán un claro avance a partir de 1912, cuando España ya habrá aceptado oficialmente la tutela de su zona del Protectorado, puesto que, sólo entre 1913-1920, se establecieron en el Norte de Marruecos diez empresas españolas con un capital invertido de 16.760.000 ptas<sup>31</sup>.

Los sucesos bélicos que caracterizaron la época comprendida entre 1920- 1925 causaron un gran retroceso en la inversión de los capitales españoles, de hecho el sistema económico colonial tuvo que esperar hasta que se ponga fin a la resistencia rifeña para empezar la inversión de unos nuevos capitales.

\* Fueron muchos los partidarios de la idea colonial a finales del XIX. Tal vez la situación que vivía España tras la pérdida de sus dominios en el Océano condujeron hacia la aparición de una corriente que reivindica "Los intereses de España en Marruecos" y en África en general. Los textos que

las ideas de Eduardo Saavedra como de Antonio Cánovas del Castillo son capaces de expresar aquellas románticas ambiciones africanistas.

<sup>28</sup> MESA, R., *La idea colonial en España*, Valencia 1976, p. 162.

<sup>29</sup> ALEGRE, A., *Los trabajos realizados por la comisión organizada del congreso, Primer Congreso Africanista celebrado en el salón del ateneo de Madrid*, Barcelona 1907, p. 5.

<sup>30</sup> MORALES LEZCANO, V., *España y el norte de África*, el Protectorado en Marruecos, UNEG, Madrid 1986, p. 210.

<sup>31</sup> *Ibid*, p. 211.

vamos a citar expresan cuanta era la ambición del proyecto colonial español: "La España por razones mercantiles, económicos y políticos, está naturalmente llamada a asentar su dominación en la costa de África y debe aspirar a establecer colonias en aquel territorio. [...] Empresa que ha de quitar del corazón de España a la agudísima espina que se llama Gibraltar, ha de hacer de la península la antigua Iberia, y ha de llevarnos a la nueva tierra de promisión, al África, para que en ella cumplamos los destinos de nuestra historia"<sup>32</sup>.

La derrota de *Abd-el-Krim* y sus aliados rifeños inauguró una nueva época de la economía colonial española en Marruecos. El dominio político y militar de todo el Protectorado conducirá hacia un marcado crecimiento del capital privado y público. Así lo demuestra el hecho de que sólo entre (1927-1932), se establecieron en las ciudades del Norte de Marruecos cinco nuevas empresas españolas, para invertir un capital valorado en 35.700.000 ptas.<sup>33</sup>

Todos los expertos en el tema colonial español afirman que el estudio de la economía colonial en el Norte de Marruecos durante la época definida entre (1927-1936) tiene una gran importancia, por lo que representan estas dos fechas en la historia de España contemporánea, cuya trascendencia se manifiesta en dos ámbitos:

Primero, porque 1927 significa para la política colonial española, el fin de la guerra hispano-rifeña y el inicio de una nueva época centrada a la explotación intensiva de los recursos naturales en el Marruecos español.

Segundo, porque entre (1927-1936) sucedieron unos profundos cambios en el sistema político de España; como la llegada de los republicanos al poder en 1931, y el inicio de la Guerra Civil española en julio de 1936. Acontecimientos que, aunque no abordan el marco de nuestro estudio, sería interesante citarlos.

La revista *Tropas Coloniales, África*, destacó en sus columnas la importancia de la economía colonial española en la zona de Protectorado, aludiendo a los intereses que puedan presentar los recursos marroquíes para la península, y publicando entre (1927-1935) 67 temas de aspecto económico. Mediante estos artículos, vamos a conocer las áreas atribuidas a incrementar la economía colonial de España. Este será el contenido de esta pequeña parte.

<sup>32</sup> ALEGRE, A., op-cit., p. 20.

<sup>33</sup> MORALES LEZCANO, V., op-cit., pp. 212-213.

## 2.1. La agricultura en el Norte de Marruecos, Zona del Protectorado español, según la Revista "Tropas Coloniales, África"

### a) Actividad agrícola

Gran número de artículos que abordan el tema económico en la citada revista, tratan la actividad agrícola con sus dos vertientes agraria y ganadera. Uno de los que se publicaron en octubre de 1932, nos informa que, sólo el nueve por ciento de la superficie total de la zona del Protectorado se explota con cereales, mientras el resto no se cultiva, y que la agricultura en esta región se ha quedado muy atrasada por razones como la antigüedad de los instrumentos usados y la falta de formación agrícola; motivos que conducen a una cosecha muy pobre.

La intervención de España en este sector, según la revista, es un deber con un claro objetivo: mejorar la calidad de la cosecha, el cultivo y reorganizar las áreas agrícolas en toda la zona del Protectorado<sup>34</sup>.

La revista trata también las características naturales del Norte de Marruecos, que difieren de una región a otra, produciendo un desequilibrio al nivel de la explotación. Para aclarar esta idea hemos extraído de un artículo datos acerca de las superficies cultivadas, el número de la población y la cosecha agraria de cada región.

En la región de *Yebala Occidental* notamos que cada kilómetro cuadrado está ocupado por 34 habitantes, mientras su superficie cultivada llegó, según las estadísticas de 1931, a 48.649 hectáreas, representando con esto el 14% de la superficie cultivada de toda la zona del Protectorado. En lo que se refiere a la producción anual de cereales en esta región, el mismo censo nos informa que llegó a 269.180 quintales<sup>35</sup>.

En la región de *Yebala Oriental*, el número de la población se estimó, según las estadísticas, en 34 personas por el kilómetro cuadrado, mientras que la superficie atribuida a la actividad agraria alcanza 15.764 hectáreas, representando el 5% de la superficie cultivada en toda la zona del Protectorado y produciendo, por consiguiente, una cosecha anual estimada en 158.368 quintales.

En la región de *Gomara Xanen*, el número de la población llegó según las mismas estadísticas a 32 personas por kilómetro cuadrado. Las complicadas características geográficas permiten cultivar unas áreas muy reducidas que no superan al 4% del resto de la superficie cultivada en el Norte de Marruecos, y con una cosecha que llegó en 1931 a 139.271 quintales.

<sup>34</sup> IZQUIERDO, A., *Riqueza ganadera en la zona del Protectorado*. En: *África*, Ceuta, octubre 1932, p. 191.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 192.

En la región de *Rif*, el número de los habitantes se estimó en 34 personas por el kilómetro cuadrado. Las superficies atribuidas al cultivo de cereales llegaron, según el censo de 1931, a 42.042 hectáreas, produciendo aproximadamente 252.440 quintales.

En la región *Oriental*. Se calcula que el número de la población asciende a 47 personas por kilómetro cuadrado, mientras que las áreas explotadas en el cultivo de cereales alcanzan una superficie de 43.346 hectáreas, produciendo una cosecha de 166.371 quintales<sup>36</sup>.

A parte de los meros datos estadísticos sobre población, superficies cultivadas y producción anual en cada región del Protectorado, la revista plantea también algunos problemas que hacían difícil la actividad agrícola, como la existencia de muchos terrenos no explotados a pesar de su fertilidad, la falta de abonos químicos y el uso de maquinaria agraria sofisticada.

El resto de los artículos consideran que la agricultura colonial empezó a evolucionar a partir de 1928, ya que antes de esta fecha no era posible ejercer ninguna actividad en este sector. Así lo afirma la siguiente cita extraída de la revista:

“Desde 1921 que sobrevino la catástrofe, hasta el año 27-28, puede decir que no hubo nada de agricultura. Fueron años de incertidumbre, de miseria, y en que los supervivientes del desastre fueron poco a poco remediando los destrozos causados, e intentando rehacer su agricultura. Años de sufrimientos y agobios en que se cernían sobre estas desgraciadas víctimas”<sup>37</sup>.

En otros artículos de contenido económico se manifiestan otros problemas que afectan al sector agrario. La competencia del producto extranjero a la producción local fue un tema tratado por varios artículos que destacaron en sus columnas una absoluta indignación hacia el régimen económico de la puerta abierta y la libre competencia, cuyos fines afectan los intereses de España en el Norte de Marruecos. La revista hizo un llamamiento a los responsables, afirmando en él la necesidad de controlar las importaciones extranjeras y los precios de los productos para que el rendimiento de la agricultura colonial fuera más beneficioso<sup>38</sup>. A continuación ofrecemos un texto extraído de la revista que confirma esta cuestión:

“[...] 1.000 toneladas entraron por el Puerto de Melilla recientemente, las harinas 40/50 Francos –las cebadas véndense de 18-20 pesetas–

<sup>36</sup> Idem.

<sup>37</sup> La federación de los sindicatos agrícolas de la región oriental publicó en la revista un artículo titulado “*La colonización agrícola en la zona oriental*”, En: *África*, enero 1934, p. 5.

Patatas llegan de Holanda a 6/7 pesetas quintal arruinando a los hortelanos de Nador. [...] los precios de costo de producción española de todos estos artículos, se darán cuenta que cada día nos hundiremos más”<sup>39</sup>.

El desarrollo de la actividad agrícola fue el tema tratado por diversos artículos que publicó la revista en esta época, siempre con la aspiración de lanzar este sector hacia adelante y convertirle en un elemento vital en la economía colonial. Para defender aquella tesis el artículo publicado, en junio de 1930, trata la positiva actuación de los responsables que hicieron construir oficinas de propaganda agrícola, cuyos fines serán la enseñanza del uso de los nuevos instrumentos sofisticados y la protección de los cultivos. Como iniciativa, se establecieron cuatro oficinas: en *Tlata Raisana*, *Zoco el had de la Garbia*, *Azib midar*, y *Dar xawi*<sup>40</sup>.

#### b) El sector ganadero

La revista “*Tropas Coloniales-África*”, trató también el estado de la ganadería en el Norte de Marruecos, afirmando que este sector vive una serie de problemas; la poca importancia dada por parte de los agricultores que no se atreven a criar grandes cantidades de ganado; la sequía y los pastos temporales que no garantizan a los ganados una alimentación regular y suficiente para todo el año<sup>41</sup>.

Este tipo de problemas no impide que haya un enriquecimiento del sector en algunas regiones (como la zona litoral del Mediterráneo marroquí) donde el crecimiento y la buena calidad de los ganados superan a la zonas españolas que tienen las mismas condiciones naturales. “*Málaga, por ejemplo*”<sup>42</sup>.

*Tropas Coloniales-África* publicó en uno de sus artículos datos extraídos del censo de 1931, donde la cantidad de los ganados llegó a 1.400.148 cabezas, repartidos entre cinco regiones que formaban la zona del Protectorado español en el Norte de Marruecos. Debido a la importancia que tienen estos datos hemos preferido presentar la cantidad que tenía cada región.

<sup>38</sup> Ibid, p. 7.

<sup>39</sup> Ibid, p. 5.

<sup>40</sup> DE TORREJÓN, A., *Oficinas de propaganda agrícola*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, junio 1930, p. s/n.

<sup>41</sup> IZQUIERDO, A., op-cit., En: *África*, Ceuta, octubre 1932, p. 192.

<sup>42</sup> Idem.

- *Yebala Occidental*, presentó una cantidad valorada por 433.693 cabezas.
- *Yebala Oriental*, presentó una cantidad de 291.047 cabezas.
- *Gomara Xauen*, presentó una cantidad de 266.917 cabezas.
- Región de *Rif*, presentó una cantidad de 202.792 cabezas.
- Región *Oriental*, presentó una cantidad de 245.699 cabezas.

Según la revista esta cantidad se estimó por un valor de 95.330.435 pesetas<sup>43</sup>.

## 2.2. *El comercio y la infraestructura en el Norte de Marruecos-Zona del Protectorado español según la revista "Tropas Coloniales, África"*

Resultaría útil saber que la revista no abordó el tema industrial en todos los artículos publicados entre 1924-1936. Esta observación nos permite deducir que aquel sector estaba paralizado en la zona del Protectorado, excepto algunas industrias ligeras, (como *la confección y la alimentación*).

La marginación de la actividad industrial es un hecho muy destacado, no sólo en la revista "*Tropas Coloniales-África*", sino también en todos los discursos que defienden las tendencias colonialistas, y que no están por asumir la responsabilidad de industrializar los países colonizados, cuyos recursos naturales tienen un papel fundamental en el desarrollo de la industria metropolitana. Una hipótesis como ésta encuentra sus razones cuando planteamos esta pregunta. ¿Por qué la dicha revista había publicado sólo entre (1927-1935), 67 temas de aspecto agrario, comercial e infraestructural, mientras no encontramos ningún artículo en el que se tratara la actividad industrial en la zona del Protectorado español?

Para responder a esta pregunta sería importante citar un artículo publicado en la revista, donde su autor, "*Francisco Franco Bahamonde*", nos explica sus ideas acerca de los intereses económicos españoles en Marruecos: "*Ya más de seis mil kilómetros de distancia consagran con voluntad y patriotismo su vida a las tareas de una colonización, poniendo en ella la misma fe, generosidad y sacrificio, en que inspiró la España inmortal. [...] los de hoy son tiempos de revolución de todos los elementos activos hay que ponerlos al servicio de España, porque Franco, primer africanista y colonizador no puede olvidar que un rápido acercamiento a los productos coloniales puede aumentar el ritmo de nuestras industrias metropolitanas*"<sup>44</sup>.

<sup>43</sup> Idem.

<sup>44</sup> FRANCO BAHAMONDE, F., *Francisco, Primer africanista y colonizador*, En: *África*, Madrid, enero, 1948, p. 1.

## a) *La actividad comercial*

- El comercio entre el Norte de Marruecos y la Península

La mayoría de los artículos que abordan este tema critican el estado de la política comercial española en la zona del Protectorado, que no ha podido compensar los anteriores presupuestos gastados en el mantenimiento del ejército y la administración, puesto que los beneficios comerciales presentan muy pocos intereses para España.

Uno de estos artículos nos informa, según las estadísticas de *la Inspección General de Aduanas*, que las importaciones y exportaciones de España con su zona del Protectorado apenas exceden 50% del total del comercio exterior del Marruecos español. Esta situación reflejó entre el año 1934-1935 un déficit en la balanza comercial "*contra España*" que se estimó por 2.275.857 pesetas, en el primer año, y 5.326.134 en el segundo, mientras el resto de los países extranjeros, que disfrutaban de los privilegios económicos concedidos por el régimen de la puerta abierta y la libre competencia comercial, inclinan a su favor las balanzas comerciales. El artículo critica la deficiente posición comercial de España, afirmando la necesidad de reorganizar este sector y proponiendo, por consiguiente, el aumento de las exportaciones y la reducción de sus precios, para que el producto español sea muy solicitado en todos los mercados marroquíes<sup>45</sup>.

Como un eje destacado en todos los artículos de aspecto comercial, la revista plantea la importancia de intensificar la presencia de España en toda la zona del Protectorado, haciendo referencia a algunos productos que pueden conducir el comercio español hacia el alcance de grandes beneficios.

El comercio de las velas es una de las exportaciones más solicitadas en el mercado marroquí, puesto que 600.000 marroquíes viven en el campo donde la velas representan el único medio para alumbrarse. El artículo que trató este tema contiene también algunos datos sobre la importación de este producto en la zona francesa que recibió, según las estadísticas de 1931, una cantidad valorada por 2.644.048 de francos; mientras la cantidad importada de España a su zona del Protectorado no superó a 966.237 francos<sup>46</sup>.

Para mejorar la posición del comercio español la revista propuso una serie de resoluciones; como la reducción de los precios y de los impuestos mercantiles que llegaban entonces al 12,5% de lo que valía el producto exportado a la

<sup>45</sup> REDACCIÓN, *Importación y exportación de Marruecos por el puerto de Ceuta*, En: *África*, marzo 1935, p. 57.

<sup>46</sup> GIL BENIUMAIA, *El comercio de bujías en nuestra zona del Protectorado*, En: *África*, Ceuta, noviembre 1932.

zona del Protectorado, y por fin el control de la competencia extranjera que causa siempre déficits en la balanza comercial de España<sup>47</sup>.

A pesar del aspecto crítico que predomina en todos estos artículos, el comercio español con la zona del Protectorado conocerá un avance muy marcado que le permitirá competir con el producto extranjero y tener una presencia intensiva en todos los mercados del Norte de Marruecos.

— El comercio entre el Norte de Marruecos y otros países

La revista publicó muchos artículos que aportan en sus columnas informaciones acerca de las relaciones comerciales entre la zona del Protectorado español y otros países extranjeros. La memoria que publicó *la Alta Comisaría* en un número de la revista, es un documento de gran valor histórico. Mediante sus datos hemos podido hacer una comparación entre las importaciones de España y otros países en el Norte de Marruecos, desde 1912 hasta 1931<sup>48</sup>.

En 1912, el año en que España inició su presencia colonial en el Norte de Marruecos la cantidad de los productos importados a esta zona llegó a 20.505.051 Francos. Las importaciones inglesas representaron la mitad de esta suma, con una cantidad que igualaba a 11.085.371 Francos. Mientras España, que asumía la labor colonial de esta zona, sus importaciones no superaron 1.112.893 Francos.

En 1922 las importaciones extranjeras en la zona del Protectorado español van a conocer un notable avance, de una manera que la cantidad recibida en los puertos marroquíes llegó a 94.539.635 pesetas. Durante este año, el producto español representó la mayor cantidad de lo que había importado su zona del Protectorado; cantidad que se estimó por lo que igualaba a 69.557.607 pesetas, mientras tanto los productos ingleses y franceses conocieron un gran retraso.

En 1931 España dominó la primera clase por unas importaciones que valían 30.383.813 pesetas, seguida por Francia, cuyos productos importados igualaron a 25.777.831 pesetas. Cuando el producto inglés siguió disminuyendo presentando una cantidad que no superó a 5.998.972 pesetas<sup>49</sup>.

Uno de los artículos que publicó la revista en marzo de 1935 nos presenta algunos datos acerca de las importaciones y exportaciones desde 1931 hasta

<sup>47</sup> REDACCIÓN, *Ecos*, En: *África*, Ceuta, julio 1933, p. 117.

<sup>48</sup> REDACCIÓN, *Un trabajo estadístico de gran interés para el estudio de la política comercial en Marruecos: La importancia en nuestra zona*, En: *África*, Ceuta, noviembre 1932, p. s/n.

<sup>49</sup> Idem.

1933. Para tener una idea clara sobre la situación comercial de España en su zona del Protectorado, vamos a compararla con Francia, considerando al puerto de Ceuta como balanza de esta comparación. Los números extraídos de un artículo y transcritos en estos dos siguientes cuadros nos explica muy bien esta cuestión.

CUADRO COMPARATIVO POR ZONAS DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES  
AL PUERTO DE CEUTA ENTRE 1931-1933

Importaciones			
Zonas	1931	1932	1933
Pesetas de oro			
Zona de Marruecos español	456.381	265.108	24.990
Zona de Marruecos francés	593.600	727.205	521.688

Exportaciones			
Zonas	1931	1932	1933
Pesetas de oro			
Zona de Marruecos español	678.709	278.108	307.157
Zona de Marruecos francés	222.333	171.061	48.100

b) *La infraestructura en la zona del Protectorado*

A parte de la actividad comercial, España tuvo que fomentar otros sectores económicos en su zona de Protectorado. Las infraestructuras desde el comienzo le supusieron un considerable esfuerzo tratando de intensificar las obras públicas por ser la base de todo desarrollo.

La revista *"Tropas Coloniales, África"* trató el tema de las infraestructuras, pretendiendo convencer a la opinión pública española de los beneficios que se podrían obtener con este fomento.

Gran cantidad de artículos publicados en esta época aportan propuestas acerca del presente y futuro estado de las obras públicas. Mediante sus contenidos hemos podido adquirir una idea capaz de explicarnos la situación de este sector y la importancia que tendrá su fomento.

– Los puertos del Protectorado

En agosto de 1933, la revista publicó un artículo sobre el puerto de Ceuta y los servicios que presenta para la actividad comercial española en esta zona, destacando también la importancia de las reformas iniciadas, como la prolongación de su superficie para acoger mayor cantidad de barcos mercantiles<sup>51</sup>.

Según la revista, la labor de fomentar los puertos tiene una importancia, tanto comercial como pesquera y militar. Esto lo da a entender el artículo publicado en octubre de 1927, donde se plantea la necesidad de reformar los pequeños puertos dedicados a la pesca; actividad de gran importancia económica. El artículo cita a Larache, cuyo puerto conoce reformas similares a las del puerto de Bilbao<sup>52</sup>.

En cuanto a la labor militar, uno de los artículos publicados en la revista alude al papel fundamental de los puertos en el cumplimiento de la ocupación y el dominio de las comarcas lejanas “como El Rif por ejemplo”, cuya carencia de puertos particulares fue uno de los motivos que ocasionaron las derrotas anteriores ante la resistencia rifeña.

Según el artículo, el fomento del puerto de Alcalá de Quemado en “Alhucemas”, capital del Rif, es un proyecto que asegura la permanencia de España y su control en esta región<sup>53</sup>.

– Las vías terrestres (carreteras)

Al tratar este tema, la revista afirma desde su perspectiva que el fomento de las vías terrestres, en la zona del Protectorado español, tiene tres finalidades: económica, militar y política.

Respecto al papel económico, el artículo publicado en 1931 nos informa que no se puede hablar de una economía colonial progresiva con la ausencia de una red terrestre extendida en todo el Protectorado, puesto que la construcción de las carreteras es la única forma para transportar los productos españoles al mercado marroquí, e importar a la Península los recursos naturales a esta zona. El artículo destaca también el enlace de las carreteras entre Marruecos

<sup>50</sup> REDACCIÓN, *Importación y Exportación en Marruecos, por el puerto de Ceuta*, En: *África*, marzo 1935, p. 57.

<sup>51</sup> REDACCIÓN, *Notas de estadística comercial, el puerto de Ceuta*, En: *África*, Ceuta, agosto 1933, p. s/n.

<sup>52</sup> DÍAZ TIRADO, P., *Obras públicas en Marruecos, los puertos*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, octubre 1927, p. 235.

<sup>53</sup> *Ibid.*

español y francés, considerando a esta obra como fruto de la cooperación entre ambas políticas coloniales<sup>54</sup>.

En lo que se refiere al valor militar de estas carreteras, la revista publicó un artículo en 1927, en el que su autor considera que “la pacificación”, la ocupación militar de todas las regiones “sublevadas”, se logró gracias al fomento de algunas carreteras que posibilitaron la intervención de las tropas españolas en la tribus “insumisas”. Para aclarar muy bien las propuestas que aporta este artículo hemos extraído de sus columnas el siguiente texto:

“[...] La red de carreteras y pistas, que mide mas de quinientos kilómetros, facilita el aprovisionamiento de puestos y columnas, y la concentración de fuerzas donde las circunstancias lo exigen. Su influencia política es notoria. Pues tuvo la virtud de arrancar a la rebeldía brazos inactivos que hubiesen engrosado las partidas de merodeadores del sur rifeño. Recordemos que en pasados tiempos evitó una guerra la carretera de enlace de las posiciones del Kert”<sup>55</sup>.

El fomento de las carreteras contribuyó al cumplimiento de los planes económicos, políticos y militares de la colonización española y al control de la zona desde Tetuán a Nador<sup>56</sup>.

Nuestro estudio que ha consistido en la relectura de los artículos para extraer los datos que contienen sus columnas, tiene como objetivo analizar la posición política y económica de la colonización española en la zona del Protectorado del Norte de Marruecos, revelando, por tanto, algunos problemas que afectaron ambas vertientes, intentando ofrecer algunas pistas que puedan contribuir a una investigación más profunda respecto a la economía y la política colonialista española.

## RESUMEN

El presente artículo introduce algunos aspectos de la presencia española en el Norte de Marruecos durante sus primeras décadas. El acentuado carácter bélico y la tenaz resistencia marroquí son dos factores que explican el incremento de la actividad periodística militar.

<sup>54</sup> REDACCIÓN, *El enlace de carreteras de los dos protectorados*, En: *África*, Ceuta, diciembre 1931, p. 249.

<sup>55</sup> CÁNDIDO LOBERA, *Como pacificamos la zona ocupada*, En: *Tropas Coloniales*, Ceuta, abril 1927, p. 88.

<sup>56</sup> *Idem.*

La revista "Tropas Coloniales, África" apareció con el objeto de defender la política colonial española en el Protectorado y transmitir su importancia a la opinión pública. La difusión de la tendencia colonialista militar y la variedad de las cuestiones tratadas convierten a la citada revista en una valiosa fuente histórica del Colonialismo español.

La abundancia de los temas económicos, políticos y la importancia de los mismos motivan –según el autor– un riguroso análisis de la materia publicada entre 1924-1936. Partiendo de esta afirmación se trataría de estudiar a través de esta publicación dos vertientes diferentes:

- "Arquetipos de la política colonial española en el Norte de Marruecos".
- "Arquetipos de la economía colonial en el Norte de Marruecos".

## *La descolonización española en Marruecos*

JUAN B. VILAR  
Universidad de Murcia

### PLANTEAMIENTO

El término *descolonización*, hoy tan generalizado y universal, parece haber sido utilizado por vez primera por el periodista francés Henri Fonfrède en 1836 en un memorial titulado *Décolonisation d'Alger*, en el que invitaba al gobierno de la Monarquía burguesa a abandonar sus posiciones litorales en la antigua Regencia turca de Argel<sup>1</sup>, cuya ocupación había sido iniciada tres años antes. Aunque el vocablo tuvo un cierto eco, hasta el punto de ser recogido como neologismo en algún diccionario, pronto fue olvidado, en la medida en que se abría paso la era del imperialismo, fundada precisamente en la expansión colonial.

Transcurrió un siglo cuando en 1932 el término fue reacubiado por el alemán M. J. Bonn en un estudio sobre el imperialismo clásico, si bien desde la década anterior, es cierto que con un carácter más bien restringido o específico, venía siendo utilizado en el Reino Unido para designar las concesiones liberalizadoras que por entonces los británicos comenzaban a aplicar en la India<sup>2</sup>. Hoy su significación no se circunscribe al sentido literal del término. Antes al contrario se ha ampliado considerablemente hasta ser sinónimo, por ejemplo, de "rechazo de la opresión", "lucha por la liberación" o "acceso a la independencia".

Esa descolonización responde a un proceso histórico centrado en las dos décadas que siguen al final de la II Guerra Mundial, aunque cuenta con precedentes interesantes en la fase de entreguerras y en la coetánea a la mencionada contienda. También presenta secuelas tardías perpetuadas hasta el presente.

<sup>1</sup> J. U. MARTÍNEZ CARRERAS, "La ONU y la descolonización", *Cuadernos de Historia Contemporánea* [abreviamos: CHC], 17, (1995), 78.

<sup>2</sup> MARTÍNEZ CARRERAS, "Descolonización y Tercer Mundo", CHC, 13 (1991), 285.

El proceso apuntado se inicia en el subcontinente indio y en el mundo árabe e islámico, en países de más o menos bien definida personalidad histórica, y que en algunos casos lograron incluso preservar una apariencia de independencia política al ser reducidos a protectorados, que no a un régimen colonial neto. Siguió después los restantes países de Asia y de África todavía no independientes, y a éstos los demás con muy contadas excepciones. Los años 1947, 1956 y 1963 jalonan ese proceso. Bien es cierto que no pocos de los nuevos estados, afectados de graves defectos estructurales y de desequilibrios y carencias de todo orden que en ocasiones cuestionaban incluso su viabilidad, no tardarían en ser fácil presa de los países desarrollados (con frecuencia sus antiguas metrópolis) en el plano económico sobre todo pero también en el político. Realidad denunciada inicialmente por K. Nkrumah, uno de los líderes africanos más carismáticos, en su conocido libro: *Neocolonialismo, la última etapa del imperialismo*<sup>3</sup>.

El hecho descolonizador ha generado una bibliografía prácticamente inabarcable, tanto coetánea como posterior. En uno y otro caso predominan los estudios puntuales referidos a aspectos específicos y países concretos, comenzando naturalmente por los pertenecientes en otro tiempo a los imperios coloniales británico<sup>4</sup> y francés<sup>5</sup>, los dos más extensos e importantes, y cuyos antiguos miembros, por lo general, continúan manteniendo lazos especiales con sus ex-metrópolis, circunstancia que no se da en las excolonias de Italia, Bélgica, Portugal y España. Existen también excelentes reflexiones globalizadas que ayudan a comprender mejor la compleja temática de la descolonización. Así monografías tales como las de H. Grimal<sup>6</sup>, J. P. Charnay<sup>7</sup>, S. Bernstein<sup>8</sup>, H. Isnard<sup>9</sup> y Ph. Lucas<sup>10</sup>, que abren la serie innumerable formada por las obras de Holland, Gifford, Ausprenger, Yacono, Ageron ... etc., entre

<sup>3</sup> México. Siglo XXI. 1966.

<sup>4</sup> W. H. MORRIS-JONES; G. FISHER, *Decolonization and after. The British and French Experience*. London. F. Cass. 1980; A. N. PORTER y A. J. STOCKWELL, *British Imperial Policy and Decolonization. 1838-1964*. London. Mac Millan. 1987. Ambas obras remiten a amplia bibliografía.

<sup>5</sup> R. VIARD, *La fin de l'Empire colonial français*. París. Maisonneuve-Larose. 1963; X. YACONO, *Les étapes de la décolonisation française*. 3.ª ed. París. P.U.F. 1982; Ch.-R. AGERON (coord.), *Les chemins de la décolonisation de l'Empire Colonial Français*. París. Institut d'Histoire du Temps Présent. 1986; A. RUSCIO, *La décolonisation tragique. Histoire de la décolonisation française, 1945-1962*. París. A. Colin. 1991. Todas esas monografías remiten a vasta y actualizada bibliografía.

<sup>6</sup> *La décolonisation, de 1919 á nos jours*. Bruxelles. Ed. Complexe. 1985 (1.ª ed. francesa: París. 1965; 1.ª ed. inglesa: Londres. 1978).

<sup>7</sup> J. P. CHARNAY [ad alter], *De l'imperialisme á la décolonisation*. París. Minuit. 1965.

<sup>8</sup> *La décolonisation et ses problèmes*. París. Colin. 1969.

<sup>9</sup> *Géographie de la décolonisation*. París. P.U.F. 1971.

<sup>10</sup> *Sociología de la descolonización*. Buenos Aires. Nueva Visión. 1973.

las cuales se cuentan contribuciones españolas tales como las de J. A. de Yturiaga<sup>11</sup>, A. Miaja de la Muela<sup>12</sup>, E. Ruíz García<sup>13</sup>, R. Mesa<sup>14</sup>, F. Morán<sup>15</sup> o J. U. Martínez Carreras<sup>16</sup>. Una bibliografía sobre la que existe ya algún repertorio, a partir del publicado en 1981 por Martínez Carreras<sup>17</sup>, en la que fue acaso la primera aproximación historiográfica de vasto empeño por parte de un autor español a la descolonización como problema histórico.

El último intento importante de abordar el tema con pretensiones de documentarlo mejor, y al propio tiempo de revisarlo, es el coloquio sobre *Descolonizaciones comparadas* celebrado en el otoño de 1993 en Aix-en-Provence. Resultado de esas jornadas fueron sus actas, publicadas en el 95 con el título *L'ère des décolonisations*, bajo la dirección de Ch.-R. Ageron y M. Michel<sup>18</sup>. El volumen recoge las ponencias y comunicaciones sobre las diversas descolonizaciones contempladas comparativamente. Los estudios monográficos referidos a los diferentes modelos quedan para otro volumen en vía de publicación que llevará por título *Les Décolonisations Européennes*.

<sup>11</sup> *Participación de la ONU en el proceso de descolonización*. Madrid. CSIC. 1967.

<sup>12</sup> *La emancipación de los pueblos coloniales y el Derecho Internacional*. Madrid. Tecnos. 1968.

<sup>13</sup> *Subdesarrollo y revolución*. Madrid. Alianza. 1973.

<sup>14</sup> *Las Revoluciones del Tercer Mundo*. Madrid. Edicusa. 1971.

<sup>15</sup> *Revolución y tradición en África*. Madrid. Alianza. 1971.

<sup>16</sup> *Historia de la descolonización, 1919-1986. La independencia de Asia y África*. Madrid. Istmo. 1987; e *Historia del colonialismo y la descolonización (siglos XV-XX)*. Madrid. Editorial Complutense. 1992 (remiten a otras publicaciones del autor sobre el tema).

Véanse, a su vez, entre otras visiones de conjunto: J.-L. MIÉGE, *Expansión europea y descolonización de 1870 a nuestros días*. Barcelona. Labor. 1975; P. GIFFORD y W. ROGER LOUIS (eds.), *The transfers of Power in Africa. Decolonization, 1940-1960*. New Haven. Yale University. 1982; de estos dos autores, véase también la monografía complementaria a la precedente: *Decolonization and African Independence ... 1960-1980*. New Haven. Yale Univ. Press. 1988; A. ENTRALGO (ed.), *África en dificultades. Del reparto colonial a la independencia*. La Habana. Ciencias Sociales. 1987; R. F. HOLLAND, *European Decolonization, 1918-1981. AN Introductory Survey*. London. Mac Millan. 1985; C. COQUERY-VIDROVITCH y A. FOREST (coord.), *Décolonisations et nouvelles dépendances. Modèles et contra-modèles idéologiques et culturels dans le Tiers Monde*. Lille. Presses Universitaires. 1986; F. AUSPRENGER, *The dissolutions of the colonial empires*. London. Routledge. 1989; M. E. CHAMBERLAIN, *Decolonization. The Fall of the European Empires*. Oxford. Blackwell. 1989.

<sup>17</sup> "La Descolonización como problema histórico a través de la reciente bibliografía", *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea* [abreviamos: CHMC], 2 (1981), 339-354. Con posterioridad el mismo autor actualiza periódicamente su contribución inicial con cuatro aportaciones sucesivas: "La descolonización según la reciente bibliografía", CHMC, 8 (1987), 259-26; "Descolonización y no alineamiento en la reciente bibliografía", CHC, 11 (1989), 155-168, y las consignadas en notas 1 y 2 supra.

<sup>18</sup> *L'ère des décolonisations. (Actes du Colloque d'Aix-en-Provence)*. París. Khartala-CNRS. 1995.

En las actas de referencia las decolonizaciones españolas del siglo XX son estudiadas comparativamente con las realizadas por las otras dos potencias europeas de rango inferior introducidas en África, bajo el rótulo general de "Trois modèles de *décolonisation*: belge, espagnol et portugais". El caso español, con el título global "L'Espagne face à la *décolonisation*", es abordado por V. Morales Lezcano, J. Martínez Millán y T. Pereira Rodríguez, en tres aportaciones complementarias rotuladas "Le Protectorat du Maroc"<sup>19</sup>, "Ifni et Sahara occidental, deux exemples de colonialisme résiduel"<sup>20</sup> y "La Guinée Ecuatoriale: stratégies politiques et repercussions dans la presse (1959-1968)".

Sin embargo en lo que concierne a la descolonización realizada por España en sus antiguas posesiones africanas, las actas de Aix-en-Provence son una excepción por cuanto las referencias a esa temática resulta cuando menos infrecuente en la extensa bibliografía no española existente sobre la descolonización en África. En el marco de estudios publicados fuera de nuestro país, salvo unos pocos incidentes sobre el Sahara Occidental a que he de referirme después, caso éste singular por muchos conceptos y como es sabido todavía no cerrado, nada o casi nada cabe citar entre la bibliografía de ámbito internacional.

Esto en cuanto a las monografías y aportaciones menores de carácter puntual. Pero sucede igual con las visiones de conjunto. En ellas se omite casi siempre toda referencia a los ex-territorios españoles, incluso en las más autorizadas, como la clásica de H. Grimal ya mencionada. Y cuando tal temática se halla presente, lo es de forma enteramente periférica, y con un tratamiento marginal, telegráfico, confuso, e incluso plagado de errores de toda laya<sup>22</sup>.

Para una correcta comprensión de todo proceso descolonizador se hace necesario partir de la colonización que la precede y determina. En el caso de España es sabido que, perdido su primero y último imperio ultramarino en las dos décadas iniciales del siglo XIX, renuncia para siempre a toda aventura colonial. Ha sido excluida de la América continental pero conserva importantes posesiones insulares en el Caribe y Filipinas, aparte otras de menor entidad en Oceanía. Son los restos de su pasado esplendor, trabazón de un edificio imperial ya inexistente que, salvo en el caso de Cuba, son retenidos por inercia, por

<sup>19</sup> *Ibidem*, 317-323.

<sup>20</sup> *Ibidem*, 324-328.

<sup>21</sup> *Ibidem*, 329-333.

<sup>22</sup> Véase, verbigracia, los detectados por J. U. MARTÍNEZ CARRERAS, "La descolonización del África española", *Estudios Históricos. Homenaje a los Profesores Jover Zamora y Palacio Atard*. Madrid. Universidad Complutense. 1990, I, 513-514 [ps. 513-531]. El autor actualiza este texto dos años más tarde: "El proceso de descolonización del África española", en H. de la Torre (coord.), *Portugal, España y África en los últimos cien años*. IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles, Mérida. UNED. 1992, pp. 139-151.

un cierto atavismo histórico, de idéntica manera a como el Reino Unido se aferra hoy a ciertas posiciones, jalones de antiguas rutas que ya no conducen a ninguna parte. Estos restos serán liquidados en 1898-1899 en favor de los Estados Unidos y Alemania en el marco de lo que J. Pabón llamó "98, acontecimiento internacional" (subordinación de las naciones latinas a las anglo-germánicas)<sup>23</sup> y J. M.<sup>a</sup> Jover ha definido como "redistribución colonial"<sup>24</sup>.

Medio siglo antes, dentro de la segunda etapa del colonialismo, se había iniciado la formal penetración europea en África, continente cuya suerte quedó decidida en la conferencia internacional de Berlín de 1884, en la que España estuvo presente como simple observador, pero absteniéndose de intervenir en el reparto. Las apetencias territoriales de una potencia media como era la española quedaban más que colmadas con las importantes posesiones que aún retenía de su antiguo imperio, en particular Cuba, cuya conservación fue norte y guía de la diplomacia española en el siglo XIX. No eran deseados nuevos territorios por estimarse que su adquisición entrañaría riesgos imprevisibles y compromisos gravosos a corto, medio y largo plazo.

Ahora bien, en el momento del reparto del vecino continente la nación española se encontraba radicada de antiguo en tres sectores de su periferia: enclaves norteafricanos, Canarias y posesiones de Guinea, lo cual le otorgaba unos derechos que, aunque poco aireados, necesariamente hubieron de ser tenidos en cuenta. En consecuencia, se contó con España a la hora de discutir el futuro de Marruecos, le fue reconocida la opción a ocupar un amplio "hinterland" litoral frente a Canarias, y otro tanto en el golfo de Guinea, en torno a su antigua posesión de Fernando Póo.

Esta isla y sus territorios inmediatos se vinculan a España en tempranas fechas, en virtud de sendos tratados con Portugal en 1777 y 1778. Por el contrario la penetración en el Sahara se dejaría esperar cien años, hasta la década de 1880. En ambos casos la colonización propiamente tal se abre en realidad en 1900, en que un convenio con Francia sobre África occidental y ecuatorial deslinda las respectivas áreas de soberanía<sup>25</sup>. Una colonización por tanto tardía, y desarrollada además a ritmo pausado y lento. Baste decir que los territorios otorgados a España por los tratados internacionales no fueron ocupados por entero hasta la década de 1940.

En lo que se refiere a Ifni (identificada oficialmente con el antiguo enclave castellano de Santa Cruz de Mar Pequeña), su ocupación no tuvo lugar

<sup>23</sup> J. PABÓN, *El 98, acontecimiento internacional*. Madrid. E.D. 1952.

<sup>24</sup> J. M.<sup>a</sup> JOVER, *Teoría y práctica de la redistribución colonial*. Madrid. FUE. 1979.

<sup>25</sup> J. B. VILAR, "Bases jurídicas de la configuración territorial de Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental: los orígenes del Convenio franco-español de 1900". *Actas del Congreso sobre Cánovas del Castillo*. Madrid. Fundación A. Cánovas del Castillo. 1998. En prensa.

hasta 1934. Otro tanto acaeció con Marruecos, pues si bien el tratado franco-español que redujo a protectorado ese estado, hasta el momento independiente, se remonta a 1912, su cumplimiento pleno por España no resultó factible hasta 1927, en que fueron reducidos los últimos focos de resistencia en el Rif.

Dado que la descolonización de Marruecos, Guinea Ecuatorial e Ifni tuvo lugar en 1956, 1968 y 1969, y la retirada española del Sahara quedó consumada en 1976, la efectiva colonización hispana de esos cuatro territorios cubre un tiempo más bien corto, circunscrito a la actual centuria, y que en ningún caso sobrepasa los 35 años, aunque la teórica presencia de España sea en ocasiones bastante más dilatada. Sobre todo en el caso de Guinea.

Esa realidad impone una revisión en profundidad de los planteamientos teóricos y metodológicos de la mayor parte de la historiografía disponible en relación con la presencia de España en sus posesiones africanas. Sobre todo de la bibliografía española coetánea de la colonización, oficialista, con fuerte carga ideológica y enfatizadora de lo que se dió en llamar "la obra de España en África". Obra por cierto de alcance más bien modesto, en razón de las limitadas posibilidades de los territorios de referencia, los pocos recursos utilizados por la metrópoli, la aplicación de modelos colonizadores inadecuados, obsoletos e incluso erráticos (paternalismo militarista en Marruecos y África occidental, y castrense-ecclesial en Guinea, la provincialización impuesta a los territorios coloniales durante el franquismo, etc.) y por el corto tiempo en que aquella fue desarrollada.

Estas limitaciones, y la propia desigualdad, explotación y opresión que conlleva el hecho colonial, condicionaron, siquiera en parte, los respectivos procesos descolonizadores, e incluso la evolución postcolonial de los países afectados. Veamos brevemente el caso de Marruecos estrechamente conectado a los de Ifni y Sahara Occidental.

## MARRUECOS

La segunda y definitiva etapa en la descolonización de África se abre con la independencia de Marruecos en 1956. Resulta lógico que el país africano que con mayor tenacidad había defendido su histórica independencia de los asaltos del colonialismo europeo fuese el primero en ser descolonizado al ponerse en marcha un proceso, ya imparable, de liquidación colonial.

El tratado franco-español de 1912 había reducido el sultanato independiente de Marruecos, formado por los antiguos reinos de Fez, Mequinez, Marraquech y Tafilet (unificados en los siglos XVI y XVII por las dinastías saadiana y alauí) a régimen de Protectorado en favor de Francia y España.

Ambas potencias contaban con el asentimiento previo de los restantes estados con intereses en el área (Gran Bretaña, Alemania e Italia principalmente), obtenidos mediante una serie de acuerdos que se remontan a 1902. Marruecos mantuvo su integridad territorial y su dinastía, quedando en lo demás a merced de ambas potencias protectoras.

Las cuatro quintas partes del país fueron ocupadas por Francia, que controlaba ya desde Argelia y el Sahara la práctica totalidad de las fronteras marroquíes. A España correspondieron sendos territorios periféricos en el N. (Rif, Yebala y Lucus), fronterizos con sus plazas de soberanía (Ceuta, Melilla, los peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas y el pequeño archipiélago de Chafarinas, éste en el límite marítimo de Marruecos y Argelia<sup>26</sup>), y por el S. el país o territorio de Tekna (llamado por los marroquíes Tarfaya), fuera ya de la tradicional jurisdicción del sultán, cuya autoridad no era reconocida más allá del río Nun, pero los franceses impusieron lo que se dió en llamar Zona S. del Protectorado para impedir la existencia de una tierra de nadie llamada a convertirse en caso contrario en foco de inestabilidad y subversión entre Marruecos y el Sahara Español, dado que la delimitación de la frontera común de ambos territorios, por presiones del Reino Unido<sup>27</sup>, con intereses en la zona, había quedado fuera del Convenio hispano-francés de 1900 sobre límites en el Sahara. Por último, en los acuerdos de 1912, y también por iniciativa de Gran Bretaña, atenta a que no fuese variado en perjuicio suyo el "statu quo" del estrecho de Gibraltar, la ciudad y comarca de Tánger quedaron bajo administración internacional.

Esa realidad no experimentó cambio alguno en los años siguientes, salvo la temporal ocupación de Tánger por España durante la II Guerra Mundial al objeto de preservar su neutralidad. La obra colonizadora española había sido hasta el momento débil y poco consistente, tanto por la resistencia nacionalista, polarizada en los años veinte por Muhammad Abd el Krim el Jatabi y su República del Rif, obstáculo no superado por completo hasta 1927, como por la pobreza de los territorios adjudicados a España y los escasos recursos utilizados en su colonización.

A partir de 1939 se percibe una cierta aceleración en el ritmo modernizador de la Zona N. del Protectorado, impulsada por la atracción de capitales extranjeros y nacionales al amparo de un régimen fiscal benigno, y por una política de inversiones públicas encaminada a dotar al país de infraestructuras

<sup>26</sup> J. B. VILAR, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Marruecos (S. XVI-XX) / Cartes, plans et forteresses hispaniques du Maroc (XVIe-XXe siècles)*. Prólogo de J. A. Calderón Quijano. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores [abreviamos: MAE]. 1992.

<sup>27</sup> J. B. VILAR, *El Sahara Español, historia de una aventura colonial*. Madrid. Sedmay. 1977, 104.

hasta 1934. Otro tanto acaeció con Marruecos, pues si bien el tratado franco-español que redujo a protectorado ese estado, hasta el momento independiente, se remonta a 1912, su cumplimiento pleno por España no resultó factible hasta 1927, en que fueron reducidos los últimos focos de resistencia en el Rif.

Dado que la descolonización de Marruecos, Guinea Ecuatorial e Ifni tuvo lugar en 1956, 1968 y 1969, y la retirada española del Sahara quedó consumada en 1976, la efectiva colonización hispana de esos cuatro territorios cubre un tiempo más bien corto, circunscrito a la actual centuria, y que en ningún caso sobrepasa los 35 años, aunque la teórica presencia de España sea en ocasiones bastante más dilatada. Sobre todo en el caso de Guinea.

Esa realidad impone una revisión en profundidad de los planteamientos teóricos y metodológicos de la mayor parte de la historiografía disponible en relación con la presencia de España en sus posesiones africanas. Sobre todo de la bibliografía española coetánea de la colonización, oficialista, con fuerte carga ideológica y enfatizadora de lo que se dió en llamar "la obra de España en África". Obra por cierto de alcance más bien modesto, en razón de las limitadas posibilidades de los territorios de referencia, los pocos recursos utilizados por la metrópoli, la aplicación de modelos colonizadores inadecuados, obsoletos e incluso erráticos (paternalismo militarista en Marruecos y África occidental, y castrense-ecclesial en Guinea, la provincialización impuesta a los territorios coloniales durante el franquismo, etc.) y por el corto tiempo en que aquella fue desarrollada.

Estas limitaciones, y la propia desigualdad, explotación y opresión que conlleva el hecho colonial, condicionaron, siquiera en parte, los respectivos procesos descolonizadores, e incluso la evolución postcolonial de los países afectados. Veamos brevemente el caso de Marruecos estrechamente conectado a los de Ifni y Sahara Occidental.

## MARRUECOS

La segunda y definitiva etapa en la descolonización de África se abre con la independencia de Marruecos en 1956. Resulta lógico que el país africano que con mayor tenacidad había defendido su histórica independencia de los asaltos del colonialismo europeo fuese el primero en ser descolonizado al ponerse en marcha un proceso, ya imparable, de liquidación colonial.

El tratado franco-español de 1912 había reducido el sultanato independiente de Marruecos, formado por los antiguos reinos de Fez, Mequinez, Marraquech y Tafílete (unificados en los siglos XVI y XVII por las dinastías saadiana y alauí) a régimen de Protectorado en favor de Francia y España.

Ambas potencias contaban con el asentimiento previo de los restantes estados con intereses en el área (Gran Bretaña, Alemania e Italia principalmente), obtenidos mediante una serie de acuerdos que se remontan a 1902. Marruecos mantuvo su integridad territorial y su dinastía, quedando en lo demás a merced de ambas potencias protectoras.

Las cuatro quintas partes del país fueron ocupadas por Francia, que controlaba ya desde Argelia y el Sahara la práctica totalidad de las fronteras marroquíes. A España correspondieron sendos territorios periféricos en el N. (Rif, Yebala y Lucus), fronterizos con sus plazas de soberanía (Ceuta, Melilla, los peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas y el pequeño archipiélago de Chafarinas, éste en el límite marítimo de Marruecos y Argelia<sup>26</sup>), y por el S. el país o territorio de Tekna (llamado por los marroquíes Tarfaya), fuera ya de la tradicional jurisdicción del sultán, cuya autoridad no era reconocida más allá del río Nun, pero los franceses impusieron lo que se dió en llamar Zona S. del Protectorado para impedir la existencia de una tierra de nadie llamada a convertirse en caso contrario en foco de inestabilidad y subversión entre Marruecos y el Sahara Español, dado que la delimitación de la frontera común de ambos territorios, por presiones del Reino Unido<sup>27</sup>, con intereses en la zona, había quedado fuera del Convenio hispano-francés de 1900 sobre límites en el Sahara. Por último, en los acuerdos de 1912, y también por iniciativa de Gran Bretaña, atenta a que no fuese variado en perjuicio suyo el "statu quo" del estrecho de Gibraltar, la ciudad y comarca de Tánger quedaron bajo administración internacional.

Esa realidad no experimentó cambio alguno en los años siguientes, salvo la temporal ocupación de Tánger por España durante la II Guerra Mundial al objeto de preservar su neutralidad. La obra colonizadora española había sido hasta el momento débil y poco consistente, tanto por la resistencia nacionalista, polarizada en los años veinte por Muhammad Abd el Krim el Jatabi y su República del Rif, obstáculo no superado por completo hasta 1927, como por la pobreza de los territorios adjudicados a España y los escasos recursos utilizados en su colonización.

A partir de 1939 se percibe una cierta aceleración en el ritmo modernizador de la Zona N. del Protectorado, impulsada por la atracción de capitales extranjeros y nacionales al amparo de un régimen fiscal benigno, y por una política de inversiones públicas encaminada a dotar al país de infraestructuras

<sup>26</sup> J. B. VILAR, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Marruecos (S. XVI-XX)* / *Cartes, plans et forteresses hispaniques du Maroc (XVIe-XXe siècles)*. Prólogo de J. A. Calderón Quijano. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores [abreviamos: MAE]. 1992.

<sup>27</sup> J. B. VILAR, *El Sahara Español, historia de una aventura colonial*. Madrid. Sedmay. 1977, 104.

hasta el momento inexistentes<sup>28</sup>. Claro está que ello fue así en la medida en que lo permitió la situación de España, afanada al término de la guerra civil en su propia reconstrucción, frenada por el aislamiento internacional<sup>29</sup> del régimen de Franco durante y sobre todo después de la contienda mundial.

En esta época España practicó en Marruecos de cara a la población autóctona musulmana una política indigenista fundada en la protección de la lengua y cultura árabes (con el español como idioma alternativo), en ocasiones resistida por el campesinado bereber de Yebala y sobre todo del Rif, hasta el momento escasamente arabizado, y que tenía en el dialecto chelja su principal referencia de identidad. Esta política, acentuada por el régimen de Rabat después de la independencia, sumada a la reforma centralizadora alauí y al incremento de la presión fiscal, suscitaría a partir de 1956 varios levantamientos armados duramente reprimidos. Hay que decir que el filoarabismo respecto a la población musulmana coexistió con un filosemitismo paralelo acorde con los intereses de la influyente y numerosa minoría judía<sup>30</sup>, con fuerte presencia en la economía, el mundo de la cultura e incluso en la administración pública, y bastante identificada con España en lengua, cultura y tradiciones por su origen sefardí. De ahí que luego se viese precisada a abandonar el país masivamente en el momento de la descolonización (en la actualidad el 55% de los judíos españoles o residentes en España mayores de cuarenta y cinco años han nacido en Marruecos).

Sin embargo el indigenismo practicado por la potencia administradora no pretendía como fin último vertebrar mejor el país para cuando llegase la independencia. Respondía en primer lugar al tradicional talante paternalista de los militares africanistas, a quienes fue entregado el llamado "Marruecos Español" como coto reservado, que de hecho controlaron entre 1912 y 1956. Baste decir que en ese tiempo todos los altos comisarios fueron militares, sin otra excepción que un breve paréntesis durante el primer bienio de la República, en que ocupó ese cargo un colaborador de Azaña, Luciano López

<sup>28</sup> V. MORALES LEZCANO, *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Madrid. Siglo XXI. 1976; MORALES LEZCANO, *España y el Norte de África: el Protectorado en Marruecos (1912-1956)*. 2ª ed. Madrid. UNED. 1986; R. SALAS LARRAZABAL, *El Protectorado de España en Marruecos*. Madrid. Mapfre. 1992.

<sup>29</sup> F. PORTERO, *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*. Prólogo de J. Tusell. Madrid. Aguilar. 1989. Véase también J. M.ª ARMERO, *Política exterior de Franco*. Barcelona. Planeta. 1978, y V. MORALES LEZCANO, "L'Espagne des années de guerre et son isolement d'après-guerre (1939-1953)". en VV.AA., *La Moyenne Puissance au XXe siècle*. Paris. Inst. d'Histoire des Conflicts Contemporains. 1982, 151-163.

<sup>30</sup> J. B. VILAR, "La evolución de la población israelita en Marruecos Español (1940-1955)", *Estudios Sefardíes (anejo de Sefarad)*, 1 (1978), 91-120.

Ferrer, único civil que lo detentó, pero a quien no tardaron en desfenestrar los militares<sup>31</sup>.

El indigenismo franquista obedecía a su vez en su última etapa a razones de oportunidad conectadas a la política internacional: la ofensiva diplomática desencadenada a partir de 1947 por el régimen de Franco para salir de su aislamiento, ofensiva planteada y dirigida por el titular de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, e ideada como una política sustitutiva de aproximación a los países árabes (e islámicos en general) y a los estados iberoamericanos. Resultado de esta política sería una serie de visitas de estado y acuerdos bilaterales, cuyo fruto básico en lo que a España se refiere, fue el apoyo árabe y de Hispanoamérica, fundamental en tanto no regresasen a Madrid los embajadores occidentales retirados en el 47 (cosa que no sucedería hasta 1951), y luego para lograr el ingreso en la ONU, que no tuvo lugar hasta diciembre de 1955<sup>32</sup>.

Sobre estas relaciones existe la atinada valoración conjunta realizada en 1976 por P. Martínez Montávez y R. Mesa<sup>33</sup>, punto de partida de varios estudios posteriores, tales como los de Armero, Leonart y Portero, a que ya me he referido, o los de V. Morales Lezcano<sup>34</sup>, A. Viñas<sup>35</sup> y E. Menéndez del Valle<sup>36</sup>, aparecidos los dos primeros en 1987 y el último en el 89.

Mas recientemente el proceso de aproximación hispano-árabe durante el aislamiento del régimen franquista ha sido objeto de la Tesis doctoral de M.ª D. Algora Weber, dirigida por J. U. Martínez Carreras, leída en 1993<sup>37</sup>, y publicada dos años más tarde<sup>38</sup>, para quien habiéndose legitimado y consolidado el régimen con el regreso de los embajadores en el 51, con los dos Convenios con los Estados Unidos y el Concordato con el Vaticano en el 53, y el ingreso en la ONU dos años después, "... los lazos con los árabes se limitaron a sobrevivir"

<sup>31</sup> J. B. VILAR, "Un diplomático español entre Marruecos y Cuba. Nuevas aportaciones a la biografía de Luciano López Ferrer", en J. B. VILAR (ed.), *Murcia y América*. Murcia. Quinto Centenario. Comisión de Murcia. 1992, 23-56.

<sup>32</sup> A. J. LLEONART AMSELEM, *España y la ONU (1945-1951)*. Madrid. CSIC. 1978-1996, 5 vols. Del mismo autor: "El ingreso de España en la ONU. Obstáculos e impulsos", *CHC*, 17 (1995), 101-118.

<sup>33</sup> "Sobre la política árabe del franquismo", *Ensayos marginales de arabismo*. Madrid. (1976), 185-193.

<sup>34</sup> "L'Espagne, de l'isolationisme à l'intégration internationale", *Relations Internationales*, 50 (1987), 147-155. Véanse también notas 28 y 29 supra.

<sup>35</sup> "El apoyo exterior a Franco", *Socialismo y guerra civil. Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias*, 2 (1987), 109-122.

<sup>36</sup> "Puntos claves en la política árabe de España", *Awrâq*, 10 (1989), 94-114.

<sup>37</sup> *Las relaciones hispano-árabes durante el aislamiento internacional del régimen de Franco (1946-1950)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense. Madrid. 1993.

<sup>38</sup> *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)*. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores. 1995.

y el Palacio de Santa Cruz buscó "... derroteros nuevos para su acción"<sup>39</sup>, de acuerdo con lo que Martín Artajo llamaba un tanto ampulosamente "constantes de nuestra política exterior"<sup>40</sup>, en realidad subordinadas hasta el momento a la política interna: asegurar la supervivencia política de Franco y de su régimen.

Los factores apuntados, sumados a la protección de los intereses hispanos existentes en Marruecos, económicos principalmente, resta credibilidad a la imagen netamente benéfica y altruista del paso de España por el Protectorado, fabricada por los africanistas españoles de la época, por lo general al servicio del régimen y militares en su mayoría (el más notorio Tomás García Figueras, largos años delegado de Asuntos Indígenas y entusiasta cronista de la obra de España en Marruecos<sup>41</sup>) pero no exclusivamente como lo prueba casos tales como los del polígrafo R. Gil Benumeya o el jurista J. M.<sup>a</sup> Cordero Torres.

Entre tanto las corrientes nacionalistas marroquíes, manifestadas ya tímidamente antes de 1939 en la Zona francesa sobre todo, se afianzaron durante la II Guerra Mundial, para polarizarse en la primera postguerra en torno al Istiqlal o partido para la independencia. El sultán Sidi Mohammed ben Jousef (Muhammad V), a quien Roosevelt había prometido en la entrevista de Casablanca de 1943 apoyo para la independencia al término de la guerra, pronto se vió en una situación difícil entre un nacionalismo *in crescendo* y el acatamiento del marco jurídico de Protectorado impuesto por los tratados internacionales. Estos acuerdos fueron aplicados con todo rigor por las autoridades francesas de la IV República, en particular el residente general, el luego mariscal Juin (colonista nato como nacido en Argelia en el seno de una familia de colonos), en tanto las autoridades españolas daban pruebas de mayor laxitud en su Zona.

Se ha sugerido<sup>42</sup> que Franco y sus representantes en el mundo árabe, en su política de captación de apoyos, recurrieron en más de un momento a la promesa de conceder unilateralmente una amplia autonomía rayana en la independencia a los territorios marroquíes administrados por España. Lo cierto es que nada avala tal hipótesis, acaso inducida por las cordiales relaciones entre el jalifa Muley El Mehdi (representante del sultán pero con total autonomía respecto a aquel) y los sucesivos altos comisarios (excepto García Valiño), y

<sup>39</sup> *Ibidem*, 308.

<sup>40</sup> A. MARTÍN ARTAJO, "Las constantes de nuestra política exterior", *Arbor*, 151-152 (julio-agosto 1958), 336-346.

<sup>41</sup> De su extensa obra, no exenta de interés, incide especialmente sobre esta temática: *España y el Protectorado de Marruecos (1912-1956)*. Madrid. CSIC. 1957. Véase a su vez F. VALDERRAMA, *Historia de la acción cultural de España en Marruecos, 1912-1956*. Tetuán. 1956, y J. M.<sup>a</sup> CORDERO TORRES, *La descolonización. Un criterio hispánico*. 2.<sup>a</sup> ed. Madrid. Inst. de Estudios Políticos. 1967.

<sup>42</sup> En tal sentido se pronuncia, por ejemplo V. Morales Lezcano, remitiéndose a "diverses sources" que no especifica. Véase "L'Espagne...: le Protectorat du Maroc...", op. cit., 321.

de otro lado por el ambiente de distensión existente en el Protectorado español, circunstancias ambas que contrastaban con una realidad muy diferente en la Zona francesa.

En cualquier caso, en su apertura marroquí, no parece que Franco pretendiera sobrepasar nunca los modestos límites que le señalaba su africanismo paternalista<sup>43</sup>. Como dice el refrán castellano, prometer y no dar no descompone casa, y sus promesas bastaron para asegurar la quietud de los nacionalistas de la Zona española, agrupados desde los primeros años cuarenta en torno a Abd-el-Jalek Torres y Mekki Nassiri, fundadores respectivamente del "Partido de las Reformas" y el "Partido de la Unidad", y sobre todo para granjearse la ayuda de los países árabes, a los cuales se permitió abrigar por razones de oportunismo político desmedidas esperanzas sobre un posible apoyo español a la independencia de Marruecos.

Como ha puesto de manifiesto M.<sup>a</sup> C. Ybarra en su Tesis doctoral sobre la acción española en la descolonización de Marruecos, dirigida por J. Tusell y leída en junio de 1997<sup>44</sup>, estudio centrado en la rivalidad hispano-francesa, o por mejor decir entre la dictadura franquista y la IV República, refugio y base de operaciones de los numerosos combatientes antifranquistas escapados de España, la hostilidad a Francia y el deseo de ponerla en dificultades determinó la mayor parte de las medidas aperturistas acordadas para la Zona española. Una tesis bosquejada con anterioridad por A. Grosser<sup>45</sup>, J. P. Rioux<sup>46</sup>, P. A. Martínez Lillo<sup>47</sup>, y R. Rodríguez Cruz<sup>48</sup>, entre otros, pero ahora mejor perfilada y documentada.

<sup>43</sup> No faltan testimonios al respecto. Verbigracia F. FRANCO SALGADO-ARAUJO (*Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona. Planeta. 1976), opiniones corroboradas por la propia política aplicada en el Protectorado por los altos comisarios, y por la Dirección General de Marruecos y Colonias, organismo éste controlado por militares contrarios a las tesis abandonistas, tales como Carrero Blanco y Díaz de Villegas. Véase Biblioteca Nacional de Madrid, Fondo García Figueras, *Boletín de la Delegación de Asuntos Indígenas, 1947-1955*, *Boletín Especial de Información, 1947-1955*, y diferentes volúmenes de *Miscelánea García Figueras* (recopilación de fuentes inéditas y sobre todo impresas).

<sup>44</sup> M.<sup>a</sup> C. YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, *La acción española en la descolonización del Magreb. Rivalidad hispano-francesa en Marruecos (1951-1961)*. Tesis doctoral. UNED. Madrid. 1997. De la misma autora véase: "Acción política española en la independencia de Marruecos, 1951-1956", *Congreso Internacional "El Régimen de Franco, 1936-1975"*. Madrid. UNED. 1993, II, 401-414.

<sup>45</sup> *La Quatrième République et sa politique extérieure*. París. 1972.

<sup>46</sup> *La France de la Quatrième République*. París. Seuil. 1983.

<sup>47</sup> *Una introducción al estudio de las relaciones hispano-francesas, 1945-1951*. Madrid. 1985. Véase a su vez del mismo autor: "Una aproximación al estudio de las relaciones bilaterales hispano-francesas. El affaire fronterizo en la perspectiva del Quai d'Orsay (1946-1948)", *Revista de Estudios Internacionales*, VI, 3 (julio-sept. 1985), 567-899.

<sup>48</sup> "Las relaciones franco-españolas al término de la II Guerra Mundial: de la tirantez al cierre de la frontera", *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*. Madrid. CSIC. 1986, 221-248.

Cuando los acontecimientos se precipitaron (planteamiento de la cuestión de Marruecos en la ONU por los países árabes en octubre de 1951, resistencia de Ben Youssef a aceptar los cambios involucionistas pretendidos por Francia con el apoyo de las organizaciones tribales, agitaciones desatadas por el Istiqlal, sucesos de Casablanca, etc.) se vio que España no estaba dispuesta a llegar demasiado lejos, con la consiguiente decepción de los nacionalistas de la Zona N. (metidos en cintura por García Valiño, alto comisario desde marzo del 51) y de los amigos árabes del exterior. En la noche del 20 de agosto de 1953 el sultán fue destronado y deportado a Córcega y luego a Madagascar, e instaurado en su lugar Muley Ben Araffa, como consecuencia de una segunda marcha de las tribus sobre la capital, marcha organizada por el residente general francés, contando con la activa colaboración del bajá de Marrakech Themí el Glai y otros oblicuos personajes. El golpe y sus efectos inmediatos hoy son conocidos en sus detalles por las aportaciones tanto de la historiografía francesa (G. Delanoë, Ch.-A. Julien, R. Rezette, G. Spilman o S. Bernard<sup>49</sup>) como de la marroquí (A. Ouardighi, Ibn Azzuz Hakim o A. Laroui<sup>50</sup>, entre otros).

El gobierno español no reconoció al nuevo sultán, manifestó su apoyo moral al soberano legítimo, permitió pacíficas movilizaciones en su territorio, dió en su Zona cierta cobertura a las actividades de los nacionalistas del S., reafirmó la validez plena de los tratados internacionales que garantizaban la unidad de Marruecos, y reconoció al jalifa como depositario de la legitimidad alaui en tanto no regresase Muhammad V. Pero Franco, al menos públicamente, no quiso oír hablar de la independencia, ni menos tomar tal iniciativa en los territorios controlados por España, ni que el jalifa asumiera funciones de regente, idea acaricada en un principio pero que no prosperó. No obstante, como ha probado M.<sup>a</sup> C. Ybarra en su reciente y ya mencionada Tesis doctoral<sup>51</sup>, a título personal el Caudillo se inclinaba por un Marruecos independiente, siempre que fuera instaurado un régimen autoritario semejante al modelo de monarquía que tenía pensada para España, y que fuese colocado al frente del mismo el sultán legítimo, alejando así de las fronteras meridionales

<sup>49</sup> S. BERNARD, *Le conflict franco-marocain, 1945-1956*. Bruxelles. Inst. de Sociologie. 1963, 3 vols.; G. SPILLMAN, *Du Protectorat à l'Indépendance du Maroc (1912-1955)*. Paris. Plom. 1967; R. REZETTE, *Les partis politiques marocains*. Paris. A. Colin. 1955; CH.-A. JULIEN, *Le Maroc face aux impérialismes, 1415-1956*. Paris. Jeune Afrique. 1978; F. NATAF, *L'Indépendance du Maroc. Temoignage d'action*. Paris. Plom. 1970; G. DELANOË, *Lauey, Juin, Mohammed V: Fin d'un Protectorat. Mémoires historiques*. Paris. L'Harmattan. 1988.

<sup>50</sup> A. OUARDIGHI, *La grand crisi franco-marocain, 1952-1956*. Rabat. Ed. Ouardighi. 1975; M. IBN AZZUZ HAKIM, *Mohammed V frente al Protectorado*. Rabat. 1990; A. LAROUÏ, *Marruecos: Islam y nacionalismos. Ensayos*. Madrid. Mapfre. 1994.

<sup>51</sup> Véase nota 44 supra.

españolas el nocivo ejemplo de una monarquía constitucional, que temía ver instaurada tarde o temprano bajo los auspicios de la IV República.

La pasividad española permitió a los franceses recuperar la iniciativa, que en realidad nunca perdieron por completo. Conscientes de la inviabilidad de la situación creada en Marruecos por el apoyo masivo de los partidos, sindicatos, ulemas, universitarios, funcionarios y pueblo en general a la causa del monarca caído, y conscientes a su vez de que el regreso a la situación precedente a agosto del 53 resultaba imposible, fueron abiertas negociaciones secretas con los nacionalistas en Aix-les Bains y Antsirabé, impulsadas por el secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, que practicó iguales presiones sobre España, aunque con menor éxito, según ha subrayado M. Espadas Burgos<sup>52</sup>. Resultado de esas negociaciones fue el acuerdo de 5 de noviembre de 1955, en virtud del cual no sólo era repuesto Muhammad V en su trono, sino que Francia expresó su voluntad de conceder en breve plazo la independencia a Marruecos.

Tal acuerdo cogió de sorpresa en Madrid, en donde no se supo reaccionar adecuadamente sumándose de inmediato a la declaración conjunta franco-marroquí. Antes al contrario, a la perplejidad siguió la reticencia, quedando clara la escasa o nula voluntad descolonizadora del general Franco y de su régimen, con grave daño de la imagen de España en el mundo árabe y fuerte decepción entre los marroquíes, que en adelante secundarían masivamente las tesis irredentistas del Istiqlal en relación con las plazas y territorios españoles del N.O. de África.

Hubo de encajarse finalmente los hechos consumados. El gobierno español se enganchó como pudo a la locomotora francesa: cambios de notas con el Quai d'Orsay, los altos comisarios Dubois y García Valiño se entrevistaron en Larache en 10 de enero del 56, y en 13 del mismo mes Madrid acordó dar luz verde a la independencia siempre que fuera solicitada expresamente por el sultán y que la negociación de éste con ambas potencias protectoras fuese simultánea. Esto último no se cumplió, dado que Francia concedió la independencia, a Marruecos en 2 de marzo, en tanto el protocolo hispano-marroquí se demoró hasta el 7 de abril.

En suma, en el proceso descolonizador de Marruecos se practicó por parte española una política contradictoria y poco meditada que terminaría volviéndose contra ella. Alentó entre los amigos árabes esperanzas sin voluntad de cumplirlas. Apoyó al nacionalismo marroquí en la Zona francesa y lo reprimió en la propia. Estimuló las actividades del Ejército de Liberación por anti-francés cuando en realidad era anticolonial (ya en el 56 suscitaría conflictos

<sup>52</sup> *Franquismo y política exterior*. Madrid. Rialp. 1987, 212. Véase también A. MARQUINA, "Marruecos, de las pretensiones al naufragio (1939-1956)", *Historia-16*, Extra IX (1979), 49-55.

en el Rif y Yebala, y luego en todas las fronteras). Por último, los gobernantes españoles del momento se dejaron llevar de fobias antifrancesas que nada tenían que ver con Marruecos, lo que determinó errores tan crasos como no prever la actitud posibilista del sultán respecto a Francia al olvidar la persecución de que había sido objeto, con tal de llegar a un acuerdo satisfactorio para su país, ni asumir desde el principio la decisión unilateral de París de conceder la independencia. Caso de haber actuado con mayor pragmatismo, siquiera en la última y crucial etapa de la crisis marroquí, se hubiera salvado la imagen en el exterior, y sobre todo no se habrían iniciado con tan mal pie las relaciones con Marruecos, llamadas a ser en extremo tensas y conflictivas.

Por todo ello, la independencia de Marruecos en 1956, en lo que respeta a España, no cierra el ciclo descolonizador de ese país, antes al contrario es el comienzo de otro irredentista, todavía no concluido. Dejando a un lado las reivindicaciones marroquíes sobre Ceuta, Melilla y las otras plazas españolas de soberanía en el norte de África, en donde la presencia peninsular se remonta a 1415 (ocupación de Ceuta por los portugueses) y 1497 (incorporación de Melilla a la Corona de Castilla), temática ésta en la que no entraré aquí<sup>53</sup>, las fases del proceso anexionista marroquí son dos:

- Tarfaya e Ifni.
- Sahara Occidental.

#### UN EPÍLOGO INCONCLUSO: DE TARFAYA E IFNI AL SAHARA OCCIDENTAL

La descolonización de Tarfaya e Ifni en el bienio 1957-1958 dió lugar a la última guerra colonial clásica en que se ha visto envuelta España, rápida pero de sombrías connotaciones por los sacrificios que conllevó, y poco conocida, dado que sobre ella apenas existe bibliografía: el libro coetáneo de los sucesos por R. Gil Benumeña<sup>54</sup>, y las monografías y estudios, muy posteriores y de desigual interés, de R. Santamaría<sup>55</sup>, R. Casas de la Vega<sup>56</sup>, E. del Pozo

<sup>53</sup> Véase A. BALLESTEROS, *Estudio diplomático sobre Ceuta y Melilla*. Córdoba (Argentina). Ed. Marcos Lerner. 1989; J. L. SALAFRANCA, *Melilla y Ceuta en la encrucijada de Gibraltar*. Málaga. 1983; D. DEL PINO, *La última guerra con Marruecos: Ceuta y Melilla, un contenido pendiente*. Madrid. Argos Vergara. 1983; J. VALENZUELA y A. MASEGOSA, *La última frontera de Marruecos, el vecino inquietante*. Madrid. Temas de Hoy. 1996.

<sup>54</sup> *La cuestión de Ifni*. Madrid. 1958.

<sup>55</sup> *Ifni-Sahara, la guerra ignorada*. Madrid. Dyrsa. 1984.

<sup>56</sup> *La última guerra de Africa. La campaña de Ifni-Sahara*. Madrid. S. de P. del EME. 1985.

Manzano<sup>57</sup> y J. R. Diego Aguirre<sup>58</sup>, aparecidos en 1984, 1985, 1990 y 1993 respectivamente.

Esa contienda fue desencadenada por las reticencias de España a descolonizar la Zona Sur del Protectorado en Marruecos, por entender que la tal Zona solamente lo había sido con carácter simbólico allí, y en virtud de un acuerdo práctico con Francia para garantizar una presencia europea efectiva e impedir que la región se convirtiera en base de operaciones de la resistencia antifrancesa en el sur marroquí. Lo cierto es que el territorio de referencia, llamado tradicionalmente de Tekna (una ancha franja litoral entre la desembocadura y curso del Dráa y la posesión española de Sagúa el Hamra), fue considerado Zona S. del Protectorado en el Convenio franco-español de 27 de noviembre de 1912, proporcionándose así a Marruecos cuarenta y dos años más tarde un sólido fundamento jurídico para su reclamación.

En España, por el contrario, siempre había sido entendido ser esa región de plena soberanía española en virtud de diferentes tratados concertados con las tribus por varias misiones geográficas y científicas, a partir de la de José Alvarez Pérez en 1886, patrocinada por la Sociedad Española de Geografía Comercial<sup>59</sup>, tratados que en ningún caso fueron ratificados por las Cortes ni publicados por la *Gaceta*, careciendo por tanto de validez jurídica. El Convenio hispano-francés de 27 de junio de 1900 sobre límites del Sahara Occidental<sup>60</sup>, por presiones británicas como queda dicho, omitió trazar los límites septentrionales de ese territorio, de forma que en años inmediatamente posteriores el coronel Francisco Bens procedió a la ocupación de esa tierra de nadie hasta el curso del río Dráa, en adelante fáctica frontera con Marruecos.

Que en Madrid no se abrigaba la menor duda sobre la españolidad del Tekna lo prueba el hecho de que al crearse por R. orden de 7 de noviembre de 1901 una Gobernación político-militar para el Sahara, que pasó a depender directamente del Ministerio de Estado a través de una sección de Colonias, la capital fue situada en Cabo Juby, Tekna, que no más al sur. Igual sucedió cuando en 1925 un reajuste administrativo organizó el África Occidental Española (A.O.E.) en un Gobierno General (dependiente de la recién creada Dirección General de Marruecos y Colonias), dándose la rara circunstancia de que

<sup>57</sup> "La campaña de Ifni en la última guerra de Africa, 1957-1958", *Estudios Africanos*, V, 8-9 (1990), 106-128.

<sup>58</sup> *La última guerra colonial de España. Ifni-Sahara. 1957-1958*. Málaga. Ed. Algazara. 1993.

<sup>59</sup> VILAR, *El Sahara...*, 66-69.

<sup>60</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores: Cajas de Tratados, siglo XIX, núm. 559, leg. 163.

el expresado Gobierno tuviera su sede en Cabo Juby, a su vez desde 1912 cabeza de la Zona S. del Protectorado en Marruecos<sup>61</sup>.

La confusión de jurisdicciones subsistió en años posteriores. En 1934 el coronel Capaz ocupó el territorio de Ifni, modesto enclave litoral situado algo más al N., entre las estribaciones del Antiatlás y el Atlántico, y poblado por la cabila de los Ait Bu Amran, comarca cedida a España por Marruecos en el Tratado de Tetuán de 1860 que puso fin a la llamada Guerra de África, atendándose así la reclamación española de un territorio similar al de la antigua torre-factoría castellana de Santa Cruz de Mar Pequeña, existente entre 1448 y 1527, pero cuyo emplazamiento exacto no pudo ser determinado hasta muchos años después (las dos expediciones del "Blasco de Garay"), y con harta probabilidad de forma incorrecta, dado que Santa Cruz debió estar bastante más al S. que Ifni<sup>62</sup>.

Pues bien, en el mismo año 34, un decreto de 29 de agosto, asimiló al alto comisario de España en Marruecos las funciones de gobernador general del A.O.E., es decir Ifni y Sahara. La sección sahariana estaba integrada por dos unidades: Saguía el Hamra y Río de Oro, en tanto la Zona S. del Protectorado por vez primera pasó a ser administrada directamente desde Tetuán, al tiempo que la sede del A.O.E. era trasladada de Cabo Juby a Sidi Ifni.

Pero obtenida por Marruecos su independencia en la primavera de 1956, la Zona S. española del extinguido Protectorado, llamada por los marroquíes provincia de Tarfaya, se convirtió en el siguiente objetivo del nuevo Estado. La euforia patriótica suscitada por la independencia, canalizada por el Istiqlal, cuyo líder Allah el Fassi ya en el mismo año 56 dió a conocer su proyecto y mapa del "Gran Marruecos" —anexión de 2.000.000 Km<sup>2</sup>, escasamente poblados pero ricos en recursos naturales y de gran interés estratégico, dejando dentro la totalidad del Sahara Español y Mauritania, así como amplios espacios de Argelia, Malí y Senegal—, que obtuvo amplio apoyo popular con la consiguiente radicalización del nacionalismo marroquí. Ello determinó la movilización contra las posiciones españolas de la Zona S., pero también contra Ifni, del llamado Ejército de Liberación, formado por milicias populares de ideología mayoritariamente republicana, con fuerte implantación en el mediodía del país, actividades frenadas por el ejército

<sup>61</sup> VILAR, *El Sahara...*, 119-121. Véase también G. AYACHE, "Les visés sahariennes de l'Espagne en 1900. La question de la Saquía el Hamra", *Etudes d'Histoire Marocaine*. Rabat. 1979, ps. 339-347.

<sup>62</sup> A. RUMEU DE ARMAS, *España en el Africa Atlántica*. Madrid. CSIC. 1956-1957, 2 vols.; T. GARCÍA FIGUERAS, *Santa Cruz de Mar Pequeña, Ifni y Sahara*. Madrid. Ediciones Fe. 1941; J. B. VILAR, *España en Argelia, Túnez, Ifni y Sahara en el siglo XIX*. Madrid. CSIC. 1970.

regular controlado por la Corona, la cual asumió sin embargo, al menos en parte, su programa y reivindicaciones territoriales, con lo cual vació de contenidos el discurso del Istiqlal.

En 21 de agosto del 57 en nota presentada por el embajador marroquí en Madrid a Fernando M.<sup>a</sup> Castiella, nuevo titular de Asuntos Exteriores, Marruecos reclamó formalmente la retrocesión de Tarfaya, pero también de Ifni, como partes de su territorio nacional. Las dilaciones del gobierno español, que no descartó llevar la cuestión al Tribunal de La Haya, determinó una segunda nota en 26 de octubre, exigiendo la rápida entrega de los territorios en disputa. Un mes después —25 de noviembre— se registró un ataque del Ejército de Liberación, dirigido ahora oficiosamente por el príncipe heredero, sobre varios puntos de Ifni, incluida la capital, con numerosos muertos y heridos por parte española (sobre todo durante el asedio de Tiliuin), antes de ser rechazada la invasión tras una actitud dubitativa inicial. Los ataques no tardaron en extenderse al Sahara (en diciembre alcanzaron a Cabo Juby y El Aaiún), en tanto Rabat, que negaba su intervención en esa guerra no declarada, reclamaba en la ONU la descolonización de Tarfaya e Ifni.

Como quiera que la actuación del Ejército de Liberación no tardó en afectar a los intereses franceses en el área, en enero del 58 se puso en marcha la operación franco-española llamada "Ouragan" (Huracán), que mediante las acciones combinadas "Ecouvillon" y "Teide", y la campaña de Ifni, limpiaron de bandas armadas este último territorio, el sur marroquí, Tarfaya, Saguía el Hamra y las zonas limítrofes de Río de Oro y Mauritania.

Concluida la crisis bélica, las conversaciones Castiella-Balafrej, a las que no fueron extrañas presiones de los Estados Unidos sobre Madrid, determinaron los acuerdos de Cintra de 1º de abril de 1958. España se retiraba de la antigua Zona S. del Protectorado, pero retenía Ifni, convertida en provincia, lo mismo que el Sahara, por decreto de 10 de enero del mismo año, modificado en parte por una ley de 29 de noviembre del 62 al objeto de adaptar mejor ese nuevo régimen jurídico-administrativo a la realidad de ambos territorios<sup>63</sup>.

El paralelo 27º 41' fue en adelante la frontera entre Marruecos y el Sahara Español. Aunque las conversaciones de Cintra, según declaraciones oficiales de entonces, tuvieron lugar "en un ambiente de lealtad, comprensión y franqueza", la ocupación por Marruecos de su nueva provincia de Tarfaya daría lugar al primer incidente militar hispano-marroquí propiamente dicho y

<sup>63</sup> J. COLA ALBERICH, "El nuevo régimen legal de la provincia del Sahara", *Revista de Política Internacional*, 55 (mayo-junio 1961), 69-79.

oficialmente reconocido. La columna alauí encargada de ocupar Cabo Juby lo hizo adentrándose en territorio español, utilizando la pista de Hagunia, al sur del mencionado paralelo. A la protesta de Madrid el gobierno de Rabat respondió con su primera declaración oficial irredentista: Marruecos no aceptaba la frontera establecida.

Fue el comienzo de un contencioso territorial, en el que Rabat ha llevado siempre la iniciativa, aparcándolo, reactivándolo o acelerándolo según las circunstancias de cada momento. Sus etapas básicas vienen jalonadas por el Tratado de Fez de 4 de enero de 1969, que supuso la retrocesión de Ifni a Marruecos, y por los Acuerdos de Madrid de 14 de noviembre de 1975, en los que el gobierno español, en las difíciles circunstancias internas e internacionales determinadas por la larga agonía del general Franco y la inminente liquidación de su régimen<sup>64</sup>, ignorando las resoluciones de la ONU sobre descolonización del Sahara y las promesas de autodeterminación hechas a sus habitantes, procedió a la entrega del control del territorio conjuntamente a Marruecos y Mauritania, haciendo dejación de sus responsabilidades históricas como potencia administradora<sup>65</sup>. Pero esta es una cuestión que no afecta propiamente a la descolonización de Marruecos sino a la del antiguo Sahara Occidental, sometido a una situación neocolonial, y cuyo proceso descolonizador por tanto se halla todavía abierto.

<sup>64</sup> Véase J. TUSELL, *La dictadura de Franco*. Madrid. Alianza. 1988.

<sup>65</sup> De entre la inabarcable bibliografía sobre la cuestión del Sahara Occidental, cabe consignar, entre otras aportaciones básicas, las siguientes. Para los antecedentes históricos, las obras mencionadas en notas 59 y 62 supra. Las tesis de las partes implicadas pueden verse en: M. BARBIER, *Le conflict du Sahara Occidental*. París. L'Harmattan. 1982; E. ASSIDON, *Sahara Occidental: un enjeu pour le nord-ouest*. París. F. Maspero. 1978; A. GAUDIO, *Dossier du Sahara Occidental*. París. Nouvelles Editions. 1978; J. GOYTISOLO, *El problema del Sahara*. Madrid. Anagrama. 1979; J. DAMIS, *Conflict in North West Africa: The Western Sahara Dispute*. Standfort University. 1983; T. HODGES, *Western Sahara. The Roots of a Desert War*. West Port. Lawrence Hill. 1983; M. GALEAZZI, *La questione del Sahara Occidentale. Profilo storico e documentazione*. Roma. F. I. "Lelio Basso. 1985; P. OLIVER, *Sahara. Drama de una descolonización*. Palma de Mallorca. Miquel Font, Ed. 1987; J. R. DIEGO AGUIRRE, *Historia del Sahara Occidental. La verdad de una traición*. Madrid. Kaydeda Eds. 1988; G. UEDEL, *Edification d'un Etat moderne. Le Maroc de Hassan II*. París. A. Michel. 1986; H. LAROUÏ, *L'Algérie et le Sahara Marocain*. Casablanca. Serar. 1976; A. BABA MISKÉ, *Front Polisario, l'âme d'un peuple*. París. Editions Rupture. 1978; A. BERRAMDANE, *Le Sahara Occidental: enjeu magrebine*. París. Khartala. 1992; R. CRIADO, *Sahara. Pasión y muerte de un sueño colonial*. París. Ruedo Ibérico. 1977; F. VILLAR, *El proceso de autodeterminación del Sahara*. Valencia. F. Torres, Ed. 1982; J. PINIÉS, *La descolonización del Sahara, un tema sin concluir*. Madrid. España-Calpe. 1990; C. RUIZ MIGUEL, *El Sahara Occidental y España: política y derecho*. Madrid. Dykinson. 1995; M. DE FROBERBILLE, *Sahara Occidental. Le confine perdue*. París. L'Harmattan. 1996; A. SEGURA, *El mon árabe actual*. Girona. Eumo. 1997; F. BRIONES (ad. alter), *Lauli, "ahora o nunca la libertad"*. Alicante Universidad. 1997.

## RESUMEN

La descolonización por España de su Zona de Protectorado en Marruecos responde a un proceso breve pero complejo y con frecuencia contradictorio, en el que la pautas fue marcada en todo momento por Francia, la otra potencia administradora.

A su vez, la independencia de Marruecos en 1956, en lo que respecta a España, no cierra el ciclo descolonizador de ese país, antes al contrario es el comienzo de otro irredentista, jalonado hasta el momento por las retrocesiones de Tarfaya (1958) e Ifni (1969), y la transferencia de la administración del Sahara Occidental (1975). Desde el punto de vista marroquí ese proceso continúa abierto.

NOTAS

*Presentación de la novela de Donato Ndongo-  
Bidyogo: "Los poderes de la tempestad"*

CARLOS GONZÁLEZ ECHEGARAY  
DONATO NDONGO-BIDYOGO  
A.E.A.

La Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor "Nuestra Señora de África" han organizado la presentación, en la sede de este último centro universitario, el martes día 20 de enero de 1998 a las 19'30 horas de la novela de Donato Ndongo-Bidyogo "Los poderes de la tempestad". El acto fue presidido por D. Eduardo López Busquets, Subdirector General de Cooperación con África, de la A.E.C.I., actuando como moderador el Profesor José U. Martínez Carreras, Presidente de la A.E.A., e intervinieron D. Jesús Pardo, D. Carlos González EcheGARAY y D. Donato Ndongo, autor del libro. Estos dos últimos participantes pronunciaron las palabras que se incluyen a continuación.

\* \* \*

He acudido con sumo gusto a la convocatoria que me ha sido hecha para presentar el libro "Los poderes de la tempestad", no sólo por motivo de la vieja amistad que me une con el autor, Donato Ndongo, sino también porque considero que esta novela constituye un nuevo hito en la naciente literatura hispano-guineana.

Y para centrar el tema, antes de entrar en materia, parece obligado hacer unas cuantas precisiones acerca de lo que entendemos por literatura africana, y consecuentemente "novela africana". Para algunos, sería toda novela cuya acción se desarrolla en ambiente africano, aunque sea escrita por autores no africanos. Para otros, se trataría de aquellas que fueron escritas por africanos o incluso por autores de raza negra procedentes de otros países, concretamente de América. A esta acepción vamos a concretarnos aquí, aunque hayamos de hacer referencias al otro apartado.

Por supuesto, al hacer esta delimitación, hemos de traer el inicio de esta literatura hasta bien comenzado nuestro siglo, ya que el tema de África tuvo ya mucho desarrollo en la segunda mitad del XIX y sobre todo a partir de la Conferencia de Berlín, que repartió África, estimulando así la atención del mundo y como consecuencia la colonización de un continente hasta entonces misterioso y desconocido. Pero toda esta literatura era obra de escritores blancos y (si exceptuamos al sudafricano Thomas Mofolo con su novela histórica "Tchaka" escrita en 1908, pero no publicada hasta 1925), hasta 1921 no aparece una novela escrita por un negro en que se refleje una parte importante de la realidad humana del África subsahariana. Nos referimos naturalmente a «Batouala» del martiniqués René Maran.

Por cierto que sería interesante conocer las causas por las que los pioneros de lo que vendría a llamarse «la negritud», procedían en su mayor parte de las Antillas francesas o sus proximidades continentales. Véanse sino los ejemplos de Aimé Césaire (Martinica), Frantz Fanon (Martinica), Paul Nègre (Guadalupe), León Damas (Guayana)... sin olvidar a los de lengua española como Nicolás Guillén, y Alejo Carpentier.

Pues bien, la concesión del premio Goncourt a la novela "Batouala" en 1921 fue el desencadenante de la polémica sobre los nuevos valores intelectuales que a partir de ese momento iban a fertilizar el hasta entonces desierto de la literatura escrita por negros; sin embargo, hay que señalar que la poesía se había anticipado a la prosa y ya los autores que hemos citado destacan más como poetas que como novelistas. Después vendrían grandes narradores africanos como Dadié, Sembene Ousmane, Mongo Beti, Camara Laye, Amos Tutuola y Ferdinand Oyono, entre otros muchos.

Refiriéndonos concretamente a la novela escrita por guineanos en español, hay antecedentes, incluso anteriores a la independencia. La primera de ellas fue publicada en 1953 y se titulaba "Cuando los combes luchaban"; yo intervine parra que se publicara por el Instituto de Estudios Africanos y le hice el prólogo; se trataba de un escritor (entonces muy joven), Leoncio Evita, que ha fallecido el pasado año. Su novela constituía un fiel y minucioso testimonio de costumbres y ritos de los Ndowe, usos hoy desaparecidos. La novela estaba pensada y sentida "en europeo" y sólo cuando la acción se desarrollaba entre guineanos, el escritor, como un espectador se sentía de su raza. Otra nota es la consideración que al autor le merecían los españoles de entonces con sus virtudes y sus defectos. De esta obra acaba de hacer una segunda edición el Instituto de Cooperación para el Desarrollo, considerando su valor histórico.

La siguiente aportación fue "Una lanza por el Boabi" de Daniel Jones Mathama, de carácter autobiográfico en que se relata la historia de un nieto del Boabi, que no es otro que el casi mítico personaje de la historia de Fernando Poo, Maximiliano Jones, que en realidad, es el verdadero protagonista de la

obra, ya que toda la acción transparenta la presencia mayestática y los juicios salomónicos de aquel influyente africano, máxima figura de la colonia, con la ausencia de las autoridades españolas.

Aunque estrictamente no se trata de una novela, puede aceptarse como tal el libro autobiográfico publicado en 1985 "El reencuentro. El retorno del exiliado" de Juan Balboa Boneke, destacado escritor y político guineano. En él describe los sentimientos de un exiliado político que, después de la dictadura vuelve a su país al que halla en situación decepcionante, a pesar de lo cual, trata de crear una esperanza y una ilusión para el futuro, a base de la unidad de todos los guineanos.

Así llegamos a "Ekomo" de María Nsué, obra que podemos considerar como la primera novela de un guineano escrita con auténtica mentalidad africana en lengua española. En ella se refleja la tremenda fuerza que en la vida del Fang tiene lo consuetudinario, concretado en el rito ancestral, el valor esotérico de la danza, los poderes ilimitados del hechicero, y el fatal destino de los personajes, oprimidos entre la cultura tradicional y el impacto cada vez más fuerte de la civilización europea. Se trata ya de una novela moderna que refleja los estilos narrativos hoy en boga en las literaturas occidentales.

El siguiente escalón es la anterior novela de Donato Ndongó titulada "Las tinieblas de tu memoria negra" donde el autor desarrolla sus recuerdos de infancia y adolescencia, reflejando una memoria crítica sobre las personas y las cosas de la época colonial, de las misiones y de la vida indígena. Describe la trayectoria psicológica de un seminarista guineano que termina por colgar los hábitos, convencido de que su país le exige otra vocación distinta, de cara al futuro de su patria.

Y así llegamos a "Los poderes de la tempestad". Y puestos ya ante la obra que presentamos, es necesario explicar que se trata de una novela de relato personal, con apariencia autobiográfica (no lo es ciertamente), en que relata las desventuras de un joven abogado guineano que regresa a su país con la esperanza de incorporarse a las tareas de su desarrollo y se encuentra con el caos y la terrible tiranía desencadenada por Macías; le acompañan su joven esposa española y una niña pequeña hija de ambos, que pasan allí numerosas peripecias dramáticas que constituyen el entramado de la novela.

En cierto modo esta novela podría incluirse en una etapa de la novela africana en lenguas europeas que Jacques Chevrier en su "Literature Nègre" denomina "novela histórica africana", pero habría que puntualizar que esta novela "histórica" lo es, no como Chevrier la sitúa cronológicamente después de las llamadas "novelas de protesta" es decir, las de la lucha contra la opresión del colonizador (aquí podría encajar la anterior de Ndongó que ya hemos citado) sino más bien incluyéndola en un historicismo más moderno, próximo a la etapa última que este crítico señala, la que él llama "novela del desencanto" o de la frustración después de la independencia. Por otra parte,

no hay que olvidar que Ndong es ya experto en lides históricas tras haber escrito su "Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial", la primera historia después de la independencia.

En este aspecto reconozco que el autor ha sabido intercalar en el relato fragmentos auténticamente históricos, como el fusilamiento de setenta presos en un claro del bosque junto a la carretera, o el de las escenas dantescas en la cárcel de Blavis en Malabo y en la de Bata. En este sentido creo advertir cómo el autor ha utilizado positivamente el método de Pérez Galdós en sus "Episodios Nacionales" o el de Baroja en sus "Memorias de un hombre de acción" para convertir la historia en literatura y viceversa, sin que el lector advierta el cambio.

Me ha alegrado mucho coincidir en este acto con mi antiguo amigo y paisano Jesús Pardo, uno de los novelistas más destacados de la hora actual en España, y esta amistad me autoriza a disentir de él en un punto relativo a este libro que estamos presentando aquí. Y es que esta novela, a mi juicio, no responde a la influencia de la narrativa tradicional africana, aunque no niego que se acusen en ella algunos aspectos parciales de dicha influencia. Pero en su estructura interna, en su estilo, y en la psicología de sus personajes, se trata de una novela de ambiente guineano, escrita con la mentalidad de un hombre de nuestro tiempo y en cierto modo y por decirlo de alguna manera aproximada, de un escritor occidental o europeo.

Veamos pues, cuáles son los aspectos que podrían justificar en este caso la tesis de Jesús Pardo. Son varios y cualquier lector avezado en las literaturas negroafricanas los puede detectar. A mí me da la impresión de que esos pasajes son voluntaria y conscientemente introducidos por el autor, precisamente para lograr una mayor compenetración con la tradición ancestral y con ello una mejor ambientación en el clima social de un país y una época. Lo cual me parece meritorio y viene a añadir una dificultad a la hora de concebir y escribir la novela. Pero Donato Ndong ha hecho este ensamblaje con tal maestría que apenas se advierte la intromisión del aspecto legendario, que queda perfectamente integrado con la trama.

Uno de esos fragmentos sería el relato que la madre del protagonista hace a éste de su curioso encuentro con la hembra de gorila y la posible pérdida de su hijo pequeño, escena que me ha hecho recordar una leyenda recogida por mí hace muchos años entre los bujebas y que describe un suceso parecido aunque dentro del ámbito de lo maravilloso.

Otro personaje de influencia tradicional es la descripción de las ceremonias nocturnas con que los ancianos de su clan reciben al protagonista al regresar a su tierra, una especie de confirmación del rito de iniciación a la pubertad que habría recibido antes de su marcha a España.

Estas dos muestras afectan al tema en sí pero no a la forma literaria; pero donde claramente se advierte la influencia del estilo del país, es en las

constantes retahílas que a cada momento sueltan los esbirros de Macías, comisarios, guardias, militares, etc., que repiten como loros las frases oficiales de los soporíferos discursos del Gran Jefe, con tal fidelidad expresiva que parecen grabadas en cinta magnetofónica.

Salvo estas huellas de los relatos tradicionales a que me he referido, el estilo literario es absolutamente moderno, actual, con grandes bloques secuenciales que casi suprimen los puntos y aparte, sistema que a mí personalmente no me gusta, pero que en este caso (como en otros muy conocidos de la novela actual hispanoamericana) me parece oportuno, dado el carácter personal y rememorante de la obra, que como en la memoria humana, empalma una idea con otra sin solución de continuidad, en un soliloquio constante. Esta manera de desarrollar la obra justifica también las frecuentes miradas hacia atrás con recuerdos de su infancia, de su estancia en Madrid y en Salamanca, de su noviazgo, etc., y también la forma gramatical de la expresión dirigiéndose constantemente a sí mismo en tercera persona: "...no pudiste refrenar tu lengua, acostumbrado a expresar con naturalidad..." forma que da a sus reflexiones un aire de examen de conciencia ante el espejo de su propia conducta.

Las escasas incursiones por el erotismo hoy tan de moda, están sublimadas por la ternura del amor conyugal, salvo la tremenda y repugnante escena de la miliciana Ada y la del increíble suplicio de aquel preso y su madre.

Desde el punto de vista psicológico me parece importante el análisis de la personalidad del protagonista, un africano que tras una larga estancia en Europa ha quedado desconectado de su cultura propia, pero que trata de volver a ella con ilusión, pensando que puede conseguir una síntesis positiva que haría extensiva a su mujer. A su lado ésta, callada y retraída, sigue con esperanza la ilusión de su esposo buscando un mundo mejor para la niña de ambos. Por otra parte, la familia de él que en principio se sienten alejados de la blanca, terminan recibiendo con afecto y alguno llega a perder la vida por haberles ayudado. Destaca la personalidad del anciano tío Abeso, fiel testimonio de las tradiciones fang que en algunos momentos me hace recordar aquel otro fang, Etó Mebimi, de la novela de Aranzadi "En el bosque Fang".

Recorre toda la obra un hábito de bondad, un aura de ingenuidad en el protagonista, que permiten que él mismo y el lector puedan flotar esperanzadamente sobre toda la basura agobiante de un estado de cosas y sobre todo de personas, que cuesta llegar a comprender. A los que conocimos la Guinea anterior a este nefasto período, nos parece imposible que de aquellas gentes de bondad innata, generosos, hospitalarios, puedan surgir en tan poco tiempo esta camada de seres diabólicos, sedientos de sangre de sus propios hermanos de raza. Hubiera sido más comprensible el desencadenamiento de una razzia exterminadora de los blancos que los habían tenido dominados durante casi un siglo,

pero no fue así; fueron los mismos guineanos las víctimas propiciatorias de los errores de unos y otros.

Esta sucesión de horrores que ponen el alma del lector en una angustia permanente, tienen al fin la compensación de un final positivo, que como ocurre en el primer volumen de la trilogía, deja abierta la puerta para un tercer tomo, que por lógica argumental e histórica, deberá reflejar la Guinea actual, la de Obiáng, que esa sí que la ha vivido personalmente el autor.

Carlos GONZÁLEZ ECHEGARAY

\* \* \*

Cada vez que entrego un libro al público, me suele embargar un doble sentimiento. Por un lado, la satisfacción y, por otro, una tremenda responsabilidad. Me siento satisfecho de que lo que nació en su día, hace muchos años, como un punto luminoso en mi cerebro, la idea de narrar esta historia, al fin se haya cumplido, y el libro ha iniciado su propia andadura hacia la percepción de los demás, que lo juzgarán de acuerdo con su propia sensibilidad individual, y algunos quizá lo desentrañen de tal modo que es posible que descubran hasta los planteamientos inconscientes que subyacen en este texto literario. Un libro es como un hijo: lo engendras, lo moldeas, proyectas en él tus anhelos e ilusiones, pero al final adquiere vida propia hasta el punto, a veces, de resultar un perfecto desconocido. De ahí la responsabilidad: porque es posible que los demás te vean a través de tu obra, por mucho que hayas tratado de distanciarte, y siempre habrá quien busque y encuentre paralelismos y semejanzas.

Pero no es este tipo de responsabilidad el que me preocupa fundamentalmente. Lo que me preocupa, sobre todo, es entregar al público, al lector, a la sociedad en definitiva, un producto que uno cree maduro, que uno ha elaborado con cariño, que uno ha supuesto trascendente, porque pretende que, además de la función cultural, merezca alguna reflexión e incida, por lo tanto, en las formas de ver el tema que se plantea. El escritor escribe en la soledad, sólo inducido por su propio criterio. El lector lee en la soledad, también conformado sólo por su propio criterio, y en la medida en que haya logrado comunicar lo que trato de decir, en la medida en que esta historia que les entrego avive sus emociones, y quizá sus conciencias, sabrán que he logrado mis objetivos o que el experimento ha fracasado.

Y la historia que les propongo en *Los poderes de la tempestad* no es sino la continuación de la iniciada con *Las tinieblas de tu memoria negra*, mi primera novela, aparecida hace diez años. Me propuse realizar una trilogía, que he denominado "Los hijos de la tribu", en la que trato de explicar la historia

de Guinea Ecuatorial —o, mejor, la historia de una generación de guineanos— desde la literatura, a través de un personaje que vive sucesivamente el apogeo de la época colonial, la independencia bajo Macías y el período actual. Si *Las tinieblas de tu memoria negra* planteaba fundamentalmente el problema de la tradición o la modernidad en los términos antitéticos en que se nos impuso a los guineanos, *Los poderes de la tempestad* es una interrogación permanente sobre los fines de la independencia alcanzada el 12 de octubre de 1968. He tratado de elaborar una novela sobre las consecuencias de la dictadura sobre el individuo y sobre un pueblo, y no una novela sobre los dictadores, al estilo de las proposiciones de otros escritores de nuestro ámbito lingüístico, como García Márquez, Roa Bastos o Miguel Ángel Asturias.

Aunque la labor del escritor no sea necesariamente la de dar respuestas a las preguntas que formula desde la literatura, puedo decir, sin embargo, que en aquella primera novela abogaba por una síntesis intercultural entre los valores africanos, bantús, herederos de nuestra rica tradición, y los adquiridos como consecuencia de nuestras relaciones históricas con España, nuestra antigua potencia colonizadora; relaciones que, si fueron traumáticas en algún momento, nos corresponde a las actuales generaciones de guineanos y de españoles el desdramatizarlas, para que no sean un permanente foco de tensión, y al fin se encuentren los dos pueblos en ese terreno común de las muchas cosas que nos unen. Frente a los maniqueos que aseguran que no son admisibles en nuestra sociedad negroafricana lo que ellos llaman "ideas importadas" —sin darse cuenta de la contradicción en que están inmersos al decir esas cosas mientras viajan en aviones, circulan en potentes coches y beben buen champán, todos ellos bienes importados—, soy de los que creen que podemos ser auténticamente africanos hablando y escribiendo en español, asumiendo los valores éticos de nuestro tiempo y trabajando por la modernización de nuestras estructuras sociales, pues todo ello no hará más que potenciar nuestros valores primigenios, con el fin de dar al mundo un pensamiento original y transformador, lejos de los conceptos trillados. No podemos renunciar a nuestra estirpe bantú, puesto que nuestra cosmovisión y nuestra raza están condicionadas por esa cultura, que conforma nuestra estructura mental. Tampoco podemos prescindir de nuestra adscripción hispánica, puesto que nuestra Historia, nuestra concepción del mundo y nuestra especificidad en el contexto de las naciones están asimismo condicionadas por esa cultura, que ya forma parte consustancial de nuestro ser. Les diría a los que nos proponen el regreso a la tribu que rechacen el traje y la corbata, los automóviles y el whisky, para volver a vestir el "okan" o taparrabos, andar a pie los más de 250 kilómetros que separan Bata de Mongomo, beban exclusivamente el topé y el malamba y hablen en fang en las Naciones Unidas y demás foros internacionales, pues sólo así serían los que ellos llaman "auténticos africanos".

De alguna manera, este es el tema que les ofrezco en *Los poderes de la tempestad*. Porque la dictadura de Macías no fue sino eso: un regreso a las formas ancestrales de la concepción del poder y de las relaciones sociales; pero, ojo, sólo a través de sus efectos más perniciosos y caducos como la brujería, el canibalismo, el tribalismo y la crueldad. Los que hemos tenido la suerte de tener mayores a los que consultar —aunque ahora se nos estén muriendo todos poco a poco e irremediablemente—, sabemos que todos esos fenómenos eran excepcionales, rituales, y no formaban parte de la vida cotidiana, pues ni todo el mundo comía carne humana ni todos los *beyín* —es decir, “extranjeros”, los que no son de tu misma tribu— eran enemigos. La sociedad ancestral también era solidaria, se unía para defender intereses comunes, era hospitalaria y valoraba la amistad, la indulgencia, la magnanimidad, la equidad, la prudencia y la probidad, valores hoy caídos en desuso. El guineano se ha despersonificado, y repite una serie de tradiciones miméticamente, sin conocer su significado profundo, y rechaza otra serie de proposiciones de progreso sin valorarlas ni ponderarlas. Para los que nos mandan, y desgraciadamente para muchos de los que aspiran a mandar y muchos de los mandados, parecería que aún no hemos alcanzado la soberanía, que estamos en permanente guerra contra los blancos. Y eso no es más que falta de madurez, y la falta de madurez es propia de la adolescencia, de la edad sin memoria.

Porque una de las causas de nuestros innumerables males es que carecemos de memoria. Antiguamente, los mayores ejercían la función de maestros y de depositarios de la sabiduría del pueblo, y se la transmitían a los más jóvenes a través de la palabra: aconsejando, contando cuentos e historias, por medio de los cantores de *nvet* o trovadores, por medio de la iniciación, etc. Pero ahora, totalmente desarticuladas nuestras estructuras sociales, en las que se ha perdido el respeto a los mayores, o se prohíben incluso las reuniones familiares a la luz de la luna, o los mayores simplemente han dejado de existir al acortarse tan drásticamente la esperanza de vida; en una supuesta estructura social de la que huyen los jóvenes, obligados a emigrar por razones políticas o económicas, en estas condiciones, ¿quién guarda nuestra memoria colectiva? En un país que rechaza la escritura y la lectura —pues hace lo posible para desanimar a los estudiantes y no estimula, al revés, persigue la creación intelectual—; en un país en el que no hay una sola librería, que no conserva sus archivos, que no tiene museos, cuyas bibliotecas se venden en los mercados para que las hojas de los libros sirvan para envolver buñuelos y granos de cacahuete, y que persigue y exilia a sus novelistas, historiadores, poetas, antropólogos y filósofos; en una estructura como la que conforma la realidad de nuestros países negro-africanos, ¿quién conservará nuestra memoria colectiva?

Unamuno escribió que “la esencia de un pueblo es su historia, y la historia es lo que se llama filosofía de la historia, es la reflexión que cada individuo o

cada pueblo hacen de lo que les sucede, de lo que sucede en ellos”. Esa reflexión es la que me ha llevado a escribir, y, sobre todo, a escribir sobre los temas que escribo: para conservar la memoria, para conjurar el olvido, para cimentar el recuerdo, que son las capacidades que distinguen al humano del mero instinto de los animales. En mi opinión, no puede haber progreso sin memoria, porque estaremos condenados a repetir siempre los mismos actos, y los mismos errores, generación tras generación.

Además, nos lo exigen los 50.000 muertos asesinados por “su eselensia el presidente vitalisio, el honorable y gran camarada y único milagro de Guinea Ecuatorial”. Y debemos hacer lo posible para que tanta muerte no sea inútil, que nuestros muertos sean el abono sobre el cual nazcan y florezcan las flores de la paz y de la concordia. Porque la reconciliación no se logra a base de silenciar los crímenes, imponiendo la mordaza. Esa actitud sólo genera más rencor. Cuando seamos capaces de discutir sobre nuestra dolorosa historia sin pasión, pero con verdad, estaremos logrando la verdadera paz.

Digo todo esto porque no faltarán interpretaciones torticeras que me acusarán de revisar el pasado, atribuyéndome intenciones que están lejos de mi ánimo. Que la crueldad de Macías y sus seguidores no deba repetirse no es igual a mirar a otro lado cuando se evoca aquel período de horror. Les diría a esos exegetas que se guarden su miedo a comparecer algún día antes los tribunales y nos permitan vivir en paz, y no con la angustia permanente de que Macías ha resucitado. Los que nunca hemos matado no podemos tener miedo; los que jamás hemos acusado a nadie no podemos tener miedo; los que nunca hemos transigido con la arbitrariedad, ni con nuestros actos hemos propiciado la instauración de la barbarie no podemos tener miedo, ni podemos tener miedo los que, a pesar de nuestra pobreza, nunca hemos robado ni tenemos intención de saquear los bienes públicos.

Pero lo que les entrego hoy es una novela, ante todo y sobre todo. Y una novela es literatura. Y literatura es arte. Dejaré a los críticos la tarea de diseccionar el libro, para ver si hay en él algo de arte. Sólo puedo decir aquí, y no a modo de justificación, que es posible que muchos no entiendan la dimensión profunda de la literatura africana y, por extensión, de las literaturas negras, puesto que nos plantean exigencias artísticas, la forma y todas esas cosas que, en nuestro contexto actual, son meros ejercicios de artificio. De la atenta lectura de clásicos africanos como Peter Abrahams, John Peper Clark, Amos Tutuola, Chinua Achebe o Leopold S. Senghor, y de coetáneos míos como Emmanuel Dongala, Sony Labou Tansi, José Luandinho Vieira, Sembene Ousmane o Wole Soyinka; e incluso de afroamericanos como Richar Wright, James Baldwin o Ralph Ellison, he llegado a la conclusión de que los negros escribimos impulsados por la necesidad de gritarle al mundo nuestros problemas, de echarle en cara las cargas que nos oprimen, y no por imperativos esteticistas sólo destinados a

deleitar a los cuerpos bien nutridos consumidores de literatura. Aparte del hecho conceptual de que, tradicionalmente, en las culturas africanas no existe la noción de "arte por el arte" —fruto de las necesidades de unas clases opulentas que podían y pueden recresarse en la contemplación de la belleza por la belleza—, sino una serie de oficios utilitaristas que tenían una función social específica. Por eso, en este momento y en estas circunstancias, no podemos dedicarnos a los juegos de palabras y demás experimentalismos, porque resultarían estériles, pretenciosos e inadecuados en nuestra sociedad, de la misma manera que un alma atormentada o un cuerpo hambriento no pueden extasiarse ante los rasgos de o los colores de un cuadro o escuchar la más sublime melodía. Y si nuestra literatura se justifica, es precisamente por haber sido trasvasada a ella aquellos quehaceres anteriormente asumidos por nuestros juglares, que eran la conciencia de la gente; pues, al bucear a un tiempo en la realidad y en la fantasía, la palabra se convertía en una proporción de acción, actuando en las mentes como un vehículo del cambio.

Abogo por la calidad del texto literario, por la belleza del arte que entrego al cuerpo social, pero el valor primordial en esta hora de desesperación para los pueblos africanos, y para el guineano en particular, es la exigencia de compromiso, que debe primar sobre cualquier otra consideración. El compromiso es, además, una de las características esenciales y permanentes de la literatura africana —independientemente de la "lingua franca" en que se exprese—, pues ya se manifestó en la resistencia anticolonial, lucha que no hubiera sido posible sin el renacimiento cultural operado en nuestro continente en los años 30 y 40 de este siglo que agoniza, que se expresó sobre todo en obras y movimientos literarios. Y después de casi 40 años de independencias, los escritores no han abandonado la lucha, si bien ésta ha cambiado de signo: ahora se lucha por conquistar la libertad y la justicia, secuestradas por una casta político-militar negra que oprime a sus compatriotas negros en prácticamente todos los países de nuestro continente. El hecho de que gran parte de los escritores africanos seamos incomprendidos, marginados y hasta perseguidos en nuestros países; que suframos cárceles o vivamos en el exilio, e incluso algunos sean ahorcados por los apóstoles de la barbarie, significa que la lucha continúa, que las independencias no nos trajeron la libertad, que nuestros dirigentes no sólo heredaron los palacios de los gobernadores coloniales, sino su mentalidad.

El escritor africano es, pues, sobre todo, un marginado entre los marginados; es la voz de los sin voz, que en nuestros países son la mayoría de la población; el escritor, para nosotros, es un hombre o una mujer que ha escogido deliberadamente un oficio ingrato cuya única satisfacción está en la tranquilidad de la conciencia. No se puede dissociar la creación literaria del medio en que se produce, puesto que el escritor no está encerrado en una urna de cristal que le aisle del resto de los ciudadanos. El escritor africano escribe sobre los problemas que afectan a su sociedad, y deja de un lado los ejercicios utópicos o aca-

demicistas, pues mientras sufran nuestros países (nuestros compatriotas, nuestras familias y nosotros mismos) del hambre sin esperanza de comer; de enfermedades sin hospitales, ni instrumental, ni medicamentos; de la corrupción, de la opresión política, del analfabetismo, y de tantas lacras que impiden el desarrollo armónico de nuestras vidas; mientras las independencias africanas no recuperen su razón de ser, que es la libertad y el bienestar de los africanos, el escritor debe estar comprometido claramente con la causa de la liberación de su pueblo y no actuar como un burgués cómodamente sentado en su salón de Berlín o Madrid contemplando en la pantalla de su televisor las famélicas imágenes de Ruanda o Liberia. Cada uno de nuestros países tienen su Ruanda, y la misión del escritor es estar al lado de esas madres y de esos niños y de esos padres que sufren sin saber porqué, Aunque eso no conlleve necesariamente la adscripción partidista, sino el compromiso a través de su obra, protegiendo celosamente la independencia de criterio que otorga la credibilidad.

Sólo me queda agradecer profundamente a todos los que hicieron posible que este libro dejara de ser una idea. En primer lugar, a mis enemigos, a los que me juzgan sin conocerme, a los que exigen la perfección y no me perdonan un solo fallo, a los envidiosos, a los racistas y a los mezquinos: como decía mi padre, Pedro Ndongo Biyogo —un hombre muy inteligente que sabía sacar enseñanzas provechosas de la adversidad, y que fue guía de mi vida hasta que hace seis meses dejó huérfana a su familia—, "todo vale". Porque al final, esos desplantes, esa incompreensión, esa envidia, esa malquerencia, va conformando todo un universo de experiencias que, imperceptiblemente, se convierten en literatura.

Y, cómo no, a mis amigos: a los que creen en mí, a los que confían en mí, a los que me animan y hacen soportables los treinta años de exilio que ya soporto sobre mis espaldas (incluidos esos nueve últimos años en Guinea, que fueron otra clase de exilio interior). No encuentro palabras —y no es retórica— para expresarles lo mucho que me ayudan, y sólo se me ocurre decirles, a cada uno de ellos y a todos en conjunto, gracias, muchísimas gracias.

Por supuesto, a la Agencia Española de Cooperación Internacional, que en 1995 me concedió una beca de creación, la cual me permitió escribir este libro y algún otro que vendrá; y que, en un nuevo acto de fe, ha coeditado ahora el texto que hoy les entregamos.

A mis editores, que, sin conocerme personalmente, creyeron en el texto literario que les envié, apostando por un escritor negro-africano desconocido, a sabiendas de que quizá no tendrá ningún puesto en las listas de los libros más vendidos.

A mi amigo Jesús Pardo de Santayana, quien, no sé si se acordará, me sugirió hace más de 20 años que escribiera mi primer libro, *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*, cuando él dirigía la prestigiosa revista "Historia-16".

Desde entonces le guardo un lugar especial en mi aprecio, por la confianza que me mostró, y que ha renovado ahora al aceptar avalar, desde lo alto de su podio como importante escritor, esta nueva obra mía.

A mi amigo Carlos González Echegaray, del que seguimos bebiendo todos los que nos ocupamos de los temas históricos y culturales de Guinea Ecuatorial, puesto que su labor, desde hace casi 50 años, en pro de nuestra cultura no sólo no ha sido superada, sino que constituye un hito –por su ponderación, al margen de modas racistas o antirracistas– para todos nosotros, españoles y guineanos.

Al Colegio Mayor “Nuestra Señora de África”, que se ofreció para albergar la presentación. Sus actuales responsables y los veteranos que guardan sus esencias saben el cariño que le tengo a esta institución africanista única en España, entre otras razones porque aún conserva algunas huellas mías, ya que lo codirigí durante un tiempo no hace demasiados años, dejando en ella ilusiones de juventud y anhelos de siempre.

A la Asociación Española de Africanistas, y particularmente a su presidente, el maestro José Urbano Martínez Carreras, quien me muestra su afecto desde hace años, y que es un permanente ejemplo de investigador riguroso y veraz para quienes, como yo, buceamos a veces en ese mar proceloso de la Historia de África y de las relaciones entre africanos y europeos, entre españoles y guineanos.

Y, no en último lugar, a todos los asistentes, amigos, familiares y compañeros, por su estímulo y su cariño al aceptar la invitación para acompañarme aquí esta tarde. Muchas gracias.

Donato NDONGO-BIDYOGO

## *Esquemas de pronunciación de lenguas africanas: (7) A) Comorés; B) Kirundi; C) Nyanja*

CARLO A. CARANCI  
A.E.A.

Con estas notas lingüísticas se pretende indicar al lector hispanohablante no lingüista cómo pronunciar de forma aproximada los sonidos de lenguas africanas. En esta entrega, la séptima, incluimos el comorés, el kirundi y el nyanja\*.

### A) COMORÉS

El comorés es la lengua de la islas Comoras, en el océano Índico. Es una lengua bantú (šingazidja), considerada por algunos autores un dialecto del swahili, por otros una lengua independiente pero próxima a éste, concretamente a sus dialectos septentrionales. Hay variaciones lingüísticas en las distintas islas del archipiélago, pero no se puede hablar de un dialecto para cada una de ellas.

\* El esquema utilizado es el siguiente:

- en la 1.ª columna se indica la ortografía de la lengua de que se trate;
- en la 2.ª se indica la pronunciación de esa lengua utilizando el Alfabeto Fonético Internacional (AFI);
- en la 3.ª se indica la pronunciación aproximada utilizando el alfabeto español y sus sonidos o, cuando esto no sea posible, utilizando los de lenguas conocidas (inglés, francés, etc.);
- en la 4.ª se incluyen ejemplos de términos de la lengua elegida.

Comorés	A.F.I.	Correspondencia aproxim. de los sonidos en español	Ejemplo comorés
VOCALES			
a	a	"a" en <i>ala</i>	admeri = almirante
[ã]	α	a veces se da una "a" más abierta que la anterior, como en español <i>par</i> ]	
e	e	"e" en <i>eso</i>	mede = tipo de cama
è	ε	"e" abierta en <i>ver</i>	dèvu = barba
i	i	"i" en <i>piso</i>	hini = desleal
o	o	"o" en <i>oca</i>	moa = caña de azúcar
u	u	"u" en <i>uno</i>	mfu = muerto/a
[ü]	y	"u" francesa en <i>lune</i> , sólo en términos provenientes del francés]	

Comorés	A.F.I.	Correspondencia aproxim. de los sonidos en español	Ejemplo comorés
CONSONANTES			
b	b,	"b" en <i>ámbar</i> , no en <i>haba</i>	bunduki = fusil
bʷ	β	"b" en <i>haba</i>	bʷere = anillo
č	tʃ	"ch" en <i>lucha</i>	čura = rana
d	d	"d" en <i>anda</i>	davu = hierba, hoja
ɖ	ɖ, ɖʷ	"d" en <i>nada</i> , aprox. "th" inglés en <i>the</i>	ɖahabu = oro
dʒ	dʒ,	"j" inglesa en <i>John</i>	dʒivu = ceniza
dʳ	dʒʳ	"d" retrofleja siciliana en <i>beddu</i>	dʳovi = racimo de plátanos
dy	dj, j	"gy" húngaro en <i>magyar</i> ; aproxim. "y" manchega, no castellana	dyana = ayer
dz	dz	"z" italiana en <i>mezzo</i> , "tz" catalana en <i>analitzar</i>	dzoho = calle, camino
f	f	"f" en <i>fondo</i>	fundo = nudo
g	g	"g" en <i>venga</i> , no en <i>haga</i>	goma = celos
ġ	ɣ	"g" en <i>haga</i>	ġarama = gasto, precio
h	h	"h" aspirada inglesa en <i>have</i>	hisiwa = isla
j	ʒ	"j" francesa en <i>jour</i>	jua = sol

k	k	"k" en koala	kiyemba = turbante
k'	k <sup>h</sup>	"k" aspirada como "c" inglesa en cut	k'afu = ciénaga, pantano
l	l	"l" en lado	lavani = vainilla
m	m	"m" en mano	makasi = tijeras
n	n	"n" en no	ndovu = elefante
p	p	"p" en palo	pua = nariz
p'	p <sup>h</sup>	"p" aspirada como "p" inglesa en pen	p'uhu = especie de rata
r	r	"r" en aro	rala = granero, almacén
ʔ	ʔ, ʔ	"r" francesa en rage	ʔali = caro, dispendioso
s	s	"s" en sol	sumu = veneno
	θ	"entre "s" y "z" españolas	salasa = tres
ʃ	s <sup>w</sup>	"sw" en una sola emisión de voz	ʃwadaka = ofrenda
ʃ	ʃ	"sh" inglesa en shock	ʃuma = hierro
t	t	"t" en té	tano = cinco
t'	t <sup>h</sup>	"t" aspirada	t'aru = tres
tʃ	tʃ	"t" retrofleja, "t" inglesa en take	tʃulisa = consolar
t̥	t <sup>w</sup>	"tw" pronunciado en una sola emisión de voz, como en actual	twaa = dócil

ts	ts	"z" alemana en Zoll, italiana en mazza, "tz" euskera en Itzea	tsamaki = pez
v	v	"v" italiana, francesa, inglesa	vazi = ropa, vestido
w	w	"u" semivocálica en hueso, "w" inglesa en wet	wesa = oblicuo
[χ]	χ	"j" castellana en ajo, pero algo más suave; suele sustit. por "h"	χiyari (pero mejor hiyari) = elección, opción]
y	j	"y" castellana en haya	yabu = grotesco
z	z	"z" inglesa en zone, "s" catalana en casa	zalili = abyecto, vil
z̥	ð, ð <sup>w</sup>	"th" inglesa en the, "d" en nada	z̥lumu = opresión

(el signo " ~ " sobre una vocal indica que ésta es nasal; el signo " ^ " sobre una vocal indica alargamiento).

## B) KIRUNDI

Lengua (ikiruúndi) hablada en Burundi por toda la población, tanto por los batutsi (abatuutsi), como por los bahutu (abahútu) y los batwa (abatwá), con pocas diferencias sociales y regionales. Perteneció a la familia níger-kordofán, a la rama níger-congo, al grupo benué-congo, subdivisión bantoide, lengua bantú del África centro-oriental. El presente esquema de pronunciación se basa en las modalidades del kirundi del centro del país (Gitega) y en las del centro-norte (Bukeye).

Rundi	A.F.I.	Correspondencia aproxim. de los sonidos en español	Ejemplo rundi
VOCALES			
a	a	“a” en <i>amo</i>	abagabo = los hombres
aa	a:	“aa” en <i>Caamaño</i>	abaáandi = los otros
e	e, ε	“e” abierta en <i>ser</i>	daawé = mi padre
ee	e:, ε:	“ee” en <i>lee</i>	eegó = sí (afirmación)
i	i	“i” en <i>filo</i>	iyó = allí
ii	i:	“i” larga	nziizá = bello, bueno
o	o, ɔ	“o” en <i>ola</i>	oya = no
oo	o:, ɔ:	“oo” en <i>cooperar</i>	inyoonga = tipo de vestimenta
u	u	“u” en <i>uno</i>	ibuye = piedra
uu	u:	“u” larga	abaRuúndi = los rundi

NOTA: El kirundi es una lengua tonal; los tonos se representan gráficamente por medio de signos diacríticos (“acentos”) sobre las vocales, pero nosotros no los tendremos en cuenta en la pronunciación, al ser irrelevantes para nuestra finalidad, pero respetaremos la ortografía.

Rundi	A.F.I.	Correspondencia aproxim. de los sonidos en español	Ejemplo rundi
CONSONANTES			
b	b	“b” en <i>ámbar</i> , no en <i>haba</i>	bóóse = todos
	β (entre vocales)	“b” en <i>haba</i>	bóobó (bóobó) = ellos
c	tʃ	“ch” en <i>chal</i>	gucá = cortar
cy	tʃj	“ch” en <i>hecho</i>	Cyeegeera = un nombre propio
d	d,(d-t)	“d” en <i>anda</i> ; a veces intermedia entre “d” y “t”	Burundi = Burundi
f	f,(pf)	“f” en <i>linfa</i> , a veces “pf” alemán en <i>Pferd</i>	imfúra = antepasado
g	g, (g-k)	“g” en <i>tengo</i> , no <i>haga</i> ; a veces intermedia entre “k” y “g”	guseka = reir
h	h	“h” inglesa en <i>hand</i> , “j” andaluza en <i>deja</i>	haáfi = cerca
j	d,(dj)	“j” inglesa en <i>John</i>	kujwúra = gorjear
jy	dj	“y” manchega en <i>yema</i>	jye = yo
k	k,(kj)	“k” en <i>koala</i>	kubá = ser
[l en realidad coincide con la “r”, véase]			
m	m	“m” en <i>mano</i>	maamá = mi madre
n	n	“n” en <i>no</i>	inká = vaca

ny	r	"ñ" aproxim. en año	inyuma = detrás, después
p	p	"p" en <i>sopa</i>	Baamporéye = un nombre propio
	p <sup>f</sup>	"pf" alemán aproxim. en <i>Pferd</i>	epó [epfó] = lo bajo, abajo (lejos)
r	r, (l)	"r" en <i>pero</i> ; a veces casi "l"	kurora = mirar
s	s	"s" en <i>casa</i>	só = tu padre
sh	ʃ	"sh" inglesa en <i>shot</i>	beénshi = numeroso/as
shy	ʃj	"sci" italiano en <i>scienza</i>	indushyi = desgraciado
t	t, (d-t)	"t" en <i>tomar</i> ; a veces intermedia entre "d" y "t"	twe = nosotros
ts	ts	"z" alemana en <i>Zoll</i> , italiana en <i>azione</i>	kubúitswa = recibir en depósito
v	v, (bv)	"v" inglesa en <i>value</i> , italiana en <i>vino</i> (a veces suena como "v" labial: bv)	imvo = causa, razón
w	w	"w" inglesa en <i>win</i>	umwaámi = rey
y	j	"y" inglesa en <i>yes</i> , castellana (no manchega) en <i>yo</i>	bárfiya = aquellos
z	z, dz	"z" inglesa en <i>zone</i> ; a veces "z" italiana en <i>zoo</i>	inzé = fuera

## C) NYANJA

La lengua nyanja (cinyanja) se habla en Mozambique (norte del distrito de Tete), Zambia septentrional, y Malawi. Es una lengua del grupo cewa, incluida entre las bantúes, del grupo benué-congo de la rama níger-congo, de la extensa familia níger-kordofán.

Es la lengua de los angoni.

Nyanja	A.F.I.	Correspondencia aproxim. de los sonidos en español	Ejemplo nyanja
VOCALES			
a	a, ɔ	"a" en <i>amo</i>	lamba = faja, cinturón
e	e, ɛ	"e" en <i>eso</i> ; "e" en <i>ser</i>	kuleza = ablandar
i	i	"i" en <i>filo</i>	kufika = llegar
o	o, ɔ	"o" en <i>por</i>	kulola = aceptar
u	u	"u" en <i>uno</i>	kalulu = conejo

Nyanja	A.F.I.	Correspondencia aproxim. de los sonidos en español	Ejemplo nyanja
CONSONANTES			
b	b	“b” en <i>ámbar</i>	kubula = martillar
	β	“b” en <i>haba</i>	bambo = padre
c	tʃ	“ch” en <i>muchacha</i>	cala = dedo
ch	tʃʰ	“ch” linguo-palatal aspirada en <i>¡atchís!</i>	chire = matorral
d	D <sup>h</sup>	“d” pronunc. con la lengua en el cielo de la boca (próx. a la “d” inglesa –de EEUU– en <i>heading</i> ) y levemente aspirada	kudika = esperar
	d <sup>h</sup>	“d” como la anterior, pero más dura	kududa [kududa] = empujar
dy	β	“dl” zulú (casi como “dll” en español)	kudya = comer
dz	dz	“z” italiana en <i>mezzo</i>	dzombe = saltamontes
f	f	“f” en <i>fase</i>	cifukwa = por qué (interrog.)
g	g	“g” en <i>tengo</i> , no en <i>haga</i>	geni = comercio
h	h	“h” aspirada inglesa en <i>have</i>	huluku = gacela
j	d <sub>3</sub>	“j” inglesa en <i>John</i>	jombo = bota (calzado)

k	k	“k” en <i>koala</i>	cikope = párpado
kh	k <sup>h</sup>	“k” aspirada como “c” inglesa en <i>can</i>	khambi = acidez
l	l	“l” en <i>ala</i>	lipenga = clarín
	r, l	“r” en <i>pero</i> cuando está entre dos “i”	garavata, galavata = corbata
m	m	“m” en <i>mano</i>	mwana = hijo
m + conso- nante	ṁ	“m” nasal, pronunc. con los labios cerrados	mpando [ṁpando] = silla
n	n	“n” en <i>no</i>	mwamuna = marido
ngʷ	ŋ	“n” nasal en <i>tengo</i> , “ng” inglés en <i>thing</i>	ngʷombe = buey
ny	ɲ	“ñ” en <i>niño</i>	nyemba = alubia
p	p	“p” en <i>palo</i>	pamene = cuando (no interrogativo)
ph	pʰ, p <sup>h</sup>	“p” inglesa en <i>pan</i> , algo más aspirada	phiko = ala
phs	pʰs, p <sup>h</sup> s	como la anterior con una rápida “s” sibilante	namphsimphi = murciélago
ps	p <sup>s</sup>	“ps” <i>psicología</i>	kupsinya = exprimir
r	r	“r” en <i>arado</i>	kumera = brotar
s	s	“s” en <i>sano</i>	kusisita [kusísita] = hacer caricias

sh	ʃ	“sh” inglesa en <i>shame</i>	kushupa = molestar
t	t̥	“t” retrofleja (pronunc. con la lengua en el paladar)	kalata = papel
th	tʰ, tʰ	como la anterior, pero aspirada	thumba = saco
ts	ts	“z” alemana en Zoll, italiana en azione	kutseka = cerrar
v	v	“v” inglesa en vine, italiana en nuovo	envulo = sobre (sustantivo)
w	w	“w” inglesa en wind, “u” española en hueso	kumwa = beber
Ẃ	w	“w” como la anterior pero menos perceptible	wena (ena) = otros
y	j	“y” castellana, no manchega en haya	kaya = no sé (duda)
	j	en ciertos casos las vocales están precedidas por una “i” semi-consonántica	kugea [kugeʲa] = eructa
z	z	“z” inglesa en zone	zinthu = cosas

## *Sobre la democratización de África Subsahariana*

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS  
Presidente de la A.E.A.

La democratización de África Subsahariana es un asunto que se encuentra actualmente en proceso de transición y constituye un tema de gran interés en el estudio del África de nuestros días. Desde comienzos de los años 90 África negra parece que está entrando en una nueva etapa histórica caracterizada por la progresiva implantación de los sistemas democráticos en su vida política e institucional. Avanzada ya la década, este proceso democratizador parece irreversible, pero aún ha de hacer frente a serias dificultades y obstáculos que lo hacen avanzar lentamente e incluso a retroceder en ocasiones.

Los autores africanistas han seguido con atención este proceso, observando y estudiando todos sus aspectos, lo que se pone de manifiesto en los libros y artículos publicados recientemente sobre el tema (V. “La democratización de África Subsahariana” en *Estudios Africanos*, n.º 20-21, 1997). A esta bibliografía ya comentada se unen ahora los trabajos que seguidamente se recogen y reseñan.

En el libro de Roger. T. Danioeu: *Afrique: l'unité de mesure démocratique*, París, L'Harmattan, 1997, 165 págs., tras un breve Prólogo de Lucien Sierat, profesor en la Universidad de Toulouse, el autor comienza en la Introducción del mismo por destacar cómo la última década del siglo XX se caracteriza por los grandes cambios políticos que se han registrado en la escena internacional con un ritmo tan rápido que no se podía prever tras una segunda mitad del siglo agitada por la guerra fría entre las grandes potencias mundiales. Así, la caída del muro de Berlín, la desaparición de la URSS y la propagación de la economía liberal en los países que se denominaban marxista-leninistas.

En esta atmósfera de cambios mundiales, numerosos Estados del continente africano, con señaladas excepciones, se han visto obligados a adaptarse al nuevo talante internacional no sin plantearse grandes dificultades de todo tipo: estructurales, funcionales, culturales, psicológicas y sociológicas.

Ante la fuerza liberadora de todas estas transformaciones socio-políticas y económicas, los Estados africanos experimentan pero no deciden. Tienen que hacer frente no sólo a la dependencia económica sino también a la dependencia cultural que pesa tanto como la anterior.

Desde poco después de las independencias se fue imponiendo sobre estos nuevos Estados el sistema de partido único invocado como un remedio a los problemas estructurales, culturales y psicológicos surgidos por la acción de más de un siglo de colonización europea. Pero, sin embargo, el partido único no ha sabido o no ha podido resolver el problema unido a la renovación de la clase política. No obstante, la alternancia política o más concretamente el reparto del poder se plantea en África como el único medio capaz de regular las tensiones entre los diversos grupos de intereses en lucha. De todo ello resulta una puesta en cuestión del fundamento social de la legitimidad del poder político.

El esfuerzo que se intenta en esta obra es centrar esencialmente el análisis de los antiguos postulados sobre los mecanismos políticos, económicos, sociales y culturales de conjunto con el fin de conocer la finalidad que se asigna al proceso de cambio político cuya consecuencia inmediata es la transformación de los Estados africanos en nuestros días.

Los Estados africanos actuales tienen una malformación que se ha manifestado a través de diversas convulsiones socio-políticas de extrema gravedad, una de cuyas consecuencias es la inestabilidad política e institucional crónica. Es este un mal unido a la formación social, y más todavía al acto fundador del Estado africano y al ejercicio del poder. Claramente se trata de un orden social pervertido desde la colonización, siendo este orden social la consecuencia de una cuádruple historia: mítica, antigua, moderna y contemporánea.

La cuestión, por tanto, sobre la formación social es esencial en la configuración política del nuevo Estado africano. Así se puede decir que toda medicación del mal africano pasa necesariamente por unos nuevos postulados fuertemente unidos al ejercicio por los africanos de su autodeterminación. En definitiva, que si la democracia se establece entre los africanos como el remedio a sus males políticos, es necesario entonces habituarlos a la ideología democrática.

El libro se compone, tras los citados Prólogo e Introducción, de dos partes que contienen un total de VI capítulos. La parte primera, con el título de "Hacia un nuevo acto fundador del Estado africano" trata en los tres primeros capítulos sobre el derecho de los pueblos africanos de disponer de sí mismos, de las nuevas reglas del juego político en el Estado democrático y sobre la democracia como un proyecto inacabado. La segunda parte, titulada "De los ciudadanos para una República democrática" analiza sucesivamente la educación y la socialización para una cultura política democrática, la búsqueda

del nuevo intelectual africano o contra el elitismo democrático en África, y sobre las cláusulas del compromiso o la vía del diálogo y de la diferencia constructiva.

La obra finaliza con una "Conclusión" en la que se señala que en los años sesenta el partido único ha sido invocado para servir de paliativo a los males de las naciones en formación como el tribalismo, el regionalismo y los intereses egoístas, sobre la trilogía desarrollista y fundamental de un Estado —una Nación— un Partido. Pero las nuevas situaciones y las nuevas cuestiones planteadas en nuestros días piden nuevas respuestas, y para remediar los males políticos y económicos se invoca ahora el pluralismo político. En esta coyuntura, África negra debe buscar y conseguir su propia fórmula democrática y conquistar el control de su destino propio, superando las crisis del pasado reciente. El África de 1995 no es el África de 1960, y el continente está lejos de ser un fracaso total. Es preciso que los africanos busquen por sí mismos las vías que puedan llevar al continente negro al compromiso político que les ofrezca los medios de gobernarse mejor.

Con la renovación democrática en África es preciso igualmente una renovación política y social. La democracia funciona bien cuando funciona todo el cuerpo social. Es necesario crear una pedagogía política si conviene acelerar el proceso de desarrollo político democrático. Más incluso, la aceleración del desarrollo político no puede hacerse sin un análogo desarrollo económico y social. Y en esta coyuntura democrática se encuentra África negra en nuestros días.

El libro de M. Bratton y N. Van de Walle: *Democratic experiments in Africa*, Cambridge University Press, 1997, 307 págs., contiene un sistemático estudio sobre los cambios en los regímenes políticos de África entre 1990 y 1994, que han seguido un proceso de democratización. Empleando sus autores un método comparativo, el contenido de la obra se expone a lo largo de seis capítulos, precedidos de una Introducción en la que se traza una breve perspectiva de las tendencias políticas hacia la democracia en África en el período de transición de los primeros años de la década de 1990.

El capítulo I titulado "Approaches to Democratization" analiza el tema de la democratización africana desde sus diferentes aspectos explicando los aciertos y debilidades de este proceso, con un planteamiento político-institucional de los caracteres de los regímenes políticos existentes durante el período de transición de los anteriores regímenes a la nueva coyuntura política.

En el capítulo 2, con el título de "Neopatrimonial Rule in Africa", se extiende y amplía este planteamiento, pasando a describir en el capítulo 3: "Africa's Divergent Transitions, 1990-1994", de manera detallada, los comienzos, las dinámicas internas y los resultados de las recientes transiciones políticas hacia la democracia en el continente africano. Los capítulos

siguientes recogen distintos aspectos de este proceso. Así, el 4: "Explaining Political Protest" se centra en las protestas políticas; el 5: "Explaining Political Liberatization" analiza las vías de liberalización política; y el 6: "Explaining Democratic Transitions" estudia los sistemas y modelos de la transición democrática.

En el capítulo 7, titulado "The Prospects for Democracy" se examinan las perspectivas de la democracia en África a mediados de los años 1990; y el libro finaliza con una Conclusión: "Comparative Implications" en la que se analizan las transiciones hacia la democracia en África desde una perspectiva comparada. El libro incluye, en sus últimas páginas, un Apéndice, una Bibliografía seleccionada y unos Índices.

Gerardo González Calvo, que ha seguido de manera detallada y cuidada así como muy competentemente el proceso de democratización en África subsahariana en los sucesivos y bien documentados artículos que ha ido publicando en la Revista *Mundo Negro*, continúa con su análisis en un reciente artículo publicado igualmente en *Mundo Negro* (n.º 414, diciembre 1997) sobre las dificultades y obstáculos actuales de la democratización en África titulado "Retrocede la democracia en África", donde comienza por señalar que cuando muchos africanos se estaban todavía acostumbrando a la democratización, 1997 ha sido un mal año para las democracias africanas.

Dentro del conjunto de los Estados africanos se ha consolidado un nutrido grupo de regímenes militares a lo largo de ese año por medio de golpes de Estado que han puesto fin a varios sistemas democráticos. Y en muchos de estos casos se asiste a una gran impostura internacional, ya que sólo se denuncian las violaciones de derechos humanos cuando el cambio de régimen afecta a los intereses occidentales, manteniéndose un infame silencio sobre otros muchos casos en que incompresiblemente esos conflictos gozan de buena prensa en Occidente. Por todo ello, últimamente, la democratización de África y los derechos humanos viven momentos difíciles en el continente negro.

## CRÓNICA

TESIS DOCTORAL DE D. PABLO LA PORTE FERNÁNDEZ-  
ALFARO SOBRE "EL DESASTRE DE ANNUAL Y LA CRISIS  
DE LA RESTAURACIÓN ESPAÑOLA"

El 29 de septiembre de 1997 se ha leído, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, la Tesis Doctoral presentada por D. Pablo La Porte Fernández-Alfaro sobre "El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)", dirigida por el Prof. Dr. Juan Pablo Fusi Auzpurúa, ante un Tribunal compuesto por los Profesores Dr. Octavio Ruiz Manjón-Cabeza, presidente; los vocales Dr. Victor Morales Lezcano, Dr. José Gómez-Navarro Navarrete, Dra. Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo y Dr. José U. Martínez Carreras, secretario, obteniendo la calificación de *apto cum laude*.

El desastre de Annual (Melilla, 21 de julio de 1921) supuso la mayor derrota de las armas españolas en el Protectorado marroquí, y la repercusión que el mismo tuvo en la Península provocó –junto con otras causas– el golpe de Estado del general Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923. La irresolución del problema marroquí, las consecuencias económicas del desastre, la paralización de la búsqueda de las responsabilidades políticas derivadas del mismo, las crisis gubernamentales ocasionadas por la campaña africana, y el desprestigio que de todo ello resultó para el sistema parlamentario ante la opinión pública provocaron una situación de general descontento en España, que fue aprovechada por los generales septembristas para proclamar la Dictadura.

## CURSO DE "APROXIMACIÓN AL ÁFRICA SUBSAHARIANA DEL SIGLO XX"

La Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Universitario "Nuestra Señora de África", con la colaboración y el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional, han organizado la celebración en la sede del citado Colegio Mayor, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, de un Curso –el quinto con este carácter tras los cuatro celebrados anteriormente en 1994, 1995, 1996 y 1997– de "Aproximación al África Subsahariana del siglo XX" que se ha desarrollado del 27 de enero al 21 de abril de 1998, con una carga horaria de 20 clases a 2 horas cada una. El Curso ha estado dirigido por el Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A., y D. Basilio Rodríguez Cañada, subdirector del Colegio Mayor, y coordinado por D.<sup>a</sup> Victoria Benado de Orellana, y ha sido impartido por Profesores universitarios especialistas en temas africanos, y por socios de la A.E.A.

Han colaborado además en el desarrollo del Curso, ofreciendo gratuitamente ejemplares de sus respectivas publicaciones, la Revista *Mundo Negro* y el C.I.D.A.F. de Madrid, distribuyéndose también ejemplares de la Revista *Estudios Africanos*, los *Cuadernos Monográficos* y el *Boletín* de la A.E.A., así como publicaciones del Colegio Mayor; y también se ha contado con la colaboración de las O.N.G. "Manos Unidas" y AMREF. La inscripción en el Curso ha tenido dos modalidades: la inscripción gratuita como asistente, y la matriculación, con pago de matrícula, con derecho a diploma y documentación, habiéndose inscrito, entre ambas modalidades, unas 70 personas. Además, se ha concedido un número proporcional de becas entre los matriculados.

El Curso se ha desarrollado de acuerdo con el siguiente Programa, siendo impartidos los temas por los Profesores que se relacionan:

1. **Martes, 27 de enero.** *El nacimiento del África actual. La descolonización de África subsahariana.* D. José U. MARTÍNEZ CARRERAS.
2. **Jueves, 29 de enero.** *Los conflictos en el África subsahariana: causas, tipología y perspectivas.* D. Juan Manuel RIESGO.
3. **Martes, 3 de febrero.** *El proceso de democratización en África subsahariana.* D. Gerardo GONZÁLEZ CALVO.
4. **Jueves, 5 de febrero.** *Geodemografía y población del África subsahariana.* D. Eugenio GARCÍA ZARZA.
5. **Martes, 10 de febrero.** *La problemática y el futuro del Estado-nación en el África subsahariana.* D. Albert ROCA.
6. **Jueves, 12 de febrero.** *Estado y poder en Guinea Ecuatorial.* D. Justo BOLEKIA.

7. **Martes, 17 de febrero.** *La cooperación al desarrollo en el África negra.* D. Basilio RODRÍGUEZ CAÑADA.
8. **Jueves, 19 de febrero.** *Estructuras y evolución de las economías africanas.* D. Javier MORILLAS.
9. **Martes, 24 de febrero.** *Políticas lingüísticas en el África negra.* D. Théophile AMBADIANG.
10. **Jueves, 26 de febrero.** *Literatura moderna (inglesa, francesa y portuguesa) en el África negra.* D.<sup>a</sup> Verónica PEREIRA.
11. **Martes, 3 de marzo.** *Literatura moderna hispanofona en Guinea Ecuatorial.* D. Donato NDONGO BIDYOGO.
12. **Jueves, 5 de marzo.** *La enseñanza universitaria en el África negra.* D. Olegario NEGRÍN.
13. **Martes, 10 de marzo.** *La inmigración negroafricana en España.* D. Augusto IYANGA PENDI.
14. **Jueves, 12 de marzo.** *La mujer en el África subsahariana.* D.<sup>a</sup> Neka-ne LAUZIRIKA.
15. **Martes, 17 de marzo.** *El arte negroafricano y su contribución al arte contemporáneo.* D. José Luis CORTÉS.
16. **Martes, 24 de marzo.** *Medios de información en el África subsahariana.* D. Luis BELTRÁN.
17. **Jueves, 26 de marzo.** *El Panafricanismo y la O.U.A.* D.<sup>a</sup> Julia MORENO GARCÍA.
18. **Martes, 31 de marzo.** *Suráfrica en el "nuevo orden regional africano".* D. Toni CASTEL.
19. **Jueves, 16 de abril.** *África negra y Naciones Unidas.* D.<sup>a</sup> Dolores ALGORA WEBER.
20. **Martes, 21 de abril.** *África subsahariana en el Nuevo Orden Mundial.* D. Mbuyi KABUNDA BADI.

El martes día 21 de abril se celebró el acto de Clausura del Curso, en el que además de exponerse la última lección del mismo, intervinieron los dos Directores del Curso, D. José U. Martínez Carreras y D. Basilio Rodríguez Cañada, quienes expusieron un balance, los objetivos y las conclusiones del mismo, así como los proyectos de estos Cursos hacia el futuro.

Finalmente se procedió a la entrega de los Diplomas a los inscritos matriculados, y se anunció la inmediata edición de los resúmenes de las lecciones del Curso, con una Bibliografía general, en un Cuaderno que se entregará a los matriculados.

José Manuel MARTÍNEZ

## VISITA A ESPAÑA DEL SECRETARIO GENERAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

### Presentación de un programa para España de Promoción y Protección de los derechos humanos con motivo del 50 Aniversario de la Declaración Universal

*Pierre Sané*, secretario general de Amnistía Internacional, ha visitado España por primera vez entre los días 23 y 27 de marzo. Durante su visita, Pierre Sané se entrevistó con diversas autoridades para presentar un Programa de Promoción y Protección de los derechos humanos en y desde España, como parte de la campaña de la organización con motivo del 50 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

*Dicho Programa contiene 12 medidas concretas de acción, tanto de política interior como exterior, y fue hecho público en la Conferencia de Prensa celebrada el jueves 26 de marzo, a las 12 horas.*

Durante su visita, el señor Sané tuvo entrevistas con, entre otros: el ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja; el presidente del gobierno vasco, José Antonio Ardanza; el consejero de la presidencia del gobierno de Cataluña, Xavier Trías; el secretario general de Política Exterior, Carlos Bastarache; los portavoces de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados; los miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco; el secretario general del PSOE, Joaquín Almunia; el coordinador general de Izquierda Unida, Julio Anguita; y los magistrados de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón y Manuel García-Castellón.

El Secretario General de AI celebró varias conferencias públicas en Barcelona, Deusto y Getafe, donde el miércoles 26 de marzo, a las 10 horas, inauguró en la Universidad Carlos III un seminario sobre el Tribunal Penal Internacional.

El señor Sané dio una conferencia de prensa en Barcelona el lunes 23 de marzo, a las 13 horas, en el Colegio de Periodistas de Cataluña, pero el Programa de Promoción y Protección de los derechos humanos en y desde España no fue desvelado hasta la conferencia de prensa del *jueves 26 de marzo en Madrid*.

## ASOCIACIÓN DE AMISTAD HISPANO-TUNECINA

En la residencia del Embajador de Túnez en España tuvo lugar el pasado 25 de febrero la reunión de constitución de la Asociación de Amistad Hispano-Tunecina. Invitados a un almuerzo por el Embajador Sr. Abderrazak Attia la comisión organizadora quedó constituida por los miembros de la A.E.A.

profesores Javier Morillas y M.<sup>a</sup> Dolores Algora, de la Universidad San Pablo-CEU, el Embajador De la Serna, que lo fue muchos años en Túnez, Antonio López, ex-director del ICMA-ICD del Ministerio de Asuntos Exteriores, José María Vera, Director General del Gabinete del Presidente del Senado, Miguel Ángel García Brera, Presidente de la FEPET, y hasta un total de quince personalidades.

Fue elegido presidente de la entidad Rafael Del Pino, Presidente de Ferrovial.

La citada Asociación, junto a la representación diplomática de Túnez, celebró entre los días 3 y 10 de abril una Semana Cultural Tunecina en Madrid con motivo de haberse declarado por la UNESCO a Cartago capital cultural regional para 1997. Así en el Museo de la Ciudad se realizaron exposiciones de pintura, muestras arqueológicas, mosaicos romanos, películas y música tunecina.

En el Hotel Husa Princesa tuvo lugar la presentación en sociedad de la entidad en una cena, verdadera muestra de la gastronomía de Túnez, asistiendo cerca de 200 personalidades españolas y tunecinas, políticas, intelectuales, del mundo económico, relacionadas con el Mediterráneo. A la muestra gastronómica siguió otra de danza y música. Asimismo en la Sala de Cámara del Auditorio Nacional tuvo lugar un concierto con la participación, entre otras de la célebre orquesta femenina de Túnez "El Azifet" con música clásica tunecina y árabe-andalusí.

Conchibel PADRÓN

## RELACIONES HISPANO-ARGELINAS

En el Salón de Actos de la Facultad de Humanidades y Periodismo de la Universidad San Pablo-CEU, tuvo lugar el pasado 19 de noviembre de 1997 la primera sesión del Seminario de Información Económica que se celebra anualmente en dicha Universidad.

La inauguración formal del Seminario la realizó el Decano de dicha Facultad Luis Escobar de la Serna. La sesión estuvo dedicada a las "Relaciones económicas hispano-argelinas", participando como ponente D. Abdelaziz Rahabi, Embajador de Argelia en España y los profesores Javier Morillas y Antonio Miguel Carmona como Director del Seminario y Moderador de las sesiones, respectivamente.

En la sesión se puso de manifiesto las fuertes relaciones comerciales entre los dos países, muy diversificadas en cuanto a los productos exportados desde España –productos alimenticios, todo tipo de maquinaria, bienes de equipo,

cerámica, química, textil, etc.— y muy concentradas en los hidrocarburos —el 99%— las exportaciones argelinas hacia España.

Las mejoras de competitividad y reducción de costes que traerá consigo el flujo masivo de energía, cuando esté a pleno rendimiento el gasoducto euro-argelino, para los países implicados en el mismo constituye una esperanza de progreso.

Respecto al problema integrista señaló el embajador Rahabi su origen exterior (Irán, Sudán,...), mostrándose partidario de medidas de cooperación política, económica y policial entre todos los países para su erradicación.

Javier MORILLAS

#### PREMIO AL PRESIDENTE ABDELAZIZ

El Presidente de la República Saharaui, Mohammed Abdelaziz, ha sido galardonado con el Premio Internacional Puerta de Toledo, correspondiente a su última edición.

“Por su voluntad de conducir el proceso de autodeterminación del Sahara Occidental de manera pacífica... sus esfuerzos en mantener la estabilidad en la región, y su trabajo por el mantenimiento de las relaciones entre el pueblo español y el saharui a través de la lengua y tantos vínculos comunes”, según señaló el Presidente del Jurado del citado Premio, Javier Morillas.

El Galardón, consistente en una reproducción artística del citado Puente madrileño, le fue entregado por los periodistas Iñigo Moré, de El País, y Maureen Silver, de Silver Press, en presencia de Carmen Díez-Llanos de Garrigues, la eurodiputada Francisca Sauquillo, y otros representantes de los medios de comunicación y la colonia diplomática en Madrid. El Jurado estaba integrado en esta edición, entre otros, por los miembros de la Asociación Española de Africanistas, Miguel Ángel García Oca y Antonio Miguel Carmona.

Antonio Miguel CARMONA

#### CULTURA EGIPCIA

Una muestra de la mejor danza y cultura egipcia tuvo lugar el pasado 23 de febrero de 1998 en Madrid.

En un acto organizado por la Embajada de Egipto y su Oficina de Turismo en España, tuvo lugar en un céntrico y tradicional Salón de danza madi-

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.ºs 22-23: 249-257

leño una representación escenografiada de la vida egipcia. Su cultura milenaria, su música, su arte y su baile.

Actuó como presentador el Dr. Hamdy Zaky, prestigioso egiptólogo, y Consejero de Turismo de Egipto en España, contando con la presencia del profesor Javier Morillas y diferentes personalidades de la vida española.

Conchibel PADRÓN

#### PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN “BIBLIOTECA DE ESTUDIOS AFRICANOS”

Ediciones Bellaterra, la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor “Nuestra Señora de África” han organizado, en este último centro universitario sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, el miércoles día 3 de junio de 1998, a las 20 horas, la presentación de los primeros títulos de la colección «Biblioteca de Estudios Africanos» publicados por Ediciones Bellaterra de Barcelona, y que son los libros de Kole Omotoso: *Migración hacia el Sur*, y de Paul Nugent y A.I. Asiwaju, eds.: *Fronteras africanas*.

El acto estuvo presidido y moderado por el Subdirector del Colegio Mayor D. Basilio Rodríguez Cañada, quien comenzó destacando como entre las actividades africanistas de este Colegio Mayor resalta la presentación de libros sobre África, y en este marco tiene un especial significado la de esta colección dedicada a estudios africanos que se inicia con estos primeros libros, pasando a presentar a los participantes en la mesa.

Habló seguidamente el Profesor Dr. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A., quien trazó una panorámica general de las publicaciones actuales tanto de libros como de revistas sobre historia y actualidad de África, por parte de organismos, editoriales e investigadores, y en este conjunto, algo minoritario aunque de gran interés y calidad, se incluye ahora esta nueva y espléndida colección que viene a cubrir un vacío en la bibliografía española, por lo que felicita a la Editorial y al director de la colección. Sobre el contenido de los libros comentó brevemente como en el titulado *Migración hacia el Sur* su autor hace un sugestivo paralelo entre Nigeria y Suráfrica, que se encuentran en situaciones muy distintas; y en el dedicado a *Fronteras africanas* sus autores tratan los diversos aspectos y problemas planteados por una de las cuestiones mas vivas en el África actual como es el trazado de las fronteras africanas, a partir de la herencia colonial.

Finalmente intervino el Profesor Dr. Alfred Bosch, presidente del Centro de Estudios Africanos de Barcelona y director de la Colección, quien hizo una presentación de la Editorial barcelonesa que ha emprendido la publicación de

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.ºs 22-23: 249-257

esta colección dedicada a libros de autores africanos. Sobre el libro *Migración hacia el Sur* señaló la comparación y el paralelismo que el autor hace entre Nigeria, en una situación de desesperanza, y Suráfrica, que representa la esperanza con su proyección sobre toda África, y todo ello a partir del planteamiento y visión de las independencias africanas, en las que se dejó notar la herencia del colonialismo. Y sobre las *Fronteras africanas* destacó su configuración actual como legado de la época colonial y las consecuencias que de ello se derivan en el África de nuestros días en todos los aspectos, como el administrativo, idiomático, étnico, etc. Esta cuestión de las fronteras africanas en todo caso, es una realidad que se impone y conlleva el hecho del reconocimiento de los Estados africanos actuales. También definió el concepto tradicional de frontera en África, como espacio intermedio, permeable y de transición y comercio entre unos pueblos y otros, comparándolo con el concepto de las fronteras europeas. En definitiva, estos dos primeros libros de la Colección contienen y ofrecen una visión apasionada del África actual.

Por último, tuvo lugar un Coloquio entre el público asistente y los participantes en la mesa.

José Manuel MARTÍNEZ

TESIS DOCTORAL DE D.<sup>a</sup> PILAR G. OSUNA BENAVENTE  
SOBRE "EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN MELILLA DURANTE  
EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX"

El 26 de junio de 1998 se ha leído, en la Facultad de Educación de la U.N.E.D. en Madrid, la Tesis Doctoral presentada por D.<sup>a</sup> Pilar G. Osuna Benavente sobre "Educación y Sociedad en Melilla durante el primer tercio del siglo XX", dirigida por el Prof. Dr. Olegario Negrín Fajardo, ante un Tribunal compuesto por los Profesores Dr. José U. Martínez Carreras, presidente; los vocales Dr. Ángel Martínez de Velasco, Dr. Agustín Velloso Santiesteban, Dra. M.<sup>a</sup> Concepción Álvarez García y Dr. José Domínguez Palma, secretario, obteniendo la calificación de *sobresaliente cum laude*.

TESIS DOCTORAL DE D. MOHAMED K. M. IBRAHIM SOBRE  
"COOPERACIÓN EUROMEDITERRÁNEA: EL CASO DE  
EGIPTO Y ESPAÑA"

El 9 de septiembre de 1998 se ha leído, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, la Tesis Doctoral presentada por

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.<sup>os</sup> 22-23: 249-257

D. Mohamed Kazem Mohamed Ibrahim sobre "Cooperación euromediterránea: el caso de Egipto y España", dirigida por el Prof. Dr. Bernabé López García, ante un Tribunal compuesto por los Profesores Dr. Alejandro V. Lorca Corrons, presidente; los vocales Dr. Suleyman El Attar, Dr. Najib Abu Warda, Dr. José U. Martínez Carreras, y Dr. Miguel H. de Larramendi, secretario, obteniendo la calificación de *apto cum laude*.

La Tesis se compone de dos partes, estudiándose en la primera la cooperación global en el Mediterráneo, en la que destacan el Foro del Mediterráneo y la Conferencia de Barcelona; y en la segunda se analizan las relaciones hispano-egipcias en el marco de la cooperación euromediterránea, desde el ingreso de España en la C.E. a la Conferencia de Barcelona, en el período 1986-1996; y finalmente se ofrece una visión de Egipto y España a través de los periódicos *El País* y *Al-Ahram*.

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.<sup>os</sup> 22-23: 249-257

## BIBLIOGRAFÍA

### A) General

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M. y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo A. (coord.): *Lecciones sobre Historia Contemporánea del Mundo Extraeuropeo*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, 1996, 151 págs.

La presente obra colectiva, que viene a completar la visión histórica del mundo de hoy iniciada tres años antes con la publicación del libro *El sueño quedó lejos. Crisis y cambios en el mundo actual*, analiza las relaciones internacionales que han derivado en el enfrentamiento entre el Norte y el Sur.

Varios autores, especialistas cada uno de ellos en su campo, se dan cita en estos siete estudios que abordan la problemática del llamado Tercer Mundo, término quizá un poco inexacto al que habría que añadir el de Cuarto Mundo que aún a los países más pobres del planeta.

Tras una Introducción de los coordinadores, el profesor de la Universidad de Valladolid, José Vidal Pelaz López, trata sobre *La Guerra Fría y el Tercer Mundo (1945-1991)*, refiriéndose al cambiante panorama de las relaciones internacionales una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, con las transformaciones históricas que supuso, y el nacimiento de la Guerra Fría, los nuevos imperios y el enfrentamiento y oposición de los dos grandes bloques de poder, surgiendo entre ellos los pueblos descolonizados que, en un principio, pretendieron mantenerse al margen de la división mundial, como así reconocieron en Bandung en 1955.

El siguiente estudio, del profesor Guillermo A. Pérez Sánchez, igualmente

de la Universidad de Valladolid, aborda la problemática de *Occidente y el mundo asiático y africano ante la nueva realidad internacional: ¿convergencia o divergencia?* en el marco del Nuevo Orden Internacional, destacando principalmente los aspectos socioeconómicos de estas nuevas civilizaciones y culturas.

Un estudio específico, *China: del maoísmo a la apertura capitalista*, se dedica al gigante asiático, analizado por la profesora Julia Moreno García, de la Universidad Complutense de Madrid, haciendo un breve recorrido desde 1911, época de la crisis de la monarquía y del comienzo del proceso revolucionario chino, abordando este último aspecto más ampliamente hasta la muerte de Mao, para dar paso a una visión de la China más actual en todos sus ámbitos: política interior y exterior, economía, agricultura, industria, reformas en las ciencias y técnicas, así como en el ejército.

La profesora M.ª Paz Cabello Rodríguez, de la Universidad de Valladolid, analiza las claves de la *Pobreza y transformaciones en el ámbito indostánico*, trazando un cuadro de la evolución histórica del mismo, para pasar a referirse a cada uno de los países que conforman la región, esto es, la Unión India, Pakistán y Bangladesh, así como a los principales focos de tensión, refiriéndose sobre todo al Punjab y a Cachemira. La estructura económica dual, la estructura social y el medio rural, el concepto de estado, la unidad política y las bases religiosas, completan este trabajo.

Los dos siguientes capítulos se refieren a casos concretos del continente africano; así, en primer lugar, el profesor José U. Martínez Carreras, de la Universidad Complutense, hace hincapié en los *Problemas actuales del África Subsaha-*

riana: subdesarrollo, democratización, conflictos, abarcando de esta forma los planos económicos, político y social de esta inmensa región de África. Y en segundo lugar, el profesor Ricardo M. Martín de la Guardia, de la Universidad de Valladolid, escribe unas *Notas sobre la historia de Sudáfrica después de 1945*, con la creación de un estado segregacionista, la oposición al régimen del *apartheid*, la influencia sudafricana en la región, los años 70 con la consolidación del sistema, y la situación actual que se dirige hacia la normalización del país.

El último de los trabajos, de la profesora M.<sup>a</sup> Luisa Martínez de Salinas Alonso, de la Universidad de Valladolid, nos lleva hacia otra gran región geohistórica, *Iberoamérica siglo XX: dependencia e intervención*, en el que se aborda la evolución histórica a lo largo del presente siglo, insistiendo en el expansionismo norteamericano en Iberoamérica, la tensión de la posguerra, las intervenciones norteamericanas y la búsqueda iberoamericana de la independencia y la unidad.

Belén POZUELO MASCARAQUE

SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep: *La descolonización y el surgimiento del Tercer Mundo*. Barcelona, Ed. Hipotesi, 1997, 123 págs.

Como ya he escrito en más de una ocasión, la descolonización constituye uno de los fenómenos más característicos de la llamada "Historia del Mundo Actual" que comprende desde 1945 a nuestros días. En este sentido, y como recogen muchos autores, este proceso descolonizador es uno de los hechos que mejor definen y singularizan nuestra

época contemporánea o el tiempo presente. Al término de la Segunda Guerra Mundial la práctica totalidad de los países afroasiáticos estaban sometidos como dependencias coloniales a los Imperios europeos, mientras que cincuenta años más tarde, en este final del siglo XX, todas estas antiguas colonias son hoy Estados independientes. Resultado de tal proceso descolonizador ha sido la emergencia, desde mediados de nuestro siglo, del llamado Tercer Mundo, integrado por estos nuevos Estados afroasiáticos más los iberoamericanos, y con unas características propias.

Todas estas cuestiones de la realidad histórica actual han sido recogidas y estudiadas por una abundante e interesante bibliografía que ha dado cumplido y rico testimonio de los diferentes aspectos y la totalidad del proceso descolonizador a lo largo de estos últimos años. Ahora a los libros ya existentes y conocidos sobre este tema, se une el que aquí se comenta obra de Josep Sánchez Cervelló, profesor en la Universidad Rovira y Virgili de Tarragona, que ha centrado su estudio, como indica el propio autor, en los procesos descolonizadores acaecidos a partir de la Primera Guerra Mundial y en la emergencia del Tercer Mundo. Para ello ha preferido la disección individualizada de cada Imperio y la secuencia evolutiva de todos los territorios agrupados bajo una misma soberanía, en lugar de analizar la emancipación por subregiones continentales como generalmente se hace.

El libro se compone de cinco capítulos, constituyendo el 1, titulado "Los Imperios: una visión no etnocéntrica", un modo de breve introducción al tema. El 2 estudia "De la pacificación a la descolonización" desde la gestación del movimien-

to anticolonial en torno a 1914 hasta las que califica como "independencias dependientes" que se prolongan hasta 1996. El capítulo 3, con el título de "Las potencias coloniales europeas", analiza la situación y evolución de tales Imperios europeos: británico, francés, holandés, belga, portugués, español, italiano, danés y ruso.

El capítulo 4 trata sobre "Las potencias no europeas" considerando los Imperios norteamericano, orientales, como son los casos de China y Japón, y el africano de Etiopía. Y en el 5 estudia la emergencia y caracteres de "El Tercer Mundo". Finalmente se exponen unas Conclusiones. El libro incluye, en sus últimas páginas, una extensa Bibliografía comentada.

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

MORILLAS, Javier: "Introducción a la Economía Mundial. Estructura y Desarrollo sostenible". Madrid, Ediciones A.D.I., 1997.

Este libro constituye un buen apoyo para quienes quieran acercarse al conocimiento de la economía mundial y, en general, de los problemas económicos actuales. En el texto, la búsqueda del desarrollo sostenible de los pueblos se inicia con unas referencias introductorias; es una corta "visita al cuarto trastero", como decía Schumpeter, donde se acumulan los viejos materiales del conocimiento económico, y que siempre resulta útil conocer.

El capítulo segundo se refiere a los instrumentos y técnicas de análisis, necesarios para el estudio de la economía internacional. Desde los diferentes Indicadores a las Tablas Input-Output, pasando por la Contabilidad Nacional y los

Cuadros macroeconómicos. Asimismo se ofrecen las fuentes para el conocimiento de la Estructura Económica de cualquier país; aunque por razones prácticas se elige el caso de España, éste nos ilustra, por sí mismo, sobre las carencias e insuficiencias añadidas que, para la lucha contra el subdesarrollo, tienen todos los países que carecen de instituciones económicas y estadísticas solventes.

El capítulo tercero nos sitúa en los problemas y características de las economías en desarrollo. Que son la mayoría de las 181 que recoge el Banco Mundial, a las que —como señala el autor— habría que añadir al menos Cuba, Libia, Corea del Norte y Taiwan.

Cómo salir de la economía de la pobreza, en un mundo donde ésta es lo habitual, se plantea también en el capítulo cuarto. Lo mismo que en los siguientes referidos a la población, el sector agrario, el industrial y el de servicios del que también es coautor el abajo firmante. Señalar la importancia y el carácter transversal y estratégico, como dinamizador del conjunto económico, que se otorga a las infraestructuras. Los últimos capítulos quedan dedicados al Comercio internacional y la Ayuda al Desarrollo, con atención al P.N.U.D.

Como dice Javier Morillas, "algunos autores señalan que los países atrasados necesitan comercio y no ayuda". No es nuestra conclusión. Dichos países necesitan comercio, pero también ayuda. Un libro original y ágil. Salpicado de ejemplos, ilustraciones y casos prácticos, que ayudan al lector.

El Doctor Morillas es profesor de Estructura Económica de la Universidad San Pablo-CEU y colaborador del diario económico EXPANSIÓN. Ha sido Profesor en la Universidad de Berkeley, el

CESEDEN y la Escuela Diplomática y colaborador del Grupo 16.

El libro fue presentado el pasado 16 de diciembre de 1997 en el salón de actos de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por el Director General del ICD, Senén Florensa, el Vicerrector de la Universidad San Pablo CEU, y el periodista Iñigo Moré, asesor de The Economist Conferences en España.

Antonio Miguel CARMONA

BETTS, Raymond F.: *Decolonization*. Londres, Routledge, 1998, 112 págs.

R.F. Betts, profesor de Historia en la Universidad de Kentucky, es autor de este nuevo y reciente libro sobre el apasionante tema de la descolonización, que ya cuenta con una destacada e interesante bibliografía. Comienza por señalar el autor cómo el fin de los Imperios coloniales es una singular experiencia ocurrida a mediados del siglo XX, que constituye un fenómeno global que provoca profundos cambios en el mundo y crea grandes problemas contribuyendo a una nueva configuración del orden internacional contemporáneo con el surgimiento de nuevos Estados que integran el llamado Tercer Mundo.

En este libro el autor analiza el proceso de la descolonización en su conjunto, con sus antecedentes y sus consecuencias, centrándose en algunos aspectos como las repercusiones de las dos Guerras Mundiales en los Imperios coloniales, los problemas creados por la independencia, los efectos demográficos con el desplazamiento de poblaciones, y las cuestiones culturales, movimientos literarios y las ideologías en el final de

los Imperios coloniales y en las nuevas naciones independientes.

La obra, tras una sucinta Introducción, se compone de nueve capítulos, que se pueden estructurar en dos partes. La primera, con los capítulos del 1 al 5, está dedicada al estudio del proceso que lleva del fin de los Imperios a la descolonización; y la segunda, capítulos del 6 al 9, analiza los problemas de la independencia de los nuevos Estados en todos sus aspectos, con una perspectiva final sobre el estado de la cuestión respecto al estudio del imperialismo y la descolonización.

El libro incluye, en sus últimas páginas, una Cronología de la descolonización, entre 1946 y 1997, una relación de notas y referencias bibliográficas agrupadas por capítulos, una Bibliografía comentada, y un Índice de nombres y temas.

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

AFRICA Review 1998. Twenty-first edition. Essex, The World of Information, 1998, 288 págs.

Constituye esta prestigiosa publicación una guía muy completa, prácticamente exhaustiva, de datos sobre política, negocios, economía y desarrollo en todos y cada uno de los países del África actual.

El libro se inicia con una especie de introducción titulada "The doctrine of odious debt" por Njongonkulu Ndungane, arzobispo de la Ciudad del Cabo, y seguidamente se incluyen todos los países de África, con un total de 55, por orden alfabético, de Argelia a Zimbabue. Cada país contiene una exposición

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.º 22-23: 261-301

de la situación política actual, la economía y las finanzas, un resumen de las características históricas, políticas, sociales y económicas del país, y una guía de direcciones, servicios y negocios del mismo.

Se trata, en definitiva, de una publicación muy práctica y de gran utilidad, de obligada consulta para conocer los datos y caracteres actuales de todos los países de África.

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

AMNISTÍA INTERNACIONAL: *Informe 1998. Un año de promesas rotas*. Editorial Amnistía Internacional, Madrid 1998. 440 pp.

He aquí el nuevo informe de Amnistía Internacional (AI), el de 1998, precisamente en el aniversario de la proclamación de la Declaración Universal de Derechos Humanos por parte de la ONU: no hace falta recordar que AI es, posiblemente, una de las organizaciones no gubernamentales más activas en la defensa de los derechos humanos, en la denuncia de las violaciones de los derechos sociales, políticos, étnicos, culturales, sexuales, educativos, etc.

Como todos los años, el Informe, que se refiere al año 1997, es fruto del ingente trabajo de investigación, recopilación, comprobación y denuncia llevado a cabo por sus más de 4.300 grupos locales de AI que trabajan en más de 100 países en todos los continentes, muchas veces en condiciones precarias desde el punto de vista de la seguridad y de las facilidades de actuación, y siempre se trata de una actividad agotadora, por desgracia sin fin, pues las violacio-

nes de derechos humanos son continuas. Por desgracia, los informes de los diferentes años se parecen monótonamente entre sí. Todos los países, todos los Estados se han visto implicados alguna vez —algunos repetidas veces, e incluso de forma habitual— en actuaciones contrarias a los derechos humanos, sin que sea siempre fácil establecer una tipología de la violación de derechos humanos: la violación puede producirse en los países desarrollados del mismo modo que en los subdesarrollados, en los musulmanes lo mismo que en los hinduístas o los occidentales, en los que acaban de sufrir una brutal dictadura como en los que se suponen democráticos desde hace decenios: ahí están los casos de Afganistán, de Argelia, de Rwanda o de Somalia, como ejemplos de situaciones más o menos extremas; pero también AI tiene que decir en cuanto a los derechos humanos de las ejecuciones capitales en Estados Unidos, o a la situación de los aborígenes en Australia, o en España (actuación del GAL), en Alemania (inmigrantes), Italia (actuación brutal de las tropas italianas de... la ONU en Somalia y otros lugares), etc.

En lo que respecta a lo que nos interesa aquí, África (y Próximo Oriente árabe), la situación de los derechos humanos denunciada por AI no es ciertamente de las mejores. Sobre, si no hemos contado mal, 141 entidades políticas incluidas en el Informe, nada menos que 54 pertenecen a África y al Próximo Oriente árabe (con Israel). En África se han dado todas las variantes de violaciones derechos humanos posibles: políticas, sociales, económicas, sexuales, derivadas de conflictos armados, de la situación de los refugiados, de las minorías étnicas, religiosas y culturales, de la condición de la

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.º 22-23: 261-301

mujer y de la infancia, de la libertad de expresión, de asociación, etc.

C.A. CARANCI

DE BLAS, Andrés (dir.): *Enciclopedia del Nacionalismo*. Tecnos, Madrid 1997; 572 pp.

En los últimos años los editores han comenzado a interesarse por esos útiles instrumentos de trabajo que son los diccionarios y enciclopedias temáticos o monográficos o, como también se los llama, "de ámbito".

Uno de éstos es la enciclopedia que reseñamos. A la que hay que dar una doble bienvenida: por cubrir un ámbito especializado sobre el que no hay buenas enciclopedias, y por tratar un campo hoy altamente polémico, controvertido, mal estudiado y mal comprendido, tironeado entre los intereses y las ideologías centralistas y jacobinas, por un lado, y los nacionalismos monoétnicos por el otro, sobre todo en ciertos países. A su comprensión contribuye esta enciclopedia.

En la Enciclopedia han colaborado, bajo la dirección de De Blas, más de 60 autores, que han obtenido —pese a la modestia de las afirmaciones del Equipo Coordinador en la "Presentación"— un resultado más que bueno, pese a las dificultades inherentes a toda obra de este tipo, a la imposibilidad de abarcarlo todo y por tanto a la necesidad de una selección de entradas siempre ingrata.

La obra cubre tres grandes áreas, de amplitud diversa: A) *aspectos generales y teóricos, conceptos, definiciones* (p. ej. "Autodeterminación y secesión", "Colonialismo e imperialismo", "Comu-

nismo y nacionalismo", "Estudios sobre el n.", "Integración supranacional", "Lengua y n.", "Mercado y n.", "Religiones y n.", "Tradicionalismo y n.", etc.). B) *movimientos, partidos y grupos e ideologías nacionalistas*, donde se incluyen entradas sobre los países (Estados) individuales (europeos), sobre una buena parte de las ideologías y movimientos nacionalistas (europeos), desde el nacionalismo "artificial" de los Estados unitarios al nacionalismo "natural" de las diferentes etnias o naciones, los panetnismos, los movimientos supranacionales y supraestatales, la relación de estos movimientos con otros aspectos laterales, pensadores y políticos (p.ej. "Albania", "Alemania", "Finlandia", "Francia", "Italia", "Rusia", "Turquía", etc.; "Chechenia", "Escocia", "Países Bálticos"; "Austromarxismo", "Panenslavismo", "Paneuropeísmo", "Revoluciones liberales y n.", "Imperio otomano", etc.; "Lord Acton", "J.G. Fichte", G. Mazzini", L. Trotski", etc.). Y C) el ámbito español ("Acció Catalana", "Carlismo y n. vasco", "Cuestión navarra", "Ejército y n. español", "Exilio nacionalista vasco", "Franquismo y n.", "Hispanidad", "Literatura castellana y n.", "F. Macià", "N. y regionalismo canario", "B. Pérez Galdós", "V. Risco", "A. Rovira i Virgili", "F. Soldevila", y "Valencianismo político", entre otros muchos términos.

Pero aquí hacemos una crítica con dos caras: una crítica objetiva a la Enciclopedia —el predominio de términos referidos a Europa es aplastante—, y otra pertinente en una revista de Estudios africanos como la REA.

América, Asia y África aparecen muy poco, y Oceanía, nada, y nos habría gustado una mayor representación del

complejo mundo de las etnias, naciones, conjuntos supranacionales, ideologías y teóricos extraeuropeos.

América dispone de unos cuantos términos, demasiado pocos, como "Estados Unidos de América", "Iberoamérica", "Panamericanismo", y "Quebec".

"Asia" es una entrada en sí misma, demasiado amplia por tanto, y luego tenemos "China", "India, Pakistán y Bangladesh", "Japón", "Kurdistán" y "Sudeste asiático" —si apartamos "Sionismo", "Panarabismo", y "Panislamismo", a caballo entre África y Asia— y si dejamos a "Turquía", y términos relacionados, en Europa, donde debe estar.

África merece menos entradas aun: una demasiado general en la que se yuxtaponen dos realidades distintas, "África y panafricanismo", luego "El Magreb" y, finalmente, un término español relacionado con África, "Marruecos y el n. español".

Con todo, y para terminar, digamos que se trata de un buen instrumento de consulta, con 212 términos (si hemos contado bien), lo que presupone una labor dura y meritoria de planteamiento, selección, coordinación y ejecución. Quizá algún usuario de la enciclopedia pueda echar de menos aspectos antropológicos, sociológicos, culturales del nacionalismo. En realidad, y así se explica en la "Presentación", se trata de una enciclopedia *política*, en la que priman los aspectos, claro está, políticos, jurídicos, administrativos, históricos, etc., y los autores han querido circunscribir este campo —por otra parte amplísimo— y posiblemente hayan hecho bien, para evitar el peligro de dilución o inconcreción.

C.A. CARANCI

SELLIER, Jean y ANDRÉ SELLIER: *Atlas de los pueblos de Oriente*, Acento Editorial, Madrid, 1997, 200 pp.; cartogr.: A. Le Fur). Trad.: R. Nieto.

Acento Editorial está traduciendo del francés los atlas etno-histórico-políticos de la editorial parisina La Découverte —digna heredera de la gran editorial F. Maspero—. Se trata de atlas muy completos, en los que se entrelazan inteligentemente historia, etnias, lenguas, geografía, culturas, religiones, sociedades, etc., y se describe brevemente la historia del área cubierta, para pasar a la descripción de las zonas concretas. Abundan los mapas físicos, étnicos e históricos y los recuadros explicativos. Hasta ahora Acento Editorial ha publicado dos atlas de los mismos autores: *Atlas de los pueblos de Europa Central* (1995) y el que reseñamos.

Éste, que es un buen libro en sí mismo, llega además en un momento oportuno, cuando se necesita información clara y abundante para comprender lo ocurrido en las distintas repúblicas de la URSS después de su desmembración, y el *Atlas...* nos la proporciona adecuadamente. Esto sin olvidar el también claro tratamiento de problemas más veteranos (Palestina/Israel, Líbano, Irán, los kurdos, Afghanistan, el radicalismo islámico, etc.).

La obra abarca desde lo que llamamos Oriente Próximo (Egipto más los países árabes del Creciente Fértil y de la Península Arábiga, e Israel, más Turquía) al Asia Central (las ex repúblicas soviéticas del Asia central occidental, Afghanistan e Irán), y al Cáucaso. Se divide en cinco grandes apartados supraestatales y macroétnicos: los pueblos árabes y asimilados, los judíos, los cau-

cásicos, los iraníes, y los turaníes o turcos. Las fronteras entre los Estados han sido remodeladas varias veces a lo largo de la historia por causas políticas y militares, pero sin llegar nunca a corresponder con la realidad de sus poblaciones, que no se mantienen dentro de los límites geográficos de cada Estado, ni siquiera de cada área, superando sus límites, entreverándose, modificándose incluso de vez en cuando, para desesperación de políticos y estudiosos: pocas veces estos pueblos han formado o forman entidades políticas monoétnicas; la mayor parte de las veces los Estados son multiétnicos, pero no igualitarios, con predominio de una o varias etnias dominantes y por lo general asimiladoras, lo que es fuente adicional de conflictos de todo tipo —piénsese, sin ir más lejos, en los kurdos, repartidos entre cinco países—.

El criterio de inclusión en el atlas de los distintos pueblos\* es relativamente aceptable por tradicional, aunque habríamos preferido por razones de claridad que el Próximo Oriente árabe y, sobre todo Egipto, hubiesen quedado incluidos en África, y Turquía y el Cáucaso en Europa: las fronteras tradicionales de los continentes son arbitrarias; digamos solamente que necesitarían una remodelación para adecuarlas a la realidad histórica, cultural étnica: está claro que el Próximo Oriente árabe es una prolongación de África del norte y nororiental; y que Europa no termina en los Urales, sino más hacia el este, ni en el Bósforo, sino al sur de Turquía y al sur del Cáucaso...

Y, digamos para finalizar, que habría que haber elegido un sistema más ade-

\* A diferencia del *Atlas de los pueblos de Europa central*, notablemente arbitrario.

cuado de transcripción de nombres extranjeros al español. Además, el término "turco" debería haberse utilizado sólo para los turcos de Turquía, y emplear "turanio" o "túrquico" para englobar a todos los pueblos que hablan lenguas túrquicas. Y la misma diferencia se debería haber establecido entre "iraní" o habitante de Irán e "iranio" que engloba a los pueblos de lenguas iraníes. Con todo, se trata de un excelente atlas, de un buen instrumento, inexistente hasta ahora en España, útil, claro, con buenos mapas: una mina de datos y documentación.

Carlo A. CARANCI

## B) África del norte

VILAR, Juan B.: *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Libia (1510-1911)*. Madrid, Ed. Mundo Árabe e Islam/A.E. de C.I., 1997, 479 págs.

El profesor Juan Bautista Vilar, catedrático de "Historia Contemporánea" en la Universidad de Murcia, inició hace unos años una interesante línea de investigación sobre cartografía hispano-magrebí, realizando una destacada y encomiable tarea con la publicación sucesiva de varios magníficos tomos dedicados a la recopilación y estudio de mapas, planos y fortificaciones hispánicas de los países del Magreb. Así en 1988 publicó el dedicado a Argelia —en colaboración con el profesor Mikel de Epalza—, al que siguieron, ya como único autor, en 1991 el de Túnez y en 1992 sobre Marruecos.

A esta excelente serie se une ahora el tomo sobre Libia que completa y culmina espléndidamente esa visión cartográfica de los países magrebíes. Esta última

obra se inicia con una breve Presentación por el profesor Salvatore Bono, de la Universidad de Perugia, en la que destaca el gran interés de la misma como contribución no sólo a los estudios de cartografía e iconografía históricas, sino también a los sectores próximos de la geografía histórica y de la historia urbana de los países magrebíes, y en este caso de Libia.

Le sigue una amplia y esclarecedora Introducción del propio autor, en la que expone, en cinco apartados, la justificación de la obra, el marco geográfico, Libia en la moderna cartografía española, la estructura del libro y la metodología, e información sobre los fondos catalogados. El contenido de la obra se estructura en XV capítulos, que contienen un total de 737 piezas diferentes, que como indica el autor, son algunas de ellas mal conocidas hasta el momento, y otras rigurosamente inéditas, de las que se ofrece en este libro la primicia, agrupadas en varias series: mapas generales (caps. I-V), mapas sectoriales (cap. VI), mapas temáticos (caps. VII-X) tipificados en varias subseries, y planos (caps. XI-XIV), mientras que el capítulo XV constituye una "Addenda Cartográfica" sobre los siglos XVI-XX, todas ellas actualizadas y comentadas, siguiendo un método preciso, en textos que los acompañan, profundizando en el estudio de cada pieza. También se incluyen LXX láminas, igualmente explicadas. Se recoge y estudia la práctica totalidad de la cartografía europea existente sobre Libia anterior a 1911-1912, reproduciendo todos los mapas y planos procedentes de los fondos documentales de archivos y cartotecas españoles, franceses, británicos, y malteses, así como italianos, norteamericanos y algunos norteafricanos.

En definitiva, y como escribe el propio autor en la Introducción, se trata de una rica documentación cartográfica muy digna de ser presentada a especialistas y lectores en general, y susceptible de ser utilizada por cuantos se interesan por la historia española y la historia libia. El objetivo de este libro es el de poner al alcance de los estudiosos españoles y no españoles, sobre todo de los libios, un nutrido material cartográfico que contribuya a iluminar mejor la historia de su país.

Y el contenido de este libro, unido al de los tres anteriormente publicados sobre Argelia, Túnez y Marruecos, dan como resultado la disposición de una completa y espléndida serie histórico-cartográfica que es de un extraordinario interés y utilidad para un adecuado conocimiento del proceso histórico común tanto de los países del Magreb como de España.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS

HART, David M.: *Estructuras tribales precoloniales en Marruecos bereber, 1860-1933: Una reconstrucción etnológica en perspectiva histórica*. Granada 1997. Universidad de Granada. Diputación Provincial. 175 págs.

Se recoge en este libro dos trabajos fundamentales del antropólogo americano David Montgomery Hart, quizás la máxima autoridad mundial en antropología rifeña, y cuya obra apenas ha sido traducida y publicada en español. Señalan en el prólogo J. A. González Alcantud y Rachid Raha Ahmed la ausencia de bibliografía española sobre esta cuestión, y que la aportación hispana a esta materia se redu-

ce a Caro Baroja y a Blanco Izaga. Esto no deja de ser sorprendente cuando se trata de una zona secularmente relacionada con España y, en época reciente, sometida a su Protectorado. Por esto la aparición de este libro tiene una singular importancia.

Comprende el libro dos artículos, ya publicados, dedicados a dos tribus bereberes —amazigh— de Marruecos, una del norte y otra del sur. Ambos vienen precedidos de un primer capítulo dedicado a *El fondo histórico marroquí: la Monarquía, el Gobierno y las tribus*, donde resume la tradicional distinción entre majzen y siba, es decir entre sumisión al sultán y disidencia, que no implicaba una total ausencia de vínculos. Al tratarse de dos tribus siba, el análisis del autor viene determinado por la organización tribal estructurada, por las relaciones de poder y el sometimiento a las normas consuetudinarias. Todo ello en el período de tiempo que va desde 1860 —año de la guerra de Africa de los españoles— hasta 1933 —fecha de la pacificación definitiva del Protectorado francés—.

Continúa luego con el capítulo dedicado a *El Rif y los Aith Waryaghar*, o sea los Beni Urriagel en la terminología arabizada que se usó en nuestra literatura, sobre todo en la época colonial. Es esta una cabila que domina la zona central del Rif, al este de lo que hoy es la ciudad de Alhucemas. Son básicamente agricultores, dueños de una tierra superpoblada, dura y poco fértil, de clima hostil y suelo montañoso. Circunstancias adversas que marcan una vida de economía de subsistencia, con frecuentes períodos de emigración temporal a Argelia y, más recientemente, a Europa. La época estudiada por Hart comprende hasta la Ripublik, neologismo introducido en la lengua tamazigh en este siglo, es decir hasta el sometimiento de la zona al poder español tras la derrota de Abd el Krim.

También el mítico cabecilla tiene cabida en estas páginas como reformador del derecho consuetudinario, especialmente por la prohibición de la venganza. Tres son los principales conceptos de la estructura y organización sociopolítica examinados: *Haqq* o sanción elevadísima que debía pagar el homicida o asesino que rompía la santidad del zoco y de los caminos que a él conducían. La importancia del mercado para la vida bereber expandía esta protección a los días anterior y posterior al de su celebración, para garantizar el tránsito de los que acudían o regresaban. *Leff* o alianza entre las diferentes facciones en busca de protección o venganza. Y *adhawth* o venganza de los parientes agnados, a veces con otros aliados, o incluso la tribu entera se unía para cobrar justicia ante usurpaciones, robos o muertes, o para solventar disputas en las particiones hereditarias. La cadena de venganzas —unas en respuesta a otras— podía llegar a ser de tal crueldad que, durante años, se sucedían los crímenes sin vislumbrar el final. Este tipo de justicia privada fue la excluida por Abd el Krim de la costumbre rifeña y, posteriormente, por los colonos españoles que vigilaron el territorio. Concluye la exposición Hart con la narración de uno de estos casos de *adhawth*, recogido oralmente, en la que una inicial rivalidad entre clanes se convirtió en una implacable venganza entre hermanos.

El segundo estudio del libro está dedicado a los Ait Atta, tribu de pastores nómadas de los oasis presaharianos y del Atlas Central hasta el río Dra, límite de lo que fue la franja sur del Protectorado español. A diferencia de los anteriores los Ait Atta no eran agricultores sino que llevaban una vida trashumante que determinó su forma de organizar la sociedad, aprovechaban los pastos según la época del año y

obtenían productos agrarios mediante relaciones de dominación o vasallaje a la que sometían a harratines sedentarios. Poco a poco fueron estableciendo un núcleo de población permanente en el Saghru, donde instalar la casa principal o almacén y radicar las instituciones, fundamentalmente las de justicia. Se caracterizaron por su fuerte oposición al colonialismo, siendo el último reducto ocupado por Francia. Estudia Hart sus instituciones y el derecho consuetudinario —muy afectado por el intento francés de compilarlo y dejarlo sin evolución al secar sus fuentes mediante el polémico dahir bereber de 1930—, con especial atención al sistema de elección de jefes y al reparto de tierras. Esto último adquirió vital importancia al sedentarizarse una parte de la tribu, roturando las tierras antes incultas y estableciendo un sistema de riego mediante acequias enterradas. Como consecuencia se fue abandonando el pastoreo nómada como forma principal de vida y esto llevó a una reorganización de sus tradicionales estructuras institucionales, sobre todo la jefatura. Analiza también el autor el sistema de pactos, alianzas y venganzas y sus diferencias con los de los Aith Waryaghar.

En definitiva un libro necesario para comprender la organización social del Marruecos que fue colonizado, y de lo que encontraron los protectores europeos al establecer su sistema político.

Antonio CARRASCO GONZÁLEZ

ABAD, Antonio: *Quebdani. El cerco de la estirpe*. Barcelona 1997. Ediciones 29. 248 págs.

La novela *Quebdani* aparece como una novedad dentro de la narrativa espa-

ñola de tema colonial marroquí porque el autor trata de reflejar la vida civil de una familia de colonos, ajena a toda acción bélica, batallas cabileñas o aventura cuartelera. El relato se sitúa en el campo seco de Dar-Quebdani, donde un español emprendedor instala un molino de cereal y una granja. La originalidad de la narración se completa con el estilo utilizado, narrado en primera persona por un personaje moro, circunstancia que tan sólo tiene un antecedente en la novela española *Kabila* de Fernando González.

Antonio Abad conoce bien Dar Quebdani por haber vivido allí de pequeño, y conoce por tanto el ambiente artificioso de las relaciones entre españoles y marroquíes; el dominio que los primeros ejercían sobre la tierra de los segundos que impedía una igualdad en el trato. Pero más allá de esta perspectiva social pretende el autor indagar en el ser íntimo del protagonista —vendido o dejado de niño a la familia molinera— que evoluciona frente a la situación de una manera dura y hasta cruel. El niño, al que hasta le han cambiado el nombre, se va haciendo mayor y comprende que el Protectorado no es suyo porque la riqueza que va generando no le beneficia. La miseria a la que está abocado no le permite más que subsistir humillado y vislumbrar que esa situación no va a cambiar. No hace suyos los progresos coloniales y no puede acudir a ninguna justicia que no sea la que se puede tomar por su mano con las únicas armas que el débil tiene a su alcance: la astucia, la mentira, el engaño, la venganza...

Frente a él estará el colono. Uno de esos hombres acogido a una función vergonzante que tiene toda colonia: tierra de abrigo de personas indeseadas en la metrópoli a las que se les ofrece una posibilidad fuera de ella. En cierto modo es

un estereotipo por su personalidad cruel, racista, injusta y humillante.

La contraposición de estos dos personajes los utiliza Abad para construir su novela en los últimos años de presencia española en el Rif próximo a Melilla. El tiempo pasa pero no se nota en las relaciones de los que habitan en la ficción de Quebdani. La naturaleza difícil de sus criaturas se impone sobre la acción. Pero narrado con la suficiente maestría para evitar que el lector abandone el campo extranjero y el pasado vencido.

Antonio CARRASCO GONZÁLEZ

DÍEZ SÁNCHEZ, Juan: *Melilla y el mundo de la imagen*. Melilla 1997. Ciudad Autónoma de Melilla. Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte. Servicio de Publicaciones, 219 págs.

Juan Díez es un importante investigador de la historia local melillense, sobre todo en lo referente a lo gráfico —fotografías, postales o dibujos—, a lo que une una labor coleccionista de indudable valor. Publica ahora un libro que dedica a estas materias, lleno de datos y perfectamente acompañado —como no podía ser menos— por abundantes ilustraciones. La especial característica de Melilla como enclave español en el norte de África la configura como ciudad singular y distinta, por lo que todo lo relacionado con ella es también una sorpresa. A ello debemos añadir que su reciente historia ha estado marcada por continuas guerras en las que se ha visto involucrada buena parte de la sociedad española. Al hablar de Melilla y la imagen no se puede eludir la actividad de los corresponsales de

las distintas campañas que iban mandando sus dibujos o fotografías a los distintos medios de prensa. Si tenemos en cuenta que fueron las campañas de Melilla de 1893 y 1909 las primeras a las que los periodistas españoles acudieron en masa, la importancia de los testimonios gráficos que dejaron es muy señalada. Esto no pasa desapercibido a Juan Díez, que nos habla en su obra de fotografías tan importantes como Manuel Company, Alfonso Sánchez, Campúa o Ramón Alba. O de los que recogieron en sus cámaras las instantáneas de la guerra de 1921 como Alfonso Sánchez Portela —Alfonsito, hijo del anteriormente citado—, Carlos Lázaro, Salvador Zarco, José Litrán, etc. A estos hay que añadir los que estaban instalados en Melilla y contribuían con sus fotografías a recordar las batallas sufridas, muchas de ellas se convertían en postales que los soldados mandaban a sus familias. Entre ellos merece la pena recordar a un pionero, Alfonso Rectoret, creador de Rif Postal.

Pasa luego revista el autor a la historia del cine en la ciudad. Nacido también como fuente de diversión de las tropas, cobró una gran importancia por el número de salas que llegó a tener Melilla en comparación con otras ciudades de igual tamaño. Algunos de estos edificios, de ese estilo modernista que caracteriza a la ciudad en expansión a principios de siglo, son auténticas joyas de la arquitectura de la época como se puede apreciar en las ilustraciones que cuidadosamente han sido buscadas y seleccionadas para acompañar el texto. Todo ello se completa con referencias y anécdotas relacionadas con el ambiente de la ciudad, muchas veces en situación angustiosa. No puede faltar una alusión

a las películas que tienen a Melilla como escenario, los festivales que allí se celebraron y una referencia a la crítica de la localidad. Por último concluye el autor con una breve historia de la televisión en la plaza.

El libro de Juan Díez Sánchez contribuye a recuperar y conocer, desde una perspectiva inédita, la historia de la ciudad norteafricana. Hay que decir que Melilla desde hace años viene editando una serie de títulos de gran interés para el conocimiento de lo que allí ocurrió y la trascendencia que tuvo.

Antonio CARRASCO GONZÁLEZ

CALATRAVA ANDRÉS, Ascensión, MELERO GUILLO, Ana: "España, Marruecos y los productos agroalimentarios", Madrid, Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996, 295 págs. Serie Estudios.

Marruecos es un país tercero para la Unión Europea pero ubicado en una zona preferencial de la misma. En este libro, se nos ofrecen en siete capítulos las claves para entender más cabalmente las nuevas relaciones hispanomarroquíes y, aún de las euromagrebíes. Intenta ayudar a promover y facilitar una cooperación bilateral que es, afortunadamente, cada vez más constante y arraigada.

En el capítulo I se hace una caracterización del sector agrícola en España y en Marruecos. De su población agrícola, ocupación del suelo, principales cultivos y gasto alimentario, entre otros. En el capítulo II se analiza el comportamiento de sus Balanzas agropecuarias, con aná-

lisis desagregados de las estructuras de sus exportaciones e importaciones, con atención especial a sus principales partidas de exportación (hortofrutícolas) y de importación (cereales). No en vano un subtítulo interior del libro nos lo presenta como "Dificultades y Potencialidades para las Exportaciones de Frutas y Hortalizas", aspecto siempre conflictivo en las relaciones entre las partes.

El grado de competitividad de sus economías agrarias en relación al mercado comunitario, sus relaciones con la CEE, la U.E., y su encaje con la Política Agraria Común es también analizado en los capítulos siguientes, señalándose los peligros de intensificación de la concurrencia marroquí para las regiones mediterráneas españolas y, por ende, comunitarias.

"Marruecos, país fiable", es el título del capítulo VI donde se recoge la evolución de las principales magnitudes económicas marroquíes, los flujos de capital exterior y otras variables de más difícil cuantificación.

El último capítulo queda constituido por "España en la cooperación al desarrollo de Marruecos". Con los principales problemas de la economía marroquí, y el campo abierto a la cooperación en cuanto al problema de su dependencia alimentaria.

Amplias posibilidades de cooperación, como resumen, en el marco de la política agroalimentaria entre las dos economías a pesar de las concurrencias concretas, subsanables en un marco global de búsqueda de acuerdos a partir de las complementariedades existentes entre las estructuras productivas de España y Marruecos.

Una nutrida bibliografía y un amplio abanico de cuadros y datos estadísticos dan solvencia a este nuevo y

útil trabajo de estas dos autoras, prestigiosas especialistas del Instituto de Economía y Geografía Aplicada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Javier MORILLAS

*Anales de Historia Contemporánea*, nº 13, 1997, Universidad de Murcia. Número monográfico sobre "La mujer magrebí inmigrante en la Región de Murcia".

La prestigiosa Revista *Anales de Historia Contemporánea* editada por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Murcia y dirigida por el Profesor Dr. Juan B. Vilar, publica en su número 13, correspondiente a 1997, un número monográfico dedicado a "La mujer magrebí inmigrante en la Región de Murcia".

Como indica Juan B. Vilar en la Presentación de este número, "Murcia es la Comunidad Autónoma española acaso con superior número de inmigrantes magrebíes en proporción a su población... y la quinta en cifras absolutas". Por ello se han ido celebrando, en estos últimos años, sucesivas Jornadas en esa Universidad tratando los aspectos históricos, cuantitativos y estructurales de la inmigración magrebí en la región murciana, y las IV Jornadas, celebradas en abril de 1997, han estado referidas a la mujer magrebí inmigrante, ya que acontecimientos recientes han venido a demostrar que la mujer se halla en el centro mismo del actual conflicto entre tradición y modernidad que aqueja a nuestros vecinos meridionales, ya que de hecho la

mujer magrebí sufre los efectos de una profunda contradicción.

Tras la citada Presentación, los artículos que integran la publicación se agrupan por Secciones. En "El marco jurídico-religioso en el país de procedencia" se contienen los trabajos de M.<sup>a</sup> Jesús Rubiera sobre "La mujer en el Corán como fuente de la *Xaría*: posibilidad de nuevas interpretaciones", y de A. Carmoña González: "Ley Islámica y Derecho positivo". En "El caso de Marruecos" el de Leila Chafal sobre "Mujeres, sujeto de marginación en Marruecos".

La Sección "La opción migratoria" agrupa los artículos de B. López García sobre "Los movimientos migratorios en el Magreb actual", y de Ángeles Ramírez: "El largo camino que lleva a España: secuencia de las migraciones femeninas marroquíes". En "La mujer en el marco de la inmigración magrebí en España" se incluyen los de Carmen Ben Adell: "Percepción y realidad de la mujer inmigrante", y de A. Cebrián Abellán: "Género y actividad ocupacional magrebí. De las dificultades receptoras a la relegación laboral". Y en "Mujeres magrebíes en la Región de Murcia" los de M. Morote Martínez: "Inserción magrebí en la Región de Murcia", de J. M.<sup>a</sup> Serrano Martínez: "La actividad laboral de las mujeres magrebíes inmigrantes en la Región de Murcia. Empleos en el servicio doméstico", y de J. Gómez Fayren sobre "Mujer e integración social del inmigrante magrebí: un reto para el año 2000 en la Región de Murcia".

La Revista se completa con otras Secciones sobre Materiales y una Addenda, Recensiones y Notas bibliográficas.

Belén POZUELO

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.ºs 22-23: 261-301

MENÉNDEZ DEL VALLE, Emilio: *Islam y democracia en el mundo que viene*. Los Libros de la Catarata/IUDC-UCM, Madrid 1997; 317 pp.

¿Puede democratizarse el mundo musulmán? Esta pregunta se hace hoy Occidente machaconamente ante lo que se considera la amenaza del radicalismo islámico.

Nunca como en los últimos tres lustros han aparecido en Europa, en Estados Unidos, en Occidente tantos libros, tantos artículos especializados o no, sobre la actual realidad del Islam. Sólo en España los títulos son bastante numerosos. Una parte conspicua de los autores nos alerta con pánico sobre la "amenaza islámica" —como, entre otros, G. Konzelmann: *La espada de Alá. El avance de los chiitas*. (Planeta, Madrid 1990)— y han llegado a proponer intervenciones armadas, "soluciones quirúrgicas" dignas de épocas imperiales de infausta memoria. Otra parte ve al Islam fríamente como competidor —como AAVV: *El Islam en África. Un reto al cristianismo*. (Mundo Negro, Madrid 1990)—. Otra más ve con simpatía y solidaridad, desde actitudes religiosas generales, este "despertar" islámico —como R. Du Pasquier: *El despertar del Islam*. (Desclée de Brouwer, Bilbao 1992)—. Algunos le quitan hierro, e incluso rechazan la existencia de una amenaza islámica —J.L. Espósito: *El desafío islámico*. (Acento Editorial, Madrid 1996)—. Un porcentaje apreciable tratan seriamente de comprender lo que ocurre, por encima de simpatías o rechazos, e incluso desearían una verdadera democratización del mundo musulmán, no sólo como instrumento práctico para alejar esa amenaza, sino como condición básica de una

mejora definitiva de su situación general y, por tanto, de una mejora de la convivencia entre el Islam y otras civilizaciones, convencidos de que las democracias están más capacitadas estructuralmente para resolver los problemas de las sociedades humanas: éste es el caso, con reservas negativas, de D. Pipes: *El Islam*. (Espasa Calpe, Madrid 1987) y es, plenamente, el de S. Cordellier: *L'Islamisme*. (La Découverte, París 1994), E. Santoni: *El Islam*. (Acento Editorial, Madrid 1990), J. Lacomba: *Sociedad y política en el Magreb*. (Los Libros de la Catarata/Patronato Sud-Nord, Madrid/Valencia 1997), B. Lewis: *El lenguaje político del Islam*. (Taurus, Madrid 1990), P. Balta (comp.): *Islam. Civilización y sociedades*. (Siglo XXI de España, Madrid 1991), y el libro que reseñamos.

En el autor del título que reseñamos se dan, precisamente, las dos últimas razones. Pero al mero intento funcional de resolver un problema, de detectar las posibilidades de democratización del Islam, Menéndez del Valle trata de aportar algo, que acaba siendo bastante, a la resolución de los problemas políticos actuales del mundo musulmán, con sinceridad, respeto y comprensión hacia las sociedades que estudia, en un libro denso, sólido, apasionado, a veces de lectura difícil que, por evidente falta de espacio, deja cosas en el tintero.

Menéndez del Valle parte de la realidad del mundo islámico. Los enfrentamientos, desde el siglo VII, entre el Islam y el cristianismo han condicionado negativamente las relaciones, siendo la causa de los malentendidos, de la intolerancia, del fanatismo y de los simplismos culturales mutuos. El imperio otomano y la dominación colonial europea, destructora y laicista, echan leña al fuego, y pro-

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.ºs 22-23: 261-301

vocan, primero, lo que se conoce como *Nahda* o renacimiento árabe, a fines del siglo XIX y primeros años del XX, que trata de modernizar el Islam en un contexto urbano y burgués, anticolonialista, regenerador e "imitador" a un tiempo que, en una segunda etapa, por intermedio de Estados "nacionales", intentó dar nueva vida económica, política y cultural a un Islam aparentemente anquilosado tras su brillante historia medieval, pero con escaso éxito y, desde la derrota de 1967, con cada vez menos legitimidad popular. Este Islam, nos dice Menéndez del Valle, está hoy bloqueado, desgarrado entre las solicitaciones modernizadoras y las tradicionalistas, víctima de sus frustraciones económicas, ideológicas y religiosas.

Esta incapacidad, prosigue el autor, ha alejado a los pueblos de sus dirigentes, ha dificultado algún tipo de democratización y modernización, y ha facilitado la vuelta al Islam (o a algún tipo de Islam), el abandonarse a un tradicionalismo del que se ha hecho defensor el islamismo radical (o integrismo islámico, como se lo llama erróneamente), que se presenta como regeneracionista, totalitario, a veces violento, no democrático, antioccidental y ajeno a las normas internacionales (impuestas por Occidente), y que pretende, con un bagaje político-ideológico endeble, provocar un giro histórico en la comunidad musulmana. Éste es el momento de preguntarse si el mundo islámico puede democratizarse a partir de su realidad actual —es decir, la existente inmediatamente antes de la eclosión del radicalismo islámico—.

Para responder a este interrogante Menéndez del Valle, aun relativizando el pretendido universalismo de Occidente,

se centra en unas cuantas ideas-base que ninguna sociedad —ni siquiera las musulmanas— podrían rechazar sin más: tolerancia, pluralismo, derechos humanos mínimos, etc., que parecen ser condiciones para alguna forma de democracia, y que hacen de hilo conductor, y que dan cuerpo, al análisis de las tres ideas-fuerza principales que se analizan en la obra con relación al Islam: la democracia, el papel del Estado, y las relaciones internacionales.

Para analizar estos tres puntos, Menéndez del Valle rastrea a lo largo de la historia y en la actualidad los elementos de tolerancia, pluralismo, modernización y demás posibles factores permisivos de la democratización: algunos de aquéllos han existido antaño, existen, o podrían existir, pero el autor, como otros muchos estudiosos, es, por el momento, escéptico en cuanto a la capacidad de democratización de sociedades excesivamente integradas socio-religiosamente, con una tradición democrática si no inexistente, al menos muy "irregular" o, todo lo más, con pocos componentes "aprovechables" (cierto igualitarismo, o la semitolerancia hacia los otros "pueblos del Libro", por ejemplo), económicamente poco desarrolladas, y sometidas a presiones externas formidables e incontrolables.

Pero hay, añade, grandes diferencias entre países islámicos, desde la tiranía teocrática de Afganistán a los tolerantes Estados musulmanes del Sudeste asiático. De ahí que sería útil a Occidente apoyar el Islam existente en estos últimos países.

En cuanto al Estado "nacional" a la europea, éste ha arraigado, dice el autor —pese a la estructura tribal y a la mentalidad clientelista, pese al panislamismo,

al panarabismo y a los llamamientos al *Dar al-Islam* y, más idealmente, a la *umma* o "comunidad de creyentes"—, porque se basa en sociedades estatales históricamente concretas, algunas incluso homogéneas, basadas más o menos en una sola etnia o nación (Yemen, Arabia Saudí); pero casi todas las demás son multiétnicas (Indonesia, Malaysia, Senegal, Irak, Mali, Siria, etc.). Y hoy se cuestiona desde dentro su relativa artificialidad y, desde fuera, se vea sometido a los envites de la "sociedad mundial". Los Estados dificultan la expansión del islamismo en las relaciones internacionales, pero la conciencia de comunidad musulmana se opone a los particularismos, y no parece que los musulmanes hayan sabido resolver esta contradicción. El Islam político, para el autor, carece de los requisitos estructurales para imponerse en las relaciones internacionales: todo lo más, podría hacer aportaciones *islámicas* a éstas últimas.

Las sociedades musulmanas, termina diciendo Menéndez del Valle, *pueden* ser democráticas. Pero no lo son. O no lo son todavía. El Islam no carece de capacidad democratizadora y modernizadora, que hay que buscar en su acervo cultural y en sus realidades actuales. Porque estos cambios deben producirse desde dentro, a condición de que el mundo musulmán acabe dotándose de un bagaje científico, racional, no necesariamente antiislámico —esto sucedió ya en ciertas épocas pasadas— y reduzca la relativa pasividad socio-religiosa, el mal llamado "fatalismo" (que se da en alguna medida también en el cristianismo). Por otro lado, debería superar el contraste entre el Derecho internacional moderno (de origen occidental...) y el islámico: buscar

una plataforma común, una "unanimitad consensuada". Y Occidente puede y debe contribuir a ellos apoyando a los reformistas, o favoreciendo su trasplante desde el exterior, sin imposiciones, con generosidad, y, mejor todavía, de mutuo acuerdo con los interesados.

Si no es así, el islamismo radical podría representar una opción real o, al menos, un peligro de desestabilización en el mundo musulmán y, en parte, fuera de él, y no sólo una reacción circunstancial a su crisis, una reacción sin futuro si el Islam se moderniza y democratiza.

Un buen libro, pues, que, sin descanso, en cada página empuja a la reflexión, al sopesamiento, incluso a la polémica, se esté o no de acuerdo con todas sus afirmaciones y previsiones. Y ésto es de lo mejor que se puede decir de un libro, y más en este caso cuando de lo que se trata es de contribuir a aclarar y, en lo posible, a "resolver" los principales problemas socio-políticos del Islam actual.

Añadamos, para terminar, que nos habría gustado encontrar una comparación entre el funcionamiento de la democracia en Occidente —no en todos los países funciona bien, ni del mismo modo— y los intentos democratizadores en el mundo musulmán. Y nos habría gustado disponer de tipología más sistemática y más amplia de los distintos Islams, que el autor parece casi polarizar entre el intransigente Islam afgano o argelino y el más flexible del Sudeste de Asia, casi olvidando el muy moderno y "laico" Islam europeo y el muy tolerante, igualitario y "atractivo" Islam negroafricano, lo que habría permitido comparaciones al lector occidental.

Carlo A. CARANCI

*Zaqafa/Cultura*. MEM Editor, Barcelona. Directora: Lucía Gertrud, Dirección: Girona, 152, pral. 4ª, 08037 Barcelona. E-Mail: zaqafa@cybermundi.es. Internet: http://www.cybermundi.es/zaqafa/. Suscripción: España, 3.000 ptas (estudiantes 2.000); otros países, 4.000 ptas (estudiantes 3.000).

En 1996 apareció una revista dedicada al "Arte, Historia y Literatura" del Mundo Árabe y del Mediterráneo en general, con el fin de divulgar entre los españoles —que tan necesitados están de ello— estos conocimientos, con espíritu divulgativo. Y, con el mismo espíritu, divulgar lo español en los países árabes. La revista, que tiene un buen nivel, publica artículos en castellano y en árabe —y en catalán— (en un cuadernillo adjunto se pueden leer traducidos al castellano o al árabe los artículos que originalmente están en árabe y en castellano). La revista ha venido a ocupar el lugar que *Cálamo*, revista del Instituto Hispano Árabe de Cultura, ocupó durante poco tiempo en 1984-87.

*Zaqafa/Cultura*\* incluye artículos, dossieres, entrevistas, documentos, y noticiarios sobre arte, literatura, música, teatro y cine, arquitectura, antropología, lingüística, etc. La Revista ofrece un carnet a sus suscriptores que le permiten reducciones de precios en determinados museos o comercios. Ha publicado hasta ahora tres números.

El nº 1 contenía los siguientes trabajos sobre: el festival de cine de Cartago (Túnicia), con una entrevista al cineasta Feríd Bugdí; Proyetco TAO de traduc-

\* *Zaqafa* (también escrito a la inglesa *thaqafa*, significa cultura en árabe.

ción automática árabe-español; una exposición fotográfica en Barcelona; pintores árabes en Cataluña; arquitectura social, y arquitectura, tierra y tradición, con entrevistas a Luis Monreal y a Hassan Fathy; Dossier amazigh [bereber]; Las Mil y una noches, con una entrevista con el novelista H. Haydar; poesía; literatura árabe en España.

El nº 2 (1997) incluye trabajos sobre: danza; la cantante Umm Kulzum; la escritora libanesa H. ash-Sheij; arte en la era electrónica; la cerámica de Manises; entrevista con el pintor Rashíd Diab; huellas gnósticas en el ajedrez; estudio comparado entre Buero Vallejo y Numan Ashor; literatura; poetas iraquíes de los 80.

El nº 3 (1997), con más de 70 páginas, lo que indica el éxito de la publicación, pues los dos números anteriores tenían 50 y 54 páginas respectivamente, incluye trabajos sobre: congreso mundial amazigh; el cantante Rafael Subirachs; el músico argelino Reda Doumaz; teatro contemporáneo de Túnicia; pintores catalanes en el Magreb; la cultura ibérica; el reino nubio de Kush; monedas andalusíes en la Alhambra; arquitectura tradicional del Nadched; la última novela del escritor egipcio Sonallah Ibrahim; una entrevista con el poeta palestino Mahmúd Darwísh; tres cuentos de autores árabes.

C.A. CARANCI

### C) El Magreb

Como ya he escrito en anterior ocasión (V. *Estudios Africanos*, n.º 20-21, 1997) la historia y la actualidad del Magreb en general, y de Marruecos en particular, en sus distintos aspectos, continúa constituyendo uno de los centros de in-

terés y de atención por parte de los autores y de los investigadores que con sus trabajos y estudios y las publicaciones consiguientes van enriqueciendo la bibliografía existente sobre estos temas. A los libros recientemente editados y ya comentados se unen ahora estos otros que aquí se recogen.

En la nueva edición, revisada y ampliada del libro *L'islamisme au Maghreb. La voix du Sud*, París, Ed. Payot, 1995, 357 págs., su autor François Burgat, investigador del C.N.R.S., ofrece un amplio y completo análisis, a la vez que profundo, preciso y documentado de la historia del islamismo en los diferentes países del Magreb, recogiendo sus diversas tendencias, y señalando sus orígenes y evolución, hasta la movilización y situación actuales con sus incidencias y repercusiones en los países magrebíes de nuestros días. El Mediterráneo es un mar de encrucijadas, de encuentros culturales manifestados de diversa manera a lo largo de su secular historia. Hoy es un lugar central de enfrentamiento o encuentro? entre un Norte europeo desarrollado y un Sur árabe-musulmán tradicional. En esta coyuntura, la irrupción del islamismo en el Sur mediterráneo puede afectar al Norte y agitar a todo el conjunto. Se trata por tanto de analizar y estudiar las características de este islamismo magrebí que irrumpe en la ribera sur del Mediterráneo y considerar sus posibilidades de acción y repercusión en toda la región.

Este libro, tras una Introducción, se compone de siete capítulos que se pueden estructurar en dos partes. La que puede considerarse primera parte, de carácter general, está formada por los capítulos del 1 al 5, que tratan sucesivamente sobre las dificultades de denomi-

nación entre islam, misticismo, tradicionalismo, fundamentalismo, arabismo, Hermanos musulmanes, jomeinismo, integrista y extremismo; del Islam al islamismo; periodización, modos de acción y espacios de expresión; y Ghanouchi, Yassine y los otros: la lógica de la diferenciación.

La parte segunda, con los capítulos 6 y 7, se centra en el análisis concreto de los distintos países del Magreb: Argelia, del laicismo islámico al islamismo; Libia, petróleo, Libro Verde y "sunna"; Marruecos, el peso del fundamentalismo de Estado; y Túnez, la referencia magrebí. El libro finaliza con una Conclusión, y un Epílogo titulado "1988 a 1995: la represión", así como con una Cronología: "La emergencia de la corriente islamista en el Magreb: contexto político, económico y cultural" de 1951 a 1995. Se incluyen además abundantes notas y referencias bibliográficas al pie de sus páginas.

El proceso de cambio social y político que acontece en los países del Magreb desde mediados de los años ochenta en sus diversos aspectos es el tema estudiado en el libro coordinado por Thierry Desrués y Eduardo Moyano: *Cambio, gobernabilidad y crisis en el Magreb*, Córdoba, C.S. de I.C., 1997, 269 págs., según se indica en su Presentación, con trabajos de distinta procedencia, que plantean diferentes reflexiones, con el denominador común de tratar sobre la dinámica de la sociedad civil en dichos países, partiendo de la base de que el Magreb aún siendo una región unida por factores culturales y religiosos, es también un conjunto heterogéneo de Estados-nación caracterizados por haber seguido pautas y trayectorias diversas en su devenir histórico. Un elemento común a

todos los países magrebíes quizá sea el estar implicados en un proceso de cambio político impulsado desde las élites gobernantes para hacer frente a la legitimidad perdida tras el fracaso de los modelos de Estado construidos tras sus respectivas independencias nacionales.

Tras las citada Presentación el contenido del libro se compone de once trabajos que van analizando la situación en cada país magrebí en un marco y escenario marcados, como se ha indicado, por un denominador común: el cambio social, económico y político, y su reverso: la crisis de gobernabilidad. El primer trabajo, titulado "Gobernabilidad y procesos de democratización en el Magreb" por T. Desrues y E. Moyano, plantea de manera general el proceso de cambio que tiene lugar en la región magrebí, recogiendo los aspectos comunes a los distintos países del Magreb, pero resaltando también las diferencias entre ellos. Los cuatro trabajos siguientes se centran en el proceso de cambio que se registra en Marruecos, y son los de M.<sup>a</sup> Angustias Parejo Fernández sobre "Límites del Estado patrimonial en Marruecos. Nuevas dinámicas y recomposición de las relaciones clientelares", de Najib Ba Mohammed: "Derecho de Estado y estado de derecho: reflexiones sobre un itinerario", de Ana I. Planet Contreras: "España y la Unión Europea vistas desde la élite marroquí", y de Bernabé López García y Miguel Hernando de Larramendi: "Sahara y regionalización en Marruecos".

Sobre Argelia tratan los dos trabajos siguientes, el de Mahlaine Djebaili sobre "Democratización y neoautoritarismo en Argelia", y de Anna Bozzo: "Islam y sociedad civil. El caso de Argelia". Y otros dos sobre Túnez y Mauritania, como son los de Laura Feliú sobre "El

movimiento de derechos humanos en Túnez en un contexto de cambio político y de emergencia de la sociedad civil", y de Mohamed Ould Sidya: "La influencia morabita en la sociedad civil y en la evolución del Estado mauritano". Los dos últimos trabajos estudian aspectos comunes a las sociedades magrebíes, así el de Gema Martín Muñoz sobre "Política, religión y sociedad civil en el Magreb", y de Moncef Ouannes: "El Estado nacional y los desafíos de la modernidad: una reflexión comparada sobre los procesos de cambio en el Magreb".

Finalmente se incluye un amplio Apéndice sobre "Cronología del Magreb. Acontecimiento sociopolíticos" relacionada por países: Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez, desde sus respectivas independencias hasta nuestros días, elaborada por T. Desrues. Y en sus últimas páginas se contiene una extensa Selección Bibliográfica, también agrupada por temas y países.

Se inicia el libro de Joan Lacomba: *Sociedad y política en el Magreb*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1997, 172 págs., con un Prólogo de François Burgat, al que sigue una Introducción del propio autor, profesor de la Universidad de Valencia, en la que señala que este trabajo de investigación trata de estudiar el fenómeno islamista en el Magreb como fenómeno social con una explicación sociológica, política y antropológica y no como fenómeno religioso inherente a la esencia del Islam. Para ello ha sido necesario profundizar en el conocimiento del fenómeno islamista a través del estudio del contexto histórico-político y socio-económico correspondiente, así como las condiciones de formación de los movimientos islamistas y todas sus peculiares caracte-

rísticas tanto sociales como ideológicas y políticas, desde una perspectiva sociológica de análisis.

Tras la citada Introducción, el libro se estructura en cuatro capítulos que contienen los cuatro grandes apartados de que se compone el trabajo. El capítulo I, titulado "La gestación del islamismo y el Magreb contemporáneo", está dedicado al análisis de la historia contemporánea de los países del Magreb para centrarse en los hechos políticos, sociales y económicos que han estado en la base, directa o indirectamente, de la gestación del islamismo. El capítulo II, con el título de "Sociología del islamismo", se centra en el estudio de los principales componentes, las características y la estructuración interna de los movimientos islamistas.

"Los movimientos islamistas en el Magreb" es el título del capítulo III, que repasa la presencia, la historia y el carácter de los movimientos islamistas en cada uno de los tres países estudiados, a los que se dedican sendos apartados: Argelia, los islamistas a las puertas del poder; Marruecos, un islamismo bajo control; y Túnez, entre la negociación y la represión. Y el capítulo IV y último: "Geopolítica y futuro del islamismo", es una reflexión sobre el futuro y el papel que el islamismo juega en la escena internacional y en las complejas relaciones Europa-Mundo Árabe desde una perspectiva mediterránea. Finalmente el libro contiene una Conclusión y una Bibliografía general, además de las referencias bibliográficas que se incluyen al final de cada uno de los cuatro capítulos de la obra.

El profesor Víctor Morales Lezcano, de la UNED en Madrid, es autor de numerosos trabajos sobre el tema enunciado en el título de su nuevo libro, resultado de sus investigaciones sobre el

mismo desde hace años, y ahora publica la obra *El final del Protectorado Hispano-francés en Marruecos. El desafío del nacionalismo magrebí (1945-1962)*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1998, 261 págs., que como el mismo autor indica en su Prefacio "pretende llenar un vacío bibliográfico y allanar el camino a ulteriores estudios sobre España y el noroeste de África dentro del cambiante contexto internacional". En este sentido, define el proceso histórico global que se impone en la cuenca del Mediterráneo entre la Segunda Guerra Mundial y el ascenso del mundo árabe-islámico contemporáneo a la independencia en la segunda mitad del siglo XX como "diálogo de civilizaciones en una frontera de confrontación". En este marco se sitúa el escenario de Marruecos y la pugna franco-española en torno al Protectorado a lo largo de cerca de veinte años que llevan directamente al final de dicho Protectorado hispano-francés de Marruecos en 1956.

Es toda esta historia la que se estudia y analiza en este libro que se compone, tras el citado Prefacio, de tres partes que contienen un total de IX capítulos. La primera parte, de carácter metodológico general, titulada "Un proyecto de investigación sobre relaciones internacionales en el Mediterráneo occidental. Su ubicación en los estudios magrebológicos de la España actual", trata, en sus capítulos del I al IV, sobre "La investigación histórica en la Universidad", "El desarrollo de los estudios sobre el Magreb en la bibliografía española", "Un proyecto de investigación en ciernes: España-Marruecos (1940-1956)", y "Una disgresión sobre Archivos y otros repositorios de visita obligada".

La segunda parte: "España y Francia en Marruecos: la última oportunidad de

redistribución colonial (1939-1945)" se centra, en los capítulos V y VI, sobre "El norte de África en los cálculos estratégicos de las potencias beligerantes (y neutrales). El nacimiento del nacionalismo árabe", y "La cuestión del reajuste de fronteras interzonales en el Protectorado hispano-francés en Marruecos".

Y la tercera parte, con el título de "Crisis del sistema colonial en el Magreb: la independencia de Marruecos", estudia en sus capítulos del VII al IX: "Las potencias coloniales ante el desafío del nacionalismo árabe en la postguerra", "El desenlace del conflicto en Marruecos. Situación del Noroeste de África entre 1954-62", y "El desenlace de un conflicto abre la puerta a otros varios". Finalmente el libro incluye, además de varios mapas a lo largo de su contenido, en sus últimas páginas una serie de Apéndices documentales, una extensa relación de Bibliografía, y un conjunto de fotografías.

En 1994 Miguel Hernando de Larra-mendi, actualmente profesor en la Universidad de Castilla-La Mancha y director de la Escuela de Traductores de Toledo, presentó en la Universidad Autónoma de Madrid su Tesis Doctoral, dirigida por el Profesor Dr. Bernabé López García, y parte de la misma constituye el interesante y completo libro que ahora publica: *La política exterior de Marruecos*, Madrid, Ed. Mapfre, 1997, 471 págs., que presenta, como se dice en su Introducción, un estudio autónomo de la política exterior de Marruecos. En el marco de esta política exterior, las relaciones de España con Marruecos constituyen una de las líneas prioritarias de la política exterior española no alterada por los sucesivos gobiernos. Algunos de los factores que

contribuyen a que el mantenimiento de estrechas relaciones de vecindad y cooperación con el reino magrebí sea uno de los objetivos centrales de la política exterior española son, como igualmente se señala en la citada Introducción: la proximidad geográfica entre ambos países, los intereses económicos compartidos y la existencia de un contencioso territorial, entre otros.

Tras esta Introducción, el libro se compone de dos partes, que contienen un total de once capítulos. En la primera parte, titulada "Condicionantes, actores y objetivos de la política exterior del Reino de Marruecos" se evalúa el peso de tales condicionantes externos e internos, el papel desempeñado por las diferentes instituciones en el diseño y ejecución de la política exterior de Marruecos y la importancia que le asignan en sus respectivas estrategias políticas los diferentes actores. En este sentido, según afirma el autor, la política exterior es junto a las Fuerzas Armadas, uno de los dominios de soberanía que la corona marroquí se reserva en exclusiva. Este estudio es analizado en los ocho capítulos que integran esta primera parte, que tratan sucesivamente sobre: "Condicionantes geográficos, sociales y económicos". "Población, estructura social y opciones exteriores", "Opciones económicas y relaciones exteriores", "Monarquía y política exterior", "El Gobierno y la ejecución de la política exterior", "Los partidos políticos y el control no institucional de la política exterior", "El Parlamento y la política exterior", y "Las Fuerzas Armadas: instrumento auxiliar de política exterior".

La segunda parte, con el título de "Las grandes líneas de la política exterior marroquí", analiza esas grandes líneas

que se abordan siguiendo dos criterios: espacial y cronológico. En el espacial se estudia la política exterior con respecto al sistema internacional y los subsistemas europeo, magrebí y árabo-islámico; en el cronológico se revisa su evolución, teniendo en cuenta los cambios que afectan a los interlocutores, como son los casos de Francia y España, antiguas potencias coloniales y ahora socios privilegiados de Marruecos en el seno de la Unión Europea; y las relaciones hispano-marroquíes son objeto de una atención especial. Todo ello se aborda en los tres capítulos que forman esta segunda parte, y que son: "Marruecos y el sistema internacional", "Las relaciones con el mundo árabe" y "Las relaciones con España" que trata desde la independencia del Marruecos español, deteniéndose en las reivindicaciones de Sidi Ifni y el Sahara Occidental, así como de Ceuta y Melilla, hasta el Tratado hispano-marroquí de 1991, y la cooperación entre los dos países. El libro se completa incluyendo en sus últimas páginas cuatro Apéndices: una extensa Bibliografía dividida en libros y artículos, y tres Índices: de Tablas, Onomástico y Toponímico.

La publicación: *Magreb/Marruecos y U.E./España. ¿Acercamiento o cierre?*, Madrid, Fundación Promoción Social de la Cultura, 1996, 78 págs., contiene un estudio, dirigido por la Dra. Amparo Martín de Rosales, sobre el fomento de la cooperación entre los países ribereños del Mediterráneo, en especial respecto a la inmigración magrebí a Europa, sobre la base de la tolerancia entre dos culturas distintas, principalmente con destacado interés para España dadas las particulares relaciones existentes entre nuestro país y Marruecos. La base del estudio ha sido un informe encargado por la Comi-

sión Europea a la Fundación Promoción Social de la Cultura realizado en 1994, adaptado para esta publicación por D.ª Lucía Herranz Contreras.

El trabajo se inicia con un Prefacio sobre Europa y los inmigrantes, España y Marruecos, por D.ª Pilar Lara Alen, y se compone de cinco capítulos que tratan sucesivamente sobre Introducción y Orientación del Estudio, disparidades demográficas y de desarrollo, los movimientos migratorios desde el Magreb hacia la Unión Europea, la marginación del proceso de desarrollo, y la industria turística. En sus últimas páginas contiene una amplia bibliografía.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS

#### D) África subsahariana

- "Biblioteca de Estudios Africanos". Barcelona, Ed. Bellaterra. N.º 1: Kole OMOTOSO: *Migración hacia el Sur*, 1998, 189 págs.; N.º 2: Paul NUGENT, A. I. ASIJAJU, Eds.: *Fronteras africanas. Barreras, canales y oportunidades*, 1998, 366 págs.

Ediciones Bellaterra, de Barcelona, inicia con estos dos títulos una muy interesante y valiosa Colección de libros dedicados a estudios africanos, dirigida por el profesor Dr. Alfred Bosch, presidente del Centro de Estudios Africanos, que viene a cubrir un vacío existente en la bibliografía española. En la Presentación que se hace de esta Biblioteca de Estudios Africanos, Ed. Bellaterra se pronuncia por una actitud positiva y en favor de un auténtico conocimiento de los pueblos y países africanos ante las escasas iniciativas que se hacen y frente

al desconocimiento y desinterés que parecen predominar en algunos sectores de la opinión general, e incluso de la comunidad científica, sobre las sociedades africanas. Así, esta Colección está constituida por obras de ensayo centradas en las humanidades y en las ciencias sociales, con carácter y contenidos científicos, y son debidas principalmente a autores africanos, aunque se incluirán trabajos importantes de autores occidentales que reflexionan sobre las realidades subsaharianas. Con este esfuerzo se pretende entrar así en un estudio y conocimiento científicamente normales, nada exóticos ni folklóricos, de la política, la historia, la economía o la cultura africanas.

En el n.º 1 de la Colección: *Migración hacia el Sur*, su autor, el destacado intelectual nigeriano Kole Omotoso, aborda cómo a partir de un desplazamiento a la Suráfrica en transición se establecen comparaciones con su Nigeria natal, emprendiendo una reflexión general sobre los males y las virtudes del África negra actual. Lo hace desde una perspectiva crítica y realista, planteando la crisis africana en toda su crudeza y amplitud: económica, política, cultural y lingüística, y ataca los errores de los dirigentes de la descolonización africana. Observa con insistencia el extremo sur del continente negro donde, a pesar de todas las heridas dejadas por el apartheid, afloran algunas de las respuestas a los interrogantes del África actual.

El contenido de la obra se estructura en 9 capítulos en los que, tras la citada Presentación y el Prólogo, va analizando sucesivamente los distintos asuntos planteados como son: el viajero a Suráfrica, las expectativas ante la llegada del hombre blanco al África negra, las lenguas y

literaturas de África, Nigeria y la corrupción impune, Haití como primer ejemplo de liberación africana, la lucha africana por la independencia, logros y fracasos del Panafricanismo, pensadores, escritores y poetas que forjaron el Panafricanismo, e intelectuales africanos, misioneros y el estancamiento posterior a la liberación. El libro finaliza con una Conclusión y un Epílogo, y sus últimas páginas contienen una Bibliografía seleccionada. Además al final de cada capítulo se incluyen sendas relaciones de notas y referencias bibliográficas.

El n.º 2 de la Colección es el libro colectivo editado por los profesores Paul Nugent, de la Universidad de Edimburgo, y A.I. Asiwaju, de la Universidad de Lagos: *Fronteras africanas. Barreras, canales y oportunidades*, en el que se trata sobre uno de los temas cruciales de la historia política africana actual, como es el de las fronteras del continente, estudiando los distintos especialistas y colaboradores en el tomo, la polémica cuestión de la vigencia y la realidad del mapa heredado de la época del colonialismo, configurado por la partición colonial del continente. Por un lado, se analiza la artificialidad de las fronteras africanas, fijadas por las metrópolis europeas sin tener en cuenta las unidades políticas, étnicas, culturales o geográficas del mundo subsahariano. Por otro, se constata la permanencia de tales demarcaciones artificiales. Las fronteras africanas actuales son así tanto una realidad como una ficción, una barrera como un flujo constante, que desde el contrabando a las migraciones, pasando por las epidemias y la trashumancia, plantean un nuevo modelo de relaciones humanas en África.

La obra se inicia, en su contenido, tras una Presentación y un Prólogo, con

una Introducción sobre "La paradoja de las fronteras africanas" por P. Nugent y A.I. Asiwaju, y se estructura en V partes que contienen un total de 13 trabajos. La parte I, sobre "Arcos y líneas: mitos y realidades", contiene las colaboraciones de S. Katzenellenbogen sobre "Política, economía e ignorancia en la creación de las fronteras coloniales en África", de P. Nugent: "Líneas arbitrarias y mentalidad popular: Un punto de vista discrepante sobre las fronteras coloniales en África occidental", y de I. Griffiths: "Fronteras permeables en África".

La parte II titulada "Pastores y fronteras" recoge los trabajos de K. Home-wood sobre "Consecuencias ecológicas del establecimiento de las fronteras en el territorio masai", y de R. Blench: "Pastores y fronteras nacionales en Nigeria". La parte III, con el título de "En busca del cordón sanitario" agrupa los artículos de N. Lyons sobre "Historia de la migración laboral como amenaza para la salud pública en Uganda", de G.R. Scotti: "Campañas panafricanas contra la peste bovina", y de B. M. Gerard: "Fronteras africanas y protección sanitaria de los cultivos".

"Comunidad, territorio y Estado" son los temas analizados en la parte IV, con los trabajos de R. Schmidt sobre "Amor y reconciliación en las comunidades forzadas: Las zonas fronterizas en la guerra de liberación de Zimbabue", de P. Richards: "La zona selvática fronteriza entre Sierra Leona y Liberia: Pluviselva, diamantes y guerra", de A. Essuman-Johnson: "Refugiados liberianos y sahelianos en Ghana: La política de ayuda a los refugiados", y de Ch. Clapham: "Frontera y territorio en el Cuerno de África". Y la parte V y última: "Reflexiones comparativas" contiene un sólo

trabajo: "Zonas fronterizas en África. Una perspectiva de investigación comparativa, con especial referencia a Europa occidental" por A.I. Asiwaju.

El libro finaliza con una Conclusión: "El futuro de las fronteras africanas" por P. Nugent y A. I. Asiwaju, y con un Índice alfabético. Contiene además una serie de mapas, y al final de cada capítulo se incluyen sendas relaciones de notas y bibliografía.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS

BELTRÁN, LUIS; POLLAK-ELTZ, Angelina; CASADO, Manuel: *Repertorio de especialistas en la "Africanía"*. (Estudios Afro-Iberoamericanos) 1997. Universidad de Alcalá de Henares, 1998, 191 págs.

Según indican los autores en la Presentación de este Repertorio de especialistas en la *Africanía*, el mismo es el resultado de un acuerdo de colaboración alcanzado después de la celebración del I Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos en Alcalá de Henares en 1994, entre la editora de la "Newsletter" *Who is doing what in the field of Afro-american Studies*, Dra. Angelina Pollak-Eltz, y del coordinador de la Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Iberoamericanos de la Universidad de Alcalá de Henares, Dr. Luis Beltrán.

Añaden que se trata de responder, por una parte, a las recomendaciones del Coloquio así como a la de otro programa de la UNESCO, *La Ruta del Esclavo*, y por otra, a la perentoria necesidad de disponer de un directorio o listado de personas que se interesen y trabajan en el campo de los estudios afro-iberoamericanos y que se

publique con cierta regularidad, en principio, con carácter bianual.

La finalidad práctica es la de poder contar con un medio que facilite los contactos y la comunicación entre todos aquellos que investigan la *africanía*, es decir, la influencia de origen negro-africano en las naciones hispano y luso hablantes de América, limitándose precisamente a esta comunidad por carecer de este tipo de información y de un modelo de difusión. Teniendo además en cuenta el creciente interés por el estudio de la *africanía* desde diversos campos del conocimiento, lo que requiere disponer de unos recursos básicos, como es este Repertorio mundial en el que figuran los datos concretos de las personas incluidas.

Para la elaboración del Repertorio se redactó un cuestionario que fue enviado a los autores, siendo conscientes de que en el mismo faltan muchos investigadores y especialistas, bien porque no respondieron al cuestionario, o bien porque por algún motivo no se le envió, confiando en que en la próxima edición el Repertorio sea más completo.

Tras la citada Presentación, el volumen contiene una relación de 166 nombres de especialistas con sus datos completos, y varios listados como son los de autores, de áreas de conocimiento, que suman 29, de países y grandes áreas geográficas de investigación, y de países de residencia de los autores, así como un Anexo, con el modelo del último cuestionario enviado a los autores.

En definitiva, y como se incluye en la Presentación, los autores de este volumen confían en que un Repertorio de esta índole contribuya al acercamiento entre todos los interesados en el ámbito afroiberoamericano mediante la simple consulta del fichero alfabético y de los

índices elaborados, y en que sean de utilidad a los distintos investigadores los datos de las áreas de conocimiento y las áreas geográficas de estudio, convencidos de que el acercamiento entre los autores es otra forma de contribuir a los estudios sobre la *africanía*.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

PIRIOU, Anne; SIBEUD, Emmanuelle, Dir.: *L'Africanisme en questions*. París, C. d'E.A./E. des H.E. en S.S., 1997, 123 págs.

Los directores de esta edición, en la Introducción con que se inicia el libro, que contiene cinco trabajos, explican el carácter y contenido del mismo, diciendo que los textos reunidos en este volumen se inscriben en el marco de una reflexión crítica suscitada por la noción de africanismo. Ya el mismo título del libro pone deliberadamente en juego la vieja noción de africanismo, nacida en los años treinta, reemplazada a comienzos de los años sesenta por la apelación más neutra de estudios africanos, instaurando una sustitución y un paralelismo entre "African Studies" anglófonos y "Etudes Africaines" francófonos, escamoteando la originalidad de una configuración epistemológica e institucional que ha transformado al continente africano en un campo cerrado. La especificidad de los estudios africanos, netamente afirmada, impone una reflexión sobre sus reminiscencias africanistas, explícitas e implícitas.

Tras esta Introducción se exponen los cinco trabajos antes señalados, que tratan en la primera parte del volumen sobre las condiciones de la aparición o

invención del africanismo, más en concreto la historicidad y la elaboración de las ciencias sociales aplicadas a África. Estos cinco trabajos son los de Benoit de L'Estoile sobre "*Africanisme et Africanism*. Esquisse de comparaison franco-britannique", Anne Piriou: "Indigénisme et changement social: le cas de la Revue *OutreMer* (1929-1937)", Emmanuelle Sibeud: "*L'Afrique d'une société savante: les africanistes et leur mémoire*", Elisée Coulibaly: "*L'archéologie, science oubliée des études africanistes françaises*", y de Agnès Lambert: "Anthropologie et économie: l'exemple des marchés céréaliers ouest-africains".

Cada artículo contiene la bibliografía y las notas y referencias bibliográficas correspondientes a pie de página.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

LIGERO MOROTE, Armando: *La sanidad en Guinea Ecuatorial. 1778-1968*. Madrid: Imp. A. Demanda, 1997, XI + 245, págs. 111.

Nos encontramos ante uno de esos libros que poseen en sí un valor intrínseco debido a la aportación de datos y de recuerdos que sin ellos estarían irremisiblemente perdidos, ya que a punto de concluir este siglo son muy escasos los supervivientes que puedan relatarnos de primera mano la experiencia colonialista y colonizadora de España en África ecuatorial.

El Dr. Ligeró, recientemente fallecido, autor de esta obra, pasó en Guinea Ecuatorial una parte notable de su vida en un ambiente familiar enraizado en la colonia desde principios de este siglo, en las personas de su padre y su tío, agri-

cultores y comerciantes. Sin embargo, Armando Ligeró se decidió por la Medicina, cursada con rigor en la Universidad de Barcelona; terminados sus estudios se entregó con ilusión a la aplicación de ellos en el país que bien pudiera llamarse su segunda patria, Guinea. Su experiencia profesional fue intensa, como médico privado en su primera etapa y ocupando cargos importante en la Sanidad pública en la segunda, pasando así por distintas situaciones en la época colonial, en la provincial, en la autonomía e incluso en los comienzos de la independencia.

Supo conciliar este ejercicio de la Medicina en su especialidad tropical con el estudio de la "medicina del país", llegando a ser un experto, no sólo en los aspectos puramente físico-terapéuticos, sino también en los relacionados con la antropología cultural especialmente la de la etnia Bubi, la autóctona de la isla de Bioko, entonces llamado Fernando Poo. Estos conocimientos le permitieron adquirir un prestigio extraordinario entre los Bubis, tanto durante su estancia en África, como después en España, donde le acompañó una auténtica veneración por parte de los exiliados residentes en España.

El libro que comentamos es el producto de sus recuerdos y notas y refleja la evolución de la Sanidad en aquel país, presentando una exhaustiva colección de datos, tanto sanitarios como clínicos e incluso puramente administrativos y políticos hasta el punto de que puede asegurarse que no podrá prescindir de la consulta de este libro quien pretenda escribir una Historia general de la Guinea Ecuatorial hasta el final de la presencia oficial española.

Aporta este libro una abundante documentación estadística y supone una

minuciosa y paciente búsqueda a través de libros del pasado siglo, de publicaciones periódicas y de memorias oficiales, lo que equivale a una infinidad de horas de paciente trabajo buscando datos y de esfuerzo de memoria personal sobre los recuerdos de carácter profesional.

El autor ha dividido la obra en tres períodos. El primero (1778-1867) es prácticamente nulo desde el punto de vista sanitario; en él se detiene más en las expediciones de Lerena (1843) y Chacón (1858) así como en las epidemias de fiebre amarilla en 1862 y viruela en 1864; el segundo período (1867-1904) señala una cierta preocupación oficial por la salud pública, ya que la carencia de acción sanitaria en el período anterior fue el principal obstáculo para el establecimiento de colonos europeos; y el tercero (1904-1968) corresponde a la etapa activa de colonización con un desarrollo cada vez más eficaz de la sanidad, que alcanza al final de este período su punto más alto.

Este último período lo subdivide el autor en tres fracciones no estrictamente cronológicas: una, desde 1904 hasta 1917, señalada por la lucha contra la enfermedad del sueño (trpanosomiasis), la llegada en 1909 de la Comisión para el estudio de esta enfermedad, presidida por el célebre Dr. Pittaluga y al final de esta etapa comienza el uso terapéutico del "atoxil"; la segunda fracción, desde 1918, en que incluye la lucha antitirpánica completa y la evolución del sistema sanitario hasta 1952; y otra parte entre 1912 y 1945 referente a la lucha contra otras enfermedades como la lepra y el paludismo. Recoge finalmente, una tercera etapa de tipo general con la erradicación de la tripanosomiasis, la nueva orientación sanitaria y las nuevas construccio-

nes asistenciales, que va desde 1946 hasta 1968, año en que se proclama la independencia y comienza el declive de la sanidad pública que con el apogeo de la dictadura de Macías llegará al nivel más bajo de su historia.

El estilo literario es directo y sencillo, coloquial, a veces un poco descuidado debido a su espontaneidad y con frecuencia esmaltado de anécdotas personales y de opiniones subjetivas que aunque restan objetividad, le dan un cierto aliciente de relato vivo y espontáneo.

El libro está ilustrado con numerosas fotografías y con gráficos estadísticos que hacen más accesible la comprensión de los datos aportados. El hecho de que ha sido editado por el propio autor, hace más meritoria esta aventura editorial, ya que desgraciadamente los libros sobre Guinea Ecuatorial tienen un público lector minoritario. Por fortuna una semana antes de morir, el Dr. Ligeró pudo contemplar el primer ejemplar de esta obra que era la ilusión de sus últimos años.

Carlos GONZÁLEZ ECHEGARAY

NERIN, Gustau: *Guinea Ecuatorial, historia en blanco y negro*. Barcelona, Ed. Península, 1997, 255 págs.

Es este un libro polémico y muy interesante en el que se ofrece una visión del colonialismo español en Guinea Ecuatorial desde una perspectiva nueva y original. El autor, antropólogo y buen conocedor de Guinea, no pretende hacer una historia de la colonización española de Guinea Ecuatorial, sino por el contrario exponer una revisión crítica de esa pretendida acción colonizadora. Ya la frase escogida para hacer la propa-

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.ºs 22-23: 261-301

ganda del libro, en una franja que envuelve al mismo, es contundente: "Las barbaridades de la colonización española, al desnudo". Y con este mismo talante se expone el contenido de la obra.

El libro se apoya en una abundante documentación, como son los textos dedicados a los asuntos de la colonia entre 1843 y 1968, y los testimonios de numerosas personas dedicadas a la tarea colonial en distintas actividades —misioneros, colonos, administradores, viajeros, etc.—, ofreciendo así una completa imagen, que resulta penosa, de la empresa colonial española en Guinea Ecuatorial, centrándose fundamentalmente en la colonización sexual entre hombres blancos y mujeres negras.

La obra se inicia con una breve Presentación, a la que siguen cuatro capítulos. En el capítulo I titulado "España ¿un colonialismo light?" se traza una visión crítica del colonialismo español en Guinea principalmente durante la época franquista, con referencia a períodos anteriores. El capítulo II: "Los estereotipos sexo-raciales en Guinea Ecuatorial" se centra en las imágenes y las relaciones sexuales entre colonizadores y colonizados —españoles blancos y guineanas negras— con abundancia de textos, referencias y datos. Continúa tratando el tema sexual en el capítulo III: "La poligamia blanca" y en el IV: "La ofensiva moral cristiana", en el que destaca la ofensiva moralista cristiana llevada a cabo por los colonizadores sobre los guineanos.

El libro finaliza con un Epílogo en el que destaca una de las frases iniciales: "El fin del colonialismo no implicó la desaparición de la explotación sexual", y la conducta de los colonos ha sido continuada por los occidentales residentes actualmente en Guinea Ecuatorial, y por la pro-

pia clase dominante guineana. La obra incluye en sus últimas páginas una extensa bibliografía.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

«Angola. Actualidad». Revista de Actualidad Informativa. Editada por la Embajada de la República de Angola en el reino de España". Madrid, N.º 2, diciembre 1997, 94 págs. Es en estos momentos la única revista referida a un país del África subsahariana editada en España, con excepción de Suráfrica.

Ofrece una información muy completa sobre la evolución de la situación sociopolítica y económica de Angola, que se inicia siempre con una carta de su actual Embajador Assuncao dos Anjos.

El contenido de este último número es el que sigue. La situación del proceso de Paz, la visita del Presidente Dos Santos a España, Angola como destino turístico, el I aniversario de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, CPLP, el papel de la mujer angoleña en la sociedad, artes plásticas angoleñas, Mussulo un paraíso en medio del mar, Historia de la literatura angoleña, el fútbol, 14.<sup>a</sup> Feria Internacional de Luanda, plantas de Angola y las relaciones comerciales y financieras entre España y Angola.

Una publicación sin duda interesante que, gracias a la vitalidad del embajador Dos Anjos permitirá un mejor conocimiento de la realidad de Angola, sus ferias, congresos y empresas que, como el Banco Nacional de Angola, Líneas Aéreas de Angola, TAAAG, ENSA o SONANGOL, participan en su financiación.

Javier MORILLAS

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.ºs 22-23: 261-301

MUNDO NEGRO. Ed. Misioneros Combianos. Revista, n.º Especial 407-408, abril-mayo 1997. 130 págs.

Constituye un número especial que es en todo un libro de bolsillo actualizado sobre África. Eso es lo que en esta ocasión nos ofrece la Revista misional africana MUNDO NEGRO.

Distintos especialistas españoles y extranjeros de diferentes universidades como las de Salamanca, San Pablo-CEU, Complutense y otras, han participado junto a periodistas muy cualificados en su área en la elaboración de los diferentes textos, gráficos e información estadística que se incluyen.

La publicación viene estructurada en cinco partes: Sociedad y Población (Prof. Dr. Mbuyi Kabunda), Economía (Prof. Dr. Javier Morillas), Política (Prof. Dr. José Luis Cortés, D. Donato Ndongo, y D. Gerardo González), Cultura (D.ª Verónica Pereira), Religión (P. Antonio Villarino, P. Tomás Herreros, Antonio C. de Oimbra, y Mons. Ramón Buxarais).

La revista MUNDO NEGRO con una tirada mensual de 100.000 ejemplares que se venden por suscripción directa, es la revista líder en cuanto información sobre el continente africano. Editan diez números al año. Los números especiales, como el que reseñamos en esta ocasión, superan con mucho la tirada regular mensual y constituyen auténticos éxitos editoriales de difusión y venta.

Antonio Miguel CARMONA  
Javier MORILLAS

WILFRID, Simon: *Balade africaine*, Éditions du Rocher, Mónaco, 240 págs.

Balade africaine o sea *Paseo por África* es una novela que se distingue ampliamente de las reglas en la materia, por dos originalidades: es una de las escasas novelas escritas sobre Guinea Ecuatorial, sin lugar a dudas la primera por un europeo; se aleja de la mera ficción aunque los personajes lo sean, para fundamentarse en la realidad escalofriante o tragedia de este país hundido en una tremenda crisis descrita con inteligencia, coherencia y un excepcional sentido del humor para poner al alcance del lector la comprensión de prácticas políticas y económicas difícilmente imaginables por ser inverosímiles a partir de los fríos análisis científicos o académicos. Es una crítica sin concesiones a las prácticas de poder en Guinea Ecuatorial, donde la muerte del Derecho hace buena compañía con el derecho a la muerte.

En la línea de *Las cartas persas*, y desde el territorio guineano pasando por Lagos (la capital más insegura del continente) hasta Pontevedra en Galicia para acabar en París, el autor denuncia a través de los personajes europeos de la novela las violaciones de derechos humanos más elementales, la represión y las complicidades de la cooperación, específicamente gala, en la supervivencia de un régimen autoritario por intereses nacionales oscuros y los de la francofonía, o sea los mismos que condujeron a apoyar a las dictaduras impresentables de Habyarimana en Ruanda y de Mobutu en el Congo-Zaire.

La novela de Wilfrid es a la vez un libro de lectura fácil, que no pierde, sin embargo, la profundidad, y cuyo hilo conductor es la contradicción de la realidad y lo ideal, de lo que es y lo que debería ser, que caracteriza las conversaciones entre sus dos principales personajes: Girfault y María. El primero es un juez de instruc-

ción, procedente de París para investigar sobre la muerte de un médico-cooperante francés presuntamente asesinado por un nigeriano, mientras que en realidad la víctima estaba a punto de denunciar la desviación de treinta millones de francos destinados a la rehabilitación del hospital donde prestaba sus servicios, por el gobierno ecuatoguineano con la complicidad de los responsables locales de la cooperación francesa (un tercio al gobierno guineano y los dos tercios a la financiación del partido del jefe de la cooperación). El nigeriano fue ejecutado tras la sentencia de un tribunal militar ecuatoguineano sin juicio y pruebas suficientes. En cuanto a María, una joven médica gallega cooperante de "Médicos de África", fue detenida y torturada por sus denuncias de la dictadura y su colaboración con la oposición de este país. Ambos (Girfault y María) terminan huyendo de Guinea con la complicidad del consulado de Nigeria, para acabar en París donde viven, a la vez como consuelo e impotencia, la convergencia de sus decepciones y esperanzas, una historia de amor tan bella como la propia vida al reencontrarse con la felicidad y la libertad.

En definitiva, la novela es una invitación a los africanos a mirarse con otros ojos, los de los demás para no aceptar situaciones en sí inadmisibles a través del fomento de la crítica y del activismo. Al tiempo llama a los europeos a una toma de conciencia para poner fin a los crímenes económicos, políticos y militares cometidos en África por sus gobiernos, en su nombre y utilizando sus impuestos, para llevar a cabo prácticas escandalosas, cínicas o insultantes que privilegian los intereses de toda índole en detrimento de la paz, la justicia y los derechos más elementales de los pueblos africanos.

Centrado en el caso de Guinea dictatorial, "una cárcel a cielo abierto" con acertadas extrapolaciones a otros países africanos, la novela revela una panoplia de las más indignantes picardías: la corrupción institucionalizada, los asesinatos políticos mediante simulacros de accidentes, el narcotráfico a manos de autoridades civiles y militares, la pena de muerte, la dictadura militar del PDGE (Pelotón... De... los Generales... Ejecutores), las redes de blanqueo de dinero de la droga, la prostitución de las niñas por los barones del régimen y los cooperantes, las farsas y fraudes electorales, la desviación por Obiang (un hombre que vacila entre la "dictadura democrática" y la "democracia dictatorial") de 250 mil dólares mensuales procedentes de las compañías petroleras a sus cuentas al extranjero, las torturas y cacheos desconsiderados en los aeropuertos bajo la excusa de buscar "documentos subversivos", el deterioro de todas las infraestructuras sobre todo las sanitarias, la clientelización de los partidos de la oposición en su mayoría ficticios, la caza furtiva y el tráfico de piedras preciosas, el terrorismo de Estado y el nepotismo, la impunidad de las prácticas delictivas de los barones del régimen, las detenciones arbitrarias, las condiciones infrahumanas de las cárceles, el culto de la personalidad, la conversión de las aldeas natales de los jefes de Estado manirroto en ciudades modernas, la deforestación por los gobiernos irresponsables ante sus pueblos, las represiones sangrientas de las manifestaciones populares, la utilización de las ONGs para la importación de armas, los ritos y prácticas mágicos para conservar el poder o acceder a él, la encarcelación de los opositores cuyo único delito es ser populares y haber ganado las elecciones, la confiscación del

poder pese a perderlo democráticamente, la desinformación e intoxicación de la opinión pública. En pocas palabras, la criminalización del Estado, la canalización de la economía y la conversión de los vicios en virtudes, son prácticas corrientes.

El autor también fustiga las entruchadas de la torpe y criminal política de cooperación gala cuya culpabilidad se destaca a lo largo de toda la obra: la imposición del francés a un país tradicionalmente hispanófono (Guinea Ecuatorial pertenece a la zona del franco CFA desde 1985 y el francés es obligatorio desde 1989) y como segunda lengua en Nigeria, convirtiéndose en el "primer país francófono" con sus 115 millones de habitantes, las interferencias de las emisiones de Radio Exterior de España por los nguemistas con el apoyo de una sociedad electrónica parisina, el apoyo a las dictaduras africanas a las que se suministra primas a la mala gestión, la exportación hacia el continente de desechos tóxicos, las intrigas entre los cooperantes que destacan por sus abusos y que utilizan el continente para preparar su futuro político en Europa, y la hostilidad de éstos contra las ONGs expulsadas de los países donde se las necesita, la eliminación física de los que molestan o que se oponen a los intereses franceses por gobiernos aliados en connivencia con la cooperación francesa, el tráfico oficial de armas ilustrado por el caso de "Papamadi", la financiación de las milicias privadas o tribales (los *ninjas* o escuadrones de la muerte encargados del papel de gendarme tradicionalmente asumido por Francia), las intervenciones militares directas y la financiación de elecciones truncadas, el despilfarro del dinero público por los responsables locales encargados de "proyectos de cooperación", las rivalidades interimperialistas

franco-norteamericanas de las que se aprovechan los mandatarios africanos para jugar a la nueva subasta, tras la de la guerra fría, y fortalecerse en el poder.

El libro es un requisitorio contra la *Françafrique*, este club de diplomacia paralela, mafiosa y opaca franco-africana, expresión de una cooperación pervertida al servicio de los dirigentes que los pueblos no quieren. Sus manifestaciones más dramáticas y cínicas tiene como terreno de expresión la *Guinea dictatorial*, regalada por Madrid a París para entrar en la CEE.

Los africanos han de comprender que los Estados no tienen amigos sino intereses. "Para ir a contracorriente hay que ser más fuerte que la corriente". Ken Saro-Wiwa, tras los Lumumba, Um Nyobé, Sankara..., pagará con su vida por no comprenderlo. Los africanos no cuentan y tampoco sus vidas, pero sí sus materias primas y la ayuda pública al desarrollo de este continente, desviada para el enriquecimiento personal ilícito de las castas políticas del Norte o de Francia.

La novela de Wilfrid Simon es la culminación de la impresionante obra de Max Liniger-Goumaz de la que se inspira ampliamente en su temática, y hace justicia a la inagotable lucha del profesor helvético, que ha consagrado lo mejor de su vida intelectual a la liberación del pueblo guineano de la dictadura nguemista. Una lectura imprescindible.

Mbuyi KABUNDA

BALADE AFRICAINE en Guinea Ecuatorial.

Cuando en enero de 1998 se hablaba de un levantamiento popular en el puerto de Luba (ex San Carlos) y de la llega-

da a Bioko (ex Fernando Poo) de un buque con 150 americanos del sector petrolífero, aparecía en Francia una impresionante novela de aventura que se desarrolla en la ex colonia española del Golfo de Guinea. Todo ello en medio de una coyuntura de desfalcos de fondos (a veces en beneficio de los partidos políticos franceses), de vapores de petróleo offshore que apenas esconden los agentes de los franceses *Renseignements généraux* (servicios secretos), los instructores galos de la policía del dictador Obiang Nguema, la tortura y el tráfico de droga por la familia en el poder desde 1968.

Es en medio de esa cloaca donde aterriza el juez de instrucción Leo Girfaut. Su misión: investigar el asesinato de un médico cooperante francés, cuyo delito había sido el querer llevar a París unos documentos comprometedores para la Cooperación y los Asuntos Exteriores.

Es la cuarta novela de Wilfred Simon. En ésta centra la intriga en circunstancias reales (sobre todo en los asesinatos de cooperantes franceses, de los que las medias hexagonales curiosamente apenas prestaron atención alguna). El juez Girfaut, gracias al idealismo tercermundista de una doctora española, María, logra obtener los documentos reunidos por el médico asesinado y a escaparse de los esbirros del régimen nguemista, así como de los complots de los agentes franceses encargados de proteger la razón de Estado. Con la complicidad de algunos nigerianos (las costas de Biafra están a menos de una centena de kms. de la capital, Malabo) Girfaut y María consiguen huir de la "Guinea dictatorial". Pero sus penas no terminan allí. Las de Leo, en particular, acabarán en París, en una acera de los alrededores de Beaubourg.

El mérito de la novela de Wilfred Simon, además de un estilo ágil y rítmico —muy cinematográfico— es por el hecho de dar vida a unos acontecimientos y a unas situaciones trágicas que los escasos despachos de AFP/Libreville y EFE/Madrid, así como los trabajos académicos presentan casi siempre en campanas de palo. He aquí una dramática, al mismo tiempo apasionante entrada en las tinieblas del pequeño país hispanófono del golfo de Guinea. Cabe esperar que este libro se traduzca rápidamente y se publique en español.

Max LINIGER-GOUMAZ

ARUFFO, Alessandro: *Dossier Somalia*.  
Datanews, Roma 1994. 113 pp.

Somalia se convirtió en los años 80 y 90 en uno de los peores focos de conflicto internacionales, tras la caída del régimen de Maxamed Siyaad Barre y la guerra civil, la lucha entre clanes que puso en peligro (intento de separación de la ex Somalia británica) la unificación de los somalíes en los años 60 sobre base monoétnica y, por tanto, el sueño pansomalista.

Hoy la situación se ha estabilizado, pero no resuelto. Como nos dice Aruffo (africanista italiano, autor de importantes títulos, entre otros *Africa*, *Afriche*, Edizioni Cultura della Pace, San Domenico di Fiesole 1993), los responsables son muchos, y de ellos nos habla su libro.

Antes, sin embargo, en los primeros capítulos, sitúa a Somalia en el contexto del Cuerno de África, hace la historia del colonialismo italiano en ese país, del surgimiento del nacionalismo somalí, de la primera descolonización frustrada (Italia

recibe a Somalia en administración fiduciaria en 1950, la AFIS), de la segunda descolonización, exitosa, en 1960, y de los tres primeros decenios de independencia hasta el fin del régimen de Siyaad Barre, que abrió la crisis actual.

Hemos dicho que los responsables son muchos. Por un lado, los errores "centralizadores" —en un país donde es decisiva y operativa la fuerza de los clanes— y los bandazos en las opciones políticas, estratégicas, ideológicas y económicas de Siyaad Barre, y, sobre todo, la guerra perdida frente a Etiopía a fines de los 70. Y, por el otro, la política de las dos superpotencias antagonistas en los años 60, 70 y 80, y el papel de la ONU, el de la CEE, e incluso el del Vaticano.

Pero, dice Aruffo, hay una responsabilidad en apariencia menos evidente, pero no menos decisiva: la de Italia. Sin olvidar la dominación colonial italiana, demasiado onerosa para los somalíes, hay una responsabilidad italiana ya en tiempos de la AFIS, y posteriormente, hasta hoy. La actividad de los gobiernos italianos tiene una influencia negativa en "los acontecimientos políticos y en la desestructuración económica de Somalia" (p.97). Primero, porque durante la AFIS Italia cree estar todavía en tiempos de la colonia y del fascismo, las medidas económicas son ineficaces, y la represión contra los nacionalistas menos proitalianos es una realidad. Después de la independencia de Somalia (1960) las responsabilidades italianas continúan: en primer lugar no hay una política orgánica y ordenada; además, Italia, todavía nostálgica de la colonia, prolonga en Somalia la propia política nacional, y la convierte en campo de batalla entre la DC y el PSI, y en "monopolio exterior" de la Demo-

cracia Cristiana (DC) que gobierna Italia durante casi 50 años desde el fin de la guerra mundial, y también, luego, en cierta medida, del Partido Socialista Italiano (PSI) de Craxi. Cada vez más, el régimen de Barre, deberá apoyarse en una Italia que critica su dictadura pero trata de conservar el régimen, atada por intereses políticos y económicos y patéticamente deseosa de hacer una política independiente como potencia neocolonialista.

En este contexto, a fines de los 80 Italia escribirá el último capítulo de su injerencia, con su intervención militar en el seno del contingente de la ONU, de infame memoria. Así, termina Aruffo, "Italia paga hoy [por 1994] el precio de una inexistente política posbélica africana y somalí" que se ha "intentado obviar con iniciativas improvisadas", provincianas, reflejo del "bajo perfil cultural de la clase política dirigente" dotada de una estrecha "idea del interés nacional" (p.112).

Carlo A. CARANCI

Dos documentos sobre la colonización española en Guinea Ecuatorial.

ERMENGOL COLL, P. (CMF): *Misión de Santa Isabel*. Ceiba Ediciones, San Vicente de la Barquera 1997. Documentos de la colonización, 3, 189 pp.  
LA GÁNDARA, José de: *Informe al Gobierno de S.M.* Ceiba Ediciones, San Vicente de la Barquera 1996. Documentos de la colonización, 2, 77 pp.

La pequeña editorial cántabra Ceiba viene publicando, en colaboración con el Instituto de Cooperación para el

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.º 22-23: 261-301

Desarrollo, del Ministerio de Asuntos Exteriores, interesantes documentos ignorados u olvidados de la historia de la colonización española. Los títulos que reseñamos aquí son informes oficiales elaborados, el primero, por el claretiano y Vicario Apostólico de Fernando Poo, Ermengol —autor también de *Misión de María Cristina*, publicado en la misma editorial en 1995—, cuya edición ha estado a cargo de Jacint Creus y María Antònia Brunat, y el segundo por un gobernador general de Fernando Poo entre 1859 y 1862, cuya edición es del mismo Creus y de Mariano L. de Castro.

El primero abarca de 1883 a 1908 y, aunque es un informe misionero, rebasa estos límites para describir las misiones de entonces en Guinea Ecuatorial, limitadas a la isla de Bioko, entonces Fernando Poo, las relaciones entre misiones y gobernadores de la colonia, con numerosos datos, descripción del ambiente político-religioso, etc.

El segundo documento es un informe redactado en 1861 por el gobernador general de Fernando Poo, en los años en que, con el Decreto de 1858, España inicia una nueva etapa de su interés por la isla: en el documento, tras una panorámica geográfica del territorio, pasa a describir la organización político-administrativa con posterioridad al Decreto de 1858, y, finalmente, se centra en los problemas de la colonia y en las propuestas de solución ante el fracaso del establecimiento de familias españolas o cubanas, las necesidades de mano de obra, las posibilidades comerciales, el interés español por las islas próximas a Río Muni, los intereses de Gran Bretaña y Francia, etc.

C.A. CARANCI

DE CASTRO, Mariano, Donato NDONGO y José U. MARTÍNEZ CARRERAS: *España en Guinea. Construcción del desencuentro: 1778-1968*. Sequitur, Madrid 1998. 241 pp.

Pocos títulos han aparecido en España en los dos últimos decenios sobre las colonias africanas: apenas algo, en su momento álgido, entre 1975 y 1978, sobre el Sáhara ex español, y, recientemente, algo sobre Marruecos, con ocasión de las conmemoraciones de la guerra de 1921. Y casi nada sobre Guinea Ecuatorial. Este es el eterno latiguiello que hay o que habría que anteponer a toda reseña de los escasos títulos sobre las ex colonias españolas, pese a una ligera mejora numérica en los últimos años, pero más bien acrítica, cuando no revanchista y patrioter, que trataría de revisar *ad usum Delphini* la historia del colonialismo español. España en esto no es comparable a Italia ni a Portugal, donde la producción en este campo es notablemente mayor y más crítica<sup>1</sup>.

La que comentamos es una obra colectiva, debida a dos historiadores españoles, De Castro y Martínez Carreras, y al periodista y novelista (e historiador) ecuatoguineano Ndongo-Bidyogo. (Pero, ¿por qué el título reza "Guinea" y no, como debería ser, Guinea Ecuatorial? Hay otras Guineas.)

La primera parte (debida a De Castro) hace la historia de los contactos de los europeos, a partir del siglo XVIII, con los territorios que luego formarán la Guinea española: Fernando Poo y Anno-

<sup>1</sup> Con todo, hay algún título crítico, p.ej. el notable *Guinea Ecuatorial, historia en blanco y negro*, de Gustau Nerín, Península, Barcelona 1998.

*Estudios Africanos*  
1998. Vol. XII. N.º 22-23: 261-301

bón y, más tarde, Río Muni, y llega hasta 1900, cuando la implantación española es ya un hecho. Así, pasan ante nosotros los primeros intentos portugueses, luego la expedición Argelejo, el tráfico de esclavos, el Tratado de San Ildefonso de 1778, la ocupación británica a comienzos del s.XIX, el fin nominal de la trata, el importante papel de los misioneros y el mayor interés de España desde los años 50 de ese siglo, los proyectos colonizadores, el renovado empuje colonial en los años 80 y 90, hasta la Cuestión del Muni, que termina en 1900 con la incorporación de la porción continental de Guinea Ecuatorial.

Esta primera parte es un buen resumen, completo y conciso, detallado y claro... de la penetración europea. Nos habría gustado que se nos dijera algo de las entidades políticas africanas que trataron con los europeos y que padecerán su dominación, y apenas se nos informa de la reacción africana. Se nos ofrece así una historia al modo tradicional, desde un solo lado, es decir, eurocentrada. A esto hay que añadir el lenguaje, como mínimo trasnochado: se habla de "labor" colonial o misionera, de "descubrimiento" de Fernando Poo, de "encuentro" entre pueblos, y creemos constatar incluso cierta nostalgia colonial, y cierta frustración no porque España haya sido invasora y dominadora, sino porque el colonialismo español no haya sido más sólido y moderno...

Ndongo-Bidyogo hace la historia del colonialismo español de 1900 a la independencia de 1968. Con este autor nos encontramos ante una perspectiva muy diferente y, con ella, el intento de desmitificar y desmistificar diversos aspectos de la historia de las relaciones entre España y los pueblos de Guinea Ecuatorial. Así, se nos habla de las resistencias

armadas a la ocupación española —la de Río Muni sólo finalizó en 1926—, de las protestas y revueltas, del infame Patronato de Indígenas, del régimen de propiedad que establecía una verdadera explotación de la mano de obra y de la tierra, con la "ley de terrenos" y con el trabajo forzado, que incluía la odiada "prestación personal". Se nos explica cómo se alteró las estructuras socioeconómica, política, religiosa y cultural precoloniales, cómo se intentó destruir la estructura social y familiar (se combatieron la poligamia y la presunta "promiscuidad" sexual), cómo se adoptaron medidas racistas (en la Justicia, con los Tribunales de Raza, en las relaciones sociales, etc.). El autor se refiere, finalmente, a los primeros pasos nacionalistas: panetnismo fang, surgimiento de partidos políticos en los años 40 y 50 (IPGE, MONALIGE), intentos españoles de camuflar ante la ONU la realidad colonial (paso de "territorios" a "provincias", en 1958) mientras se reprimía brutalmente a los independentistas y se intentaba dividirlos social o étnicamente. Pero el nacionalismo era imparable: en 1968 los ecuatoguineanos recuperaban la independencia y se ponía fin a una colonización real de casi 70 años.

Ndongo-Bidyogo va desmontando, con extraordinaria solidez, y de modo imparable, los mitos que para sus defensores harían de la colonización española un caso excepcionalmente positivo, mientras que, como las demás colonizaciones, no lo fue. Con todo, el autor se asombra, y se lamenta, de que estos 68 años no hayan servido para que España y su ex colonia se entiendan mejor, para evitar el desencuentro actual.

La última parte está dedicada a las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial hasta hoy: el autor hace un buen resu-

men —que nos habría gustado más extenso— de esas relaciones ajetreadas, desordenadas, llenas de malentendidos. Partiendo de la independencia y de los acontecimientos inmediatamente conectados con ella (las provocaciones y desplantes españoles, el intento de golpe de Estado apoyado por España contra Macías Nguema, la violenta reacción de éste y la instauración de una dictadura personal), Martínez Carreras describe la instauración de un régimen que se decía anticolonialista y "de izquierdas" (acercamiento a los países del Este) para camuflar su incapacidad, la creación de un partido único, y el control absoluto del país, que fue hundiéndose en el caos, mientras Madrid y Malabo trataban de recomponer sin mucho éxito sus relaciones. En 1979, prosigue el autor, un golpe militar acaba con Macías y sube al poder T. Obiang Nguema. Las esperanzas puestas en éste se frustran pronto: sin alcanzar los niveles de violencia y caos de la anterior, esta dictadura, también personal, no ha querido democratizar el país, pese a algunos altibajos en este sentido y a intentos de acercamiento a una España que ya no es la de los tiempos de Macías. Hoy, termina el autor, las relaciones han empeorado respecto a las de hace un lustro, T. Obiang Nguema trata de diversificar sus ámbitos de actuación, acercándose a los países francófonos, mayoritarios en el área, poco interesado, realmente o por cálculo, por el ámbito "hispanico", en el que algunos, en España y en Guinea Ecuatorial, querían situar al país africano.

Los autores, más los segundos que el primero, nos han mostrado las causas del "desencuentro" entre ambos países. En realidad, habría que decir que es el colonialismo el que lo ha favorecido: siempre son difíciles las relaciones entre ex domi-

nadores y ex dominados. La mayor responsabilidad hay que atribuirla a los largos decenios de dominación española, con su sistema colonial asimilacionista, que alteró para siempre la linealidad de la evolución propia de las poblaciones de Guinea Ecuatorial, y que explica gran parte de lo que ha sucedido después de la independencia. Sin que esto nos haga olvidar la responsabilidad de las dos brutales dictaduras que se han sucedido entre 1968 y 1998.

C.A. CARANCI

NICOLLE, David: *The Italian Invasion of Abyssinia 1935-36*. Osprey Military, Londres 1997, Men-at-Arms Series, nº 309; ilustr.: R. Ruggeri. 48 pp.

Aunque en menor medida que la guerra civil española de 1936-39, la guerra de Abisinia (como se decía entonces) entre la Italia fascista y la Etiopía del negus Hailé Selasié dio lugar a una gran producción bibliográfica. Varios miles de títulos, buenos y malos, circunstanciales, periodísticos, estudios en profundidad, panorámicas generales, monografías temáticas, fueron apareciendo desde el mismo momento en que la guerra parecía inminente hasta hoy día. Piénsese, sin ir más lejos, en los numerosos títulos aparecidos en España entre 1935 y 1936<sup>1</sup>, unos favorables a Italia, otros,

<sup>1</sup> Entre otros muchos, mejores y peores: Eduardo Ortega y Gasset: *Etiopía. El conflicto italo-abisinio*. Juan Pueyo, Madrid 1935; Capitán Bairlehem/Q. de Larrea: *La verdad sobre Abisinia*. Bistagne, Barcelona s.f. [1935 ?]; Luis Hernández Alfonso: *Abisinia*. Ediciones Atalaya, Madrid 1935; Adelardo Fernández Arias: *Italia!, Etiopía!, Ginebra!!! y el mundo!!!!*. Comentarios del Momento, Madrid 1935. Esto sin contar los cientos de títulos aparecidos en otros países, y no sólo en Italia, entre 1935 y 1938.

más por respeto a la "Sociedad de naciones" que a los etíopes, contrarios a la agresión italiana. De entre los títulos generales recientes destaquemos la voluminosa y definitiva obra de Angelo del Boca, *Gli italiani in Africa Orientale* (reseñada en EA, nn.18-19, 1996).

Uno de los últimos títulos sobre este conflicto es sin duda el reseñado, y se incluye en una excelente colección británica destinada a los interesados en temas militares, Men-at-Arms Series, y trata esta guerra según el esquema habitual. Es decir, tras una breve pero clara introducción sobre la situación etíope, los orígenes de la expansión italiana en el Cuerno de África, la ocupación de Eritrea, los primeros conflictos bélicos, incluida la guerra de 1896 y la derrota italiana en Adua, la ocupación de Somalia, se pasa a los nuevos intentos italianos, con el fascismo, de penetrar en Etiopía. El incidente ("fabricado" por Italia) de Walwal precipita la guerra. En siete meses, entre 1935 y 1936, Italia conquista Etiopía y con sus anteriores colonias forma el África Oriental Italiana.

El libro no hace la historia en extenso de las campañas militares, pero la suple en parte una buena cronología entre 1934 y 1936. Se limita a analizar la situación de las fuerzas armadas etíopes, su modernización (relativa) con Hailé Selasié y los intentos de éste de obtener el apoyo de los feudales y sus ejércitos —no todos ayudaron al negus—, el armamento, equipo y uniformes, los grados, el comportamiento en combate, el papel de los consejeros europeos, sobre todo turcos, y árabes; pero no se habla de los intentos de la izquierda italiana de ayudar a Etiopía contra el fascismo, ni del desinterés de las izquierdas europeas que no creyeron oportuno formar "brigadas interna-

cionales", como luego sucederá, en cambio, en España. Describe también la situación de las fuerzas armadas italianas, y asimismo el armamento, el equipo y los uniformes, los grados, el papel de la milicia fascista, el de los colonos voluntarios, y el de las tropas coloniales eritreas y somalíes, y libias, utilizadas muchas veces, como los *regulares* marroquíes en España, como carne de cañón.

Un glosario de términos italianos, eritreos, somalíes y etíopes, una no despreciable bibliografía, numerosas fotografías y mapas, y láminas a color, completan este enésimo título, sucinto pero bien concebido y útil, sobre una de las últimas guerras coloniales, que presenció el cinismo europeo a costa de un país africano, que permitió a Italia "vengar Adua" y aumentar su imperio, pero que la hizo responsable de provocar una gravísima crisis internacional que envenenó las relaciones entre los fascismos y las democracias y que estuvo a punto de acelerar el comienzo de la II Guerra Mundial.

Carlo A. CARANCI

Mbuyi KABUNDA BADI: *Las ideologías unitaristas y desarrollistas en África*. Acidalia, Barcelona 1997, Colección. Ensayo. 259 pp.

En los años 60 y primeros 70, al calor de las descolonizaciones, aparecen en las librerías españolas un número no pequeño de títulos sobre África. Muchos provenían de editoriales latinoamericanas, pero no escaseaban los españoles<sup>1</sup>, y el

<sup>1</sup> En particular de las editoras Fontanella, Península, Ediciones de Cultura Popular, en menor medida Bruguera, Zero, Lumen, algo en Siglo XXI de España, Tecnos, Alianza Editorial, y en el IDEA (del CSIC).

lector podía familiarizarse con Lumumba, Ben Barka o Nkrumah, con el socialismo africano, la negritud, con las guerras de Argelia o Angola...

Casi de repente, desde finales de los 70, el interés por África disminuye notablemente en España, los títulos sobre África se espacian y se hacen erráticos. Se creó así un peligroso lapsus de dos o tres lustros —que ha empezado a reducirse ligeramente sólo en los últimos años<sup>2</sup>—, que impidió la necesaria continuidad entre aquellos años y la actualidad: de los títulos generales o circunstanciales no se pasó a una producción más amplia, más especializada o más sistemática y, sobre todo, con mayor continuidad. Esto ha hecho que la producción bibliográfica (y el interés científico por África) haya tenido que volver a empezar recientemente casi desde abajo.

Precisamente por lo dicho antes es meritorio que un estudioso (africano, de la Rep. Democrática del Congo, ex Zaire), haya ignorado el "volver a empezar" y, dando por sabido lo general, se haya lanzado resuelta y pragmáticamente a ofrecernos un aspecto concreto de África: sus ideologías actuales.

Que sepamos, es la primera obra de conjunto publicada en España sobre las ideologías contemporáneas africanas. El autor limita su análisis a las que denomina "unitaristas" y "desarrollistas" —las más numerosas e importantes—, de ámbito continental, regional y "nacional", del África subsahariana y del mundo árabe.

<sup>2</sup> Además de, obviamente, la editorial Mundo Negro, otras editoriales publican hoy, de nuevo, algún título sobre África: Los Libros de la Catarata, IEPALA, la Agencia Española de Cooperación Internacional, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, Asociación Española de Estudios Africanos, Edicions Bellaterra, Historia 16, alguna cosa Alianza Editorial o Siglo XXI. Y poco más.

Ideologías que, en términos generales, buscaban o siguen buscando la adaptación al mundo actual desde una originalidad cultural real o idealizada. En concreto, respondían a las necesidades de las élites occidentalizadas surgidas del impacto colonial, como "aportaciones africanas a los problemas de desarrollo y unidad", y que, prosigue el autor, serían, en su mayoría, "estatalistas y culturalistas y sin rigor en sus formulaciones teóricas" (pp.10-11), y que —continúa—, con excepciones, han servido de instrumento de legitimación del poder.

El autor es duro, quizá demasiado a veces, con todas ellas, que le merecen una consideración menor —con matices—. De ahí que su obra, a través de una crítica sin concesiones, sea una contribución directa y consciente al debate sobre las ideas que permitan ampliar, mejorar, o sustituir estas ideologías, con el fin de favorecer una reapropiación *africana* de éstas.

La primera parte está dedicada al África Negra. Al *panafricanismo* el autor le reconoce grandes intenciones unitaristas, y tuvo su momento; pero critica sus elementos mitificadores y teoristas, su platonismo, el ser un cajón de sastre de donde extrae cada uno lo que quiere: la semioperante OUA sería su única manifestación tangible.

La *negritud* consiguió despertar, en plena época colonial, el interés mundial por las civilizaciones africanas, "rehabilitándolas" ante una Europa etnocéntrica e imperialista, mérito que el autor reconoce con la boca pequeña. Pero, y aquí entra su crítica, la negritud, una especie de panafricanismo cultural, es elitista y esteticista, ha marginado otros aspectos más materiales que también propuso secundariamente —por ejemplo, el vago y a veces cínico "socialismo africano"

de Senghor-. Hoy sería una pieza de museo.

La *personalidad africana*, también jubilada hoy, surge en el África occidental británica antes que la negritud, a fines del s.XIX, y coincide con ésta en el intento recuperador, pero es más política y democrática, más "realista", menos elitista, pero siempre, dice el autor, circunscrita a ámbitos intelectuales.

El *conciencismo*, o nkrumahismo, se distanció de la personalidad africana, del socialismo africano y del socialismo nasseriano, y pretendía asentarse sobre fundamentos panafricanistas materialistas e igualitaristas. Pero Nkrumah no supo o no pudo superar algunas contradicciones de su pensamiento (p.ej., demasiado limitado a Ghana, sin proyección supranacional), pero siguen vigentes sus soluciones anti-capitalistas, no elitistas y sus exigencias de independencia y autonomía.

El *conciencismo* nos introduce en los *socialismos africanos*, que buscaron, con escaso éxito, una tercera vía entre capitalismo y comunismo, oscilando entre un marxismo en muchos casos formal y un populismo "capitalista". En ellos se mezclaban el comunitarismo igualitario africano, el centralismo estatal (en países multiétnicos...), un capitalismo de Estado. El más elaborado y sólido y exitoso es, para el autor, el "socialismo ujamaa" de Nyerere, en Tanzania, hoy en declive por la presión exterior, los problemas económicos y la burocratización.

Entre las ideologías "nacionales", Mbuyi Kabunda Badi elige la *autenticidad africana* de Mobutu Sese Seko (depuesto y fallecido recientemente), contra la que arremete, pese a que no todas sus propuestas teóricas eran necesariamente descabelladas, al calificarla, con razón, de mero instrumento político

de voluntad unanimista, chovinista, sin rigor. No mejor consideración le merecen otras formas de "autenticidad" surgidas en Chad, Guinea Ecuatorial, Togo, etc., que son intentos poco y mal elaborados de "vuelta a las raíces", y meros instrumentos de poder.

La segunda parte está dedicada a las ideologías del norte de África. El *panarabismo*, que no es sólo norteafricano, perseguía una meta unitarista casi imposible: sobre la base de un socialismo vago y "laico" (nasserismo, baasismo, "tercera vía" gaddafiana, etc.) quiso, sin éxito, superar las fronteras estatales existentes, sin contar con las diferencias "nacionales", políticas y culturales, e incluso étnicas; y las sucesivas derrotas políticas y militares sólo han sancionado una realidad que el autor recoge: no existe una nación árabe y los Estados árabes tienen conciencia de su diversidad interna (bereberes y árabes, y también kurdos y otros).

El *panislamismo* es una versión supracontinental y religiosa del primero, basado en la *umma* o comunidad religiosa islámica, que sí existe. Pero no basta: no tiene en cuenta tampoco las realidades parciales —en el Islam ni siquiera son todos árabes o bereberes: hay chinos, europeos, malayos, negroafricanos, pakistaníes, etc.—, ni los acontecimientos negativos de los últimos decenios, y hoy rechaza el Islam "laicizado" de los Estados "nacionales", propugna un Islam puro y utópico, antioccidental. El radicalismo islámico —mal llamado integrista—, ha exacerbado la agresividad del panislamismo sin mejorarlo teórica y prácticamente. Hoy, como dice Mbuyi Kabunda Badi, el panislamismo se articula sobre varios ejes, que lo subdividen: el panislamismo iraní, el saudí, y el libio

(panislamismo árabe), y, curiosa pero acertadamente, añade un panislamismo marginal pero en vigor, el afroamericano.

Finalmente, el autor analiza algunas ideologías regionales norteafricanas. El *panmagrebismo*, de metas más modestas y viables, por la homogeneidad cultural de tierras bereberes (más o menos arabilizadas), que pretende unir a Marruecos, Argelia y Tunicia (a veces se incluye a Libia, y a veces a Mauritania), que ha oscilado del panmagrebismo "de los Estados" al "de los pueblos", pero con éxito mínimo. La solidaridad árabe-negroafricana se plasma en el *panafricanismo norteafricano*, que tuvo su instante —en tiempos de Nkrumah y de Násér, de la descolonización—, pero sin consecuencias prácticas. La última ideología analizada por el autor es el *socialismo árabe*, que intentó unir el nacionalismo a un socialismo también de tercera vía sin base histórica: en realidad se trató de nacionalismo más planificación y nacionalizaciones, de una especie de capitalismo desarrollista de Estado, sin arraigo popular, y hoy en total desbandada.

Queda poco, para el autor —y puede que sea así—, de todas estas ideologías que tuvieron su momento y su importancia. Una buena parte de la responsabilidad de su declive o transformación se debe a los dirigentes africanos. Otra parte conspicua, al contexto mundial, sin Guerra Fría, sin URSS, con un capitalismo y unos Estados Unidos —y un pensamiento único oligárquico-liberal— triunfantes. Por eso África necesita "una ideología original (...) pragmática, basada en otro mode-

lo de desarrollo y de unidad (...)" (p.224), un pensamiento único africano autocentrado económicamente, priorizando los mercados internos, en busca del desarrollo que convenga a los africanos y de la mayor autosuficiencia posible, desacralizando las fronteras, acabando con los países minúsculos e inviábiles, buscando la unidad de acción, "como si África no existiera para el resto del mundo"; la inspiración podría provenir, añade Mbuyi Kabunda Badi, de las propuestas de Nkrumah, del socialismo *ujamaa* tanzano, del Islam progresista. Pero esta estrategia africana, acaba diciendo, con generosidad, el autor, no puede dejar de contar con quienes en el Norte industrializado combaten el pensamiento único y propugnan la solidaridad mundial: esta es la utopía realista, y en el fondo, optimista, y sin duda realista, del autor.

Aquí termina su recorrido por las ideologías contemporáneas africanas, a las que critica justamente, pero con dureza —y, a veces, creemos, con profundidad desigual—, a las que exige demasiado teóricamente, sin tener en cuenta que muchas eran meras ideologías de emergencia e incluso de mero tanteo tras la profunda crisis colonial, aun no superada. Con todo, la crítica parte del deplorable panorama ideológico y de su aplicación aun más deplorable, casi 40 años después de las independencias: mucho tiempo, sin duda, lo que justifica en buena medida la dureza del autor.

C.A. CARANCI

**ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS**

### **Lista de socios fundadores de la Asociación Española de Africanistas**

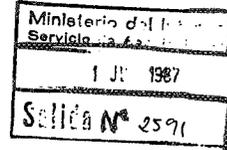
En el ACTA de 28 de junio de 1990, en su punto Segundo se propuso y fue aprobado considerar como Socios Fundadores de la Asociación a todos los admitidos como Socios hasta el 31 de diciembre de 1985, y pagado las Cuotas correspondientes.

Revisado el libro REGISTRO DE SOCIOS da el siguiente LISTADO:

- |   |  |
|---|--|
| D. Antonio Villarino                    | D. Teodoro Bondjale Oko                |
| D. Julio Cola Alberich                  | D. Isidoro Salas Palenzuela            |
| D. Carlos González Echegaray            | D. Juan Manuel Riesgo Pérez-Dueñas     |
| D. Íñigo Javier de Aranzadi Cuevas-Mons | D. Dionisio Segura Gómez               |
| D. Luis Beltrán y Repeto                | D. Javier Morillas Gómez               |
| D. Gerardo González Calvo               | D. Anastasio Bedate Bedate (fallecido) |
| D. Tomás Mestre Vives                   | D. Armando Ligerio Morote              |
| D. Francisco Aldecoa Luzarraga          | D. Augusto Iyanga Pendi                |
| D. Carlos Alonso del Real Ramos         | D. César José Frantantoni              |
| D. Heriberto Ramón Álvarez (fallecido)  | D. José Antonio Nieto Piñeroba         |
| Dña. Marcelina Bondjale Oko             | Dña. Carmen Gómez Rodrigo              |
| D. Carlos A. Caranci Díaz-Gallo         | D. José Luis Cortés López              |
| D. Fernando Cardenal Alcántara          | D. Alfredo Sadule                      |
| D. Pedro Córdova Pinilla                | D. Cipriano Marqués Cámara             |
| D. Juan Chema Mijero                    | D. José Manuel Novoa Ruiz              |
| D. Manuel Fernández Magaz               | D. Emiliano de Aguirre Enríquez        |
| D. José Urbano Martínez Carreras        | D. Vicente García Franco               |
| Dña. Janine Monet Biomaz                | D. Antonio García Lizana               |
| D. Víctor Morales Lezcano               | D. Emilio García Prieto                |
| Dña. Trinidad Morgades Besari           | D. Diego Hidalgo Schnur                |
| D. Miguel García Orozco                 | D. Ferrán Iniesta Vernet               |
| Dña. Teresa Pereira Rodríguez           | Dña. Marisa Muebake Belobe             |
| Dña. Marta Sierra Delage                | D. Amador Martín del Molino            |



an/er  
**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
 DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR



Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente resolución:

Visto el expediente sobre modificación de los Estatutos de la Entidad denominada **ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS**, de Madrid

**RESULTANDO:** Que la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad, en sesión celebrada el día 16 Enero 1.987, acordó modificar sus Estatutos en el sentido de reformar el contenido de varios de sus artículos, refiriéndose las principales modificaciones efectuadas a los siguientes extremos:

**SOCIOS:** Se introduce el derecho a voz de los Socios Correspondientes.

**ORGANOS DIRECTIVOS:** Varía el proceso de elección y renovación de la Junta Directiva.

Ministerio del Interior  
 Servicio de Asesoría Jurídica  
 33775-8-2-88)  
 ASESORIA JURIDICA

**RESULTANDO:** Que se han presentado tres ejemplares de Estatutos, según han quedado redactados como efecto de la referida reforma de los hasta ahora en vigor, y que fueron aprobados por la Junta General de Socios, en la sesión extraordinaria citada anteriormente.

**VISTOS:** La vigente Constitución Española, la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964, el Decreto de 20 de mayo de 1965, la Orden de 25 de junio del mismo año y la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

**CONSIDERANDO:** Que es competencia de este Ministerio de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley de Asociaciones, dictar la resolución pertinente.

**CONSIDERANDO:** Que la modificación estatutaria a la que se concreta este acto administrativo no altera la naturaleza jurídica de la Entidad, y que en la documentación presentada no se aprecia se den los supuestos de los números 2 y 5 del artículo 22 de la Constitución.

Esta Dirección General, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, resuelve inscribir la modificación de la que se trata y visar los nuevos Estatutos redactados por los que habrá de continuar rigiéndose la denominada **ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS**, de Madrid.

Lo que con devolución de un ejemplar de los Estatutos modificados, debidamente visados, traslado a Vd. para su conocimiento.

Madrid, 1 JUN. 1987  
 EL JEFE DEL SERVICIO



Fdº: Carlos Martínez Esteban

D. Sr. D. Carlos Gonzalez Echegaray.-Secretario de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS. Colegio Mayor N.ºs. de Africa-Obispo Trejo. Ciudad Universitaria MADRID

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS  
(A. E. A.)  
A/c. Colegio Mayor Univ. N. S. de África  
Obispo Trejo, 1-Ciudad Universitaria  
28040 - MADRID

ESTATUTOS DE LA "ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS" (A.E.A.)

TÍTULO I.- Disposiciones Generales

- Art. 1.- La "Asociación Española de Africanistas", es una asociación de carácter privado, independiente y sin fines de lucro, no adscrita a ningún organismo o institución, que se regirá por los presentes Estatutos y por las disposiciones legales de vigente aplicación.
- Art. 2.- La Asociación Española de Africanistas se constituye con los siguientes fines:
- 1º.- Impulsar el estudio del continente africano en todos sus aspectos, fundamentalmente desde el punto de vista cultural, tanto en el campo de las ciencias y la técnica como en el de las humanidades.
  - 2º.- Promover el interés de los temas africanos, mediante la ayuda de cualquier clase a los investigadores y promocionar a éstos y a las entidades y empresas que lo soliciten la información que precisen, por medio de bibliotecas, archivos, museos, bancos de datos, etc.
  - 3º.- Colaborar con instituciones africanistas extranjeras y muy especialmente con las propias de las naciones africanas e iberoamericanas. La Asociación se mantendrá asimismo en contacto permanente con el Consejo de Estudios Africanos en Europa.
  - 4º.- Potenciar en España el interés por el área subsahariana, la aproximación con sus países y el espíritu de cooperación inherente a ella.
  - 5º.- Estimular la toma de conciencia en España acerca de la contribución negroafricana a la cultura hispánica, la "africanía", colaborando en este aspecto con entidades iberoamericanas y africanas.
- Art. 3.- La Asociación fija su domicilio principal en Madrid, Colegio Mayor Ntra. de África, Obispo Trejo, 1 (Ciudad Universitaria) sin perjuicio de que en el futuro pueda estar representada en otros puntos de España.
- Art. 4.- Se fija como ámbito territorial de la Asociación el del territorio nacional español.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS  
(A. E. A.)  
A/c. Colegio Mayor Univ. N. S. de África  
Obispo Trejo, 1-Ciudad Univ.  
28040 - MADRID

Art. 5.- La Asociación se constituye por tiempo indefinido.

Art. 6.- Para la consecución de sus fines la Asociación realizará las actividades que estime más adecuadas para tal objeto, y entre ellas, con carácter descriptivo y no limitativo, las siguientes:

- 1º.- Organizar conferencias, seminarios, mesas redondas, coloquios, cursillos, etc. sobre estudios africanos en general y sobre cada rama del saber en particular, referidos al área geográfica africana y a sus relaciones con otros continentes.
- 2º.- Editar publicaciones periódicas o no, sobre dichos temas.
- 3º.- Convocar concursos, proveer becas y bolsas de viaje para investigadores y estudiantes africanos y españoles cuando los recursos económicos lo permitan.
- 4º.- Colaborar con entidades públicas y privadas y asesorarles en cuantas iniciativas estén de acuerdo con los propios fines de la Asociación.

TÍTULO II.- Los Socios.

Art. 7.- Podrán ser socios de la Asociación Española de Africanistas, cuantas personas físicas o jurídicas interesadas por los estudios africanistas lo soliciten por escrito, se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y sean presentadas por dos socios.

Recibida la solicitud de admisión, la Junta Directiva deberá resolver respecto a la misma en la primera reunión que celebre.

Art. 8.- La cualidad de socio se perderá por renuncia expresa del mismo, por falta de pago de las cuotas establecidas o por decisión motivada de la Junta Directiva.

Art. 9.- Clases de socios.- Habrá cuatro clases de socios: de número, de honor, colectivos y correspondientes.

Serán socios de número aquellas personas que lo soliciten y cumplan las condiciones requeridas en el artº 7º.

Serán socios de honor aquellas personas que por sus relevantes méritos en relación con los fines de la Asociación, sean designados como tales por la Junta Directiva.

Podrán ser socios colectivos aquellas personas jurídicas que deseen pertenecer en tal calidad a la Asociación y que deberán designar necesariamente una persona física que las represente ante la Asociación con carácter

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS  
(A. E. A.)  
I/c. Colegio Mayor Univ. N. S. de África  
C/Isipo Trejo, 1-Ciudad Universitaria  
28040-MADRID

ter permanente, y que deberá recibir la conformidad de la Junta Directiva de la Asociación.

Serán socios correspondientes aquellas personas que residan fuera de España y se interesen por cualquiera de los aspectos que se contemplan en los fines de la Asociación. Estarán exentos de pagar cuotas y no tendrán voto en las Asambleas.

**Art. 10.- Derechos de los socios.-**

Participar en las actividades de la Asociación.

Tener voz y voto en las deliberaciones y decisiones de las Asambleas Generales, ordinarias y extraordinarias.

Elegir, y ser elegido, miembros de la Junta Directiva.

Solicitar, con los requisitos establecidos, la convocatoria de Asambleas Generales Extraordinarias.

Las personas jurídicas y los Socios de Honor no tendrán derecho a voto en las Asambleas.

**Art. 11.- Deberes de los socios.-**

Respetar y cumplir los Estatutos de la Asociación.

Respetar y cumplir los acuerdos de la Junta General y las disposiciones de la Junta Directiva.

Asistir a las Asambleas Generales.

Contribuir económicamente a los fines de la Asociación con la cuota que reglamentariamente se establezca.

**TITULO III. Organos de la Asociación**

**Art. 12.- Los órganos de la Asociación son los siguientes:**

Asamblea General de Socios

Junta Directiva de la Asociación.

**Art. 13.- Asamblea General**

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación, y está integrada por la totalidad de sus socios.

Los acuerdos de la Asamblea General se tomarán siempre por el principio mayoritario de socios de número presentes o representados. La representación deberá concederse por escrito, con carácter especial para cada Asamblea y solamente podrá recaer en persona física que ostente también la cualidad de socio de número. Se admitirá el voto por correo para la elección de la Junta Directiva, la modificación de los Estatutos y aquellas otras



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS  
(A. E. A.)  
I/c. Colegio Mayor Univ. N. S. de África  
C/Isipo Trejo, 1-Ciudad Universitaria  
28040-MADRID

Decisiones concretas conocidas previamente por los socios y que figuren en el orden del día.

Deberá convocarse con una antelación mínima de 15 días respecto a la fecha de celebración, pudiendo hacerse constar en la convocatoria fecha para reunión en primera y segunda convocatoria.

La Asamblea General quedará constituida en primera convocatoria, cuando se hallen presentes o representados la mayoría de los socios. En segunda convocatoria la Asamblea quedará constituida cualquiera que sea el número de socios presentes.

La Asamblea General se reunirá necesariamente, al menos una vez al año, dentro del primer semestre del mismo. Podrá reunirse con carácter extraordinario cuando así lo acuerde la Junta Directiva o lo soliciten socios de número que representen, al menos, la mitad mas uno del total de los mismos.

**Art. 14.- Junta Directiva**

La Junta Directiva estará constituida por nueve miembros que serán elegidos directamente por la Asamblea General.

La Junta Directiva designará de entre sus miembros los cargos a que se refieren los artículos 16, 17, 18 y 19 de estos Estatutos.

Los miembros de la Junta Directiva se eligen por un período de cuatro años, debiendo cesar alternativamente cuatro y cinco vocales cada dos años. Al cumplirse los dos primeros años cesarán el Vicepresidente y el Secretario General, y, siempre, al cumplirse los mandatos sucesivos, cesarán alternativamente el Presidente y el Tesorero, de manera simultánea, y el Vicepresidente y el Secretario General, también simultáneamente. No obstante, nada impide las posteriores reelecciones de los miembros de la Junta Directiva.

En caso de vacante, la Junta Directiva podrá optar por cubrirla hasta la celebración de la próxima Asamblea o dejarla vacante. Necesariamente convocará Asamblea General Extraordinaria en el caso de que cesen, por cualquier circunstancia, miembros de la Junta que representen más de la tercera parte de la misma, o en el caso de que cesen al menos de los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario General o Tesorero.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS  
 C. E. A. J.  
 Vía. Colegio Mayor Univ. N. S. de África  
 1.ª Edad. Universitaria  
 28040-MADRID

La Junta Directiva se reunirá siempre que la convoque el Presidente, con una antelación mínima de cinco días, o lo soliciten dos terceras partes de sus miembros. En cualquier caso se reunirá al menos tres veces al año.

Para que la Junta Directiva pueda reunirse válidamente, deberá contar con la asistencia, como mínimo, del Presidente o el Vicepresidente, del Secretario o el Tesorero y de tres vocales.

#### Art. 15.- Facultades y atribuciones de la Junta Directiva

La Junta Directiva lleva la dirección de las actividades de la Asociación y la administración de su patrimonio.

Ostenta la representación jurídica de la Asociación, y otorga las delegaciones que estime oportunas en cuanto a personas y duración de las mismas. Organiza el funcionamiento interno de la Asociación, nombra y separa al personal, aplica el presupuesto y propone a la Asamblea General los acuerdos, plan de actividades, presupuesto y memoria, y lo ejecuta una vez aprobado por la Asamblea General.

#### Art. 16.- Presidente

El Presidente de la Junta Directiva lo es también de la Asamblea General y de la Asociación, a la que representa, dirige los debates y convoca la Asamblea General y la Junta Directiva, y vela por la aplicación de los Estatutos. Estatutariamente cuenta con la representación de la Asociación a efectos de representación jurídica de la misma, con facultad para otorgar y revocar poderes, incluso a los procuradores de los Tribunales, firmar contratos y cuantas actividades sean aprobadas por la propia Junta Directiva o por la Asamblea General, entendiéndose automáticamente conferida la representación al Presidente por el mero hecho de la adopción del acuerdo, salvo que en el mismo se estableciera lo contrario.

#### Art. 17.- Vicepresidente

Auxilia al Presidente y le sustituye en caso de ausencia, enfermedad o vacante, sin más requisito que la demostración de dicha circunstancia.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS  
 C. E. A. J.  
 Vía. Colegio Mayor Univ. N. S. de África  
 Obispo Trejo, 1-Edad. Universitaria  
 28040-MADRID

#### Art. 18.- Secretario General

El mismo ejecuta las órdenes del Presidente, o del Vicepresidente en su caso, tiene a su cargo los libros de la Asociación, excepto los de carácter contable, específicamente los libros-registro de la Asociación, lleva su correspondencia y expide las certificaciones con el visto bueno del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. En caso de ausencia o enfermedad del Presidente o Vicepresidente, sustituye a los mismos.

#### Art. 19.- Tesorero

Corre a su cargo toda la organización relativa a la ordenación y contabilización de ingresos y gastos de la Asociación y están a su cargo los libros correspondientes.

#### TÍTULO IV. Documentación

#### Art. 20.- La Asociación llevará, al menos, los siguientes libros:

Libro registro de Socios, donde consten nombres y apellidos, profesión, domicilio, número de socio y fecha de alta y, en su caso, de baja de la Asociación...

Libro de Actas de las Asambleas Generales

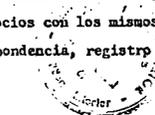
Libro de Actas de la Junta Directiva

Libros contables requeridos por las disposiciones vigentes o las exigencias contables.

Dichos libros estarán debidamente diligenciados a tenor de las disposiciones vigentes, y estarán bajo la custodia y responsabilidad del Secretario General los tres primeros, y bajo la custodia y responsabilidad del Tesorero los relativos a la contabilidad y administración.

#### Art. 21.- Con independencia de dichos libros, podrán llevarse los que se estimen adecuados para el buen funcionamiento de la Asociación, tales

como ficheros alfabético de los socios con los mismos datos del libro registro, archivo de correspondencia, registro de certificaciones expedidas, etc.



LA E. A. J.  
Mayor Univ. N. S. de Africa  
C/Reja, 1-Ciudad Universitaria  
MADRID

TITULO V. Régimen económico

22.- La Asociación se constituye sin patrimonio. En adelante estará formado por los fondos propios de la Asociación, los cuales se nutrirán de las cuotas de los socios y de las aportaciones y donativos que pueda recibir y sean aceptados de acuerdo con las disposiciones y requisitos legales.

Art. 23.- La Asamblea General aprobará en su reunión anual el presupuesto de ingresos y gastos formulado por la Junta Directiva, el cual no se estima inicialmente superior a un millón de pesetas.

TITULO VI. Modificación de los Estatutos y disolución

Art. 24.- La modificación de los Estatutos queda reservada a la Asamblea General, por iniciativa propia o a propuesta de la Junta Directiva. La modificación requerirá la aprobación de los dos tercios de los votos emitidos por los socios de número presentes o representados en la Asamblea General, siempre que en la convocatoria de la misma figure en el orden del día la propuesta de modificación, indicando el artículo o artículos que deban modificarse y la nueva redacción que se proponga.

Art. 25.- La Asociación Española de Africanistas podrá disolverse por las causas específicamente establecidas en la Ley, y por la voluntad de las tres cuartas partes de los socios de número asistentes a la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto y constituida por una asistencia mínima de las dos terceras partes del total de los socios de número, presentes o representados.

Art. 26.- En caso de disolución, la propia Asamblea General que lo acuerde, determinará la aplicación del patrimonio neto de la misma, preferentemente para el cumplimiento de alguno de los fines para los que la Asociación se constituye, estándose en todo caso a lo establecido en el art. 39 del Código Civil.



Vencidos, en virtud de modificación aprobada, a tenor de lo prescrito en el artículo 25.- en relación con el C.M. de la Ley de 20 de diciembre de 1964, por resolución de 1 de mayo de 1967

Madrid, 1 de mayo de 1967

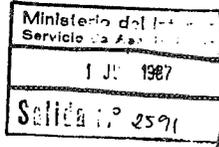


Fdo: CAJAL





MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR



Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente resolución:

Visto el expediente sobre modificación de los Estatutos de la Entidad denominada ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS, de Madrid

**RESULTANDO:** Que la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad, en sesión celebrada el día 16 Enero 1.987, acordó modificar sus Estatutos en el sentido de reformar el contenido de varios de sus artículos, refiriéndose las principales modificaciones efectuadas a los siguientes extremos:

**ARTÍCULO 1.º:** Se introduce el derecho a voz de los Socios Correspondientes.

**ORGANOS DIRECTIVOS:** Varía el proceso de elección y renovación de la Junta Directiva.

33775-8-38  
ASESORIA JURIDICA

**RESULTANDO:** Que se han presentado tres ejemplares de Estatutos, según han quedado redactados como efecto de la referida reforma de los hasta ahora en vigor, y que fueron aprobados por la Junta General de Socios, en la sesión extraordinaria citada anteriormente.

**VISTOS:** La vigente Constitución Española, la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964, el Decreto de 20 de mayo de 1965, la Orden de 25 de junio del mismo año y la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

**CONSIDERANDO:** Que es competencia de este Ministerio de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley de Asociaciones, dictar la resolución pertinente.

**CONSIDERANDO:** Que la modificación estatutaria a la que se concreta este acto administrativo no altera la naturaleza jurídica de la Entidad, y que en la documentación presentada no se aprecia se den los supuestos de los números 2 y 5 del artículo 22 de la Constitución.

Esta Dirección General, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, resuelve inscribir la modificación de la que se trata y visar los nuevos Estatutos redactados por los que habrá de continuarse rigiéndose la denominada ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS, de Madrid.

Lo que con devolución de un ejemplar de los Estatutos modificados, debidamente visados, traslado a Vd. para su conocimiento.



Madrid, 11 JUN. 1987  
EL JEFE DEL SERVICIO

*[Firma manuscrita]*  
Fdº: Carlos Martínez Esteban

D. Sr. D. Carlos Gonzalez Echegaray.-Secretario de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS. Colegio Mayor N.S. de Africa-Obispo Trejo. Ciudad Universitaria MADRID

Asociación Española de Africanistas  
 C. E. A. A.  
 Calle Mayor Univ. N. S. de África  
 Tr. jo. 1-Ciudad. Universitaria  
 28015 MADRID

CARLOS GONZALEZ ECHEGARAY, SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACION  
 ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS,

**C E R T I F I C O:** Que los Estatutos que preceden a esta diligencia son los aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de la A.E.A. que tuvo lugar el 16 de Enero de 1.987 para modificar los anteriores Estatutos. En fe de lo cual firmo la presente diligencia en Madrid, a veintiocho de Enero de mil novecientos ochenta y siete.

Vº Bº  
 El Vicepresidente  
 (por ausencia del Presidente)



Pdo.: Victor Morales



## CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AFRICANAS

GAZTAMBIDE, 31  
 28015 MADRID  
 TELÉFONO 544 18 18

HORARIO: LABORALES DE 10 A 13 Y DE 17 A 20. SÁBADOS DE 10 A 13 HORAS.

METRO: MONCLOA Y ARGÜELLES  
 AUTOBUSES: 1, 2, 12, 16, 21, 46, 61, 74, 82, 83, 132. Circular y las líneas universitarias A, G y 62.

### ACTIVIDADES

**CONFERENCIAS** mensuales sobre contenidos de interés africano: política, sociedad, arte, antropología, religión, etc.

**MESAS REDONDAS** para temas de coloquio y debate.

**SEMINARIOS** de corta duración.

**LENGUAS AFRICANAS:** cursos de swahili, bambara...

**AUDICIONES** de música africana. Pases de video y proyecciones de diapositivas.

**SALAS DE EXPOSICIONES:** con una exposición permanente de máscaras y estatuaria africanas, y exposiciones temporales de artistas africanos o relacionados con África.

**TIENDA «AFRICANA»** —aneja al centro— en ella se pueden adquirir objetos de arte y artesanía africana: máscaras, tallas, telas, batik africano, instrumentos musicales, piedras semipreciosas, bisutería...

**BIBLIOTECA.** La biblioteca de CIDAF pone a disposición de sus lectores un fondo con 13.000 monografías catalogadas, ampliándose continuamente, en las principales lenguas europeas: español, inglés, francés, italiano, portugués, alemán... La catalogación se rige por la Clasificación Decimal Universal (CDU).

**HEMOROTECA, REVISTAS Y DOCUMENTOS.** El CIDAF está suscrito a unas 40 publicaciones periódicas y posee más de 2.000 volúmenes de revistas encuadernadas. La documentación variada que llega al centro se encuentra archivada para su consulta.

**CARTOGRAFÍA.** Se dispone de un catálogo de cartografía africana organizado por sectores geográficos, con más de 500 mapas.

El CIDAF nace en 1980 como un proyecto de los misioneros de África —los padres blancos— para poner al alcance de estudiosos e interesados una serie de medios y documentos que permitan dar a conocer la realidad africana.

Con este fin, el CIDAF es instituido como organismo registrado, independiente y no lucrativo. Está dirigido por los misioneros de África, quienes lo mantienen, organizan, actualizan y atienden.

Durante los últimos años el objetivo de informar y documentar sobre África se ha inclinado además hacia la juventud universitaria, así como a la consolidación de un foro de encuentro abierto a todos los que deseen conocer o profundizar en la cultura, valores y problemática del continente africano.

Nuestra existencia se centra no sólo en la información, sino en la difusión, con actividades programadas —tanto para españoles como africanos residentes en España—, que fomenten el intercambio cultural y la puesta al día sobre los acontecimientos africanos.

## Mundo negro

### REVISTA MISIONAL AFRICANA EDITAN: MISIONEROS COMBONIANOS



#### DIRECTOR

Antonio Villarino

#### REDACTOR JEFE

Ismael Piñón • Tomás Herreros •

África G. Gómez

#### DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Pedro Calleja

#### COLABORADORES

Gabinto Otero • Manuel Fernández

• Juan González Núñez

• José L. Cortés

• Josean Villalabettia • Leo Salvador

• Javier Morillas

• Miguel A. Llamazares  
• Jesús Martínez • Donato Ndongo

#### CORRESPONSALES

José Carlos Rodríguez (África

Oriental) • Juan Bautista Antón

(Roma) • Neno Contrán (Kenia)

• Sinesio R. Santamaría (Zambia)

• Sixto Ondó Mba (Gabón)

• Augusto Matías (Angola)

• Antonio Calvera (Sudáfrica)

• Louis Kalonji (Zaire)

#### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Diego Tapia

#### ADMINISTRADOR

Enrique Corral Carranza

#### ADMINISTRADOR ADJUNTO

Luis Pérez Lorenzo

#### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Arturo Soria, 101 - 28043 Madrid

Tel.: 91 415 80 00

Telefax: 91 519 25 50

#### SUSCRIPCIONES

91 416 98 38

#### SUSCRIPCIÓN ANUAL ESPAÑA Y PORTUGAL

Ordinaria 2.000 ptas.

Bienhechor 3.000 ptas.

Contra reembolso 2.200 ptas.

Resto de Europa 4.500 ptas.

África y América 5.500 ptas.

Banco Español de Crédito

Ag. 1.459 C/c. núm. 56-271

C/ Emilio Vargas, 18

28043 Madrid

Aprobación eclesiástica de la Curia  
de Madrid.

Depósito legal: M. 3.076-1960.

Imprime: Lerko Print, S.A.

ISSN: 1134-7074

e-mail: 100623.1651@

Compuserve.com

La reproducción total o parcial de  
artículos, reportajes, noticias y foto-  
grafías de MUNDO NEGRO sólo  
está permitida si se cita la fuente.

© MUNDO NEGRO tiene la exclusiva para España de los servicios de las siguientes revistas extranjeras: LA SEMAINE AFRICAINE, de Brazzaville (República del Congo); NIGRIZIA, de Roma; ALEMAR, de Lisboa; SEM FRONTEIRAS, de Sao Paulo (Brasil); NEW PEOPLE, de Nairobi (Kenia); WORDWIDE, de Pretoria (Sudáfrica); WORLD MISSION, de Quezon City (Filipinas).



## SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (SEI) Presidente de Honor S.M. el REY DON JUAN CARLOS I FUNDADA EN 1934. ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Organización no gubernamental (ONG) reconocida oficialmente por  
Naciones Unidas

### XLIV CURSO DE ALTOS ESTUDIOS INTERNACIONALES

Título: «Paz, Cooperación, Medio Ambiente y Desarrollo sostenible»

La SEI organiza un nuevo Curso, con duración de Febrero a Julio de 1998, para *Titulados Universitarios Superiores españoles y extranjeros, Licenciados y Doctores*. También puede solicitarlo los Alumnos de 5.º Curso de Carrera.

#### TEMAS MONOGRÁFICOS

- Se realizarán los siguientes temas monográficos: Las Naciones Unidas, 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10-12-1948); La Unión Europea y los demás países de Europa; España y la nueva Ley de Cooperación al Desarrollo; Paz en la ex-Yugoslavia; Cumbres Iberoamericanas. El Mercosur; África; Mediterráneo; Oriente Medio; Asia y la Cuenca del Pacífico; Superación de Conflictos: Defensa, Desarme y Paz; Economía, Energía e Investigación Científica; Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Cumbres de la Tierra; Medios de Comunicación; España y el Centenario del 98; y temas de interés general.
- Los grandes Organismos Internacionales (ONU; UNESCO; OACI; UE; OTAN; UEO; OSCE; MERCOSUR; NAFTA, etc.).
- Cuestiones internacionales (Derecho del Mar; Mundo Islámico; Cómo Investigar en Derecho Internacional; Conflicto yugoslavo; el Magreb actual; el Déficit público internacional; EL SIDA: La peste del siglo XXI; Indigencia mundial de la droga; Comunicación social y poder; etc.) y otros temas de interés general.

Dictarán conferencias Embajadores acreditados en Madrid y destacadas personalidades de la política, la economía, la empresa, los sindicatos, la milicia, la universidad, el periodismo, la administración pública, etc.

**INAUGURACIÓN DEL CURSO:** Martes 3 de febrero de 1998 en Serrano, 117 (CSIC) a las 19,30 horas.

**Conferencias de entrada pública:** Todos los lunes, martes miércoles a las 20,00 horas. Clases: Exclusivamente para los alumnos: los lunes, martes y miércoles a las 19,00 horas.

**IMPORTE DEL CURSO:** 175.000 ptas. (Matrícula: 150.000 ptas.; 25.000 ptas. Diploma, etc.).

**BECAS:** Se conceden 12 Becas, por el importe de la Matrícula (150.000 ptas.) en función de: Currículum, situación económica y superación de la prueba escrita.

**INSCRIPCIÓN:** Recoger documentación y solicitud de inscripción, en la Consejería del CSIC del Duque de Medinaceli, 6, planta baja, durante el mes de Enero de 1998 - Teléfono: (91) 563 69 15 / 411 18 28. Entrega de documentación por los alumnos: Lunes 2 de febrero de 1998 a las 18,00 horas en Serrano, 117.

**PRUEBA ESCRITA A LOS QUE SOLICITEN BECA:** Lunes 2 de Febrero de 1998 a las 20,00 horas en Serrano, 117.

**DIPLOMA ACREDITATIVO:** Se concede Diploma al terminar el Curso. Los extranjeros podrán refrendarlo en el Ministerio de Asuntos Exteriores. (Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. C/ Atocha, 3. 28012 MADRID).

